Edición de 20 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 22 de Julio de 1922 — Núm. 2,016

Urashima Taró

Hace catorce veces cien años, el joven pescador Urashima Taró alejóse en su barca de la costa de Sumipoyé.

Entonces, como ahora, los días de verano eran todos soleados y de un suave azul con algunas tenues nubes de armiño suspendidas o errantes sobre el espejo del mar. Entonces, como ahora, las colinas eran distantes y de delicadas formas azulosas, fundiéndose en el cielo azul. Y los vientos eran perezosos. El adolescente, sintiéndose también perezoso, dejaba alejarse la barca y pescaba.

Era una extraña barca, sin pintar y sin timón, de un corte como nunca habréis visto otra. Y a pesar de que desde entonces han transcurrido mil cuatrocientos años, todavía se pueden contemplar barcas análogas frente a las viejas cabañas de pesca en las costas del mar del Japón.

Después de una larga espera, habiendo Urashima percibido un tirón, recogió la cuerdecilla; pero no extrajo más que una tortuga.

Mas la tortuga estaba consagrada al dios Dragón del Mar y la duración de su vida natural es de mil años; algunos suponen que es de diez mil años. Es, pues, muy malo matarla. El joven desasió suavemente a la tortuga del anzuelo y la restituyó a su elemento, elevando a la vez una plegaria a los dioses.

Pero nada más pescó. El día era muy cálido, y el aire, el mar, todas las cosas, estaban muy calmas, muy silenciosas. Un profundo sopor se apoderó de Urashima; durmióse; en tanto, la barca seguía alejándose cada vez más.

Entonces, fuera del sueño del mar, emergió una virgen exquisita, según podéis admirarla en el grabado que ilustra la versión inglesa de los "Cuentos de hadas japoneses", de Chamberlain. Vestida de carmesí y de azul, sus largos cabellos negros pendían de sus espaldas, a la moda de las princesas de hace mil cuatrocientos años.

Deslizándose sobre las aguas se fué aproximando tan suavemente como la brisa. Llegó así hasta colocarse sobre el adolescente, acurrucado en la barca, y le despertó tocándole con su diestra.

—No os sorprendáis—le dijo— Mi padre, el rey Dragón del Mar, me ha enviado a buscaros por vuestro buen corazón, pues hoy habéis libertado a una tortuga. Y ahora podremos ir al palacio de mi padre, en la isla del eterno verano. Y si os place seré vuestra esposa y viviremos eternamente felices. Urashima la contemplaba con creciente maravilla, pues la virgen era el más bello ser humano que había visto; sentía que le habría sido imposible no adorarla. Entonces ella cogió un remo, él asió el otro, y se alejaron remando al mismo compás, tal como en nuestros días se ve todavía, cerca de la costa occidental del Japón, al marido y a la mujer remar juntos cuando las barcas de pesca flotan en el oro del Poniente.

Remaron presta y silenciosamente, dirigiéndose hacia el Sur —por encima del agua quieta y azul hasta aquella isla donde nunca acaba el estío, hasta el palacio del rey Dragón del Mar.

Extraños servidores se adelantaron a recibirlos. Estaban vestidos con vestiduras de ceremonia, y los seres del mar acogieron a Urashima como yerno del rey Dragón. Y la hija del dios del Mar se desposó con Urashima. Fué un enlace de un fantástico esplendor; en el palacio del Dragón hubo grandes fiestas y regocijos.

Cada día aportaba nuevas dichas a Urashima y nuevos motivos de maravilla: tesoros de los abismos más profundos traídos por los servidores del dios del Mar; placeres de aquel país encantado, donde el verano no tiene fin.

Tres años pasaron así.

A pesar de todo, el joven pescador sufría siempre que recordaba que sus padres le esperaban, solos en su choza. Un día, no pudiendo más, suplicó a su esposa que le dejara volver a su hogar; iría allá, diría algunas cariñosas y consoladoras palabras a sus padres y después, más tranquilo, regresaría.

Al oír tal súplica, ella comenzó a sollozar; siguió así llorando mucho tiempo en silencio. Al fin le dijo:

—Puesto que queréis, podéis iros. Pero me desespera vuestra partida, porque temo no volveremos a vernos.

—Yo debo ir — insistió él.—Volveré.

Entonces — repuso ella—os daré una cajita. La llevaréis siempre en vuestro corazón, y si no la abrís nunca, seguramente regresaréis aquí. Mas os lo repito, suceda lo que suceda, no debéis abrirla. Si la abrís no podréis regresar, no me veréis más, nunca más.

Y le dió una cajita de laca cerrada con una cinta de seda.

Aun se puede verla en el templo de Kanagawa, cerca de la costa, y los sacerdotes del templo también conservan la caña de pescar de Urashima Taró y algunas extrañas alhajas traídas por él del reino del Dragón.

Pero Urashima consoló a su esposa y le prometió que nunca, nunca, abriría la cajita; que ni siquiera desharía el lazo de seda que la ataba.

Luego se fué, en la claridad estival, por encima del sueño del mar, siempre adormecido. Poco a poco, el contorno de la isla donde el estío no tiene fin se fué desvaneciendo como un sueño, y vió de nuevo las montañas azules del Japón dibujarse en el blanco deslumbramiento del horizonte del Norte.

Penetró en la bahía natal, volvió a su antigua playa.

Estaba mirando, cuando de improviso sintió una gran turbación, una extrañísima duda.

Le pareció que el paisaje era el mismo, y, sin embargo, diferente. La aldea estaba allí; pero las formas de las casas eran distintas, distintos eran los árboles, los campos y hasta las casas de los habitantes. Casi todos los linderos familiares habían desaparecido; el templo de Shinto parecía haber sido reconstruído en un sitio distinto; los bosques ya no obscurecían las colinas cercanas. Sólo el murmurio del riachuelo y las formas de las montañas eran los mismos. Todo lo demás parecía nuevo y desconocido. Esforzóse en vano en encontrar la choza de sus padres. Los pescadores le miraban con asombro; él no recordaba haber visto ninguna de aquellas caras.

Estaba allí lleno de perplejidad, cuando acertó a pasar por su lado un anciano que se apoyaba en un bastón, Urashima le preguntó por el camino que conducía a la choza de la familia de Taró. El anciano se sorprendió en extremo y le hizo repetir varias veces la pregunta. Al fin exclamó:

—¿Urashima Taró? ¿De dónde viene usted que no sabe su historia? ¿Urashima Taró?... Si hace más de cuatrocientos años que se ahogó, y en ese cementerio han erigido un monumento a su memoria. Y las tumbas de todos sus parientes se hallan también en ese antiguo campo de reposo, donde ya no se entierra a nadie... ¡Urashima Taró! ¿Cómo es usted tan loco para preguntarme dónde está su casa?

Y el anciano, apoyándose en su bastón, se alejó lentamente, riéndose de su interlocutor.

Urashima se encaminó al cementerio—al viejo cementerio que ya no se usaba— y vió su propia tumba y las tumbas de sus padres y las de tantas personas que había conocido. Y las losas tumbales eran tan viejas, tan corroídas por el verdín, que casi no podía descifrar los nombres grabados en ellas.

Entonces comprendió que era juguete de una ilusión y regresó a la playa, oprimiendo entre las manos la cajita que le había dado la hija del dios del Mar.

¿Qué ilusión era esa? ¿Qué significaba todo lo que le sucedía? ¿Qué podría haber dentro de la cajita? ¿Acaso era precisamente el contenido de la cajita la causa de su ilusión?... La duda pudo más que la fe. Olvidando o desdeñando la promesa que había hecho a su bien amada, deshizo la cinta de seda y abrió la cajita. Instantáneamente, en silencio, se elevó un humo blanco, frío, espectral. Se elevó, esparciéndose en el aire como una nubecilla estival. Fué avanzando rápidamente hacia el Mediodía por encima del mar silencioso... ¡Nada más contenía la caja!

Urashima comprendió que acababa de destruir su propia felicidad; que nunca más podría volver junto a su bien amada, junto a la hija del rey del Mar. Y en su desesperación lloró amargamente. Pero sólo fué un momento. De pronto se sintió otro. Un escalofrío espeluznante recorrió su médula. La sangre se le heló; los dientes se le cayeron; sus cabellos blanquearon; sus miembros se desecaron; su fuerza se desvaneció; fundióse sobre la arena, deshecho, aplastado por el peso de cuatrocientos inviernos.

LAFCADIO HEARN.

Las estrellas de Cine se divorcian

Demanda de separación presenada por la hermosa Gladys Walton contra su esposo, Frank R. Liddle. — Rodolfo Valentino y las andanzas a que se ha visto obligado por su apuro en casarse de nuevo, apenas obtenido el divorcio de su primera esposa

GLADYS WALTON

Al escándalo causado en los centros cinematográficos por Rodolfo Valentino, que, sin estar divorciado legalmente de su legítima esposa, contrajo matrimonio con la hija de un acaudalado perfumista de Nueva York, ha seguido el escándalo muy reciente producido por Gladys Walton, la estrella cinematográfica de los divinos ojos, que hace poco presentó una demanda de divorcio en contra de su esposo, Frank R. Liddle, Jr., en los Tribunales del Estado de California.

Gladys, patrocinada por prominentes abogados, presentó dicha demanda basándose en que su esposo la trataba con inaudita crueldad y que no se ocupaba del hogar que habían formado hace un tiempo relativamente corto.

Los capítulos de acusación de la demanda son una historia llena de tristezas y de sufrimientos. Gladys afirma que hace apenas catorce meses que se unió con su marido y que en esos catorce meses ha sufrido lo que no quiere volver a sufrir en toda la vida. Acusa a Liddle de que con frecuencia y con una crueldad inaudita la maltrataba: la hermosa mujer relata con frases patéticas los martirios a que la sujetaba su esposo y las penalidades que día a día tenía que soportar.

Pero con todo lo ruidoso que promete ser el proceso de divorcio entablado por la bella Gladys Walton contra Liddle, más ruidoso va resultando ya el juicio seguido de oficio por las autoridades de California contra el actor cinematográfico Rudolph Valentino, cuyo verdadero nombre es el de Rodolfo Guglielm, según declaración hecha por él mismo al contraer su primer matrimonio, siendo de nacionalidad italiana.

Valentino, como le llamaremos de acuerdo con su propio deseo, vino al Nuevo Mundo en busca de fortuna siendo todavía muy joven, y tenía como profesión la de bailador de tango. Allá por el año de 1919 comenzó a dedicarse a trabajos cinematográficos y en Noviembre de dicho año contrajo matrimonio con miss Jean Acker, en Los Angeles, no tardando en distinguirse por sus éxitos en la pantalla, a la vez que por las atenciones que prodigaba a varias jóvenes de los estudios donde prestaba sus servicios.

Al cabo de varios meses la vida de aquel matrimonio era ya un verdadero infierno, y entonces los jóvenes esposos decidieron apelar a la cómoda ley del divorcio, para buscar la felicidad en otra parte.

Pero esa cómoda ley amenaza ahora en convertirse sumamente rígida para Valentino, puesto que el 10 de Enero último recibió una sentencia "interlocutoria", separándole de su esposa Jean Acker, pero según los juristas californianos, impidiéndole contraer nuevo matrimonio antes de que hubiese transcurrido un año completo.

No tomando en consideración esa taxativa de la sentencia que autorizaba la separación, Valentino, sin perder muchas semanas, propuso matrimonio a una joven que se hacía llamar Natcha Rambova, y que trabajaba como directora de escena en los estudios Lasky, de Los Angeles, en donde trabajaba el joven actor—de quien debemos decir entre paréntesis que está recibiendo una notoriedad que quizá no le pese, si sale bien librado del difícil paso en que se encuentra—y ambos decidieron no aguardar la fatídica fecha del 10 de Enero, sino tomar sencillamente un automóvil y presentarse ante el juez del Registro Civil en Mexicali, Baja California, donde quedaron unidos por el vínculo del matrimonio, de acuerdo con las leyes mexicanas.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento en Los Angeles del matrimonio de Valentino, las autoridades se pusieron en movimiento, y agentes del Procurador del Distrito hicieron el viaje a Mexicali, para convencerse, como lo hicieron, de que efectivamente Valentino se había casado antes de que estuviera realmente en libertad de hacerlo, por lo que se le consideró presunto reo de bigamia, crimen que castigan las leyes californianas con una multa que no exceda de cinco mil dólares y con prisión que no exceda de diez años.

Alarmados los jóvenes esposos, creyeron encontrar una solución más o menos fácil a su difícil y equívoca posición, y decidieron separarse hasta que se cumpliera el año durante el cual Valentino no puede casarse, y vencido ese plazo volver a contraer matrimonio, por más que consideran que la ceremonia en que tomaron parte es perfectamente legal, pues que a ella acudieron animados de buena fe y sin el propósito de infringir las disposiciones legales.

En tal virtud la nueva señora Valentino tomó el tren en Pomona, cerca de Los Angeles, para Nueva York, donde tenía parientes y donde se proponía esperar el fin de su soltería forzada, no sin que hiciera a Valentino y recibiera de éste toda clase de protestas de amor y de fidelidad eternas, que ya los lectores irán comprendiendo lo que pueden valer.

Pero las autoridades no se dieron por satisfechas con esa separación voluntaria de los flamantes cónyuges, sino que, echando mano de la famosa Ley Mann, sobre trata de blancas, procedieron al arresto de Valentino, diciendo que tienen pruebas de que el matrimonio se consumó, con lo que el actor se colocó bajo el peso de las disposiciones legales sobre la materia, y aunque de pronto logró Valentino obtener su libertad bajo caución de diez mil dólares, no por eso las investigaciones han dejado de seguir su curso, con la mayor actividad posible.

Esas investigaciones hacen aparecer como muy novelesca también la figura de la segunda señora Valentino, que pasaba en la vida privada con el nombre de Winifred Hudnut y como hija de un rico fabricante de perfumes de Nueva York.

En efecto, los detectives encargados de poner en claro este embrollo aseguran que esa joven que, como antes decimos, se daba profesionalmente y como directora cinematográfica el nombre de Natcha Rambova, se casó en Mexicali con el de Winifred Shaughenessy, poniéndose en claro que no es hija, sino entenada del perfumista Hudnut, así como que su madre, que había sido primeramente esposa de un caballero de la Ciudad del Lago Salado, padre de la protagonista de este episodio novelesco, casó después de divorciarse con Edward de Wolfe, hermano de la famosa actriz Elsie de Wolfe, con quien se radicó en San Francisco y en donde hace un año la misma señora casó por tercera vez con Richard Hudnut, a quien erróneamente se atribuía la paternidad de la joven Winifred por los periódicos, a raíz del escándalo de Valentino.

Parece, por otra parte, que a pesar de su juventud, Winifred no carece de experiencia de la vida, pues formó parte del ballet de la Metropolitan Opera House, de Nueva York, y después fué a Sur América con los Kostoffs, desempeñando un acto de baile.

Más recientemente, como ya se ha indicado, y con el nombre de Natha Rambova, se dedicó a dirigir la producción de películas en Hollywood, profesión a la que se dedicaba, cuando conoció a Valentino.

Las últimas noticias que han llegado de la hermosa Winifred son de Chicago, a su paso para Nueva York, donde tuvo la pena de saber la noticia de la aprehensión de su "marido", sabiéndose que de Los Angeles a Chicago había enviado a Valentino no menos de nueve telegramas y una carta certificada, reiterándole las protestas de amor eterno que hiciera al despedirse de él en la estación de Pomona. A su vez, en ese trayecto, recibió dos telegramas del joven actor, quien sin duda se privó de enviarle más en vista de la forzada interrupción sufrida por él en la libertad de sus actos, por la intervención de los detectives de Los Angeles al aprehenderle, y por los pasos que posteriormente hubo de dar para conseguir la caución que le permitiera no quedarse desde luego en la cárcel.

Cómo se hace y cómo se despacha un presupuesto

(Lo que sigue puede referirse a cualquier Ministro de cualquier Ministerio de cualquier mes de cualquier año).

EN UN MINISTERIO CUALQUIERA

Oficial N.o 3725.—(Este oficial es primo de la primera mujer de un Ministro que lo fué durante seis días y tres horas y un cuarto. Sus aficiones lo llevaban a la poesía mística. Sin embargo, a pesar de que, como él dice, "no entiende de números" está a cargo de la confección del presupuesto. Hace tres horas que no puede corregir un error de suma de 554,325 pesos y 33 centavos).

Oficial N.o 128.—(Ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad. Hace ya 32 años que trabaja en la confección del presupuesto. Entiende su oficio).

Oficial N.o 3725.—(Después de algunas heregías). ¿Qué hago con estos 554,325 pesos y 33 centavos?

Oficial N.o 128.—(Con indiferencia de entendido). Inventa un ítem de cualquier cosa. (Después de pensar un momento). Agrega en el Presupuesto el Item 4325 (D)... **Capellanes en la Escuadrilla de Submarinos**... 554,325 pesos y 33 centavos...

EN EL DESPACHO DEL MINISTRO

El Ministro.—(Pertenece al tercer Ministerio del quinto mes del tercer año de la nueva Administración. Hace 14 días y 6 horas que es Ministro.

El Sr. Ministro estudia el Presupuesto que en la sesión de la tarde será discutido en la Cámara de Diputados. Termina de leer el Item 4325 (C). Al pasar al Item 4325 (D) toca un timbre. Igualmente pudo hacer sonar el timbre en cualquier ítem anterior. No ha entendido ninguno, pero quiere aparentar que fiscaliza. El timbre, al sonar, marca el número 1. Comparece el Sub-Secretario).

El Sub-Secretario.—¿Llamaba el señor Ministro?

El señor Ministro.—(Con aspecto preocupado). ¿Qué significa este ítem? Me parece que existe un error de 25 pesos y 33 centavos... Tengo idea que en el presupuesto anterior se consultaba menos suma... es necesario efectuar economías... la Hacienda Pública... el Déficit... la Defensa Nacional... en fin, tráigame los antecedentes...

Sl Sub-Secretario....?
El Jefe de Sección....??
El Oficial 1.o....???
El Oficial 2.o....????
Oficiales 3.o, 4.o, 5.o, etc...?????

El señor Ministro.—(Con importancia). Si uno no está en todo...

Oficial N.o 128.—(Que aparece con aire de inocencia). Ese ítem, señor Ministro, aparece en todos los presupuestos anteriores... desde 1884... El año último, efectivamente, el ítem figuraba con sólo 554,000 pesos. Es exacta la diferencia de 25 pesos que anota el señor Ministro y ella se debe al mayor gasto en agua bendita... En realidad, es admirable la memoria del señor Ministro...

El señor Ministro.—(Con hipócrita modestia). Es la primera vez que desempeño esta cartera... y desde hace pocos días... Si no fuera por la instabilidad ministerial... (Y la imaginación del señor Ministro se pierde en optimistas perspectivas...)

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Secretario (leyendo-.—Item 4325 (D)... **Capellanes en la Escuadrilla de Submarinos**... 554.325 pesos y 33 centavos...

Un Diputado radical.—Me extraña, señor Presidente, que se invierta más de medio millón de pesos en pagar capellanes para la Escuadrilla de Submarinos... sobretodo cuando se anuncia un déficit de 135 millones... yo rogaría al señor Ministro, aquí presente, que se sirviera explicarnos ese ítem...

El Ministro.—(Sereno y sonriente). Con mucho gusto, Honorable Diputado. Yo estudié y revisé personalmente ese ítem... La suma anotada es la estrictamente necesaria... apenas si consulta un aumento de 25 pesos y 33 centavos respecto del año anterior... Por otra parte, ese ítem viene figurando en todos los presupuestos desde 1884...

Finalmente, ese ítem no representa ningún gasto para el Estado... Los sueldos se pagan con cargo a los fondos de la suscripción pública para los aeroplanos de la Escuela de Aviación... y los submarinos fueron obsequiados al país por el Gobierno de Gran Bretaña... (Con ironía) ¿o querría el señor Diputado que el Gobierno inglés nos obsequiara también los capellanes? (Risas, toses, estornudo).

El señor Presidente.—Ofrezco la palabra... Ofrezco la palabra... Cerrado el debate... Si no hay oposición se dará por aprobado... Aprobado...

César Carcabel



DEFUNCION

Ha fallecido don

Florencio Velasco Undurraga

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Carlos Westman P.

Sus funerales se efectuaron privadamente, ayer.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo doña

Laura Andrade de Muñoz

Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 22, a las 11 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Víctor Manuel 1910.

Darío Muñoz Puentealba e hijos.—Cirilo y Valentín Muñoz Puentealba.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hija, hermana y cuñada

Eduvigis Olivares Toledo

Sus restos serán conducidos hoy a las 3 P. M. al Cementerio General, desde su casa-habitación, Esperanza 940.

Hipólito Olivares Mesa.— Luis D. Olivares T.— Carlos Alvarez Toledo.

Santiago, 22-7-922.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada hijita

María Felicinda

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

Eugenio Rubio.—Felicinda de Rubio.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida esposa y madre, doña

Nicanora Sedupe de Esperanza

Rogamos a nuestros amigos y los que de ella fueron, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy Sábado 22 de Julio, a las 10 A. M. El cortejo partirá de la calle Chiloé 1606.

Juan C. Esperanza y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

José Coron Camuse

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos el 23 a las 10 A. M., al Cementerio General, desde el Patronato San Antonio (Carmen esq. Pedro Lagos).

LA FAMILIA.

CARBURO NORUEGO LEGITIMO

- GARANTIDO -

$ 96 el tambor de 100 kilos

ANDRES DUBOIS

Santo Domingo 1077

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 26 de JULIO, a las 4 P. M.

"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 2 de AGOSTO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valraíso el SABADO 29 de JULIO, a las 8 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 12 de AGOSTO, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", AGOSTO 2. | "SANTA ELISA", SETBRE. 13
"SANTA TERESA", AGOSTO 23. | "SANTA LUISA", OCTUBRE 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"Magallanes" En Punta Arenas.

"CHILOE" En Puerto Montt.

"Alejandro" Saldrá el Sábado 22 para Talcahuano, Tomé, Lota, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud, Calbuco y Puerto Montt.

"ARAUCANIA" En viaje a Coquimbo.

Soc. Anón. Com. Braun y Blanchard

AUGIER, BENAVIDES y Cía. Monjitas N.o 881 SANTIAGO | BLANCO 957 y 959 Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261 VALPARAISO

9-J

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
1.a clase	$ 625.00 m/n.	$ 700.00 m/n.
Intermediaria	$ 240.00 m/n.	$ 300.00 m/n.
3.a clase	$ 140.00 m/n.	$ 180.00 m/n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherburgo y Southampton
1.a clase	$ 775.00 m/n.	$ 900.00 m/n.
2.a clase	$ 400.00 m/n.	$ 450.00 m/n.
3.a clase	$ 150.00 m/n.	$ 180.00 m/n.

PROXIMAS SALIDAS

"ALMANZORA" . . 11 de Agosto | "ANDES" . . . 25 de Agosto
"DARRO" . . . . 19 de Agosto | "DESEADO" . . . 2 Setiembre

Rebajas para familias, Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

→ **HORMIN** ←

MASCULINO Y FEMENINO EN TABLETAS Y AMPOLLETAS CONTRA

Neurastenia y Debilidad sexual | Envejecimiento prematuro
Dismenorrea | Amenorrea

Consulte su médico.

EN VENTA EN LAS BOTICAS

Rep. GUTTMANN, MAURER & Co. - SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

CUADROS ESCOGIDOS, TAPICES PERSAS

— DE LA —

SEÑORA ZULEMA VERGARA DE UNDURRAGA

POR TRASLADAR SU RESIDENCIA A VALPARAISO

1849 - MONEDA - 1849

Hoy Sábado de 10 a 12 y de 2 adelante

— HAY —

CUADROS.—Cuadro antiguo figura atribuído a Fragonard (perteneció a la galería de la señora Olga Trouevskoy de Blanco), y otros originales de: Navarro, Sala Guerra, Mario, Alfredo Valenzuela Puelma, Rafael Correa, Undurraga, Swinburn, Casanova, Franciscovic, Plaza Ferrand, Lobos, copia grande de Sorolla y otros, etc.

SALON.—Magnífico piano de 1/4 cola Gaveau, caja de madera de ros con bronces Regencia, lindo amoblado dorado estilo Luis XVI forro brocato amarillo, compuesto de: 1 sofá lit de repos y 2 bergeres; otro amoblado dorado enjuncado Luis XVI, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; 3 lindos cortinajes de seda listada color rosa; vitrina y mesitas doradas, estatuas de mármol, porcelanas finas, ganchos Luis XVI, gran lámpara de cristal cortado, alfombra de Smyrna, **4 lindos tapices persas en perfecto estado,** etc.

FUMOIR.—Lindo amoblado estilo Reina Ana, forro seda morado, compuesto de: gran sofá y 4 bergeres, **credence y mesa centro tallados copia antigua,** ollas y braseros de cobre, alfombra negra, lámpara de bronce fino, **espejo marco de plata,** etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado estilo americano forro cuero Búfalo, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, escritorio de cortina bajo, de roble americano; biblioteca de 3 cuerpos, archivador doble de cortina, mesa de centro de roble, sillón giratorio, atril, estatuas, rica caja de fierro francesa forma chiffonier, cortinaje, grabados, alfombra, plaffonier, etc.

COMEDOR. — Lindo amoblado de roble americano, compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, trinche, mesa de correderas y 12 sillas con cuero; 2 sillones bergeres, biombo, 2 cortinajes azules, servicio de loza, con guarda azul, servicio de cristal inglés, pieza de centro, calentadores, canastillos, fruteros, ensaladera cristal, **rica caja cubiertos de plaqué Christofle,** reloj de campana, **mantel con encaje de filet,** platos de colgar, porcelanas Viena, lámpara de pantalla, alfombra. **Vinos europeos: Chateau Margeaux, Graves, Sauternes, Barsac, vinos del Rhin, Johannisberg, Hohiweid, Bodenheimer, Laubenheimer, Cognac Hennesy,** etc.

HALL.—Rico autopiano Fischer, último modelo, amoblado americano de roble enjuncado con tapiz terciopelo listado, sillones Morris, mueble licorera, mesa de centro, taburetes, muebles para sombreros con espejo, alfombra de escalera tipo oriental, choapinos, alfombras, plaffonier, **una rica Victrola Víctor N.o 10 con discos escogidos,** etc.

DORMITORIO 1.o—Gran amoblado de caoba con marquetería y bronces estilo Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómodas con espejo, toillette de 3 cuerpos, 2 marquesas y 2 veladores; sofá y 2 sillones, diván, 2 cortinajes género hilo borlón, florero, **crucifijo grande de bronce,** alfombra ovalada, lámpara de cristal, etc.

DORMITORIO 2.o—Amoblado gris Luis XVI con enjuncado, compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, cómoda alta, toilette, 1 marquesa y 1 velador; cortinaje, sillitas de centro, grabados, alfombra, lámpara de velas, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Dos amoblados estilo americano, compuesto cada uno de: ropero, lavatorio, cómoda y velador; catres esmaltados blanco, grabados, lámpara, etc.

VARIOS.—Gran guardarropas francés de jacarandá, rico ropero importado Innovation, rica tina de baño enlozada con desagüe central, otra tina enlozada, lavatorio de mármol con patas níquel, bidet, califont, lavatorio de consola, botiquín, útiles de níquel, cocina económica, mueble despensa, jaba para botellas, estufas eléctricas, etc.

SE ARRIENDA LA CASA

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9 A. M.

NOTA: Por la mañana se rematarán los varios, dormitorios y vinos.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

DE MADERAS EN BRUTO Y ELABORADAS, DEPOSITADAS EN EL SITIO

3468 - Avenida Latorre - 3468

(CONTINUACION AVENIDA DE LAS DELICIAS)

EL LUNES 24 DEL Pte. A LAS 2 P. M. - (Aunque llueva)

POR ORDEN DEL 1.er JUZGADO CIVIL

— HAY: —

Gran cantidad de maderas de roble, raulí, lingue, laurel, álamo, litre, etc., de 4x4, 8x4, 3x3, 2x3, 2x4, 1/2x2 a 1 1/2x6 y de 4 1/2, 5 y 6 varas, y de 5, 6 y 7 metros de largo. Talones, frisos, molduras, pilastras, collerines, tablas, rodones, mazas, camas de litre, etc., etc. y demás maderas especial para construcciones.

120 trozos de nogal de 5x5 y 25 gallineros de raulí completos.

A la vista hoy Sábado, de 2 a 6 P. M. PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

Remate de 3.000 Planchas de Fierro

GALVANIZADO INGLES PARA TECHOS

De la demolición del Establecimiento de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas de Rosario,

AGUSTINAS 875

Departamento de mercaderías.

HOY SABADO 22 A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

3,000 planchas de fierro galvanizado inglés marca "EMU", de un uso y en perfecto estado, de 6, 7, 8 y 9 piés.

POR CUENTA DEL SEGURO:

450 planchas metal "DEPLOYE", y 350 planchas de fierro liso galvanizado.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don PEDRO CHASTIA, se rematará ante el Compromisario, señor Alberto Donoso G., y en la oficina del Actuario, Bandera 345, Notaría Errázuriz Tagle, el 2 de Agosto próximo, a las 4.30 P. M.

LA PROPIEDAD DE ROMAN DIAZ 461

MINIMUM: $ 10,000. PAGO: $ 7,000 al contado y $ 3,000 a seis meses con el 8 o/o

Demás bases y antecedentes en la notaría expresada, autos de partición Chastia.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

"LA MUNDIAL"

Departamento de Vida

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Martes 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle de Bandera esquina de Moneda, ante el Notario Público, don Manuel Gaete Fagalde, el TRECE Sorteo semestral de las Pólizas que contienen la Cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor del último vencimiento y cuando menos el valor del premio del primer año.

CARLOS MASCARO SERRANO,
DIRECTOR-GERENTE

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña JUANA FARIÑA ALFARO, se rematarán

El 31 de Julio a las 2.30 P. M.

ante el árbitro don Carlos Soffia Stuardo, en la NOTARIA DE DON EULOGIO ALTAMIRANO (Palacio nuevo de los Tribunales, entrada por Morandé), las siguientes propiedades:

CALLE DAVILA N.o 751, MINIMUM ... ... $ 19,300
CALLE DAVILA N.o 787, MINIMUM ... ... $ 24,600
AVENIDA RECOLETA Esq. Noroeste de DAVILA, N.os 402, 406, 408, 412, 414 y 416 por Recoleta y 631 por Dávila, MINIMUM ... ... $ 180,000

En caso de no presentarse subastadores por esta última propiedad por el mínimum indicado, se procederá a rematarla dividida en cinco lotes, según los planos confeccionados al efecto por el ingeniero don Luis Díaz Garcés, en la siguiente forma:

LOTE N.o 1, Avenida Recoleta N.o 414 y 416, MINIMUM ... ... $ 24,000
LOTE N.o 2, Avenida Recoleta N.o 408 y 412, MINIMUM ... ... $ 28,000
LOTE N.o 3, Avenida Recoleta (esquina de Dávila), N.o 402 y 406, MINIMUM... ... ... $ 34,000
LOTE N.o 4, Calle Dávila s/n., MINIMUM ... ... $ 24,000
LOTE N.o 5, Calle Dávila N.o 631, MINIMUM.. ... ... $ 19,000

Las propiedades no reconocen deuda ni gravamen alguno, y el precio que alcancen en la subasta se pagará en dos cuotas iguales: una al contado y la otra a seis meses plazo. Los saldos a plazo devengarán el 9% de interés anual y en garantía de ellos quedarán hipotecadas las propiedades.

MAS ANTECENDENTES Y CONDICIONES, CONSULTAR DE 11 A 12 A. M., Y DE 4 A 5 P. M., EN LA NOTARIA DE DON EULOGIO ALTAMIRANO, Actuario de la Partición; Y DE 1 A 2 P. M., EN DAVILA 755.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Daniel Oliva, tomado ante el árbitro don Luis E. Díaz, se procederá a la subasta pública de las siguientes propiedades, en las fechas y bajo las condiciones que pasan a indicarse:

Propiedad ubicada en esta ciudad:

CALLE EJERCITO N. 307 y 309

Se rematará el día 27 de Julio, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 300,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8 o/o de interés anual.

Propiedad ubicada en esta ciudad:

ALAMEDA DE LAS DELICIAS ESQ. DE AVENIDA ESPAÑA

Que tiene los N.os 2390 al 2398 B., por Alameda y 2 al 24 por Avenida España. Se rematará el día 27 de Julio, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 550,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o/o de interés anual.

Propiedad ubicada en esta ciudad:

AVENIDA ESPAÑA N.os 32 AL 44

Se rematará el día 27 de Julio, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 350,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo con el 8 o/o de interés anual.

LA EMPRESA ELECTRICA

DE LOS ANDES, CON TODAS SUS PROPIEDADES RAICES, INSTALACIONES, CONCESIONES Y CONTRATOS.

Esta industria proporciona luz y energía eléctrica a las ciudades de Los Andes, San Felipe, Curimón y a todos los demás pueblos de la región. Se rematará en un solo lote, el día 31 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en la oficina de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 1.500,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o/o de interés anual.

La Empresa se entregará al subastador el día 31 de Octubre próximo, funcionando en buenas condiciones.

HACIENDA "EL SAUCE"

ubicada en el departamento de Los Andes, con una extensión total de más de cuarenta y cinco mil cuadras, de las cuales hay más o menos mil doscientas regadas con canales propios. Casas de habitación, bodegas, galpones y numerosas posesiones para inquilinos.

Se rematará el día 18 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, calle Bandera 287.

MINIMUM: $ 3.000,000.00

El precio que se obtenga del remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo, con interés del 8 o/o anual, y reconociendo previamente una deuda que grava la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, en bonos del 8 o/o, primitiva, de seiscientos mil pesos y reducida el día del remate a la cantidad de $ 219,602.85.

La Hacienda se entregará al subastador el día 30 de Abril de 1923.

Los interesados que deseen visitar las propiedades ubicadas en Santiago, pueden dirigirse a don Julio Bolados Cárter, AVENIDA ESPAÑA N.o 14. Para visitar la Empresa Eléctrica de Los Andes y la Hacienda El Sauce, deben dirigirse a los señores Guillermo y Humberto Oliva, domiciliados en Los Andes.

Todos los demás antecedentes y condiciones del remate pueden consultarse en esta ciudad, en el escritorio del señor Montenegro, calle BANDERA 287, y en Los Andes en el estudio del árbitro, don Luis E. Díaz.

LA NACION

Santiago, 22 de Julio de 1922

LA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA

"AL BORDE DEL ABISMO..."

Los caracteres cada día agravados del estado de crisis en que desde hace tiempo se desarrolla la vida financiera del país, nos mueven, hoy que las inquietudes inmediatas de la opinión pública parecen concentrarse preferentemente en la actualidad internacional, a insistir una vez más en señalar la necesidad imprescindible de que los organismos directivos de la Nación no olviden que la situación económica y financiera no ha debido perder en absoluto el plano de importancia que le corresponde.

No parece haber para este problema vital de nuestra época, la atención que verdaderamente merecería de los círculos dirigentes. Es un deplorable signo de ello la forma en que ha continuado en la Cámara de Diputados la discusión relativa al empréstito por valor de 120 millones en billete destinado a saldar el ejercicio financiero del año en curso.

La discusión ha sido larga y fatigosa, y no ha correspondido por cierto, ni a la realidad ni a la gravedad de la situación financiera.

Hemos de insistir por nuestra parte en las exactas proporciones del problema financiero y los medios de resolverlo se deducen del problema mismo. Nunca dentro de la administración ordenada de un país faltan medios de corregir los males si hay voluntad de hacerlo.

Por una parte, es preciso efectuar todas las economías compatibles con el correcto desempeño de los servicios públicos y la seguridad de la defensa nacional.

Por otra, incrementar las entradas públicas por medio de nuevas leyes tributarias que reemplacen la renta perdida del salitre.

Hace ya tres años que el presupuesto fiscal se presenta en déficit. El tiempo ha sido perdido en discusiones estériles, que no han hecho enderezar la reorganización de la Hacienda Pública.

El Congreso no despacha leyes tributarias y el Gabinete ha carecido al parecer de la influencia o de la suerte de alcanzar un trabajo más efectivo.

El Gobierno se ha mostrado imprevisor, injustificadamente optimista y excesivamente confiado en las exportaciones salitreras. En algunos casos—como en la recordada Conferencia de Valdivia, por ejemplo—el Gobierno ha pretendido desmentir o censurar a quienes, con una mejor concepción del patriotismo, han querido hacer conocer por el país la realidad aterradora de la situación de la Hacienda Pública.

Fué preciso que llegara al Gobierno el señor Claro Lastarria, para que fuera reconocida, sin temor ni disimulo, la verdad exacta de nuestro problema financiero. El 4 de Abril del año en curso el señor Claro Lastarria hizo saber, confirmando la Conferencia de Valdivia, que el déficit para el año en curso pasaba de 100 millones en billete y que este déficit se agregaba al déficit acumulado de 270 millones que correspondía a los años anteriores...

El señor Claro Lastarria trató de abordar en toda su amplitud el complicado problema de la Hacienda Pública, y en esta labor ha tenido el aplauso y el apoyo de la opinión. La suerte, hasta hoy, no le ha favorecido.

Aún antes de la primera exposición del señor Claro Lastarria, señalábamos cifras y antecedentes para calcular el ejercicio financiero aproximado correspondiente al año en curso. En muchas, muchísimas ocasiones, indicábamos como probable un déficit superior a 100 millones en billete. Advertíamos al mismo tiempo que era imposible contar dentro del año con economías apreciables, que además era dudoso el despacho de nuevas leyes tributarias, y que, en todo caso, aún esas leyes despachadas, ellas no entrarían a producir un efectivo rendimiento en el presente ejercicio financiero. El déficit resultaba así absolutamente inevitable. Y, ante el único recurso del empréstito, insistimos en un plan financiero de garantía del empréstito, un plan financiero que consultara la eliminación progresiva, en varios años, de la renta salitrera como parte de las entradas ordinarias.

Respecto del ejercicio financiero correspondiente al año en curso, advertimos que, si no había otro medio que el de recurrir al crédito, el empréstito respectivo fuese contratado a tiempo y por una suma lo bastante holgada para consultar las necesidades de los primeros meses del año próximo.

En Abril, cuando el señor Claro Lastarria hizo su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, señalando un déficit mínimo de 112 millones en billete, había antecedentes más que suficientes para estimar como inevitable la contratación de un empréstito no inferior a 150 millones en billete. El señor Ministro tentó un recurso original: la creación de un Banco de Emisión. No tuvo éxito y, mientras se extendía la discusión, aumentaba el déficit de Caja y se acumulaban los meses sin sueldo de los empleados públicos.

Cuando el Gobierno resolvió pedir la autorización de empréstito, el déficit previsto lejos de disminuir, se había elevado a 150 millones. Por otra parte, si el Gobierno no anduvo anticipado en pedir la ley de empréstito, grande ha sido la demora del Congreso en despacharla. Hemos entrado ya al segundo semestre del año en curso, ha sido presentado el presupuesto correspondiente al año próximo, y la ley de empréstito que permite financiar el presupuesto en ejercicio se encuentra aún en discusión en la Cámara de Diputados...

Aparte de la tardanza en la presentación y despacho de la ley de empréstito, la suma inicial ha sido rebajada a 120 millones en billete, suma que seguramente dará ocasión a un saldo deficitario en el presente año, saldo que se agregará al déficit inicial del año próximo.

El año actual dejará un triste recuerdo en nuestra historia financiera. El año 21 inició una crisis violenta en la economía pública y privada. Pudo entonces haber una excusa para disculpar la imprevisión. Pero el año 22 debió ser un año de reconstrucción, de reorganización financiera, de programas de economía, de nuevas leyes tributarias. El año 22 ha sido financieramente estéril. Hasta el empréstito indeseable y último recurso, será tardío en su despacho e insuficiente en su cuantía.

No dudamos que el Gobierno encontrará todavía dentro o fuera del país, la manera de colocar el empréstito de 120 millones que el Congreso tiene en discusión. Con ello habrá concluído la historia financiera del año actual y corresponderá por lo tanto preocuparse del año próximo.

"El país está al borde del abismo" acaba de decir el señor Claro Lastarria. Y, una vez más, ha dicho la verdad.

El presupuesto del año próximo, para quedar saldado, necesita:

1.o) Que se despachen el impuesto sobre la renta, el de herencias y otras leyes tributarias, y que el rendimiento de estas nuevas leyes alcance a 43,6 millones en billete.

2.o) Que la exportación de salitre no sea inferior a 1.600,000 toneladas.

3.o) Que los gastos ordinarios se encuadren en la cuota de 293 millones en billete y 58 millones oro.

Si alguna o todas estas condiciones dejaran de cumplirse, se tendrá para el año 1923 un nuevo déficit que se agregará al saldo del déficit del actual ejercicio financiero (conviene advertir que la exportación salitrera difícilmente alcanzará dentro del año a 1.380,000 toneladas, y que cualquier defecto de exportación producirá un déficit no comprendido en los 120 millones en billete del empréstito en gestión). Ante el nuevo déficit se recurrirá, seguramente, siguiendo la costumbre, a un nuevo empréstito. Pero el crédito alguna vez llega a su fin. Ya el Banco de Chile ha advertido que no le será posible suscribir más de 20 millones del empréstito de 120 millones. Esto hace suponer que ya se acerca, para el Gobierno, el fin del crédito interno. En cuanto al externo, ya hemos abusado ampliamente los años anteriores, como lo comprueba la elevación de nuestra deuda externa de 378 millones oro en 1920 a 600 millones en 1922 (incluso garantías), a lo cual es preciso agregar aún la autorización por 100 millones oro para dar cumplimiento a la Ley de Puertos, suma de la cual una parte ya se ha considerado en el presupuesto extraordinario del año próximo; y también es necesario agregar la parte del empréstito en discusión que corresponderá al crédito externo, ya que, según parece, el crédito interno se encontraría agotado o por lo menos limitado.

No es fácil predecir si podremos en lo sucesivo contar, como hasta hoy, con el empréstito externo. Pero, es incontestable, si el crédito externo se nos niega caeremos en la emisión o en bancarrota.

Citaremos, para concluir, algunas de las propias palabras del Ministro de Hacienda señor Claro Lastarria (sesión de la Cámara de Diputados del 13 del presente), por cuanto ellas representan nuestra vieja y constante manera de pensar y también los nuevos propósitos del Gobierno:

"Debemos acometer con valor y energía la tarea de introducir orden y economías y fundamentar las rentas en contribuciones principalmente directas que, discretamente establecidas, permitan cubrir los gastos; y debemos una vez por todas mirar el salitre como fuente extraordinaria de recursos que debe destinarse a impulsar el progreso y la riqueza pública, fomentando la producción nacional"

LA CAPITULACION DE WASHINGTON

Ayer a las once y cuarenta y seis minutos de la mañana, ha sido firmado en Washington, el pacto que sustituye a la cláusula tercera del Tratado de Ancón, cambiándose así por una situación de incertidumbre y de peligro para la República uno de los resultados y uno de los objetivos que mayor caudal de sangre y de sacrificios nos costara alcanzar en la Guerra del Pacífico.

Cuantos conozcan un poco la historia de esa guerra, en estos tiempos en que el materialismo económico abre peligrosa brecha en las tradiciones y en los ideales del espíritu público, sabrá que precisamente por la importancia que para Chile tenía el territorio de Tacna no se firmó la paz en las Conferencias de Arica.

En 1880, la celada guerrera que nos había tendido el Perú por el solo temor a la competencia del supuesto salitre del desierto de Atacama, había terminado. Ocupada la provincia de Tarapacá, vencedoras nuestras tropas en el Campo de la Alianza y en el Morro de Arica, Chile sólo aspiraba a esa paz que ha considerado siempre como el mayor de los bienes.

Los grandes estadistas de esa época consideraban que era imposible la posesión tranquila de Tarapacá sin el baluarte de Tacna y Arica. Los plenipotenciarios peruanos habrían cedido en las conferencias que se verificaban a bordo de la "Lakawana", a no mediar el apoyo que creían encontrar en la política de los Estados Unidos.

Las desmesurada confianza en una política que había de cambiar bien pronto con la caída del Secretario de Estado, Blaine, llevó a los estadistas peruanos a rehusar la cesión de Tacna y entonces fué preciso que Chile se armase nuevamente, que apurase hasta las heces la copa del sacrificio y que expedicionase sobre Lima en demanda de la seguridad nacional.

La porfía peruana nos costó la sangre de 10,000 chilenos, derramada en Chorrillos y en Miraflores y en la terrible campaña de las sierras andinas. Fueron necesarios tres años de nueva guerra para alcanzar el Tratado de Ancón que hoy se mira como un pedazo de papel por los dirigentes de una política internacional ingrata para el país y dolorosa para su altivez.

El acto que acaba de realizarse ayer en Washington, importa en realidad la capitulación del Ejército vencedor en Chorrillos y Miraflores, no ya en el campo de batalla sino en la mesa de una reunión de plenipotenciarios.

¡Es más de lo que el espíritu patriótico de este país, por abatido que se encuentre, puede soportar!

No teníamos para qué salir de este Tratado ni podíamos arrojarlo en mil pedazos por encima de las tumbas de nuestros héroes que hemos dejado en tierra extraña, porque fué preciso que llegaran hasta allá luchando por una paz cuyos fundamentos se miran con tanto desdén en la hora presente.

Los discursos protocolares, llenos de elocuencia platónica, pero ajenos a la inspiración que sólo puede dar el sentimiento del interés sagrado de Chile, las opiniones avanzadas con cierta precipitación en un diario vespertino de ayer por Ministros diplomáticos extranjeros que a lo menos estarían llamadas a dividir la opinión pública chilena y que conmueven hasta en sus fibras más sagradas al patriotismo nacional, no bastan para convencernos de que se ha hecho algo provechoso, algo oportuno, algo necesario para el prestigio y la soberanía de la República.

Comprendemos el regocijo de cierta prensa continental. Para toda esatoda esa prensa las ideas generales pueden ser motivo de palabras auspiciosas y estimuladoras, pero el dolor de los sacritoda esa prensa las ideas se aprecian dentro del país en que se sufren.

El Secretario, señor Hughes, varón justo y filósofo del más noble platonismo, se refiere en su discurso de ayer al arreglo de esta cuestión, sobre dos aspectos. Es grato al patriotismo de esos grandes estadistas norteamericanos que el Capitolio de Washington vuelva a prestar sombra a un avenimiento diplomático y que dos nuevos pueblos de un rincón del mundo se presenten ahora ante el Tribunal del Presidente de los Estados Unidos para someterle dentro de cierto marco, sus diferencias fundamentales.

Y en el segundo aspecto, el Secretario de Estado americano, que no conoce el pensamiento ni conoce el interés chileno sino al través de un Gobierno empeñado en llegar a cualquier solución, por mala que fuese, del conflicto de Tacna y Arica, debe mirar con simpatía lo que él cree el advenimiento de "una nueva era de paz y prosperidad en la cual se mantendrá latente el culto de la amistad y se salvaguardiarán los intereses recíprocos y la oportunidad de cooperación de Chile y el Perú".

Es lógico también que el señor Porras, el general vencedor de esta guerra diplomática, experimente cierta fruición al ver consagrada en su primera etapa, la fórmula presentada por él con muy pocas esperanzas de éxito en su proposición de 27 de Mayo último y la idea del Canciller Salomón, insinuada en su telegrama de 27 de Diciembre de 1921 "para que un arbitraje de los Estados Unidos" decidiera la cuestión. Ha obtenido lo que la victoria negara a sus banderas de batalla. El que ríe último es el mejor vencedor!!

Así ha habido ayer fiesta en Washington y fiesta en toda la América. ¡Era Chile el que pagaba!

Pero ¿qué necesidad, debemos pensar nosotros en la hora de esta capitulación amarga, qué necesidad había de que la paz americana se cimentase a costa de Chile, exclusivamente de Chile?

El Secretario Mr. Hughes cree sinceramente que esto marcará una era de cooperación entre Chile y el Perú, una etapa de concordia inquebrantable para Sur-América.

Error profundo. Es el Perú el que avanza un paso sin ceder ni compensar nada. Es el Perú el que seguirá creyendo que todo lo ha obtenido por la presión de los Estados Unidos. Y quedará siempre su política girando en torno de los programas de revancha, de recuperación de Tarapacá. Y quedarán las aspiraciones bolivianas más reforzadas que nunca avanzando sobre la amplia brecha que acabamos de abrir en un momento de enervamiento y de decadencia.

Un año más y los mismos problemas golpearán a la puerta de nuestra Cancillería. ¡Qué triste sería que el tiempo nos diese la razón!

Pero la mala obra iniciada en Washington no está completa. Por mucha y muy nerviosa que sea la campaña oficial emprendida para mistificar la opinión, el país ha despertado y está nuevamente de pie para defender su territorio.

El país sabe que estas voces de la prensa continental y estas declaraciones oficiales de Washington jamás traspasan los límites de un regocijo impuesto a la indiferencia íntima por los deberes de un protocolo convencional, y que en el fondo este problema es chico y les importa muy poco a todos ellos.

La opinión pública conoce el episodio espartano del Senado de los Estados Unidos, rechazando la obra del Presidente Wilson, en plena efusión de la Victoria y desahuciando el Tratado de Versailles, porque estimaba que el interés verdadero de la patria estaba por encima de las utopías de los países extraños.

Y el país sabe que por lo menos le queda un Senado, digno de los buenos tiempos de la República y un Congreso que sabrá velar por la herencia sagrada de los estadistas y los vencedores de nuestra gran guerra por el honor y por la libertad.

ENRIQUE TAGLE MORENO.

CONSEJOS DE ACTUALIDAD

Entre los consejos que dió Maquiavello a los príncipes florentinos, figura el de olvidar cuanto han sostenido y prometido; porque "si es laudable cumplir promesas y vivir con integridad, la experiencia enseña que no han realizado grandes cosas sino aquellos que de sus promesas han hecho poco caso".

Continúa: "Un príncipe prudente no puede ni debe, pues, cumplir sus promesas cuando tal observancia le perjudica, y han pasado las circunstancias que le hicieran prometer".

Agrega después que los jefes de Estado, "necesitan tener algo de la zorra y del león; pues yerran los que imitan solamente al león". (El Príncipe, cap. XVIII, p. 103).

Todavía, con maravillosa mirada al porvenir, que ayer habrá recordado con justo orgullo al imponerse, en el quinto infierno, del Boletín de nuestro Senado, y del editorial del diario que más esforzadamente sustentó la común labor de los señores Lira y Edwards, y la política análoga de don Federico Puga Borne, de don Mariano Sánchez, de don Ventura Blanco, de don Rafael Errázuriz Urmeneta, de don Luis Antonio Vergara, etc., etc., dió Maquiavello la receta necesaria para salir del paso cuando los pueblos protestaran por el olvido o retractación de actos y promesas.

"Mil ejemplos, dice esa receta, pudiera presentar para demostrar cuántas paces, (tratado de paz es la expresión moderna), cuántas promesas han quedado nulas por la infidelidad de los príncipes, y cuánto mejor éxito han alcanzado los que mejor han sabido imitar a la zorra. Pero, es preciso saberla imitar bien, y saber bien fingir y disimular; que, por lo demás, los hombres son tan necios y obedecen tanto a las necesidades presentes, que al engañador jamás le faltarán muchos que se dejen engañar".

Es de creer que la humanidad no ha variado desde 1514 en que se dieron estos consejos a un Médicis.

Dos generaciones han recibido en Chile las constantes promesas de que Tacna y Arica serían salvaguardiadas por la prescripción terminante del artículo tercero del Tratado de Ancón. Confirmadas fueron las mismas promesas a la partida de la Delegación que debía actuar en conferencias insinuadas por la cocina diplomática de la Moneda. Reiterándose, por último, el 27 de Mayo, día en que se comunicó al país aquel **non possumos**, que luego habría de arriarse en señal de rendición.

Después han venido los torrentes de palabras con que todo es arreglable, según las máximas de Maquiavello; pero que en este caso no alcanzan a encubrir el sinnúmero de abdicaciones de que dan testimonio el protocolo desgraciado, sus actas complementarias, los memorandums supletorios, las aclaraciones que nada aclaran y los parches y contraparches que engendrarán dificultades mayores que las que se pretende haber salvado.

La exposición que mandó hacer ante el Senado el señor Alessandri para probar la inmutabilidad del Tratado de Ancón, evidencia precisamente lo contrario. ¿Cómo es inmutable lo que queda expuesto a dos soluciones contradictorias? Si el árbitro falla en sentido A., el artículo tercero desaparece; si falla en sentido B., el artículo tercero será restablecido. ¿Es esa la inmutabilidad que se pregona?

Ayer hemos empezado ya a palpar el efecto producido por la exposición ministerial. De los grandes diarios que sustenta la opinión pública, han emitido ya juicio adverso "La Nación", "El Diario Ilustrado", y "La Unión". Sólo "El Mercurio", obligado por una situación que contradice su pasado y que no es envidiable, hace su defensa y para ello se vió obligado a confesar que vamos a un arbitraje amplio que no consagra el Tratado de Ancón y a cantar victoria porque el Perú, aunque indirectamente, nos reconoce la posesión de Tarapacá.

Inútil será, ya que la prensa y el Congreso empiezan a ventilar la gran cuestión de que dependen intereses tan vitales, que yo me ocupé de la exposición ministerial; pero he de hacer una declaración.

El Ministro señor Barros Jarpa ha emitido una sentida queja porque se ha combatido la negociación en que ha actuado como secretario del señor Alessandri, y nos acusa, a los impugnadores de los pactos, de patrioteros y de otras lindezas, concluyendo por resignarse a beber las amargas desilusiones que siempre pesan sobre los responsables de las grandes situaciones históricas.

Por lo que a mí toque en las alusiones despectivas, debo declarar que ninguna responsabilidad atribuyo, ni he atribuído en cuanto ha ocurrido, al honorable señor Barros Jarpa. Candor sería cargar sobre él pecados ajenos. Dada la energía y expansión característica de su jefe, todos sabemos a qué atenernos al respecto.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ

La sesión secreta del Senado

La atención con que la opinión pública ha seguido el desarrollo de las gestiones que se ventilan en las **Conferencias de Washington**, y que esperaba de la sesión del Senado de ayer tarde obtener la historia completa, amplia y documentada de ellas, se ha visto detenida y entrabada por la sesión secreta en que, en pos del discurso del Ministro del ramo, se constituyó la Corporación.

No se puede negar la facultad del Gobierno para solicitar sesiones secretas de los Cuerpos Legislativos cuando lo estime por conveniente, o cuando según su criterio es necesario sustraer del conocimiento público algún hecho de carácter grave, cuya publicidad pudiera originar perjuicios al país. Esta facultad está contemplada en la Constitución de la República.

Pero, si es indiscutible el derecho del Gobierno para hacer uso de esta prerrogativa, indiscutible es también el derecho del pueblo para tomar conocimiento de todo lo que pueda afectar al honor y a la integridad de la Nación.

Se comprende que los Gobiernos echaran mano de este privilegio en los tiempos aquellos, ya muy lejanos, en que las Cancillerías y los países vivían en cierto aislamiento, y en que la fe y la lealtad no eran el lazo de oro que ligara a los pueblos y a los Gobiernos en sus recíprocas relaciones. En este estado de cosas, la desconfianza y la suspicacia autorizaban los procedimientos subterráneos y obligaban a las autoridades a vivir con el dedo sobre los labios en demanda de silencio.

Pero hoy que la civilización ha hecho tan rápido camino, y que las comunicaciones materiales e intelectuales penetran en todos los rincones de la diplomacia y de la vida interna de las naciones, es un anacronismo la existencia de la facultad de ocultarse detrás del telón de las sesiones secretas; y el hacerlo abusivamente es tocar con sonoro estruendo la campana de alarma que sólo debe estar reservada para las grandes y solemnes ocasiones internacionales, porque con ello se despierta el sobresalto y la curiosidad pública.

En la sesión de ayer hizo el Ministro una exposición de la gestación que se opera en Washington en sesión pública, y acto seguido, pidió que se continuara la sesión en audiencia secreta.

¿Existía para ello algún grave motivo?

¿Era indispensable ocultar del conocimiento del pueblo algún hecho, alguna gestión o algún documento compromitente? ¿O se trataba de dejar entrever que la negación tiene algún aspecto siquiera favorable que nadie ve ni comprende?

Lo ignoramos. Pero, aun cuando existieran tales documentos y tales hechos, tiene el pueblo legítimo derecho de conocerlos, de examinarlos, de criticarlos y hasta censurarlos.

Además un Gobierno que se cree firme en el terreno en que actúa y que cree proceder bien y obrar con patriotismo, lejos de ocultarse del pueblo, debe buscarlo, salirle a su encuentro y pedirle que apruebe su conducta o que le enmiende el rumbo equivocado en que pudo haber caído.

Y es esto más necesario aún en estas gestiones de Washington en las cuales se han descubierto renuncios que han lanzado la desconfianza y el temor en todos los espíritus.

Pedimos luz, amplia luz, y que se abran de par en par las puertas de las Cámaras para que la opinión vea claramente por propios ojos lo que se ha hecho y lo que resta aún por hacer en esta larga cuestión chileno-peruana, que hoy aparece ante el público lastimosamente terminada.

ALEJANDRO GACITUA CARRASCO

Santiago, 21 de Julio de 1922.

AL PASAR

"CHILE EN 1919"

Un conocido hombre de negocios de Lyon, M. S. Mizguier, realizó en 1919 una jira de estudio por la América del Sur. Le interesó vivamente nuestro país, que recorrió de punta a cabo, escudriñándolo todo con aguda pupila de observador, anotando, escarbando en las estadísticas. De regreso a su país escribió un libro "Le Chili en 1919", en que anota sus impresiones.

En realidad es un verdadero estudio del estado económico, comercial, social y político de un país; un estudio desapasionado, profundo... e implacablemente verás.

Bien escrito. Es la obra de un hombre de números, de un hombre de negocios dotado del don de escribir bien. Estudia a nuestro país por todos sus aspectos y lo describe con claridad y certeza: el clima, los hombres, los bosques, la fauna, la vida industrial y comercial... Todo. No desfigura ni exagera los rasgos ni para bien ni para mal. Y logrará, seguramente, el fin fundamental que sin lugar a dudas se propone: dar a conocer a los capitalistas, industriales y comerciantes franceses un país que por muchos conceptos puede interesarles.

El libro de M. Mizguier ha llegado recientemente a esta ciudad, y se encuentra en venta al público en la casa Simón Hermanos.

Resistencias injustificadas

Y EXTEMPORANEAS

Los impugnadores del acuerdo recientemente firmado en Washington, en condiciones honrosas para ambos países, porque encomiendan sus diferencias al arbitraje, a la rectitud e imparcialidad del Presidente de Estados Unidos, han olvidado un antecedente capital; que la fe pública de Chile, como la del Perú, quedaron comprometidas en el camino arbitral desde el mismo instante en que fué aceptada la invitación de M. Harding a las conferencias de Washington.

Esa invitación fué materia de un pronunciamiento legislativo que ha pasado en autoridad de cosa juzgada, y no es ya susceptible de revisión, a menos que se creyese posible violar el compromiso internacional solemnemente contraído con Estados Unidos.

Mr. Harding, dando testimonio de un noble interés por el mantenimiento del pan-americanismo, concepto que excluye toda posibilidad ulterior de guerras entre las naciones hermanas de este Continente, invitó a Chile y Perú en la nota de Enero del presente año a fin de procurar un arreglo con respecto "a la larga controversia pendiente sobre las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón".

Agregó ese documento que "el Presidente de los Estados Unidos se complacería en dar la bienvenida en Washington a los representantes que los Gobiernos de Chile y el Perú crean conveniente designar para que dichos representantes allanen, si por fortuna lo consiguen, las dificultades pendientes o dispongan su solución por medio del arbitraje.

Aceptada esta invitación por ambos países, es de toda evidencia que hubo acuerdo solemne para ir al arbitraje, sin limitaciones, siempre que la materia arbitral recayese sobre las disposiciones no cumplidas del Tratado; y es esto precisamente lo que ha ocurrido.

Las negociaciones directas fueron estériles, porque, como de antemano lo sabíamos todos, cuando Chile decía blanco, Perú contestaba negro, y cuando nuestros diplomáticos afirmaban pares, los delegados peruanos sostenían nones.

Todo esto fué previsto, y nadie tiene el derecho de pensar o de [illegible]

[illegible]

GALVARINO GALLARDO NIETO.

La opinión del Presidente de la República

EN 1912

Nada es más variable que la opinión: el estudio, la experiencia suelen modificarla en el curso del tiempo. Pero de aquí a justificar aquellos cambios que se operan en la conducta de los hombres políticos, con la frecuencia que se pone el sol, existe inmensa distancia.

Mucho menos aceptables son aquellos cambios, cuando se producen alrededor de un problema como el de Tacna y Arica, que ha sido siempre el mismo, cuyas soluciones pueden ser diversas, pero que todas se encuentran claramente definidas dentro del marco de acero de la cláusula 3.a del Pacto de Ancón.

Tiene, pues, importancia capital la opinión que sobre un problema de esta naturaleza han emitido muchos hombres públicos, sobre todo cuando aquélla se ha manifestado con conocimiento de la materia, con apasionada convicción y ha constituído una doctrina invariable de toda una vida.

Durante el año 1912 la opinión pública se agitó con motivo de las gestiones de arreglo, que tramitase el señor Ministro de Relaciones Exteriores de aquella época, quien estuvo muy cerca de llegar a una solución que garantizaba ampliamente la dignidad y prestigio del país.

El actual Presidente de la República, que en aquel tiempo ocupaba un sillón en la Cámara de Diputados, como representante de Curicó, fué el más encarnizado enemigo de aquella negociación que calificó poco menos que de una traición a la patria.

En la sesión del 10 de Enero de 1913, pronunció un enérgico discurso, en el cual manifestó:

"El voto propuesto—(era de censura al Ministro de Guerra y Marina)—debiera haberse dirigido francamente contra el Ministro de Relaciones Exteriores, porque el giro impreso por el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores a los negocios internacionales con el Perú es francamente desastroso, y sus funestas consecuencias dejarán profunda y dolorosa huella en el porvenir internacional de la República."

Es preciso saber que aquella gestión tan ardorosamente atacada por el Diputado de Curicó, resolvía el problema dentro de la letra y el espíritu de la cláusula 3.a [illegible]

[illegible]

Moneda salen telegramas a los diarios de provincia atacando al señor Ibáñez y a todos los hombres que opinan en contra del Gobierno.

Más adelante el Diputado por Curicó agrega:

"Habría sido necesario que antes de someter esta negociación, el señor Ministro se hubiera inspirado un poco en los gloriosos antecedentes de nuestra Cancillería y hubiera meditado sobre su actitud en las horas difíciles por las cuales ha atravesado la República. Debió haber meditado un poco el señor Ministro sobre la actitud observada por nuestros Cancilleres de los años 82, 83 y 84."

En estos momentos solemnes para la integridad nacional, hacemos nuestras estas palabras.

CONRADO RIOS GALLARDO.

FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

Importante comunicación de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado argentinos

"La Nación" en editorial del 4 del presente mes de Julio, señaló el error de concepto que significa el considerar los gastos de explotación de un ferrocarril como proporcionales a los largos virtuales. Un artículo del profesor de Ferrocarriles señor Francisco Mardones, aparecido en nuestra edición del día 12 del mismo mes, expresaba y fundaba la naturaleza de este error. Como esta cuestión es de interés principal para definir la futura orientación del tráfico en el Ferrocarril de Salta, reproducimos con agrado la presente carta del ingeniero argentino señor Arturo Acevedo, esperando que ella habrá de contribuir a resolver el discutido problema de la posibilidad económica del Ferrocarril de Salta.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1922.—Señor Ingeniero don Enrique Tagle Rodríguez.— Santiago de Chile. — Estimado señor y colega:

He leído las publicaciones aparecidas en los diarios de ésa, suscritas por la Sociedad Nacional de Agricultura y por Ud. mismo, impugnando y propiciando la construcción del Ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Con motivo de las primeras, he formulado las líneas que le adjunto, por si su lectura pudiera ser útil a los estudios tan interesantes que está Ud. realizando.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi mayor consideración.—(Firmado). —Arturo Acevedo.

SALTA, ENTRE EL PACIFICO Y EL ATLANTICO

La publicación expuesta pocos días atrás por la Sociedad Nacional de Agricultura, atribuye al trazado de la línea Antofagasta-Salta, una pendiente determinante de 3% en la parte argentina; y de este dato equivocado, por cierto, derivan algunas conclusiones desfavorables a la construcción de la línea que nos ocupa.

Los estudios primitivos de este ferrocarril tenían pendientes muy superiores a la que queda apuntada; pero los pacientes y concienzudos trabajos realizados por las comisiones de ingenieros, que establecieron el replanteo definitivo de la línea, han dado por resultado el establecimiento de una pendiente máxima de 2,5% compensada en las curvas.

Es fácil comprender que en la parte chilena, donde las dificultades que opone la naturaleza son menores, podrá conseguirse sin mayores esfuerzos la fijación de una pendiente determinante inferior a 2,5%, lo que permitiría una explotación de esta línea en condiciones comercialmente ventajosas.

La consideración de las longitudes virtuales en el F. C. de Salta a Antofagasta, es un error, pues este cálculo sólo interesa cuando se trata de comparar dos trazados entre dos centros dados; es decir, que exige igualdad de condiciones físicas y económicas de las zonas a servir, y supone la equivalencia de los factores de la explotación ferroviaria, considerando como único factor variable las gradientes.

Pero esa importancia desaparece cuando se considera, como en el presente caso, la longitud virtual de un trazado que en gran parte va a agregarse a una explotación ferroviaria existente, con su sistema de tarifas establecido.

El sistema de tarifas de una empresa ferroviaria debe establecerse de manera tal, que sus productos cubran los gastos de la explotación. Este concepto, en una explotación por el Estado, es mucho más amplio, pues atiende, más que al interés del capital invertido, al desarrollo económico de las zonas que sirve.

Considerando los gastos de explotación de los ferrocarriles argentinos, según las últimas estadísticas, los gastos indirectos representan el 72%, y los directos, o sea los gastos de movimientos de trenes y tracción, el 28% de la explotación. Son estos gastos directos los que son causados en cierto grado por las gradientes de una línea, y por eso la administración de los Ferrocarriles del Estado Argentinos, ha procurado reducirlas a su mínimo con la adopción de la locomotora tipo "Santa Fe", cuyo gran poder y capacidad de arrastre (485 ton., en rampa de 2,5%) hace más económico el transporte.

Si comparamos este tipo de locomotora con la máquina tipo "Mikado" usada en la zona Sur de los Ferrocarriles del Estado Argentinos, hallamos que una locomotora "Santa Fe", en rampa de 2,5%, equivale a una "Mikado" en 1,6%.

Estas son razones por las que puede considerarse que los gastos directos en el Ferrocarril de Antofagasta no serán superiores en un 30% a los de la zona Sur; es decir, que este aumento de los gastos directos, que, como hemos dicho, representa sólo el 28% de los gastos de explotación, puede apreciarse como un aumento de sólo 8,4% sobre los gastos totales.

Podría indicarse la conveniencia de las locomotoras "Santa Fe" en la zona Sur; pero hay que tener en cuenta que se trata de una extensa red existente, dotada de un equipo de locomotora "Mikado" de reciente adquisición, cuyos rieles, estaciones, longitud de vías de cruce, mesas giratorias y demás accesorios, constituye un régimen establecido por 25 años, que sería necesario modificar para adoptar un tipo de locomotora de ese peso y poder; factores todos, que en la construcción de la línea de Salta al Pacífico, han sido especialmente contemplados.

Por las razones enunciadas, quedan en evidencia la inoportunidad de la consideración de las longitudes virtuales y la importancia de las longitudes reales que serán las verdaderamente comparables para apreciar la situación de Salta entre el Pacífico y el Atlántico.

Salta-Socompa-Antogasta, 733 kilómetros.

Salta-Rosario, 1,299 kilómetros. Salta-Santa Fe-Buenos Aires, 1,685 kilómetros.

Es decir, que Salta, prácticamente, se halla de Buenos Aires a más del doble que de Antofagasta.

Es indudable que el Estado argentino, en la necesidad de desarrollar el comercio en las provincias norteñas, aplicará a los transportes destinados al puerto de Antofagasta el mismo concepto de gobierno que rigen las tarifas actuales de los FF. CC. del Estado, en las que sólo se establecen pequeñas diferencias para sus tarifas ordinarias entre la zona norte y la zona Sur de Tucumán (ver el libro de tarifas de los FF. CC. del Estado adjunto).

A este respecto, es importante hacer notar que en la línea internacional a Bolivia por La Quiaca, cuyas condiciones de explotación son menos favorables que la línea a Antofagasta, a causa de las dificultades que presenta al tráfico la cremallera, goza de las mismas que el resto de la zona Norte.

Como dato ilustrativo que asevera lo expuesto, a continuación se detalla el cuadro comparativo de los fletes de Salta a Antofagasta, a Santa Fe, a Rosario y a Buenos Aires, obtenido por la aplicación del libro de tarifas actualmente en vigencia en los FF. CC. del Estado Argentinos, incluyendo al F. C. de Salta a Antofagasta dentro de ese sistema.

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Tarifas ordinarias (1,000 kilos) moneda nac. Desde Salta a Santa Fe, Rosario y Buenos Aires G. Ba., considerando la combinación actual de los FF. CC. del Estado con el F. C. de Santa Fe y la Cía. Gral. de FF. en la provincia de B. Aires.

SALTA
A

Clase de tarifa	Antofagasta 733 k.	Santa Fe 1,131 k	% mayor	Rosario 1,299 k.	% mayor	Buenos Aires 1,685 k.	% mayor
1.a	111.41	147.17	18.0	156.00	25.0	177.69	43.0
2.a	95.13	125 09	17.0	133.08	25.0	150.94	41.0
3.a	80.56	106 22	17.5	113.02	25.0	128.22	43.0
4.a	68.56	90.34	17.0	96.12	25.0	109.04	42.0
5.a	58.28	76.93	17.5	81.80	25.0	92.88	42.0
6.a	49.71	65.28	17.0	69.44	24.0	78.75	41.0
7.a	41.99	55.59	18.0	59.16	25.0	67.14	42.0
8.a	35.99	47.65	18.0	50.71	20.0	57.55	43.0
9.a	28.28	37.96	19.5	40.42	27.0	45.98	45.0
10.o	23.14	31.25	21.0	33.29	28.5	37.85	46.0

Las notables diferencias que pueden notarse en favor del rumbo Puerto de Antofagasta, surgen de la simple aplicación de las tarifas ordinarias.

Si se considera que, en el deber de favorecer un rumbo determinado para desarrollar una zona que reclama la salida al mar de un manera imperiosa, deben establecerse tarifas especiales para la exportación de ultramar, se acentuará más aún la conveniencia de aquel rumbo.

Para terminar, debe aclararse que las longitudes virtuales que cita la Sociedad Nacional de Agricultura adolecen de errores de importancia, atribuíbles, por una parte, a haber considerado para la sección argentina una gradiente determinante de 3% y no haber tenido en cuenta el perfil altimétrico de la sección Tucumán-Salta, con sus gradientes determinantes de 2%.

(Firmado) ARTURO ACEVEDO, Ingeniero Principal.

Buenos Aires, Julio 14 de 1922.

Los preparativos de la próxima campaña de Colchagua

LA ALIANZA LIBERAL PROCLAMARA MAÑANA EN SAN FERNANDO Y RENGO AL CANDIDATO SEÑOR DON ARMANDO JARAMILLO V.

A este acto concurrirán, además del candidato señor Jaramillo, las Mesas Directivas, parlamentarios y representaciones de los organismos políticos aliancistas de la capital y de las provincias centrales

Las actividades unionistas en favor del candidato señor Opazo Letelier.— Nuevas adhesiones.— Sobre la intervención del Agente de la Caja de Ahorros de Rengo

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, hoy deben constituirse en las 25 comunas de Colchagua, las mesas receptoras de sufragios, que deben actuar en la próxima elección complementaria.

Los organismos dirigentes de esta campaña, continúan desarrollando activamente sus labores, intensificando los preparativos de la elección del próximo Domingo 30.

Proclamación del señor Jaramillo

Como se ha anunciado, mañana se efectuará en San Fernando el solemne acto de la proclamación del candidato a senador por Colchagua, señor don Armando Jaramillo V., por los partidos de la Alianza Liberal.

Asistirá el candidato señor Jaramillo, y le acompañarán las mesas directivas y numerosos miembros de la representación parlamentaria de la Alianza Liberal.

La comitiva partirá desde la Estación Alameda, mañana a las 8.30 A. M.

Respecto de los preparativos hechos en Colchagua para este importante acto político, nuestro corresponsal nos informa telegráficamente lo siguiente:

"San Fernando.— "La Nación". —A juzgar por los preparativos del Comité Directivo de la Alianza Liberal, el acto de la proclamación del señor Jaramillo, que se efectuará mañana en esta ciudad por sus proporciones y entusiasmo será una de las mayores manifestaciones políticas que haya tenido oportunidad de presenciar San Fernando.

"Un tren especial saldrá de Alcones a las 7.30 P. M., trayendo las numerosas delegaciones del interior de la provincia. En las diversas estaciones del recorrido se harán proclamaciones parciales, y la general se efectuará hoy a las 2 P. M., para después dirigirse el candidato y comitiva a Rengo.— Corresponsal".

Comicios

Tanto en San Fernando como en Rengo, se han celebrado últimamente comicios públicos por los partidarios de ambos candidatos.

En la noche del Viernes los elementos aliancistas de San Fernando efectuaron uno que alcanzó grandes caracteres.

Centro de Electores de la provincia de Colchagua

Por acuerdo del Directorio, se ha citado a reunión general a los electores de la provincia de Colchagua residentes en Santiago, para hoy Sábado a las 5 de la tarde, en el local del Centro Demócrata, Chacabuco 14-A, con el objeto de oir la cuenta de la Comisión, nombrar los delegados que deben ir mañana a la proclamación de la candidatura a senador de don Armando Jaramillo a San Fernando y Rengo, y tomar otros acuerdos de importancia referentes a la campaña electoral de la provincia.

La secretaría funciona desde la fecha diariamente, de 8 a 9 P. M.

Delegación de la juventud demócrata a Colchagua

El Centro Demócrata de Santiago, enviará mañana una delegación de su seno a colaborar en los trabajos de la candidatura senatorial por Colchagua de don Armando Jaramillo.

La delegación estará formada por los señores Florencio Espinoza F., Antonio Vidal C., Serafín Soto y Domingo Pérez.

Los jóvenes demócratas que deseen adherirse a la delegación podrán inscribirse hoy, en Rosas 1049, de 3 a 4 P. M., donde los atenderá el señor Serafín Soto, o concurrir mañana a la estación de los Ferrocarriles.

Sobre intervención

Con relación al denuncio formulado por el Vice-presidente del Partido Liberal Doctrinario, señor Escobar, sobre intervención del agente de la Caja de Ahorros de Rengo, en favor del señor Opazo, hemos recibido el siguiente telegrama:

"San Fernando.—"La Nación". —En "La Nación" de hoy publícase telegrama firmado por el señor Ernesto Escobar acusando al agente de la Caja de Ahorros de Rengo, tener convertida su oficina en agencia coservadora y desatender su puesto y como consecuencia imponentes retiran sus cuentas. Es incomprensible que persona ocupa asiento en el Congreso y es Vice-presidente un partido se preste a secundar campaña de inexactitudes. El señor Alvarez no ha tenido más actuación que pagar los cheques, único motivo que nos ha llevado a la Caja de Ahorros, es inaceptable que mientras los empleados aliancistas que son la casi totalidad en la provincia intervienen ofreciendo prebendas o presionando se pretenda echar sombras sobre quien no se presta ayudarlos en su campaña oficial. Respecto aseveraciones que imponentes han retirado sus cuentas me he informado todo lo contrario, número cuentas en 30 de Junio era 4,209 hoy es 4,242.—(Firmado).—Gonzalo Echenique".

Adhesiones

Marchigüe, Julio 17 de 1922.— Señor don Eduardo Opazo L. — Muy estimado señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi adhesión incondicional a su candidatura, la cual defenderé con todo entusiasmo y energía. Soy de Ud. su muy Atto. y S. S.—E. Fernández.

Placilla, Julio 19 de 1922.—Señor don Eduardo Opazo L.—Muy señor mío: Tendré mucho gusto en acompañar a Ud. en el éxito de su candidatura a senador por la provincia de Colchagua. Su nombre que al principio se lanzó como probable candidato, celebré mucho después se convirtiera en realidad. Tengo el gusto de saludarlo y ofrecerme su Atto. S. S.—Javier Baeza.

San Fernando, 10 de Julio de 1922.—Señor don Eduardo Opazo L.—Mi estimado señor de mi consideración: Estoy empeñado en su candidatura por esta provincia y hago cuanto puedo por su triunfo del día 30. Lo saluda su Atto. S. S.—José Dolores Ramírez V.

Palmilla, Julio 20 de 1922.— Señor Eduardo Opazo L. — Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde el día que el Partido Conservador proclamó su candidatura a senador por la provincia de Colchagua, se principiaron con todo entusiasmo en la comuna de Palmilla los trabajos electorales a favor de su candidatura.

Me suscribo de Ud. como su Atto. y S. S.—José María Hurtado Larraín.

Santiago, Julio 20 de 1922.—Señor Ladislao Errázuriz.—Presente. —Muy señor mío: En la presente me tomo la libertad de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que, como nacional, me pongo incondicionalmente a sus órdenes, en caso que mis servicios sean útiles en la próxima elección de Colchagua. Sin otro particular, y deseándole feliz éxito en la campaña, queda de Ud. Atto. S. S.— Tito Montt Echavarría.

El Centro Liberal Aliancista

El Centro Liberal Aliancista aprobó anoche el siguiente voto:

"El Centro Liberal Aliancista hace un llamado a todos sus miembros a fin de que concurran el Domingo a la solemne proclamación de don Armando Jaramillo, como candidato a la senaturía vacante por Colchagua, y les recuerda la obligación que les imponen los principios liberales, de cooperar en toda forma al éxito de la candidatura de este prominente miembro del partido".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CUESTION INTERNACIONAL ANTE EL SENADO

Ayer se continuó el debate en sesión secreta.— El senador por Atacama, señor Mac-Iver, habría impugnado severamente el acuerdo de Washington

Texto de la presentación dirigida al Senado y a los representantes del Partido en esa Cámara, por el Centro Liberal de Santiago, sobre la elección senatorial de Antofagasta

La Cámara despachó ayer el proyecto de auxilios a las provincias perjudicadas con el último temporal

LA CUESTION INTERNACIONAL

Las actividades políticas y parlamentarias, estuvieron ayer concentradas en el debate iniciado en el H. Senado sobre la cuestión internacional, notándose vivo interés en todos los círculos por asistir a la sesión de ayer, en la cual haría uso de la palabra el senador [illegible]

[illegible] gularidades denunciadas en los servicios de Aviación Nacional.

El señor Celis, continuó haciendo la exposición de los cargos que formuló en la Cámara, no alcanzando a darle término.

La Comisión se reunirá nuevamente hoy, a las 3 P. M.

AUXILIO A LAS PROVINCIAS DEL SUR

En la sesión de ayer se aprobó el proyecto de ley que consulta la inversión de 300 mil pesos, en auxilios a los damnificados con el último temporal que azotó las provincias del Sur, aceptándose una indicación del diputado señor Chanks, para incluir en el proyecto, una autorización por 130 mil pesos, que se destinarán a la construcción de un puente de concreto armado sobre el río Traiguén, frente a la ciudad del mismo nombre.

INTERPELACION

El diputado señor Leckie, dejó ayer anunciada interpelación al Ministro de Hacienda sobre los servicios de aduanas de Valparaíso y la situación de algunos funcionarios de este ramo en el denuncio por comiso de las Compañías Salitreras Lastenia y el Boquete. Anticipó el señor Leckie, que esta interpelación no tendría carácter político.

SENADURIA DE ANTOFAGASTA

Se nos informa que hoy se citará a la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta, a reunión para el Lunes próximo, a las 3 P. M.

Es posible que a dicha reunión, se presente el informe del perito señor Lemm.

EL CENTRO LIBERAL Y LA ELECCION DE ANTOFAGASTA

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Centro Liberal en sesión de 17 del presente, la Mesa Directiva de esta institución envió ayer tarde al Honorable Senado y a la representación del Partido Liberal en esa Cámara, la siguiente nota:

"Honorable Presidente:

"Las normas de pureza que siempre deben presidir los actos de la vida pública y que inspirarán variablemente la acción de la juventud liberal, han movido a la institución que tenemos el agrado de presidir, a tomar el acuerdo de dirigirse a ese Alto Cuerpo, solicitando se digne resolver la reclamación sobre el acto electoral de la provincia de Antofagasta, pendiente de su consideración desde hace largo tiempo.

"La indiferencia para sancionar los delitos electorales, está ocasionando tal corrupción en los procedimientos que generan los poderes del Estado, que se viene produciendo en la juventud y en aquella porción respetable de ciudadanos que no hace de la política una profesión, el desaliento que los lleva a abtenerse de las luchas cívicas y demás actos que se relacionan con la vida política del país, privándolo así de sus elementos de mayor valía, que son garantía segura para el buen Gobierno de la República.

"La elección senatorial de Antofagasta ha sido objeto de graves reclamaciones, y hasta a la opinión han trascendido informaciones que permiten ya formarse concepto claro, de que en esa jornada se cometieron fraudes, que vician de nulidad total el referido acto eleccionario.

"Ante estos hechos, el Centro Liberal que con legítima satisfacción ha visto al Honorable Senado mantener en todo momento y con tranquila firmeza las tradiciones de los mejores tiempos de la República, está seguro de que esa Alta Corporación, al hacer completa luz sobre los fraudes denunciados, aplicará, ajena a toda influencia extraña, la severa sanción que la opinión pública del país exige.

"Al expresar una vez más al señor Presidente, la incondicional adhesión de la juventud liberal a la patriótica labor del Senado de la República, tenemos la honra de reiterarle las seguridades de nuestra más alta consideración. — (Firmados). — Enrique Ramírez Rodríguez, presidente. — Alfredo Ríos Gallardo, secretario.

EMPRESTITO

En la sesión de esta tarde de la Cámara, se proseguirá la discusión particular del proyecto de empréstito. Como se sabe, el monto total del proyecto fué aumentado de 120 a 135 millones de pesos, calculándose que este aumento alcanzará para saldar los presupuestos de Guerra y Marina.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Como estaba anunciado, los diputados demócratas celebraron ayer nuevamente reunión, para seguir considerando la cuestión internacional. Asistió también el senador señor Torrealba y se tomó el siguiente acuerdo:

"1.o Apoyar la política del Gobierno, en cuanto se refiere a los arreglos tramitados en Washington por la delegación chilena, en los asuntos de Tacna y Arica; y

2.o Designar al diputado don Manuel J. O'Ryan, para que a nombre de la representación parlamentaria, tercie en los debates que se originen en la Cámara con motivo de dichos arreglos".

DESAFUERO

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara. Como se había anunciado, debía ocuparse en esta reunión del desafuero del diputado señor Recabarren, solicitado por la I. Corte de Apelaciones de Iquique.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

(Versión oficial)

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, presidida por don Enrique Zañartu y con asistencia de los señores Tito V. Lisoni, Oscar Urzúa Jaramillo, Santiago Clark Vargas, Arturo Prieto, Juan C. Zamorano, Héctor Zañartu, Rafael del Canto, Lincoln de la Barra, Carlos Ramírez, Pedro Salinas Fuenzalida, Manuel Eguiluz, Manuel Muñoz, Miguel Arrate Larraín, Juan Francisco Concha, Abraham Guzmán, Alberto Stemaier, Carlos Allende Cuadra, Domingo Casanueva, Luis López Inda, Juan 2.o Meyerholz, Carlos Rubio Domínguez, José Letelier Varas, Humberto Gaditúa, Ruperto Murillo, Carlos A. Concha, Bernardo Rioseco, Aníbal Mateluna, Luis Valenzuela Díaz, Tadeo Mateluna, el presidente de la Asamblea de Temuco, don Rosendo Ramírez; Homero Gutiérrez y el secretario general, don Enrique O. Barboza.

Excusaron sus inasistencias por diversos motivos, los señores Roberto Sánchez, Alejandro Herquíñigo y Alberto Collao.

Se leyó el acta de la sesión de 5 del presente y fué aprobada.

El señor Enrique Zañartu agradece el honor que le ha dispensado la Junta, al rechazarle la renuncia de presidente del Partido. Añade que su propósito ha sido siempre el de cautelar mejor los intereses del Partido y en manera alguna el de producir rozamientos. Manifiesta las ventajas que hay en preocuparse desde luego en intensificar la labor del Partido y ubicar cuanto antes las candidaturas para 1924, trabajo que ya tienen hecho casi todos los partidos, y el que, por consiguiente, no permite que se pierda el tiempo. Niega que haya división en el Partido, motivada, según se ha rumoreado, por la declaración de la Junta, de dar por terminadas las gestiones de fusión. Se complace, por el contrario, en declarar que los Diputados con quienes ha hablado, tienen el mejor espíritu para continuar cooperando entusiastamente en las labores del Partido.

En seguida la Junta entró a ocuparse de las persecuciones de que son objeto los correligionarios de parte de los funcionarios públicos, resolviéndose designar una comisión compuesta por los señores Absalón Valencia, Oscar Urzúa, Luis Valenzuela Díaz y Rafael del Canto, para informar a la Junta respecto de los cargos enunciados.

Se pusieron en discusión a continuación las renuncias presentadas por los señores Pedro N. Montenegro y Tomás Guevara, resolviéndose rechazarlas.

Antes de levantarse la sesión, la Junta tomó algunos acuerdos de carácter interno y reglamentario.

COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta se reunió ayer e inció la votación del proyecto de presupuesto de Guerra. Se reunirá nuevamente el Lunes próximo.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy Sábado, a las 9 P. M., en Rosas 1049, deberá llevarse a efecto la Asamblea extraordinaria a que han sido convocados los miembros de esta Agrupación, con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia que en forma colectiva tiene presentada el Directorio Departamental.

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".— De conformidad con el acuerdo vigente, y de orden del presidente don Vicente Adrián, se ha citado para hoy Sábado a las 9 P. M., en punto, en la Secretaría, Morandé 817, a una asamblea extraordinaria de socios con el objeto de resolver numerosos asuntos de gran interés para el Club, especialmente los relacionados con la personería jurídica, velada de beneficio pro fondos sociales y admisión de nuevos socios.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—Para mañana, a las 3.30 P. M. se ha citado a una asamblea extraordinaria en San Diego 224.

Se elegirá el nuevo comité directivo y se tratarán varios asuntos de importancia.

GRUPO RENOVACION.— Se ha citado a reunión general para mañana Domingo, a las 2.30 P. M. a todos los miembros de esta colectividad.

Tabla: Balance de los juegos florales.

Balance periódico "Renovación" número 3.

Asuntos varios.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA. — Para el Lunes 24, ha sido citada la Comisión de Instrucción Pública del Partido Liberal-Democrático para continuar el estudio de las indicaciones que hay pendientes, sobre reforma de la enseñanza.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

(Oficial)

Toda mujer que simpatice con este partido, el que tiene por objeto conseguir el mejoramiento de la condición de la mujer en todas sus esferas, tanto social como intelectual, moral, económico y jurídico, puede inscribirse en sus registros o tomar datos en su local, Santo Domingo 849, de 4 a 6, diariamente o por correspondencia a la casilla 3398.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES.—

Con motivo de su cumpleaños, la señora Emma O'Neil Blanchard de Sepúlveda recibió anteayer a un grupo de sus relaciones.

—Circula la siguiente invitación: "Magdalena Lira Santa María tiene el agrado de invitar a usted a su casa, Miraflores 224, el Sábado 22 del presente, de 5 a 9 P. M."

CLUB DE SEÑORAS.—

Conferencia. — Hoy Sábado, a las 6 P. M., el señor Javier Vial Solar dictará una conferencia intitulada "Batallas del aire en Chile". El señor Vial Solar se referirá en su disertación a recuerdos de épocas pasadas y evocará costumbres coloniales.

La señorita Elbe Fuentes ejecutará algunos números de piano antes y después de la conferencia.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y circulos intelectuales.

DON OSCAR VIEL CAVERO.—

En el vapor "Orita", que debe llegar a Valparaíso el 27 del presente, regresa de Europa el señor Oscar Viel Cavero, señora Isabel Balmaceda de Viel y sus hijos Oscar e Isabel Viel Balmaceda.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Merino Esquivel con el teniente 1.o de Ejército, señor Guillermo Barrios Tirado.

Hizo la visita de estilo la señora Elena T. de Barrios.

TE-CONCIERTO.—

Hoy Sábado, a las 4 P. M., tendrá lugar en el local de la Asociación Cristiana Femenina el té-concierto dado por un grupo de socias de esta institución.

SKATING PALACE.—

Desde la inauguración de los salones de patinar, primero en el de la Alameda, y actualmente en el Skating Palace, de la calle Huérfanos, han venido actuando con gran éxito los notables profesionales del patín, hermanos Guzmán.

A las distintas y variadas pruebas que han ejecutado debemos agregar hoy, la más sensacional, que con el nombre de "La caída de la muerte", se efectuará en la tarde del Martes 25 del presente.

Este acto consiste en ascender y descender a diez metros de altura por un plano inclinado de veinte metros de largo y treinta centímetros de ancho, con patines a gran velocidad.

MISA EUCARISTICA.—

Se nos pide avisar a las señoras y señoritas que forman los coros de esta misa, que hoy Sábado, a las 2 en punto, hay ensayo con un grupo de tenores y bajos. La reunión será, como siempre, en Rosas 1367.

Quedan invitadas a este ensayo todas las señoras y señoritas que figuraron en la lista publicada el Martes último y los señores: Jorge Balmaceda Pérez, J. M. Oscáriz, Guillermo Huidobro Valdés, Alfredo Leng, Roberto Gutiérrez Echavarría, Fernando Calvo Larraín, Guillermo Echenique Correa, Carlos Domeyko Alamos, Eduardo, Carlos y Roberto Humeres Solar, Gerardo Wolter, Alfredo Amenábar Ossa, Luis Vergara Larraín, Federico Long Alessandri, Julio Silva, Eduardo Betteley, Eugenio Pereira Salas, Ricardo de la Vega, Erust von Matushka, Carlos Cousiño, John Barroileht, Manuel Unwin, Eduardo Silva Joacham, Aníbal y Javier Vergara Barros, Ricardo Astaburuaga Lyon, Carlos Délano Biggs, Justo Ahumada Ossandón.

RESIDENCIAS.—

Don Alamiro González Aspée y señora María Teresa Lazcano de González, han trasladado su residencia a San Martín 756.

PARTIDA DE CAZA.—

Mañana Domingo se llevará a cabo en el fundo La Aparición, de Paine, de propiedad de don Carlos Pacheco Zegers, la gran partida de caza que este caballero ofrece todos los años en esta época.

Están invitados a esta cacería los señores Francisco Morrison, Guillermo Morrison, Daniel Morrison, Ricardo Clampit, Carlos Unzurrunzaga, José de La Taille, Enrique Costabal, Luis y Miguel Zegers, Miguel y Adolfo Ovalle Dávila, Gustavo y Joaquín Gana, Federico Vergara, Felipe Astaburuaga, José L. Lecaros, Diego Sutil, Carlos Romero, Ismael Jara, Carlos y Enrique Budge, Víctor Blanco, Roberto Lacourt, Salvador Sanfuentes, Antonio Escobar, Rodolfo Yrarrázaval, Gustavo Cousiño, Ignacio Cereceda, Mr. Houston, Arturo Scroggie, Ismael Hurtado, Ricardo Searle, Pedro Videla, Eduardo Huidobro, Luis Vargas, Patricio Larraín, J. Eduardo Subercaseaux, Luis Subercaseaux, Julio y Camilo Vergara, Alfredo Johnson, Fernando Santa Cruz, José M. Balmaceda, Javier y Eugenio Díaz Lira, Eugenio Ossa, Ricardo Saa, Carlos de la Fuente, Enrique Valenzuela, Mr. Kyvel, Jorge Cruz Montt y Augusto Izquierdo.

Se nos encarga advertir a los cazadores que la partida de Santiago debe efectuarse a las 5 A. M. a fin de estar en el campo de caza a las 7 A. M. El camino mejor para los automóviles es calle San Diego, a San Bernardo, Nos, Puente de los Morros a La Aparición de Paine.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Guillermo Arthur y de la señora Raquel Aránguiz de Arthur.

—Ha nacido un hijito de don Alberto Ebner Finzel y de la señora Ana Pollman de Ebner.

VIAJEROS.—

Ha regresado a Talcahuano el ingeniero de obras hidráulicas de ese puerto, don Luis H. Corbalán Ugarte.

—Se han dirigido al Sur las señoritas Blanca Villagrán Araneda y Marta Becerra Gómez.

—Se ha dirigido a Antofagasta el señor don Raimundo García y señora.

—A Chillán se ha dirigido el señor Francisco Urrejola.

—Ha partido a Valdivia el señor Ernesto Ríos Talavera.

—El Capitán de Navío don Luis Acevedo partió a Talcahuano.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Teatro. — Hoy a las 6 P. M., tendrá lugar la inauguración del teatro de la institución por la compañía Ortúzar, la que pondrá en escena la comedia dramática de Benavente, "Operación quirúrgica" y "La sonámbula", de Ricardo Blasco.

Las entradas se venden en el mismo local, Delicias 590.

ENFERMOS.—

Se encuentra restablecido el joven don Juan Pérez L., que fué sometido a una delicada operación en el Pensionado del Salvador, por los doctores Pedro Rencoret Ovalle e Ignacio Rencoret A.

—Continúa delicado de salud don Rafael Achondo M.

DON AGUSTIN ITURRICHA.—

Desde hace días se encuentra en esta ciudad el distinguido abogado don Agustín Iturricha, ex-Ministro de Justicia y Fiscal de la Corte Suprema de Bolivia, quien ha sido deportado de ese país por asuntos políticos.

El doctor Iturricha ha fijado su residencia en Agustinas 982.

EN EL SAVOY HOTEL.—

Son numerosas las mesas que se han hecho reservar por distinguidas familias de nuestra sociedad y miembros del Cuerpo Diplomático residente, para el dinner-danzant de esta noche.

COMIDAS.—

Antenoche, el señor Enrique Quiroga Mardones, que parte al Norte dentro de poco, fué festejado con una comida por un grupo de sus amigos.

Asistieron a esta manifestación, los señores:

Octavio Vergara, Jorge Bergueño, Arturo Vicuña, Arturo Gardeweg, René Serrano, Osvaldo Correa, Gonzalo Bunster, Eleazar Vega, Juan Orrego, Julio Marín, Jorge Infante, Isidoro Huneeus, Alejandro Ossa y Raúl Hudson.

Ofreció la manifestación el señor Julio Marín, contestando el festejado. Usaron de la palabra a continuación, los señores Eleazar Vega López, Arturo Gardeweg y Jorge Bergueño.

Se adhirieron los señores: Pedro Marín Alemany, Ricardo Yrarrázaval, Arturo Varela, Hernán Besa, Fernando Vives, José M. Santa Cruz, Guillermo Amunátegui, Emilio Valdés, Santiago Covarrubias y Zócimo Santa Cruz E.

—El señor Samuel Weinstein Chapira y señora Ana Goldenstein de Weinstein ofrecerán hoy una comida y recepción a un grupo de sus relaciones, con motivo de ser el cumpleaños de su hijita Cecilia.

—El personal de la Oficina Central de Estadística ofreció ayer en el Confort, Ahumada 143, una comida al subdirector señor don Liborio Stuven, con motivo de su onomástico.

Asistieron los señores Alberto Edwards, Liborio Stuven, Francisco de Bege, Ricardo Herrera, Alvaro Covarrubias H., Eduardo Amengual P., José A. Gutiérrez, Santiago Prieto, Ruperto Henríquez, Osvaldo Stuven, Aurelio Pinochet, Guillermo Prats, Andrés Bello, Alberto Amengual, Clodomiro de la Cruz, Armando Ojeda, Pedro N. Gallardo, Jorge Zorrilla, Fernando Acharán, Alfredo Luna, Salvador Arteaga, Osvaldo Undurraga, Carlos Nelson, Enrique Ipinza, Luis Muñoz, Roberto Gatica, Luis Hernández, Pedro del Campo, Manuel Fuenzalida, Florencio Valdivieso, Benjamín Urra, Gustavo Figueroa, Alfredo Carremil, Aliro Feliú, Juan M. Grez, Roberto Buzzoni y Julio Iribarren.

EN EL MUNDIAL.—

Hoy Sábado, de 8 1|2 a 11 P. M., ofrece el dinner-danzant semanal este establecimiento a nuestra sociedad.

Esta reunión social será amenizada, como de costumbre por el Jazz-Band M. Folatre.

CONFERENCIA TEOSOFICA.—

Hoy, a las 6.15 P. M., en el local de costumbre, Huérfanos 1326, se dará una conferencia por el señor Sady Concha sobre la exposición doctrinal de la Teosofía leída en la Universidad de Chile por el presbítero señor Miguel Miller.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA.—

Mañana Domingo 23, a las 5 P. M., se llevará a efecto la asamblea correspondiente a Julio de las jóvenes católicas, según el siguiente programa:

1.o Hora de incidentes.

2.o El problema de la habitación popular y la mujer católica, señorita Julia Vargas C.

3.o "Estado actual de las habitaciones obreras", señorita Esther Jaraquemada.

4.o Canto por la señorita Marta Balmaceda Valdés.

5.o "Lo que se ha hecho en Chile por solucionar este problema", por la señorita María Luisa Echenique Undurraga.

6.o "Lo que se debe hacer", por la señorita Sofía Flores del Campo.

7.o "La edad decisiva", por la señora Juana Quindos de Montalva (Giné de Alcántara).

8.o Himno de la Asociación.

LA TEMPORADA EN EL MUNICIPAL.—

El eminente violoncelista francés, que con tanto éxito actuó en el Municipal en la audición del Jueves pasado, anuncia su segundo concierto para el Jueves próximo, con un interesantísimo programa, que publicaremos próximamente.

Las simpatías que se ha captado este gran virtuoso en el público de Santiago, que lo ha justamente aplaudido en su presentación, hacen esperar en un concierto brillante bajo todo punto de vista.

Las localidades para este concierto están en venta en la Casa Weil.

—Rosario Pino, la anotable actriz española, llegará a Chile a fines de la próxima semana, para iniciar una temporada de arte dramático español, al frente de un excelente conjunto de actrices y actores y con un repertorio interesante.

La temporada de Rosario Pino se iniciará en el Municipal el Miércoles 2 de Agosto. El abono quedará abierto desde el Lunes, en el Municipal.

—Para el Martes próximo anuncia su tercer recital la señorita Berta Singerman. Entre los números del programa figura un monólogo trágico "Marinera" de Joaquín Dicenta, con un decorado especial.

EL BENEFICIO DEL SETIEMBRE.—

Como lo hemos anunciado, el próximo Lunes 31 del presente, se llevará a efecto en el Teatro Setiembre, el beneficio que un distinguido grupo de niños de nuestra sociedad, ha organizado para el "Asilo de Huérfanas", de San Antonio.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Mañana, como lo hemos anunciado, esta institución ofrece un gran Ladies Meet en honor de su presidente, señor don Ismael Edwards Matte.

La cancha escogida para llevar a cabo esta simpática fiesta será el fundo Santa Rosa de Apoquindo, de propiedad del señor don Roberto Guzmán Montt, quien ha tenido la gentileza de dar amplias facilidades a la comisión organizadora, como un acto de especial deferencia y simpatía por el Club festejante.

Las numerosísimas adhesiones recibidas tanto de personas pertenecientes a los círculos deportivos y sociales y de la oficialidad de los diversos regimientos de la localidad, hará que esta fiesta organizada con el carácter de íntima tenga espléndidas proyecciones.

Prestigiosos políticos también contribuirán a dar realce a esta manifestación de aprecio hacia el señor Edwards Matte, que goza entre ellos de expectable situación.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Damos en seguida el programa que ejecutarán las bandas montadas, de 6.30 a 8 P. M., en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro don Alejandro Muñoz.

1. Marcha militar.
2. Suppe, Caballería Ligera, obertura.
3. Schmeling, Una Fiesta en Toledo: a) Andante; b) Serenata.
4. Verdi, Traviata, fantasía.
5. Kilman, Kissing Time, potpurri.
6. Shimmy.





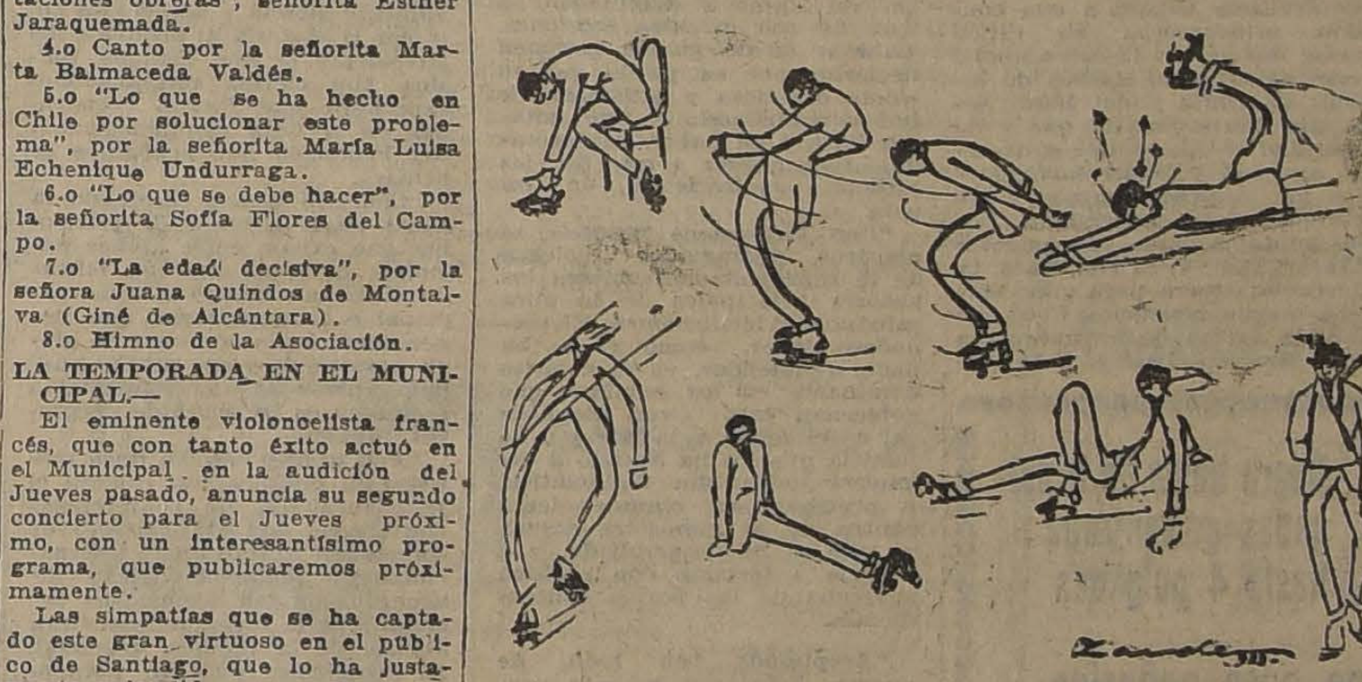
Y UD., NO PATINA?

ECHEMOS UNA OJEADA A LOS SALONES DE PATINAR

Como iniciados de una secta misteriosa...— Lo que se necesita para alcanzar el grado de hermano experto

Efectos del dinamismo.—¿Ha sido desplazado el shimmy?

Tienen un "no sé qué" de común. Son altos, bajos, chatos, narigudos, gordos y flacos y, sin embargo, tienen algo peculiar, sui generis, que los distingue de todos los demás. El esguince de la cadera, el avance de la pierna como en la figura ceremoniosa de un minué, sería bastante para reconocerlos, si a esto no añadieran un aire hierático de sacerdote egipcio.



Como iniciados de una secta misteriosa que respondieran a un oculto llamado, llegan a los skating de todos los puntos de la capital, llevando un saquito pendiente de la diestra y un balanceo coquetón en todo el cuerpo.



Llegan, se calzan los patines e inician una serie de complicadas geometrías con el tronco y las extremidades, que en los novatos alcanzan a lo inverosímil.

Para alcanzar el grado de "hermano experto" en esta poderosa hermandad, hay que someterse a un verdadero tratamiento de aprendizaje: una vez puestos los patines, dos maestros cogen al catecúmeno por debajo de los brazos, suavemente al principio, violentamente después, según sea el arrojo o la pusilanimidad de la víctima. Las manos de los maestros atenazan los brazos del aprendiz, como garras de acero, arrastrándolo como a un harapo con una tenacidad implacable, a pesar de los desesperados esfuerzos del sujeto por desasirse, y sólo sueltan la presa cuando el infeliz, después de arrollarse en contorsiones epilépticas, ha perdido completamente el equilibrio y la esperanza de conservar intactas las narices, para que vaya, rápido como una bala o pesado como un fardo, a estrellarse contra un poste o contra el suelo.

Después que el individuo, o individua, y es mucho mayor el contento de los implacables maestros en este caso, ha recibido una media docena de lecciones, que han comprometido cada vez gravemente su integridad física y la severidad de su vestuario, queda más o menos apto para lucir la armonía de sus líneas haciendo ondas y balances en la pista del salón de patinar.

Hay algunos que forman pareja con alguna linda patinadora y se deslizan cogidos angelicalmente de la mano, balanceándose rítmicamente. Hay otros de un individualismo feroz que patinan solos, con caras de fiera y que parece que van con el deliberado propósito de romperle el alma a cualquiera que se les atraviese en su camino. Otros hay, en cambio, que parecen tener un panal de dulce miel en la cavidad toráxica y que van, delicados como una flor de invernadero (como diría un poeta de tres al cuarto), luciendo la esbeltez y elasticidad de sus talles de pajes versaillescos. Estos últimos son los más interesantes para el ojo inteligente del espectador. Toman impulso y mantienen graciosamente una pierna en el aire, la apoyan en el suelo con una suave torsión de la cadera y elevan la otra, quedando en la actitud de un cisne que va a emprender el vuelo...

Las manos las llevan apoyadas airosamente en la cadera, las dirigen, a compás y sucesivamente, hacia adelante en la actitud de ese marinero de Cristóbal Colón que grita: ¡Tierra!, en las estampas baratas. Sus ojos miran románticamente al cielo, como en una súplica muda para que no se les venga el techo encima.

Para hacer ver a los espectadores su despreocupación, al igual del ciclista que suelta el manubrio, en la dulce creencia que medio Santiago lo mira pasar con ojos admirados por su habilidad, los patinadores de esta última categoría, que podríamos llamar "inefables o exquisitos", fuman cuando no tienen ganas, se rascan cuando no les pica, aparentan un romadizo de mil diablos para poder sonarse a menudo, y ejecutan un sin fin de maniobras sin otro objeto de que las gentes se convenzan que patinan, así, tan elegantemente, con la misma facilidad que andan y que no se preocupan maldita la cosa.

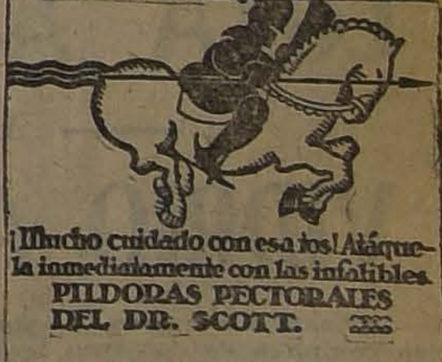
Por un curioso contrasentido, las niñas son más audaces y patinan con una desenvoltura y un desenfado encantadores. Las voces, un poco enronquecidas todavía por los debates de las asambleas femeninas, lanzan voces de aviso secas y cortantes, para prevenir al joven que se atraviese en su camino, con evidente peligro de la raya del pantalón o de la corrección de la cabellera lustrosa y aplastada.

En los diversos salones de patinar de la capital se desarrollan espectáculos atrayentes: ya es el juego de la gallina ciega con patines, la cacería a un chanchito propiciatorio y complaciente, el campeonato de golf, etc., que hacen perder la cabeza a nuestra elegante juventud con ese atractivo que ofrecen las cosas imprevistas. ¿Un bastonazo en un ojo en vez de en la pelota de golf, no es una cosa imprevista?

La mamá que tiene una hija casadera y que la miraba beatíficamente mecerse en los brazos de un mancebo al compás de un shimmy, la contempla ahora rodar vertiginosamente en la pista del salón, mientras el pimpollo transpira como un picapedrero en plena faena.

Son signos de los tiempos. Esta época dinámica ama el movimiento, la rapidez, y ya no le basta el ritmo suave del baile. Puede que dentro de poco, en recintos adecuados, veamos a nuestras más encantadoras niñas, en trajes ad-hoc, listas para tomar parte en carreras de vallas o en matchs de box.

Naturalmente que los que se regocijan con esto son las gentes pacíficas, los que se dedican al cómodo deporte de mirar y sonreír.



I N F O R M A C I O N E S C A B L E

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y

AYER TERMINARON LAS NEGOCIACIONES CHILENO - PERUANAS DE WASHINGTON

LA SESION DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

Los delegados firman el Protocolo y el Acta Complementaria acordados después de dos meses de negociaciones.— Detalles de la ceremonia.— Los discursos pronunciados por el Secretario de Estado Mr. Hughes y los señores Porras, Aldunate, Matthieu y Pezet

WASHINGTON, 21.—La sesión plenaria se abrió a las 11.36.— (U. P.).

WASHINGTON, 21.—Los señores Mathieu y Pezet entraron a la Sala de las Américas a las 11.33, en medio de los aplausos de la concurrencia. Los cuatro plenipotenciarios acompañados de los demás miembros de ambas delegaciones, los siguieron inmediatamente y, en medio de los aplausos de los asistentes, tomaron colocación alrededor de la mesa de la Conferencia.

El señor Aldunate, que actuó de presidente en conformidad al acuerdo mediante el cual él y el señor Porras presidirían alternativamente las reuniones, declaró abierta la sesión a las 11.36.

En seguida, anunció que se iba a proceder a la firma del Tratado y los señores Alvarez, consejero de la delegación chilena, y Polo, consejero de la representación peruana, que estaban sentados frente a la mesa de la Conferencia, se pusieron de pie, en el orden indicado, y dieron lectura a las credenciales de sus respectivas delegaciones y al texto del protocolo.

A continuación los delegados se dirigieron a la pequeña mesa en que los consejeros estaban sentados, frente a la mesa grande de la Conferencia, y pusieron sus firmas a los tres ejemplares del protocolo, siendo el primero en hacerlo el señor Aldunate y siguiéndole los señores Porras, Izquierdo y Velarde.

Una vez terminada esta operación, que se inició a las 11.43 y terminó a las 11.46, el señor Aldunate declaró: "Con la firma de estos instrumentos han quedado terminadas las sesiones oficiales de la Conferencia. A nombre de ambas delegaciones ruego al señor Secretario de Estado y a los Embajadores de los dos países representados en esta Conferencia ocupar los asientos de honor en esta mesa".

La concurrencia aplaudió ruidosamente a las personas indicadas cuando ocuparon los asientos que se les había reservado y, poco después, Mr. Hughes pronunció el siguiente discurso, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Porras, Aldunate, Mathieu y Pezet.

DISCURSO DE Mr. CHARLES E. HUGHES

SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO

"Excelencias:

"Os presento mis más calurosas felicitaciones por el acuerdo que habéis podido alcanzar como resultado de los esfuerzos realizados en esta Conferencia. Este es un día de extraordinaria significación y promesas. Cuando, al inaugurar la Conferencia, tuve oportunidad de expresar la firme convicción de que vuestros celosos y bien dirigidos esfuerzos tendrían éxito, nadie se hacía ilusiones respecto de las dificultades de la tarea. Vuestra controversia era antigua y se había arraigado hondas convicciones, respecto de sus méritos, en cada país.

"El sentimiento patrio, hacia el cual miramos cuando se trata de poder nacional y progreso, había sido evocado en ambos pueblos para apoyar lo que se creía eran justas convicciones.

"Había sido difícil imaginarse una situación más llena de peligros o menos prometedora de una solución amigable. La convicción de que, a pesar de esos serios obstáculos, se llegaría en esta Conferencia a un acuerdo, estaba basada en el noble propósito y disposiciones conciliatorias puestos en evidencia por ambos Gobiernos en los preparativos de la Conferencia y en el ardiente deseo de los Delegados de llegar a una base armónica de acuerdo. Vemos ahora que los hechos han justificado nuestra confianza.

"Excelencias, señores miembros de las Delegaciones chilena y peruana. Permitidme expresar, no solamente mis felicitaciones por el feliz resultado alcanzado, sino también mi honda apreciación de vuestros esfuerzos, vuestras sinceras y respectivas posiciones, consciente de vuestra gran responsabilidad, habéis mantenido la más alta diplomacia en esta grave emergencia. Podéis regresar a vuestros respectivos países con la halagadora seguridad de que habéis cumplido en la forma más justa y hacedera vuestros generosos deberes. Este acuerdo no representa sacrificio alguno irracional ni desprecia intereses algunos de vuestros pueblos, sino que es una solución justa para ambos, y que ambos han aceptado contemplando los intereses con la seguridad de que cuenta con la alta estimación de todos los que han observado vuestra conducta en esta difícil negociación.

"Permitidme agregar mi adecuado reconocimiento de los importantes y distinguidos servicios prestados por Vuestras Excelencias los Embajadores de Chile y del Perú, respecto de la necesaria preparación de la Conferencia así como en lo que se refiere a las deliberaciones. Vuestro espíritu de ayuda se ha manifestado constantemente y vuestro auxilio ha suministrado una nueva prueba del deseo de vuestros Gobiernos de que la Conferencia llegara a una conclusión satisfactoria. Es difícil apreciar demasiado la deseabilidad de este acuerdo en interés de los pueblos de Chile y del Perú. Señala una nueva era de paz y de prosperidad en que podrá cultivarse la amistad y serán salvaguardiados los intereses mutuos y las oportunidades de cooperación. Pero sus ventajas para los pueblos de Chile y del Perú son, para la Conferencia; traerá para ellos mayores y nuevos beneficios. Creo que ésta es la aurora de un nuevo día para la América Latina. Esta vieja controversia ha sido solucionada y esta solución amigable promete un desarrollo de mejores relaciones en toda la América Latina. Esta es la vindicación de los procesos de la paz.

"Es fácil hablar de prevención de la guerra, pero es inevitable la existencia de diferencias y serias controversias y, si no se recurre a la fuerza para solucionarlas, debe recurrirse a esfuerzos pacíficos que sólo pueden tener éxito mediante los esfuerzos de los Gobiernos que buscan decididamente la paz y la hacen posible mediante el contacto de hombres honrados y razonables cuya destreza, honradez y equidad se aprovecha, no para dividir los pueblos y continuar las diferencias, sino para buscar bases prácticas de acuerdo.

"Una vez más, bajo este techo, el éxito ha coronado las negociaciones de una Conferencia. ¿Puedo decir que, al demostrar que era posible encontrar un plan para solucionar en forma amigable la controversia de Tacna y Arica, habéis indicado claramente que no hay, en la América Latina, diferencias imposibles de solucionar? Este es el mayor paso que, en interés de la paz, y ha presenciado la presente generación en este hemisferio. Ojalá prometa él una éra de tranquilidad y de reinado de la justicia.

"Finalmente, el Presidente me ha dado instrucciones para expresaron su alta apreciación de la confianza que le han manifestado los Gobiernos de Chile y del Perú al elegir el Presidente de los Estados Unidos como árbitro, como se propone en el acuerdo en referencia. El Presidente desea que yo manifieste que está dispuesto a actuar en la forma insinuada y exprese su profunda satisfacción por los resultados de esta Conferencia así como su hondo interés por todo cuanto se refiere al bienestar y prosperidad de las dos Repúblicas que han demostrado su ardiente deseo de cooperar a la causa de la paz y de la buena voluntad".

DISCURSO DE DON MELITON PORRAS

JEFE DE LA DELEGACION PERUANA

"Excelencia:

"Es este un momento solemne y grato porque acaba de darse el primer paso decisivo en pro de la paz y de la armonía suramericanas, por largo tiempo vacilantes o debilitadas en una de sus grandes secciones. Cabe a la delegación peruana declarar, por su parte, que se siente orgullosa y satisfecha de haber contribuído a este notable éxito y de haber interpretado, al propender a este fin, las ardientes aspiraciones de mi país.

"Pero no somos nosotros ni nuestros distinguidos colegas de la representación chilena los autores principales de la obra saludable y bienhechora. El verdadero autor, como ya se ha dado a entender, es el espíritu dominante en los hombres que gobiernan esta Gran República, es el amor a la paz y a la justicia que los ha llevado a organizar esta cita diplomática, a proteger su mantenimiento dentro de la atmósfera serena en que se ha desarrollado, y a llevarla a término con positivo provecho de las partes contendientes.

"Aceptamos con todo, de nuestro lado, con la más profunda gratitud, la felicitación que nos habéis dirigido. Si algún mérito nos toca es sin duda el haber sabido comprender y apreciar la nobleza de vuestros propósitos y la eficacia de los medios puestos en práctica para realizarlos. Por eso a nuestro agradecimiento va unido un tributo de admiración y respeto.

'Se ha obtenido la solución como estaba indicado dentro de lo hacedero y lo justo en obediencia a ideas que han marcado la imparcialidad más absoluta.

"Nos toca ahora, después de haber recorrido el camino a cuyos bordes brotan las flores de la fraternidad y de la concordia, contemplar el más allá, lo que falta por alcanzar, la brillante expectativa de la justicia, la coronación de la obra felizmente emprendida. A ella marchamos con la misma fe que nos animó en el período de prueba, la que también, seguramente, anima a nuestros adversarios de ayer. Con la frente iluminada, con fe ciega marchamos ellos y nosotros hacia el porvenir venturoso porque sentimos que nada puede detenernos ya para rendir homenaje definitivo a esa fuerza misteriosa y profunda que se impone a los pueblos como a los individuos en momentos no esperados, haciéndoles ver que hay en el mundo algo más grande y más respetable que los intereses materiales y egoistas.

'El ejemplo que acaba de darse es trascendental y hermoso. El que está por ofrecerse cuando la obra esté cumplida lo será aun más.

"¿Por qué — nos preguntamos— no ha de ser tal ejemplo el comienzo, en este continente, de esa era soñada de justicia internacional que han buscado en los últimos años ilustres estadistas?

"Si así fuera cabrán al digno mandatario que rige los destinos de los Estados Unidos y a vos que habéis llevado a efecto ya obras semejantes a ésta, el insigne honor de haber convertido en realidad lo que hasta ahora no había sido sino una aspiración sin esperanzas de éxito.

"Mientras tanto tenemos la satisfacción de declarar que nos sentimos felices de haber sido testigos de esta manifestación de los nobles sentimientos que tienen vida en el país a que pertenecéis.

"Al mismo tiempo nos es muy grato manifestar que llevamos de nuestra residencia en esta bella capital destinada, como es visible, a un portentoso progreso, los más halagadores recuerdos.

"Dignaos, señor Secretario, trasmitir al señor Presidente de la República la expresión de nuestras más cumplidas gracias por su brillante y generosa hospitalidad".

DISCURSO DEL SEÑOR CARLOS ALDUNATE

JEFE DE LA DELEGACION CHILENA

"Señores:

"Tres meses ha los delegados chilenos a la Conferencia que hoy termina vinieron a Washington con el deseo de llegar, con el Perú, a un acuerdo referente a las estipulaciones no cumplidas del Tratado de Ancón. Estaban resueltos a no escatimar esfuerzos para lograr la realización de este deseo en forma compatible con las legítimas aspiraciones de su patria.

"De acuerdo con estas intenciones, seguimos las instrucciones de nuestro Gobierno que, con fecha 12 de Diciembre de 1921, tomó la iniciativa de buscar la solución de las diferencias existentes con la vecina República.

"Hemos tenido la satisfacción de encontrar a los delegados peruanos inspirados por los mismos propósitos, si bien siempre cuidadosamente preocupados de los intereses de su país.

"Después de prolongadas deliberaciones, de reiteradas consultas a los respectivos Gobiernos y de acuerdos registrados en las actas, la Conferencia logró localizar el problema, dejando constancia de que los únicos asuntos sobre los cuales los dos países no habían logrado ponerse de acuerdo eran las cuestiones suscitadas por las estipulaciones no cumplidas del artículo tercero del Tratado de Ancón. En vista de que las proposiciones referentes a este asunto eran irreconciliables, nos vimos obligados a abandonar la idea de una solución directa y acordamos someter la materia al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos, con ciertas estipulaciones especiales que fueron registradas en el Acta complementaria del Protocolo que acabamos de firmar.

"Con ello hemos eliminado la causa de la tirantez de relaciones que existía entre ambas naciones, naciones que han iniciado al mismo tiempo su vida nacional e independiente, que tienen tradiciones comunes de gloria y sacrificio y que mucho pueden esperar de una cooperación recíproca en la senda de progresos futuros.

"Por tercera vez en doce meses, esta gran capital celebra el feliz resultado de conferencias convocadas con el propósito de solucionar diferencias internacionales, solucionándolas de acuerdo con las normas del derecho y de la razón, ante el Gran Jurado de la opinión universal. Al Presidente de los Estados Unidos y a su Secretario de Estado corresponde haber hecho de este procedimiento una orden del día convocando la Conferencia de los Armamentos que ha dado al mundo entero seguridades de paz y tranquilidad, además, de libertad en la gran labor de reconstrucción moral y material que tanto necesita la humanidad.

"Esa Conferencia y otras de más modesta extensión que han sido celebradas en Washington iluminan los nuevos rumbos de la diplomacia y demuestran que el método de soluciones directas y libres, que envuelven un arbitraje voluntario, es superior a los tribunales permanentes de arbitraje general y obligatorio y a los otros planos concebidos para solucionar las diferencias internacionales.

"Naturalmente el sistema de solución libre y voluntaria goza de mayores probabilidades de éxito cuando se le emprende bajo los auspicios de una nación influyente, libre de toda relación con los intereses en disputa y que, como los Estados Unidos, ha dado pruebas tan elocuentes de altruismo internacional.

A las sobresalientes cualidades de estadistas del Presidente de Estados Unidos y de su eminente Secretario del Departamento de Estado, Chile y Perú no sólo deben la generosa invitación que les permitió reunirse en Washington, sino también el constante interés con que ellos siguieron las deliberaciones de la Conferencia, los sabios consejos que en todo momento estuvieron dispuestos a dar y que en más de una ocasión eliminaron dificultades que parecían insuperables, y, finalmente, la aceptación por el Primer Magistrado de esta República de los delicados deberes de árbitro.

Chile jamás olvidará estos servicios, que constituyen un nuevo lazo de fraternidad con la Unión Americana y que siempre serán recordados en el desarrollo de múltiples y beneficiosas relaciones que el porvenir nos reserva".

"No debo terminar sin expresar mi honda gratitud por las numerosas atenciones personales que hemos recibido de parte de los miembros de este Gobierno y del pueblo de Washington, especialmente de Mr. Rowe, Director de la Unión Panamericana, que ha contribuído tanto a hacer que sea fructífera nuestra labor en esta hermosa ciudad".

DISCURSO DEL SEÑOR BELTRAN MATHIEU

EMBAJADOR DE CHILE

"Excelencia:

"Cúmpleme el deber muy halagador de expresar al Presidente de los Estados Unidos y al pueblo norteamericano los calurosos agradecimientos del Gobierno y del pueblo de Chile por su generosa hospitalidad, acordada a nuestra delegación en Washington que, hoy día, lleva sus labores a una feliz conclusión. Estoy cierto de que, entre los principales espectadores reunidos en este edificio para participar de esta hermosa ceremonia, existe un sentimiento dominante, el de que el panamericanismo no es palabra vana y vacía.

"El concepto del panamericanismo, anunciado por Simón Bolívar y formulado por Monroe, es llevado hoy a la práctica por el Presidente Harding. Lo lleva a la realidad en armonía con el espíritu de este libre pueblo que, si bien disfruta y aprecia hondamente su propia libertad e independencia, es capaz al mismo tiempo de apreciar los derechos a la independencia de otras naciones.

"La Conferencia, que ahora termina, marca una nueva época en el desarrollo del panamericanismo, ofrece un gran ejemplo y señala el rumbo de nuevos progresos.

"La Conferencia Chileno-peruana de Washington se ha realizado en el ambiente más favorable, disfrutando de una amplia hospitalidad, tanto oficial como social; sus labores se han realizado dentro de la mayor libertad, alejándose toda presión exterior, de cualquiera clase que ella fuera.

"Cuando, en medio de las naturales e inevitables dificultades que surgen de negociaciones de este carácter, fué necesario pedir consejos, ese consejo (discreto y oportuno), fué dado con agrado por el Secretario de los Estados Unidos, el honorable Charles E. Hughes, cuya personalidad en la esfera de las relaciones internacionales, ha llegado a ser el símbolo de la paz y de la buena voluntad.

"Deseo expresar al Secretario de Estado mis profundos y sinceros agradecimientos por su generosa referencia, en cuanto a mí se refiere, al hablar de la cooperación de los Embajadores del Perú y de Chile.

"Tal vez me sería más fácil expresar mi apreciación diciendo que siempre es un gran placer tener el privilegio de discutir materias de interés común con una persona de relevantes cualidades de estadista, como Mr. Hughes, que posee en el más alto grado la rara cualidad de unir a su magnetismo personal el alto sentido de la justicia, que tanto ha contribuído a hacer que las relaciones internacionales, no solamente sean agradables, sino también marcadas por los sentimientos que las inspiran."

DISCURSO DEL SEÑOR PEZET

EMBAJADOR DEL PERU

"Señor Secretario y Excelencias:

"Vuestras graciosas palabras, señor Secretario, referentes a la parte que me ha cabido, como Embajador del Perú, en preparar esta Conferencia y en sus deliberaciones, así como la significación que habéis dado a mis esfuerzos en el sentido de su feliz resultado, como prueba manifiesta del deseo del Gobierno peruano de conseguir la solución de su controversia con Chile, comprometen mi gratitud, no solamente por la apreciación que habéis tenido la bondad de expresar, sino el reconocimiento a nombre de mi Gobierno, del muy justificado tributo que habéis rendido a la actitud conciliadora con que ingresó a la Conferencia.

Y hoy, en que todos se han reunido para presenciar el resultado de nuestros esfuerzos combinados en interés de la paz americana, séame permitido expresar, por vuestro intermedio, señor Secretario, al Presidente de los Estados Unidos, el sentimiento del Presidente y del Gobierno del Perú en reconocimiento de la desinteresada ayuda suministrada a la causa de la amistad americana mediante la oportuna invitación del Presidente Harding para acercar, en la atmósfera serena de esta capital, los dos pueblos que por tanto tiempo habían permanecido alejados y que no podían encontrar un camino directo para cicatrizar las heridas de la guerra y, al mismo tiempo, expresaros, señor Secretario, el reconocimiento de mi Gobierno por la parte que os corresponde en el feliz resultado que ha sido alcanzado y que se debe, en gran parte, a vuestro intenso interés y amistosos consejos en los momentos de crisis intensa.

"Cuando considero lo que ha sido posible realizar por medio de la cordial nación que desea ayudar la causa del americanismo, me maravilla que lo que hoy presenciamos no se haya producido antes, y confieso que por ello adeuda el mundo americano mucha gratitud al Presidente Harding y al Secretario de Estado, Mr. Hughes. "Sería indudablemente culpable si, en este momento en que se escribe la historia, no rindiera, como Embajador del Perú, un tributo de respeto y admiración a mis colegas Sus Excelencias los miembros de la delegación peruana, que han llevado el peso de la más onerosa responsabilidad con la valentía y determinación de hombres que, si bien se dan cuenta de la magnitud de su tarea, se dan cuenta de todo lo que ella significa en la vida de la nación.

"Y, al terminar, ¿puedo no decir una palabra a nombre del panamericanismo, al cual durante años he sido asociado mediante mi labor en cooperación con los hombres que tanto han hecho en su favor y han hecho de él una verdad en nuestro Continente americano?

"Siempre es hacia él que debemos mirar para crear los lazos definitivos entre las naciones, lazos que, como resultado final, han de hacer de nosotros un pueblo unido.

"Bajo este techo hospitalario— que debe ser hogar de los peruanos lo mismo que de los chilenos, —hemos podido por fin juntarnos, y es por ello es que al actual Director General de esta pacífica institución, al Doctor Rowe, debemos agradecer el arreglo y cuidado de todos los detalles que han contribuído en forma tan visible, a asegurar el éxito de la Conferencia y aprovecho esta oportunidad para manifestarle la gratitud del Perú.

Y, finalmente, ¿puedo no expresar, a nombre de todos los que se han interesado directamente en la Conferencia, nuestro reconocimiento por la buena labor realizada por los representantes de la prensa, quienes, a pesar de enviar al mundo exterior la mayor cantidad de informaciones acerca de los progresos realizados dentro del recinto de la Conferencia, tuvieron siempre presente la delicada naturaleza de las cuestiones que se ventilaban y, en vista de ello, obraron con la mayor circunspección, evitando así a los delegados mismos las mayores dificultades?

Algunos minutos después, a las 12.14, el señor Aldunate suspendió la sesión y todos los miembros de las delegaciones, acompañados por los Embajadores, Mr. Hughes y Mr. Rowe se trasladaron a la Casa Blanca, donde fueron recibidos por el Presidente Harding, cambiándose entre el Presidente y los diplomáticos felicitaciones mutuas por la solución de la controversia y la feliz ayuda de los Estados Unidos.

Los delegados se despidieron de Mr. Harding, yendo en seguida a hacer sus preparativos de partida.—(U. P.).

PUBLICACIONES DE LA PRENSA DE LIMA

LIMA, 21.—Los diarios publican los textos completos lel protocolo y del acta suplementaria sobre la cuestion de Tacna y rica.

La Cancillería recibió despachos de Washington, anunciando que hoy Viernes las delegaciones chilena y peruana firmarían el protocolo.

LO QUE DICE LA PRENSA BOLIVIANA

LA PAZ, 21.—"La República", ocupándose del protocolo chileno-peruano expresa que ya no caben pesimismos respecto de la solución final. Agrega que puede darse ya por concluída la Conferencia. Y añade: "Sólo le resta al Presidente Harding extender su intervención amistosa al caso del enclaustramiento de Bolivia, punto que demanda mayores atenciones".

EL CAMBIO DE LAS RATIFICACIONES DEBERA EFECTUARSE ANTES DEL 20 DE OCTUBRE

WASHINGTON 21.—Reina la esperanza entre los funcionarios norteamericanos, lo mismo que entre los representantes chilenos y peruanos, que el árbitro pueda terminar sus audiencias y emita su fallo, haciendo desaparecer todo rastro de la antigua controversia de Tacna y Arica de la política suramericana, antes de que la Quinta Conferencia Panamericana se reuna en Santiago de Chile, durante el mes de Marzo del próximo año.

A pesar de que el Presidente Harding haya sido designado específicamente, como árbitro, no se cree que le será posible oír personalmente las pruebas y la suposición general es que se solicitará de Mr. Hughes y de otros funcionarios del Departamento de Estado, que se hagan cargo de esa tarea.

Como el protocolo firmado lleva la fecha del 20 del presente y se estipula que el cambio de las ratificaciones deberá efectuarse en un plazo de tres meses, el 20 de Octubre será el último día en que los Gobiernos de Chile y el Perú, podrán manifestar su aprobación definitiva. Se cree que la mayor parte de este período, será consumado por los debates en los congresos de ambos países, de suerte que será imposible que la labor del arbitraje se inicie antes de que Mr. Hughes se dirija a Río de Janeiro, a fines de Agosto o principios de Setiembre, para asistir a la Exposición Brasileña.—(A. P.)

LOS DELEGADOS EMPIEZAN A AUSENTARSE DE WASHINGTON

WASHINGTON, 21. — Terminada ya la Conferencia, los delegados empiezan a abandonar Washington, aunque algunos de ellos permanecerán aquí algunos días más.

...El Embajador de Chile, señor Mathieu, y don Luis Izquierdo se dirigieron a Nueva York, donde se embarcarán el Sábado en el "Homeric", con destino a Europa, en viaje de vacaciones.

El señor Aldunate se dirigirá mañana a Atlantic City; proyecta realizar un viaje a Europa.

La Delegación peruana ofrecerá mañana un almuerzo a Mr. Rowe. Los señores Porras y Velarde se trasladarán también a Atlantic City en la próxima semana. El señor Porras piensa embarcarse con destino al Perú el 12 de Agosto. El señor Velarde permanecerá algún tiempo más en Estados Unidos antes de regresar a Buenos Aires.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA COMISION DE REPARACIONES ANUNCIA QUE SE REDUCIRAN LAS ENTREGAS DE CARBON QUE ALEMANIA DEBE HACER A LOS ALIADOS

GRAN BRETAÑA

EL AYUNTAMIENTO OFRECE UN ALMUERZO AL SEÑOR ALVEAR

LONDRES, 21.— El Lord Mayor ofreció un almuerzo en el Ayuntamiento en honor del Presidente electo de la Argentina, señor Marcelo de Alvear.

En el discurso que pronunció el Lord Mayor, hizo notar la cordial amistad entre Gran Bretaña y la Argentina.

En su contestación el señor Alvear se mostró profundamente conmovido ante la recepción de que se le hacía objeto en la gran ciudad de Londres.

LIMERICK CAE EN PODER DE LAS TROPAS NACIONALES

LONDRES, 21.— El corresponsal de la "Central News Agency" en Dublín comunica que las tropas nacionales capturaron la ciudad de Limerick, tomando además numerosos prisioneros con armas y municiones.

BELGICA

MITIN DE PROTESTA ANTE EL GOBIERNO DE MOSCOU

BRUSELAS, 21.— En el mitin obrero que organizaron Rodenfeldt, Liebknecht y Van der Velde se resolvió protestar enérgicamente ante el Gobierno de Moscou por los preparativos soviéticos para condenar a muerte a los socialistas revolucionarios.

FRANCIA

M. POINCARE SE DIRIGE A LOS DELEGADOS FRANCESES EN LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 21.—M. Poincaré entregó a los delegados franceses a la Comisión de Reparaciones una memoria que establece la responsabilidad de Alemania en la actual situación financiera, invitando a la Comisión para que se pronuncie sobre la falta de cumplimiento voluntario de Alemania, y rechazar nuevas garantías.

LOS TRABAJOS DEL DOCTOR PEREZ SOBRE CRANEOLOGIA

PARIS 21.—El doctor Haubant, Secretario General del Congreso Médico, declaró al representante de la Agencia Havas que los trabajos del doctor Pérez sobre craneología presentan la más alta importancia por dar al Congreso Médico Antropológico y Científico algunas noticias para la orientación de los trabajos de esa índole, que, bajo este punto de vista sobrepasan por completo a los trabajos realizados por el ilustre Broca.

Los congresistas estudiaron además con vivo interés el maravilloso atlas estereoscópico que presenta Beiou y que contenía 410 piezas anatómicas notables relativas exclusivamente al oído y al cerebro.

CARBON QUE DEBERA ENTREGAR ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 21. — La Comisión de Reparaciones fijó las entregas de Alemania para el período de Agosto a Octubre, en 2.500,000 toneladas mensuales de carbón.

LAS ENTREGAS ALEMANA DE CARBON

PARIS, 21.— La Comisión de Reparaciones anunció oficialmente esta tarde que, con el objeto de hacer mayores concesiones a Alemania, decidió aceptar que este país en vez de entregar 5,750 toneladas de carbón de coke, entregue solamente 1,725 durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.

La decisión establece que en caso que la producción total de carbón durante este período fuera mayor de 8,350 toneladas, el 20 por ciento del exceso pasaría a poder de los aliados.

ITALIA

EL SENADO RECIBE ENTUSIASTAMENTE AL SEÑOR FACTA

ROMA, 21.— "Il Tempo", comentando la entusiasta recepción hecha en el Senado al señor Facta en la sesión de ayer con motivo del auncio de la renuncia del Gabinete, hace notar que el Senado reconoció lealmente y agradeció expresando su simpatía por la obra efectuada por el señor Facta en los cinco meses de su Gobierno, durante los cuales llevó a cabo patrióticamente sus altos deberes.

Después pone de relieve los grandes méritos del señor Facta respecto a la política exterior, especialmente durante la Conferencia de Génova.

En la política interior desarrolló una obra disciplinada y severa.

Agrega que la lealtad y la sinceridad de la política del señor Facta demuestra la continuidad de su acción, en la cual jamás tuvo desviaciones en los movimientos de la dirección suprema del Gobierno.

EL PROBABLE ORGANIZADOR DEL NUEVO GABINETE

ROMA, 21. — Según los diarios, el Rey encargará al señor Orlando la organización del nuevo Gabinete.

HOLANDA

LITVINOFF PARTIRA HOY A BERLIN

LA HAYA, 21.— Litvinoff ha postergado hasta mañana su partida a Berlín, debido a que tanto él como Krassin están muy atareados, discutiendo las concesiones propuestas por los hombres de negocios de Holanda y Gran Bretaña.

ESPAÑA

SIN NOTICIAS DE MARTINEZ ANIDO

BARCELONA 21.— Sigue ignorándose el paradero de Martínez Anido. En los círculos oficiales se rumorea que está en las Canarias, y otros dicen que se encuentra en un balneario del sur de Francia. Un periódico asegura que ha sido visto en Marsella.

LOS REYES SE DIRIGEN A SAN SEBASTIAN

SANTANDER 21.—Los Reyes se dirigieron a San Sebastián, por ser mañana el santo de la Reina María Cristina.

LA DIETA DE LOS DIPUTADOS

MADRID 21. — La Cámara de Diputados rechazó por 30 votos contra 19 la proposición de aumento de la dieta de los diputados.

DINAMARCA

LA SALUD DEL PRINCIPE KNUD

COPENHAGUE, 21.— El príncipe Knud está en un hospital de Inglaterra, atacado de pneumonia.

IRLANDA

LA SITUACION EN LIMERICK

DUBLIN 21.—Un mensaje revisado por la censura militar dice que la situación en Limerick es extremadamente grave y que ha habido más de una veintena de muertos en los combates.

PORTUGAL

FIN DE LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

BILBAO, 21.— Los metalúrgicos han empezado a reanudar el trabajo, aceptando la rebaja de los jornales.

BULGARIA

BULGARIA NO PODRIA ACEPTAR LOS PEDIDOS DE REPARACIONES

SOFIA 21.—El Ministro de Hacienda informó a la Comisión Interaliada que Bulgaria era incapaz de aceptar los pedidos de las reparaciones, alegando que éstos privarían al presupuesto del Estado de la cuarta parte de sus entradas y que disminuirían las entradas de Bulgaria.

Propone un nuevo plan de reparaciones, pero la Comisión insistió en sus pedidos.

ALEMANIA

EL CONTROL ALIADO SOBRE LAS FINANZAS ALEMANAS

BERLIN, 21.—Los diarios comentan en términos agrios el memorándum del Comité de Garantías referentes al control de las finanzas alemanas.

INTERRUPCION DE LAS NEGOCIACIONES GERMANO BELGAS

BERLIN, 21.—Las negociaciones entre Bélgica y Alemania, referentes a la liquidación de la moneda alemana en Bélgica han sido interrumpidas con motivo de las leyes recientemente aprobadas por el Reichstag.

AUSTRIA

TROPAS HUNGARAS INTENTAN APODERARSE DE HAGGERSDORFF

LONDRES 21.—"The Times" dice que una cincuentena de tropas irregulares húngaras armadas de ametralladoras y granadas pasaron por el Burgenland e intentaron apoderarse de Haggersdorff, pero que fueron rechazadas por la guarnición.

ASIA MENOR

DEPORTACION DE DETENIDOS POLITICOS Y MILITARES

LONDRES 21. — "The Times" anuncia que un despacho de Moscou dice que se ordenó deportar a Rusia a todos los detenidos políticos y militares georgianos de Constantinopla. Se cree que serán ejecutados.

El fracaso de la Conferencia de La Haya

Todos los Gobiernos ligados a la Conferencia de Génova recobran su libertad para proceder libremente con Rusia

Los delegados occidentales no habrían marchado nunca de acuerdo respecto a las negociaciones con los rusos

LA HAYA 21.—El cadáver de la Conferencia, que desde hace varios días se encontraba en estado de franca descomposición, ha sido enterrado en su ataúd, habiéndosele dado solemne sepultura.

Todos los Gobiernos ligados a la famosa resolución de la Conferencia de Génova, recobrarán su libertad para hacer separadamente lo que les dé la gana con Rusia, aproximándose también la expiración del "gran pacto de paz", como califica Lloyd George la tregua de ocho meses acordada en el Palacio de San Jorge, en que estarán otra vez los Estados limítrofes con Rusia a merced de cualquier antojo de las fuerzas rojas disciplinadas por el genio militar de Trotzky.

Europa ha sido víctima de otra descepción, si en realidad se habían cifrado algunas esperanzas en esta Conferencia, después del fracaso de la de Génova, como medio de conducir a un acuerdo común a las potencias europeas con Rusia sovietista.

A pesar de que los voceros oficiales de las delegaciones que se dirigían a La Haya, han hablado constantemente de la perfecta unidad de criterio de los delegados occidentales respecto de todas las negociaciones con los rusos, tenemos mil pruebas para poder afirmar que esa unanimidad no ha existido nunca, como tampoco se ha manifestado, en el fondo, ningún deseo leal de encauzar las cosas por el único camino que podía tomar la Conferencia de La Haya, para evitar un deplorable fracaso.

Se proclamó desde el principio, y se repitió constantemente después, que no se discutirían aquí cuestiones de principios ni políticas, debiéndose tratar únicamente de los hechos prácticos. Pues bien, el único hecho práctico que se destaca en la Conferencia, es su catastrófico fin, al no poder ponerse de acuerdo unos con otros sobre aquellas precisas cuestiones, que eran la llave de todo el misterio.

Una buena prueba de la falta de unanimidad de los occidentales al buscar las bases para entenderse con los rusos, la ofrece la sesión plenaria de la Comisión General, celebrada para oír las últimas proposiciones de la Comisión rusa, en la que Litvinoff, sin hacer la menor alusión al tono duro de la nota que le dirigió el Presidente de la Conferencia, pronunció un breve discurso proponiendo pedir a Moscou un informe sobre los puntos siguientes:

1.o Si el Gobierno está preparado para reconocer las deudas públicas del Gobierno actual y de sus predecesores.

2.o Si está dispuesto a compensar efectivamente a los extranjeros, por los perjuicios sufridos en la propiedad privada a causa de su nacionalización. En esta inteligencia, las condiciones del pago de las deudas por compensaciones, las fijarían, libremente, el Gobierno ruso y las personas interesadas en el término de dos años.

Litvinoff declaró que haría estas peticiones a Moscou, expresando que no podían obtenerse créditos para el Gobierno ruso, en la forma en que la delegación rusa a la Conferencia esperaba conseguirlos. Solicitó también de la Comisión no rusa, el plazo de cuatro días a una semana, tiempo que sería necesario para recibir una respuesta de Moscou.

Lloyd George acogió las proposiciones de Litvinoff en forma que parecía indicar que la delegación británica las consideraba interesantes y dignas de estudio. En seguida, las delegaciones de Francia y Bélgica hicieron constar que lamentaban no poder interpretar las proposiciones rusa de la misma manera, considerando, por el contrario, que carecían de interés, porque no contenían nada nuevo ni preciso.

La sesión iba por mal camino, revelándose que Francia estaba en desacuerdo con las principales delegaciones de la Comisión no rusa. Hubo pues, que abreviar, levantándose al efecto Patyn, para convocar a los delegados a una nueva sesión plenaria que se celebraría a las 15 horas, pero sin la presencia de los rusos. Ignoramos lo que ocurrió, desde que Patyn levantó la sesión al medio día, hasta comenzarse la sesión de la tarde.

Evidentemente los delegados de las grandes potencias acaparan siempre la dirección de estas conferencias internacionales, y así fué que combinaron entre ellos la radical medida de que tuvimos luego conocimiento. La mayoría de los delegados de las pequeñas potencias llegaron al Palacio de la Paz a la hora exacta a que se había citado, manifestándose muy sorprendidos al enterarse en el último momento de que la sesión no comenzaría a las 15, sino a las 17.

Dentro y fuera del Palacio reinaba un inocente optimismo. Muchos corresponsales, aún aquellos que acostumbran estar bien informados, predecían que la Conferencia duraría un mes más, y estimaban, entre tanto, que las cosas empezaban a entrar a un terreno verdaderamente práctico. Varios delegados, paseando por el jardín, comentaban la situación con semblante risueño. Sonaron luego las bocinas de los automóviles que conducían a los grandes "ases" de la Conferencia, y empezó en seguida la sesión. Al terminar ésta, un miembro de la delegación británica vino a asombrar a los representantes de la prensa y al mundo, leyéndonos la siguiente resolución que acababa de adoptar la Comisión General no rusa: "La Comisión ha terminado sus trabajos, después de los pourparlers habidos en La Haya con la Comisión rusa, según consta de los informes preparados y aprobados por las tres sub-comisiones. Toma nota con satisfacción de la propuesta de la delegación rusa para someter a su Gobierno el contenido de las declaraciones que Litvinoff leyó en la sesión plenaria del 19 de Julio. La Comisión no rusa, aunque no puede hablar en términos que emplearía en caso que la línea de conducta indicada fuera aceptada por el Gobierno ruso, estima que las proposiciones de la Comisión rusa, pueden contribuir al restablecimiento de la confianza necesaria para una colaboración de Europa en la reconstrucción de Rusia. La Comisión no rusa estima, asimismo, que la declaración de Litvinoff puede servir para crear una atmósfera favorable a negociaciones ulteriores que pudieran considerarse oportunas por los Gobiernos aquí representados".

Nuestro informante, nos dijo que esta importante resolución fué leída a Avezzana, habiéndose adoptado con absoluta unanimidad.

Así, pues, se acaba de celebrar la última sesión de la Conferencia, naturalmente, sin la presencia de los rusos, para aprobar los informes de las tres sub-comisiones.

De este modo fué enterrada la Conferencia de La Haya, ofreciendo al mundo otro espectáculo deplorable, que permite ya poder anticipar que cada Conferencia internacional de esta especie, será un fracaso. — **Ramón de Franch.**

POLONIA

LA CRISIS POLITICA CONTINUA

VARSOVIA 21.—La crisis política no ha cambiado. El Presidente Pilsudsky conserva aún la presidencia.

EL PRESIDENTE SE MANTIENE EN SU PROPOSITO DE NO ACEPTAR A KORFANTY COMO PREMIER

VARSOVIA, 21.—El "Dead-lock" producido entre el Presidente Pilsudsky y la Dieta ha continuado, pues el Presidente se mantiene en su determinación de no colaborar con Korfanty, que fué designado premier por la Dieta.

El Presidente ha amenazado renunciar a su cargo.

NICARAGUA

VOLCAN EN ERUPCION

MANAGUA, 21.— El volcán Ometepe ha entrado en un período de erupción. Los habitantes de los alrededores han comenzado a huir aterrorizados.

Una verdadera lluvia de piedras incandecentes está cayendo en la vecindad, llevando el incendio a

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos sque se indican:

—La **AMERICAN BANK NOTE COMPANY**, de New York, para "Un método de producción de placas impresoras para hacer entonados de seguridad", y para "Un papel con entonado de seguridad, para billetes bancarios y similares". 20-J

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA FERROVIARIA Y MINERA

WASHINGTON 21. — El Gobierno considera seria la situación industrial, pero no estima que la situación en las minas y en los ferrocarriles requiera el empleo de las tropas federales.

UNA COMPAÑIA MINERA SOLICITA TROPAS FEDERALES

PARA PROTEGER LOS TRABAJOS

COLUMBUS (Ohio) 21. — Habiendo declarado las autoridades locales que se consideran incapaces de encarar la situación, la Consolidated Coal Company, de Butler, telegrafió al Presidente Harding, pidiéndole el envío de tropas federales para proteger los trabajos.

MEXICO

GABRIELA MISTRAL LLEGA A MEXICO

MEXICO, 21. — Llegó a ésta la poetisa chilena Gabriela Mistral. Fué recibida en la estación por numerosos literatos y por varios miembros del Departamento de Educación.

BRASIL

LA PERSONALIDAD DE Mr. HUGHES

Y SU PROXIMA VISITA AL BRASIL

RIO JANEIRO 21.—"O Correio da Manha", refiriéndose a las próximas personalidades que visitarán el Brasil con motivo de la celebración del centenario dice: "Entre los visitantes oficiales que serán nuestros huéspedes durante la celebración del centenario, ninguno merece más nuestra admiración y estimación que Mr. Hughes, que además de ser jefe de la delegación norteamericana es uno de los estadistas de renombre universal que tiene la gloria de haber interpretado el sentimiento de paz que reina entre los pueblos de la América.

"Y en los momentos actuales Mr. Hughes es tanto más digno de veneración, cuanto que ha sido mediante a su feliz intervención que ha podido llegarse a un acuerdo entre los Gobiernos del Perú y Chile sobre el problema de Tacna y Arica, problema que en repetidas ocasiones constituyó una seria amenaza para la paz de Sur-América.

"Mr. Hughes, por lo tanto es un símbolo de la paz que todos los suramericanos deben reverenciar".

CONCURSO PARA ESCULTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

RIO JANEIRO, 21.—El Ministro de Justicia ha publicado las condiciones para el concurso de maquettes para el monumento rememorativo de la proclamación de la República. A este concurso podrán concurrir los artistas nacionales y extranjeros, y se ha fijado el plazo de seis meses para presentar las maquettes. Las bases del concurso establecen que el costo del monumento no podrá exceder de tres mil contos.

PARA LAS FIESTAS CENTENARIAS

RIO JANEIRO, 21.—El Gobierno ha anunciado que los Estados Unidos enviarán a Río Janeiro, para las fiestas del Centenario, los acorazados "Maryland" y "Nevada".

BOLIVIA

ORGANIZACION DE UNA SOCIEDAD PARA EXPLOTAR CONCESIONES MINERAS

LA PAZ, 21.—La firma comercial Guagenheim Brothers organizó una sociedad anónima para explotar varias concesiones mineras de estaño en la región de Caracoles, ampliando los negocios en este ramo mercantil.

Suscribirá un capital de 40 millones de dólares y pedirá al Gobierno el reconocimiento de su personería jurídica.

ARGENTINA

EN SENADOR Sr. GONZALO BULNES, PARTE MAÑANA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21.—El senador chileno, señor Gonzalo Bulnes se despidió del Canciller. Parte en la combinación del Domingo.

EL EX-PRESIDENTE DEL SENADO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 21.— El ex-Presidente del Senado boliviano, señor José Antezana, que ha sido deportado por el Gobierno de su patria, ha fijado en ésta su residencia temporal.

MENSAJE DE Mr. BALFOUR AL PUEBLO ARGENTINO

BUENOS AIRES 21. — Mr. Balfour ha dirigido el siguiente mensaje al pueblo argentino por intermedio de "La Nación":

"Es un gran placer para mí, en estos momentos en que recibimos en la capital al ilustre Presidente Electo de vuestra gran República, enviaros un mensaje por intermedio de "La Nación", expresando las mejores deseos por la prosperidad futura de Argentina, que está ligada a Gran Bretaña, por muy fuertes lazos. Que la amistad entre ambas naciones, que ya ha resistido la prueba del tiempo, continúe floreciendo por mucho tiempo más".

LLEGADA DE UN DEPORTADO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 21.—Ha llegado el deportado señor José Antezana, ex-presidente del Senado de Bolivia. Fijará temporalmente su residencia en ésta.

REGRESO DE DON GONZALO BULNES

BUENOS AIRES, 21.—El senador chileno, don Gonzalo Bulnes se despidió del canciller Sr. Puyrredon. Regresará a Chile el Domingo.

PERU

NUEVAS PRISIONES POLITICAS

LIMA, 21.—La policía ha practicado nuevas prisiones políticas.



DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Dilcea Sarti v. de Alberoni
Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Domingo 28 del presente, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bellavista 0,263.

Luis Oreste Alberoni.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

La Escuadra de Evoluciones

A medio día de ayer zarpó de Tongoy para Coquimbo la escuadra de evoluciones.

A la memoria de don Fernando Rioja

La Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas ofrecerá una misa en sufragio del alma de don Fernando Rioja, en la capilla del Hogar Infantil, en la capital.

Viajeros

Ha regresado del norte el señor Luis Vargas O.

—De La Serena han llegado los siguientes señores: Luis Justiniano, Carlos Munizaga Miranda, Olegario Alba, Luis Vicuña Marín y Roberto Muñoz.

Movimiento de naves

Ayer entraron:
El Cacique de New York.
El Australian de Copenhague.
Ayer salieron:
El América para Arica.
El Ultima Esperanza para Antofagasta.
El Radamés para Corral.
El Huasco para Talcahuano.
Hoy saldrán:
El Itata para Arica.
El Antártico para Punta Arenas.
El Alejandro para Puerto Montt.
Deben llegar:
El Martes 25, el Aysen de Cristóbal.
El Lunes 24, el Cuito, el Florencia y el Galvarino de Iquique.

La ciudad a oscuras

Debido a un desperfecto en las máquinas generadoras de la luz eléctrica, se cortó este servicio en toda la ciudad, a las 9.15, hasta las 10.25 de la noche.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Guilda de Corral.
El Puchoco de Coronel.
Ayer salieron:
El Gilda para Iquique.
El Magellan para Liverpool.
El Lobo y Don Augusto para Lebu.
Hoy se anuncian:
El América para Arica.
El Ultima Esperanza para Antofagasta.
Mañana saldrán:
El Itata para Arica.
El Antártico para Punta Arenas.
El Orompello para Corral.

CONCEPCION

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL

A causa del derrumbamiento de un cerro, perece sepultada una familia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Concepción, 21.—A las numerosas desgracias ocurridas con motivo del último temporal habido en la zona Sur del país, hay que agregar ahora la tragedia ocurrida en el lugar denominado Cunco, de la provincia de Cautín.

Según informaciones suministradas por un pariente de las víctimas, Sabino Arroyo Echeverría, que reside en Concepción, el hecho habría ocurrido de la manera siguiente:

En el lugar antes mencionado, sus padres Juan A. Arroyo y Juana Echeverría habían adquirido hará diez años a la fecha, unas cuantas hectáreas de terrenos.

Cunco, queda a 18 leguas al Oriente de Temuco.

Una vez comprado el terreno, Arroyo construyó una casa a la orilla del río Hiuchahue, al pie de un cerro cubierto por vejetación silvestre.

Con motivo del último temporal, se produjo un gran derrumbamiento, yendo el cerro a caer sobre la casa habitación de la familia Arroyo Echeverría, cubriendo la propiedad con una capa de quince a veinte metros.

Estaban en la casa Juana Echeverría, la que hacía varios años había enviudado, David Arroyo Echeverría, su esposa y dos hijitos.

Toda esta familia quedó sepultada.

Los carabineros han procedido a despejar la habitación y han logrado extraer el cadáver de la Echeverría. Los otros cadáveres no se han podido encontrar todavía.

TEATROS - MUSICA - CINES

COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA

Hoy a las 4.30 en matinée de abono, "Le Scandale"

Esta noche, en 13.a de abono: "Une Affaire D'or"

"Banco!", la aplaudida pieza de Savoir, estrenada en Febrero último en el Teatro de la Potinière, en París, atrajo anoche un crecido público al Municipal.

"Banco!" es una obra típica de vaudeville francés. Construida alrededor de un asunto trivial, su desarrollo, a veces muy acomodaticio, no tiene otro objeto que lucir esa admirable pirotecnia de artificio del ingenio y del esprit franceses.

La obra de Savoir es abundante en la frase humorística e intencionada; está salpicada de ingenio y repite con frecuencia situaciones escabrosas que se hacen livianas y aceptables, gracias a su graciosa picardía.

El primer acto se destaca especialmente por la vivacidad del diálogo, tan ameno como ingenioso, donde se advierte la vena tan acentuadamente espiritual del autor.

La obra fué interpretada con admirable corrección por Mlle. Dermoz, M. Francen y M. Joffre. Este último tuvo en esta obra una actuación de mucho relieve, manifestando una vez más su poderosa facultad escénica.

Esta tarde, a las 4.30 se llevará a efecto la 3.a matinée de abono, con "Le Scandale", que ha sido una de las piezas que más han gustado al público del Municipal, en 13.a de abono.

En la noche la Compañía del Vaudeville, estrenará "Une affaire d'or", comedia en 3 actos, de Gerbidon.

Se trata de una obra de costumbres americanas, basada en las persistente ambición de un joven millonario que quiere llegar a ser el hombre más rico del mundo, sin detenerse a considerar que su ansia de oro puede llegar hasta provocar la ruina de sus más íntimos amigos. Nada parece contenerlo en sus propósitos. El trust, que con todo secreto ha ido preparando y que triplicara su enorme fortuna, es desbaratado por la propia esposa del millonario.

Esta, que es una mujer de sentimientos humanitarios, advertida del trust que su marido prepara, no trepida en ponerse frente a frente a él, y en una escena bellísima del 2.o acto le suplica alejarse de esa vida tan intensa de negocios, para alejarse del bullicio de Nueva York, y vivir en un ambiente donde su hijo, niño de pocos años, pueda criarse sano y robusto. Ante la negativa de él, ella le advierte que se opondrá, con los medios a su alcance, a la ruina de tantos padres de familia. En el tercer acto llegamos al epílogo de la aventura comercial. Cuando más seguro está de su triunfo, todo se derrumba inesperadamente para él. Su propia esposa, asesorada por otras personas amigas, ha desbaratado sus planes. Aniquilado por el desastre y ante la realidad dolorosa de su situación, anuncia su propósito de separarse de su mujer. La intervención del propio padre del millonario, decide la reconciliación, y la obra termina con la partida para la campaña de ese espíritu batallador.

La interpretación de la obra estará a cargo de Mlle. Dermoz, de Mr. Francen, en el papel de millonario, y de Joffre, que hará de padre del creso americano.

—Mañana Domingo, en 4.a matinée de abono, subirá a escena "La Tendresse" de Bataille. En la noche se estrenará la obra en 3 actos de Pierre Wolff: "Le Lys".

—El Lunes en 15.a de abono subirá a escena: "Alain, sa mere et sa maitresse".

El Martes "Le Voleur"; el Miércoles, a precios reducidos y fuera de abono "La Femme nue". El Jueves fiesta artística en abono, con "La souriante Madame Beaudet".

HOY VELADA EN HONOR DE SERRADOR, HIJO, EN EL SANTIAGO

Esta noche se realizará en el Santiago la velada en honor y beneficio del galán joven de la compañía de comedias Serrador-Mari, Esteban Serrador, con la célebre comedia alemana en cinco actos, "Militares y paisanos", una de las obras más populares y famosas del teatro alemán actual.

Esteban Serrador constituye dentro del conjunto que actúa en el Santiago, uno de los elementos más meritorios. Es a la vez artista y actor de mucho porvenir. Bajo la dirección tan inteligente de su padre, este joven ha ido formando un estilo sobrio que le permite afrontar con buen éxito roles delicados y de difícil interpretación. Se puede decir que el joven Serrador ya está en el camino recto que lleva al triunfo; al revés de otros actores jóvenes que intentan formarse solos, sin esfuerzo, Esteban Serrador ha demostrado, en la temporada ya larga y brillante que se ha hecho en la sala de la calle Merced, ser un artista que estudia y que ha tomado la carrera de la escena con pasión y entusiasmo.

El público le ha distinguido durante toda la temporada con especial simpatía.

Por esto es de esperar que su velada de honor de esta noche se ha de ver muy concurrida.

BERTA SINGERMAN EN VALPARAISO

La distinguida artista Berta Singermann ha obtenido en Valparaíso un triunfo tan completo y absoluto como el que obtuvo en el Municipal de esta ciudad. Las dos audiciones poéticas dadas en el vecino puerto han sido con teatro lleno.

Berta Singermann dará su próximo recital en esta ciudad el Martes próximo.

UNION CENTRAL

El éxito que obtiene a cada nueva función con sus finos y delicados couplets la señora Mayendía, aumenta la concurrencia de distinguidas familias, que aplauden con todo entusiasmo a la citada artista.

Hoy en vermouth, además de su número especial de couplets, tendrá a su cargo la protagonista de una comedia lírica escrita especialmente para ella, titulada: "Consuelillo", donde se le puede juzgar como actriz.

En la noche habrá otro estreno en 2 actos: "Lo que no muere", uno de los últimos estrenos de mayor éxito en España. Además del número especial con nuevas canciones y couplets por la señora Mayendía.

BENEFICIO MAYENDIA. — Para el próximo Martes será la función de beneficio para esta aplaudida artista que tantas simpatías se ha conseguido entre las familias, por su correcto y fino trabajo, como actriz y cantante.

COLISEO NACIONAL

"EL ALMA DE LA FUERZA".— Bonito aspecto presentaba anoche este teatro, con motivo de efectuarse el debut de dos nuevos artistas y que hasta habían tenido brillante figuración en los centros obreros.

Mercedes Fritz, nueva dama joven criolla, posee gracia natural y en la escena se comporta con naturalidad y desenvoltura. En el parlamento del primer acto con Barra, ambos debutantes, fueron ovacionados.

Respecto de Barra, sólo podemos decir que el teatro criollo debe enorgullecerse de contar con un nuevo actor cómico, de gracia sin afectación. El final de la obra lo marcó con sobriedad y sentimiento, logrando obtener el efecto emotivo deseado.

Los demás actores, contribuyeron con su experiencia a remarcar la labor de la señorita Fritz y de Barra.

—Hoy va la comedia de N. Yáñez Silva: "El alma de la fuerza", pieza que relata un aspecto de la vida de los pugilistas y en la cual se dignifica a los cultores de este deporte.

Protagonizará la obra el actor boxeador, señor Juan Pérez.

—Mañana tres funciones. En matinée "La canción rota"; vermouth, "El alma de la fuerza" y en la noche "Hermanitos" y "Un viaje a la luna".

EXCELSIOR

La función de hoy Sábado la hará la compañía de la Sotta en este teatro poniendo en escena "Golondrina", la obra más aplaudida de Nicanor de la Sotta y uno de los éxitos más lucidos del teatro chileno. En su interpretación trabaja toda la compañía.

Mañana, en matinée, "Pueblo chico, infierno grande", del mismo de la Sotta; en vermouth: "Sanción", del mismo autor y por la noche "El porvenir de los hijos" de Valenzuela Olivos, todas obras de positivos méritos escénicos, que la crítica ha elogiado ya y que no se han presentado nunca en el barrio.

ESCENA NACIONAL

MARCELLE AUCLAIR, AUTORA.— Esta conocida poetisa, cuyos triunfos artísticos nuestro público conoce, ha escrito una comedia en tres actos titulada: "Y pasó el amor", obra con la cual se inicia en el género dramático. Es esta una alta comedia de corte sentimental que pondrá de relieve las facultades de Marcelle Auclair como autora dramática, pues cuantos conocen esta delicada comedia le auguran un brillante triunfo al ser llevada a escena.

Nicanor de la Sotta, que ha reunido un brillante conjunto para hacer una temporada en el Teatro Santiago, ha solicitado de la distinguida escritora su comedia para el debut que se efectuará el Lunes 31 del presente, elección que nuestro público recibirá con alegría.

FUTURISMO.— Este es el título de una obra cómica de Carlos Díaz Jiménez, que actualmente ensaya, y para la que está confeccionando sastrería y decorado especial la compañía de la Sotta.

Su argumento y desarrollo escénico son tan nuevos y originales, que profesionales como Bührle, la han clasificado como una verdadera novedad.

Fuera de la compañía de la Sotta, que será la primera en estrenarla, la han incorporado también a su repertorio las compañías Báguena-Bührle y Pérez - Rojas Gallardo.

ADMINISTRADOR DEL TEATRO MUNICIPAL

El administrador del Teatro Municipal señor don Carlos Ovalle Bascuñán ha solicitado un permiso para ausentarse de su puesto hasta que recobre su salud.

La Alcaldía ha designado como reemplazante del señor Ovalle, a don Jorge Balmaceda Pérez, y francamente no ha podido hacer una designación más acertada.

La sociedad de Santiago que ha visto con pesar el alejamiento del señor Ovalle, recibirá con alegría al señor Balmaceda Pérez, que siempre ha puesto sus admirables facultades líricas al servicio de todas las obras de caridad que ocupan las actividades de dicha sociedad.

El cargo de administrador de nuestro primer teatro requiere dotes especiales par ser desempeñado a satisfacción del público. El señor Balmaceda Pérez reune, en feliz consorcio esas dotes, a una caballerosidad indiscutible, une un magnífico temperamento artístico y por lo tanto amor al teatro y talento para servir al público.

DON JORGE BALMACEDA PEREZ

MUERTE DE UNA ARTISTA

Ayer falleció, después de una penosa y larga enfermedad, la señora Raquel Zamorano de Baeza, que formó parte en distintas compañías de zarzuela en tiempos en que nuestro público admiraba ese género, como su predilecto y por el sistema de tandas.

Su muerte ha producido sentimiento en los círculos de la escena nacional.

LA COMPAÑIA BERUTTI

Sigue actuando con éxito en Iquique la compañía de operetas en español que dirige Inés Berutti, que hace algún tiempo estuvo en el Santiago de ésta.

La Compañía Berutti, ha estrenado y puesto en escena durante su jira por el Perú, Bolivia y provincias del Norte de Chile una serie de operetas, unas de estreno absoluto para ésta, otras estrenadas por la compañía alemana de operetas que recientemente estuvo en el Municipal de ésta, entre las que merecen ser especialmente mencionadas: "La casa de las tres niñas", "El hada de carnaval", "La niña holandesa", y otras más cuyos títulos se nos escapan.

EL GUITARRISTA FAUSTO ASENCIO

En las dos funciones de hoy del Esmeralda se presentará el guitarrista andaluz Fausto Asencio, verdadero virtuoso en el popular instrumento español.

Fausto trabajará mañana en este teatro y en el Setiembre.

MUSICA

RENATO ZANELLI DIO AYER SU SEGUNDO CONCIERTO

A las 6.15 P. M. de ayer se llevó a cabo en el Teatro Municipal el segundo concierto del barítono chileno señor Renato Zanelli, con un público desbordante y entusiasta que le prodigó como en la primera vez las más calurosas ovaciones.

Nada podemos decir ya de sus grandes condiciones de cantante y verdadero artista. Los encomios están sinceramente en cada uno de tantos que han ido a oirle y que ven en él con orgullo, talvez la primera figura que enaltece nuestro arte nacional.

Del programa de ayer realzaron: Carmen, de Bizet; Prólogo Pagliacci, de Leoncavallo; Per me Giunto (Don Carlo) de Verdi; Ah! non mi ridestar (Werther) de Massenet, y, A tanto amor (Favorita), de Donizzetti.

El público frenéticamente le pidió muchas veces números extraordinarios. Sin duda, uno de los trozos que más gustó fué el de Pagliacci en el cual el artista se demuestra en toda su amplitud. Su voz, dulce y potente hace de él una interpretación que pudiéramos decir diferente de cuantas hayamos oído; aún, cuando es una obra que está casi totalmente en la memoria de todos por su armonía sencilla y que hemos escuchado tantas veces.

Como dijimos, no nos quedan elogios que hacer de su personalidad y cuanto parezca apasionado en calificativo es únicamente justicia que él merece y que le ha acompañado dondequiera que haya actuado.

Al hacer la crítica de su audición anterior hicimos notar que desgraciadamente se hacía acompañar de elementos que desentonan el estilo general de los programas de conciertos y es extraño que el público pida repeticiones de aquellos números que están francamente mal ejecutados.

Esperamos que el señor Zanelli se preocupe de que el brillo que en todo momento tienen sus recitales no se empañe con la ejecución de aquellos números.

MEPHISTO

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"UN DRAMA DE GRAND GUIGNOL". — La Sala Imperio dará a conocer en sus dos secciones de hoy la notable producción dramática de Pathé París, denominada "El justiciero", obra que sobresale de las películas comunes, primero por su origen francés, que desde luego le presta atracción particular y adonde por su especial carácter dramático que la clasifica entre las obras del género llamado de grand guignol, con lo que se quiere señalar que en argumento y escenas cuenta con una emoción propia, marcadísima y fuerte, mucho más intensa que la que ofrece el drama ordinario.

Júzguese de sus emociones observando que se trata de las terribles circunstancias en que se encuentra un juez íntegro y terriblemente severo, que ha sacudido casi su personalidad humana o sentimental para transformarse sólo en la representación de la ley; y que a este juez le toca condenar a su propia mujer, es decir, al único lazo de sentimiento hondo que lo liga con la vida.

Lujosamente presentada, esta emocionante obra Pathé la protagonizan los recordados intérpretes de "El hijo del Carnaval", los grandes artistas M. Mosjoukine y Mme. Lissenko.

SPLENDID

SUS FUNCIONES DE HOY. —Espléndidos son los programas que ofrece hoy a su distinguida clientela, este cine. En la sección especial de moda a las 6.30 P. M. estrenará una bellísima producción de gran lujo de la afamada manufactura Paramount, cuyo argumento encierra una aguda crítica a la manía moderna del baile que domina todas las actividades de la vida, y que constituye la única diversión de las sociedades de casi todo el mundo. Se titula: "La paz del hogar", y es una obra de gran lujo, desarrollada en interiores elegantísimos y en paisajes y jardines encantadores, teniendo entre otras atracciones la presentación de los bailes de moda ejecutados por célebres danzarines.

Crea el principal rol Dorothy Dalton. Le secunda Douglas Mac-Lean.

"Los cuatro jinetes del Apocalipsis", la magistral adaptación cinematografía de la obra maestra de Vicente Blasco Ibáñez, será hoy nuevamente exhibida en la función nocturna a las 9.30 P. M. y en una sección selecta extraordinaria que comenzará a las 4.15 en punto, para terminar a las 6 P. M.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA DAMA DE LAS ROSAS". — Estos cines celebrarán hoy su décimonono Sábado extraordinario y de moda, presentando en sus dos secciones la película extraordinaria de la Realart Pictures Corporation, titulada: "La dama de las rosas". Esta cinta es una obra de lujo exquisito, como todas las Realart, pero mucho más cuidada en su presentación y su fondo, como extraordinaria que es.

Mary Miles Minter, la hermosa actriz que es la más joven de las grandes estrellas, tiene a su cargo el rol protagonista y reparte su triunfo con un niño que es un verdadero caso de precocidad artística. El décimonono Sábado de moda de estos cines tiene, pues, un programa escogido y valioso, de esos que no pasan sin triunfar.

SAN MARTIN

ESPECTACULO SERIAL Y BOX. —Espectáculo doble y de gran atracción en el que presentará en sus dos secciones de hoy el San Martín. Primeramente se exhibirá la Epoca Sexta de la serie en presentación, "El Conde de Montecristo", grandiosa cine-novela, que hoy llega a los interesantes capítulos denominados "El desquite de Dantés", cuyas emocionantes escenas preparan ya el final que se acerca. A continuación, se exhibirá la película boxeril "El match Firpo-Herman.

COMEDIA

HELEN FERGUSON Y WILIAM RUSSELL — Hoy se estrena en esta sala un nuevo espectáculo de gran atracción ya que los intérpretes y su argumento responden al gusto moderno del público. La obra de hoy se titula "Galán y caballera", y se trata de una de esas películas que de vez en vez produce el biógrafo norteamericano, dentro de un ambiente de perfección. Es tan completa que agrada desde sus primeras escenas.

"Galán y caballero", es el romance que escriben dos almas con su cariño. Se desarrolla en un ambiente que es muy propicio para que el alma hable a los sentidos: la pradera norteamericana es un verdadero jardín de ensueño, y como es tan grande y como viven tantos hombres en ella, la tragedia de la lucha diaria por la existencia tiene que ocurrir, y así vemos que estos dos amantes tienen que luchar contra la adversidad injusta del Destino.

William Russell, el simpático galán, y Helen Ferguson, una verdadera reina del Far West sentimental y romántico son dos intérpretes.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

10.o PROGRAMA DE AVENTURAS UNIVERSAL. — Un programa de triple atracción presentan hoy estos teatros. La vista principal es "Cazando hombres", un sensacional drama interpretado por Jorge Larkin (Perico Metralla), quien hace el papel de sargento de policía montada de Canadá, que fué degradado por calumnia de un rival en amor.

Además se estrenará el drama de cow-boy "El despertar de un vago", interpretado por Hoot Gibson.

La función finalizará con "Cleopatra", una graciosa comedia Universal en dos partes.

En el Esmeralda, además, debutará el notable guitarrista español Fausto Asencio, que trabajó con la Berutti.

BRASIL

En las funciones de hoy se estrenará "La ciudad de las máscaras", un hermoso drama Paramount interpretado por Roberto Warwick y Lois Wilson. Cuenta esta cinta los misterios, raros amores y aventuras de los nobles extranjeros que trabajan en humildes ocupaciones en New York.

Esta misma película se estrenará mañana en el Esmeralda.

DIECIOCHO

"VIRGEN Y MARTIR" Y COMICO UNIVERSAL. — Hoy presenta este confortable cine un notable programa doble. Estrena las chistosas comedias, "Mujeres dichosas", por las Chicas Atléticas y Morir por amor", por Cachivache y el Matasiete. Además reprisa la cinta de gran éxito "Virgen y mártir", obra de David W. Griffith. Estas funciones son de abono y a precios corrientes.

AVENIDA

PROGRAMA DOBLE.— Con un pograma doble muy bien seleccionado hace sus dos funciones de hoy esta concurrida sala. Este programa cuenta con dos sensaciones, siendo la una de carácter impresionante y la otra, de aspecto festivo. En primer lugar se estrena una serial de gran fuerza sensacional que se titula "El mensajero de la muerte", pieza esta que se caracteriza por ser una hermosa creación de Charles Hutchison, el famoso intérprete de "La gran jugada", un actor que ha triunfado siempre en sus creaciones. Es conocido por El hombre mosca.

En segundo lugar va el famoso programa cómico Fox N.o 14, con

Mutt y Jeff, las comedias Fox Sunshine y una serie de atracciones de gran fuerza festiva.

GARDEN - ALAMEDA

"UN PROGRAMA DOBLE Y "EL LIRIO DORADO".— El Teatro Alameda presenta hoy un programa doble. Este espectáculo es una sensación nueva, ya que se presentan en él dos películas de aspectos supremo y grandioso. En primer lugar se destaca la famosa serial "Los ópalos del crimen", en sus episodios 4, 5 y 6, que son verdaderamente los que presentan la pieza, ya que los anteriores fueron tan sólo la demostración de antecedentes. En seguida se presenta la segunda función de la serial impresionante "La ciudad perdida", donde intervienen una serie de elementos que le dan una variedad magnífica.

El Garden presenta a Mae Murray, la deliciosa bailarina neoyorquina, en su poema de belleza "El lirio dorado", hermosa creación donde la novela tiene tanto valor como el baile. Aquí conocemos una serie de detalles de la vida íntima de New York, como ser sus cabarets secretos y sus famosas danzas sensuales a cargo de la incomparable Mae Murray.

ATENAS

"EL CONDE DE MONTECRISTO".— Tarde y noche exhibe hoy la cuarta función de "El conde de Montecristo", interesante y popular novela de Alejandro Dumas, interpretada por los mejores actores franceses de la Casa Pathé París. Esta función irá acompañada del programa de variedades Universal, en el que figuran las comedias "Pillando pillos", por el rival de Eddie Polo, Hoot Gibson, y "Siga la fiesta", cómica de gran hilaridad, por Florencia Lee.

DELICIAS

"LA HIJA DEL DETECTIVE" Y "LOS DOS ENAMORADOS".— Estas dos cintas forman el doble programa que ofrece a sus favorecedores hoy en sus funciones de especial y noche esta acreditada sala del barrio Alameda. En "La hija del detective" hace el papel protagonista la hermosa actriz Carmen Myers, la que muestra en esta cinta policial un nuevo género de sus cualidades artísticas, en las mil y siniestras aventuras que se suceden en la obra.

MUNDIAL

"LOS OPALOS DEL CRIMEN".— La serie de más atracciones y escenas de valor y arrojo es la que estrena en sus funciones de hoy, especial y noche, este teatro, presentando los episodios 4, 5 y 6, en los que se registran escenas de enorme emoción y en los cuales el gran cow-boy Art Accord conquistará definitivamente al público.

Se exhibe haciendo el doble programa de hoy el divertidísimo "Programa Cómico de Variedades N.o 12".

NOVEDADES

Hoy estrena este teatro dos interesantes producciones de las marcas Realart y Pniversal en las secciones de especial y noche.

"El país de la esperanza" la novela de una bailarina rusa, una obra que habla de los dolores y sufrimientos por que atraviesan los inmigrantes al llegar a Nueva York. Además se estrena el 8.o Programa Universal, "Sangre brava", "Una semana de vacaciones" y "La eterna ingrata", divertidísima comedia interpretada por el perro Brownie, el animal más inteligente de su especie.

POLITEAMA

Un doble programa ofrece hoy a sus distinguidos clientes el gran teatro del barrio Estación: "Los encapuchados de la muerte", cinta de aventuras por All Hart, hermano del rey de los cow-boys William Hart, y "La idea del crimen", drama moralizador editado por la U. F. A. de Berlín.

OLYMPIA

En la tarde y en la noche se pasará hoy la chispeante comedia titulada "La perfidia de la mujer", interpretación del caricato americano Will Rogers.

ELECTRA

En las dos funciones estrena hoy una película Paramount, dedicada al mundo femenino: "El amigo de su marido", drama social por Enid Bennett.

El acto final de las conferencias de Washington

LOS DELEGADOS DE CHILE Y DEL PERU FIRMARON AYER EL PROTOCOLO Y ACTA COMPLEMENTARIA QUE PONEN FIN A LA PRIMERA ETAPA DE LAS NEGOCIACIONES

Comunicaciones oficiales de los delegados chilenos a la Cancillería

Felicitaciones enviadas por nuestra Cancillería a la Delegación chilena y al Embajador de Chile en Estados Unidos, por el término de las Conferencias

El vice-almirante señor Zegers desautoriza las declaraciones que se le atribuyen en el reportaje aparecido en un diario de la tarde

El público está al corriente de las tramitaciones seguidas en las negociaciones de los delegados chilenos y peruanos, y que se han llevado a efecto hasta ayer en el Palacio de la Unión Pan-Americana de Washington.

LA FIRMA DEL PROTOCOLO

Fruto de las negociaciones emprendidas es el Protocolo y Acta Complementaria que el público ya conoce.

Estos documentos fueron ayer suscritos por los delegados de ambas naciones.

En la sección cablegráfica de nuestro diario se pueden consultar amplios detalles de este acto final de las llamadas Conferencias de Washington.

COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE EL GOBIERNO Y LA DELEGACION CHILENA

Con motivo del término de las negociaciones la delegación chilena envió ayer el siguiente cablegrama a la Cancillería:

"Señor Ministro de Relaciones. —Santiago. — Firmamos en este momento el convenio que somete a arbitraje las únicas dificultades subsistentes acerca del exacto cumplimiento del Tratado de Ancón. Queda así realizada la misión que se nos encomendara y junto con renovar a S. E. el Presidente de la República y a US. nuestro profundo agradecimiento por la confianza que nos han manifestado, nos permitimos presentarles nuestras respetuosas felicitaciones por el término de una negociación que ciertamente no lo habría tenido sin la constante y acertada dirección que le imprimió el Gobierno. — Aldunate-Izquierdo".

A la recepción de la comunicación anterior, el Ministerio envió las siguientes felicitaciones:

"Embajador de Chile. — Washington. — 95. — Julio 21|922. — S. E el Presidente de la República e infrascrito manifiestan a US. en forma muy sincera y efusiva las congratulaciones y agradecimientos que le corresponden por feliz término Conferencias Washington. — Barros Jarpa".

"Delegados de Chile. — Washington. — 48. — Julio 21|922. — S. E. el Presidente de la República e infrascrito expresan a VV. SS. sus congratulaciones muy sinceras por feliz término de las negociaciones de Washington, y su vivo agradecimento por el patriótico celo e interés que a ellas han dedicado tan eficazmente VV. SS. — Barros Jarpa".

CON EL VICE-ALMIRANTE SEÑOR VICENTE ZEGERS

En "Las Ultimas Noticias", del Jueves, aparece un reportaje hecho al vice-almirante don Vicente Zegers, presidente de la Liga Patriótica Militar, y sobreviviente del combate naval de Iquique, quien aparece dando su opinión sobre el protocolo de Washington.

Hemos interrogado al vicealmirante señor Zegers, sobre lo que piensa respecto al protocolo firmado en Washington y nos ha dado una opinión muy distinta a la que aparece expresando en "Las Ultimas Noticias".

—Ese diario, empieza diciéndonos el señor Zegers, me hace decir cosas que jamás he pensado.

En la mañana del Jueves, nos agrega, recibí en mi casa a un representante de "Las Ultimas Noticias" y al preguntarme mi opinión, le dije que era optimista sobre el **resultado final**, porque tenía fe en el talento y patriotismo de los señores Aldunate Solar, Izquierdo y Alvarez, pero que realmente, creía muy seria la situación, por lo lejos que había ido el Gobierno al modificar la base fundamental del artículo 3.o del Tratado.

Es menester, le dije, no obstante, conocer las explicaciones que dará el Ministro de Relaciones, pues se me ha afirmado que el protocolo no será firmado sin que queden perfectamente garantidos los derechos de Chile.

En ningún momento he afirmado que los que impugnan el Tratado lo hagan por despecho; al contrario, no es raro, le agregué, que hombres eminentes que han tenido antes de gestión de este asunto, quieran aclarar lo que ocurre y ya que se trata del problema que más seriamente afecta el porvenir y honor de la República.

Por lo demás, termina diciéndonos el vicealmirante señor Zegers, ya he protestado ante la Dirección de "El Mercurio", de las afirmaciones falsas que "Las Ultimas Noticias", me atribuye.

Con 131 millones de déficit cerrará el presupuesto financiero de 1922

EL MINISTRO DE HACIENDA PIDE A TODOS LOS MINISTERIOS QUE PARA NO LLEGAR A ESTA CIFRA Y SALDARLO CON EL EMPRESTITO QUE PENDE DE LA CONSIDERACION DEL CONGRESO, LOS GASTOS VARIABLES QUE SEAN IMPRESCINDIBLES. SE SOMETAN A LA CONSIDERACION DE UN CONSEJO DE GABINETE

En diversas oportunidades hemos venido dando cuenta de las gestiones que ha hecho el Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, para poder aminorar, en lo posible, el déficit con que se calculaba cerraría el año financiero de 1922, dado el cálculo hecho por la Comisión Mixta de Presupuestos, de las entradas y gastos de la Nación.

Siguiendo su política de economía, el señor Claro Lastarria, en más de una ocasión ha hecho ver a los distintos Departamentos de Estado, la conveniencia que existe en que se proceda con toda economía en la inversión de los caudales fiscales que autoriza la Ley de Presupuestos, ya que, gran parte del déficit calculado habrá de saldarlo con el empréstito que aún pende de la consideración de las Cámaras.

No hace mucho, en una circular a todos los Ministerios, el Ministro de Hacienda les recomendaba que es llegado el momento de estudiar con amplio criterio de economía las necesidades de cada repartición pública, suprimiendo todos aquellos empleados que, sin lesionar la buena marcha de la Administración, su supresión represente una economía para el Erario Fiscal.

En esa misma circular, el señor Claro Lastarria manifiesta que para que los servicios de la Nación no se resientan con la supresión de parte de su personal, se impone la necesidad de establecer el trabajo de ocho horas diarias, sistema que se ha implantado en todo orden de las actividades del país y que ha sido aceptado por todos.

Recientemente, en un Consejo de Gabinete, el señor Claro Lastarria, dando a conocer el estado de la Hacienda Pública, los cálculos hechos por la Comisión Mixta de Diputados y Senadores de las posibles entradas y salidas para el año 1922 y de los compromisos pendientes, pidió a sus colegas de Gabinete hicieran una revisión prolija de los gastos de cada Departamento, a fin de cooperar a la política de economía en que se encontraba empeñado, única fórmula de llegar, algún día, a saldar el déficit, cada día mayor, con que se cerraba cada año financiero de la Nación.

OTRA CIRCULAR

En este estado y encontrándose próximo el despacho de los Presupuestos para el año en curso, el señor Claro Lastarria se ha dirigido, nuevamente, a las distintas Secretarías de Estado, diciéndoles que, aunque no se conoce en definitiva el monto total del Presupuesto para el año 1922, dentro del cálculo de entradas elaborado por la Comisión Mixta, debe ascender a $ 330.000,000 papel, siendo de advertir que los cálculos de entradas probables para subvenir a los gastos públicos asciende solamente a $ 219.000,000, lo que deja, en consecuencia, un déficit de 111 millones, que debe cubrirse con el empréstito que pende de la consideración legislativa.

Entretanto, dice, el rendimiento de las entradas ordinarias de la Nación, durante los cinco primeros meses del año en curso, no permite asegurar que se podrá disponer de la suma de 219.000,000 a que antes me he referido, y es por lo tanto absolutamente indispensable y forzoso que no se haga uso de las autorizaciones concedidas en el Presupuesto, especialmente en los gastos variables, sin una minuciosa revisión, a fin de encuadrar los gastos consultados dentro de los recursos disponibles. A juicio de ese Ministerio, debe estimarse que la disminución en el rendimiento de las entradas producida por el menor premio del oro y por el menor rendimiento de los diversos renglones ascenderá a 20.000,000, de manera que las economías que es necesario introducir, deben alcanzar a esa suma, a lo menos.

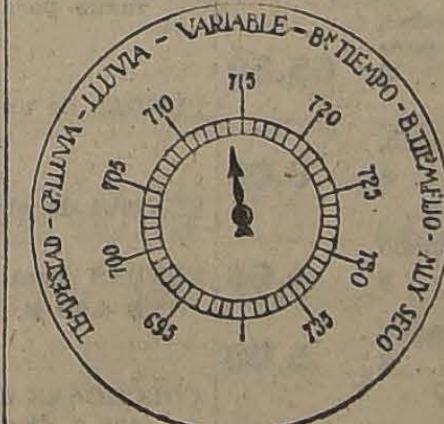
Recuerda el señor Claro Lastarria, que en Consejo de Gabinete hizo ya una exposición sobre el particular y espera que habrá de hacerse esa revisión a fin de estar preparado y saber, en consecuencia, cuáles son las autorizaciones de que no es posible prescindir; pero, a la vez, pide que antes de dar curso a esos decretos, sería conveniente someterlos a la consideración de un Consejo de Gabinete, a fin de establecer cuáles son las reducciones que pueden introducirse en el Presupuesto que se va a promulgar en breve.

Para este efecto, el Ministro del Interior ha expresado que fijará los días en que podrían reunirse los Secretarios de Estado, con el objetos antes indicado.

EL TIEMPO

EN JULIO 20 DE 1922

Barómetro, a las 12 M., 714.05



Barómetro:
A las 6 A. M., 715 1/2.
A las 12 M., 714.05.
A las 6 P. M., 713.

Termómetro:
Máxima, 12.4.
Mínima, 3.7.

Viento:
Kilómetros recorridos por hora, 5.0-00.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 5.0-00.

Hidrometeoros:
Neblina local.

HOY:
Sol, sale a las 7.1.
Se pone a las 5.13.
Manchas de sol, siete en un grupo.



CRONICA POLICIAL

CONTINUA INVESTIGANDOSE EL INTENTO DE ESTAFA A LAS INSTITUCIONES HIPICAS

Ayer se aprehende a otro individuo, quien es detenido e incomunicado

El juez del 4.o Juzgado se declara inhabilitado para seguir conociendo en el proceso por secuestro de Carlos González

Salen en libertad dos de los detenidos que presenciaron el homicidio de Luis Castillo. — Ingresa a la Casa Correccional la autora del crimen

Las últimas tramitaciones en el sumario iniciado por el atentado dinamitero de Yungay

Aventuras de un sobretodo. — Ecos de un incendio.

La condena de José Mejías

En la madrugada del 1a de Marzo último, Hipólito Díaz, en Mapocho esquina Forestal, apareció medio desnudo solicitando auxilios a un guardián.

¿Qué había ocurrido a Díaz?

José Mejías Pavez, que en esos instantes se encontraba por los alrededores del Parque Forestal, y encontrando que su ropa estaba a mal traer, optó por quitarle los pantalones a Hipólito Díaz y colocárselos él.

Mejías, que fué pillado con el cuerpo del delito, pasó a disposición del 4.o Juzgado del crimen, donde se le instruyó el sumario respectivo.

Con fecha de ayer, el juez señor Aguirre condenó a Mejías a un año de presidio por robo.

El secuestro de Carlos González

Hace algún tiempo, desapareció del establecimiento del Patrocinio San José Carlos González Arriagada.

Después de las investigaciones y muchas diligencias practicadas, González fué encontrado en Osorno con demostraciones de haber sido lesionado en el estómago.

El sumario se instruía actualmente en el 4.o Juzgado del crimen, por secuestro.

El juez de ese Juzgado, por resolución judicial última, se ha declarado inhabilitado para seguir conociendo en el sumario y ha pedido que continúe su tramitación el Juzgado de turno que actualmente lo desempeña el señor Soro Barriga.

Aventuras de un sobretodo

Don Enrique Campusano Núñez fué víctima hace poco del robo de un sobretodo.

Como señal inequívoca, el sobretodo indicado había sufrido la viradura de un cuello.

Como encontrara el señor Campusano a otra persona con un abrigo parecido y también con el cuello virado, creyó que era el de él.

Inmediatamente lo hizo detener por un guardián y quien lo condujo a la Comisaría.

El abrigo se había extraviado hace poco tiempo y la persona a quien se la encontró otro parecido, según él, lo había adquirido hace dos años en la Casa Francesa.

Y como el cuello estaba ya un poco malo, lo había hecho dar vuelta.

Esta era, pues, la única semejanza, semejanza fatal que lo hizo pasar un mal rato.

Llevados a presencia del juez, don Franco Bardelli Gratzt, que era la persona detenida, comprobó su declaración y se le dejó en libertad incondicional conjuntamente con el abrigo de marras.

Sobre el homicidio de Luis Castillo

Hemos dado cuenta en ediciones anteriores acerca del trágico fin de Luis Castillo, comerciante del Matadero, ocurrido en casa de Mercedes Díaz Henríquez.

El juez sumariante dispuso que Guillermina Bahamondes, que aparece como autora inocente o culpable de la muerte de Castillo, fuera trasladada a la Casa Correccional, después de haber prestado las declaraciones respectivas.

En cuanto a Mercedes Díaz y Jaime Torrens de la Cuadra, que también habían sido detenidos, fueron puestos en libertad por no haber méritos para proceder en su contra.

El incendio de la calle Maestranza

Ayer obtuvo su libertad sin caución por ahora, el señor José Iglesias, propietario de la fábrica de fideos incendiada el Miércoles último en la calle Maestranza, después de haberse rendido la información sumaria y de evacuarse el informe del perito nombrado para ese objeto.

La dinamita de Yungay

El juez señor Rondanelli ha ordenado que se reiteren las citaciones a los señores Juan de Dios Morandé, Carlos Stuven y García Aránguiz, a fin de que se presenten al tribunal y declaren en el sumario que se instruye por el atentado dinamitero de que fué víctima el Alcalde de la comuna de Yungay, señor Garín.

Faltan únicamente esas tres declaraciones para cerrar el sumario y enviar el expediente al fiscal a fin de que dictamine.

EL INTENTO DE ESTAFA A LOS HIPODROMOS

SE APREHENDE A OTRA PERSONA Y SE LA MANTIENE INCOMUNICADA

En nuestras ediciones anteriores hemos estado dando algunas informaciones acerca del intento de defraudación a las instituciones hípicas descubierto por la Sección de Seguridad.

Como se sabe, aparecerían comprometidas en ese intento, varias personas, muchas de las cuales ya están en poder de la justicia.

Las personas detenidas, algunas de las cuales permanecen incomunicadas, negarían terminantemente tener participación en el delito que se estaba fraguando y según ellas sólo habrían recibido el encargo de hacer un trabajo de imprenta y nada más.

Como manifestamos en nuestra edición anterior, la Sección aprehendió antenoche a otro personaje, quien después de prestar ayer en el día, una larga declaración, pasó incomunicado a la Sección de Detenidos.

Esta persona sería la autora del dibujo que sirvió para la confección del clisé con que se pretendía hacer la impresión de los boletos fraudulentos.

Este nuevo detenido no habría negado el hecho y habría manifestado que hizo tal dibujo por que alguien se lo mandó a hacer.

El Juez señor Soro Barriga, está empeñado en activar la tramitación de este proceso y le dedica varias horas diarias.

En los círculos judiciales se estima que este proceso tomará ciertas proporciones, pues se nota que una investigación bien llevada dará mucha luz.

Asimismo, se hablaba ayer de que habían sido encontrados otros papeles comprometedores que perjudicarían la causa de los detenidos.

Ayer fué aprehendida otra persona, la que de orden del Juez sumariante quedó en estricta incomunicación.

Sobre esta misma materia tenemos nuevas e interesantes informaciones que por el momento no podemos dar por no violar el secreto del sumario.

Tanto la persona aprehendida ayer, como las demás que permanecen detenidas, ingresaron a la Cárcel.

EL CABRO ESCOBAR Y CIA.

El Cabro Escobar, El Chute Valdivieso y Luis El Pollero, forman una trinidad de individuos maleantes de la peor especie.

Rateros conocidos, tienen en su haber una multitud de hazañas.

Habituados a la vida carcelaria, cuando están libres las emprenden con cuanta casa pillan a mano y la despojan de todas las especies que encuentra en su interior.

Don Ricardo Pérez Ossa, fué objeto del robo de varios caballos de bronce.

Los autores tenían que ser El Cabro, El Chute y El Pollero.

Hace tiempo, don Juan Reyes, dejó su casa deshabitada, pues fué con su familia a un pueblo vecino.

Inmediatamente se aprovecharon de la ocasión calva que se presentaba a los individuos sindicados e hicieron un traslado con toda tranquilidad y limpieza.

La Sección de Seguridad empezó las investigaciones y pudo recuperar casi la totalidad de las especies robadas.

Y poco a poco fueron cayendo a la Cárcel Luis El Pollero y El Chute Valdivieso.

Sólo faltaba que El Cabro Escobar encontrara asilo en una celda de ese establecimiento que desde hace largo tiempo lo esperaba.

Pues bien, al Cabro Escobar, le llegó su día. Ayer fué cogido y hoy hará compañía a El Chute y El Pollero, que lamentaban su soledad.

ESTAFANDO A NOMBRE DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Desde hace algún tiempo, numerosas personas vienen siendo estafadas por individuos que se dicen representantes de las empresas periodísticas de la capital y que se acercan a las casas particulares, ofreciéndoles hacer algunas publicaciones.

Como generalmente se dirigen a personas que tienen litigios pendientes en los Juzgados o polémicas de procesos y que ignoran que esos pagos deben hacerse en la caja de esas Empresas periodísticas o a sus agentes debidamente autorizados que van provistos de sus respectivos certificados que acreditan su personalidad, creen en las afirmaciones que esos sujetos les hacen y terminan siendo víctimas de vulgares estafas.

Otras veces, esos delincuentes se acercan a sus víctimas y les manifiestan que se van a publicar informaciones molestas para sus personas y perciben dinero para evitar que esas publicaciones se lleven a cabo. Por temor, las víctimas que no dudan del individuo, pues éste además de hacerse pasar por empleado de las empresas periodísticas, lleva redactada la información y convence a la víctima, entrega el dinero que le piden los timadores.

Los Juzgados del Crimen y la Sección de Seguridad, tienen ya conocimiento del hecho, de modo que los que se dedican a estafar por este medio, recibirán la sanción respectiva.

LOS CIGARROS PUROS SIN IMPUESTOS.—El juez señor Soro Barriga condenó a don Juan de Luca Lupunaci, por haber sido sorprendido teniendo en su poder una cantidad de cigarros puros sin impuestos, a $ 150 de multa, a la confiscación de la mercadería y a las costas de la causa.

MUERTE REPENTINA.—La policía de San Miguel envió a la Morgue el cadáver de Belisario Indo Herrera.

Indo es un individuo de cincuenta años que murió repentinamente.

ALCANCE DE NOMBRE.—Don Luis Casanueva Latorre, nos manifiesta que él no es la persona que figura con igual nombre acusado de un hurto de alhajas en la policía de San Miguel.

El señor Casanueva Latorre, es empleado en Santiago, en el estudio de un conocido profesional.

POR INTOXICACION.— La 4.a comisaría remitió a la Asistencia Pública a un desconocido que sufrió un ataque de intoxicación.

En la Asistencia el desconocido falleció.

UNA PIEL Y UNA CARTERA.— Zulema Arias Castro dió cuenta a la 7.a Comisaría que le hurtaron una piel que avalúa en $ 600 y una cartera con dinero.

HERIDA GRAVE.— Se remitió a la Asistencia Pública a José Pérez Arancibia con una herida grave inferida con cuchilla por un desconocido que huyó.

CHOQUE DE TRANVIAS

Ocurrió ayer en la línea San Bernardo.— No hubo desgracias personales

Ayer, a las 8 1|2 de la mañana, ocurrió en la línea del Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, un gravísimo accidente que pudo haber tenido fatales consecuencias.

A esa hora venía a Santiago el carro de San Bernardo y en la Avenida Subercaseaux, unas tres cuadras antes de llegar al Zanjón de la Aguada, chocó violentamente con un carro imperial que llega hasta Lo Ovalle.

La colisión fué tan violenta que los carros se incrustaron, despedazándose la parte delantera de ambos carros y sufriendo la quebrazón total de los vidrios.

El pánico de los pasajeros fué indescriptible.

Los niñitos que vienen al Liceo se escaparon milagrosamente de una muerte desastrosa.

Estos tranvías debían haber cruzado en Franklin, debiendo haber esperado el carro de Lo Ovalle en este punto al de San Bernardo.

Causa principal de este peligroso accidente fué la intensa neblina que a esa hora había.

Tan pronto se pasó la primera impresión se revisaron los carros y se pudo comprobar que felizmente no hubo desgracias personales, salvo pequeñas contusiones recibidas por el motorista del tranvía San Bernardo, apellidado Díaz Varas.

Como consecuencia del choque, se inflamó el motor del tranvía de San Bernardo produciendo enormes llamaradas.

Los perjuicios que sufre la Empresa se estiman en 10,000 pesos.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Se ocupa del proyecto del ferrocarril por Casablanca

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, celebró sesión el Consejo Consultivo de este Departamento.

Se ocupó de los proyectos de túneles del ferrocarril que se proyecta entre Santiago y Valparaíso por Casablanca, acordándose someterlo al estudio de una Comisión que quedó compuesta del Inspector General de Arquitectura, señor Guillermo del Canto; del jefe de Vía y Obras Nuevas de la II Zona de los Ferrocarriles, señor Emilio Cuevas; y de los inspectores de la Dirección de Obras Públicas, señores Carlos Hermann y Filidor Fernández.

Finalmente, aprobó algunos proyectos de transformación del Palacio de Bellas Artes.

Las actividades de la Misión Belga

LOS DELEGADOS VISITARON AYER EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA, LOS SERVICIOS FERROVIARIOS Y LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Misión se dirigirá mañana a Valparaíso

Puede decirse que habiéndose dado término al cumplimiento del programa oficial acordado para celebrar la estada en nuestra capital de la Misión Económica Belga, ésta se ha limitado al desarrollo de los propósitos que la motivan.

No obstante, en el día de ayer varios de sus miembros se ocuparon en visitar algunos establecimientos públicos.

VISITA AL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

En la mañana, algunos miembros de la Misión pasaron a visitar el Instituto de Educación Física.

En este establecimiento de instrucción fueron recibidos por su director, señor Joaquín Cabezas, quien gentilmente atendió a los distinguidos visitantes, mostrándoles los diversos departamentos del Instituto.

Los miembros de la Misión se impusieron con toda atención de las secciones que forman el establecimiento, tomando nota de cuanto en ellas se ha implantado para modernizar sus servicios que hacen de este plantel un modelo en su género.

Los visitantes se demostraron muy satisfechos del excelente pie en que se encuentra el Instituto, exteriorizando esta satisfacción en frases de elogios expresadas a su director señor Cabezas, a quien felicitaron calurosamente al abandonar el recinto del Instituto.

LOS SEÑORES LEDUC Y JOTTRAND VISITAN LOS FERROCARRILES

Mientras los miembros de la Misión que indicamos más arriba visitaban el Instituto de Educación Física, los señores Leduc y Jottrand, de esta misma Misión, practicaban una visita a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, imponiéndose en detalle, de los diferentes servicios ferroviarios.

Los señores Leduc y Jottrand fueron atendidos por el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo.

Con el Director, los expresados caballeros visitaron los diversos departamentos de la Empresa, imponiéndose de su funcionamiento y de los servicios que prestan.

Manifestados sus deseos de conocer todo lo relacionado con la provisión de materiales para la Empresa, el señor Jaramillo, proporcionó a los señores Leduc y Jottrand todo cuanto estimó pertinente al objeto, facilitándole pliegos técnicos para la provisión de elementos para los ferrocarriles y para la ejecución de obras.

Sobre el particular los caballeros indicados conversaron ampliamente con el señor Jaramillo, quien los invitó después a almorzar.

Los señores Leduc y Jottrand, después de almuerzo, se dirigieron a la Escuela de Artes y Oficios.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Cerca de las dos de la tarde, el Jefe de la Misión Económica Belga, M. Rouma, acompañado del Subsecretario de Industria, señor Marcial Astaburuaga, llegaba a la Escuela de Artes y Oficios, donde fué recibido por el Director del establecimiento, señor Ramón Montero.

En esos momentos llegaban a la Escuela los señores Leduc y Jottrand, quienes en compañía de M. Rouma y del señor Astaburuaga recorrieron los talleres y clases de la Escuela.

La circunstancia de que en esos momentos los alumnos de la Escuela se encontraban ocupados en el desempeño de sus labores, dió oportunidad para que los visitantes se impusieran del funcionamiento de algunos de los talleres, apreciando el grado de desarrollo y adelanto de este primer plantel de instrucción técnica e industrial de nuesro país.

Terminada la visita, los señores Leduc y Jottrand se dirigieron a la Empresa de los Ferrocarriles en donde prosiguieron estudiando con el señor Rodolfo Jaramillo algunas cuestiones tratadas en la visita de la mañana.

EN EL DIA DE HOY

Hoy día los miembros de la Misión se ocuparán en la visita de diversas fábricas y establecimientos industriales de la capital para estudiar el desarrollo de las industrias en el país.

EL BANQUETE DE LA COLONIA BELGA

En la noche, en el Círculo Francés, la colonia belga residente ofrece un banquete a los miembros de la Misión.

PARTIDA DE LA MISION

Mañana, por el expreso de 7.45 A. M., la Misión se dirigirá a Valparaíso, donde permanecerá hasta el Martes próximo, día en que en un tren especial hará viaje a Los Andes para tomar la combinación que debe conducir a la República Argentina a los distinguidos miembros de la Misión Belga, que ha venido a estrechar más aún los lazos que une a nuestro país con la progresista Bélgica, que marcha a la vanguardia de los pueblos laboriosos y más cultos de la Europa.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES. — Hoy celebrará sesión extraordinaria el directorio en el nuevo local de la institución, Bandera 542. Se encarece la asistencia de todos los directores, pues se discutirán los reglamentos y se tratarán diversos asuntos de importancia, entre ellos el relativo a la inauguración oficial del Club y a las fiestas que con ese motivo se desarrollarán.

Hora de sesión: 6 1|2 P. M.

Comisión de Propaganda.— Se cita a los miembros de esta comisión, señores: Alejandro Torres, Arturo Téllez, Juan Bravo, Manuel Fredes y Luis Bocaz, a sesión para hoy sábado a las 6.30 P. M., en el nuevo local de la Federación Nacional de Estudiates, Bandera 542, a fin de aprobar el Reglamento y el Programa de Trabajo de la Comisión, que debe ser sometido al directorio. Se encarece la asistencia.

CENTRO DE MATEMATICAS Y FISICA. — Instituto Pedagógico. — Cítase para hoy, a las 5 1|2 P. M., en la Sala de Matemáticas, a Asamblea General, para proceder a la elección de los delegados de las asignaturas ante el Consejo de Profesores, y para terminar con la aprobación de los Estatutos.

El presidente del Centro nos encarga comunicar al secretario de la institución el sentimiento de todos los socios ante la pérdida de su señora madre, cuyo fallecimiento tuvo lugar hace tres días.

EL BAILE DE LA ESCUELA DE INGENIERIA. —Se ultiman los preparativos para el gran baile del Domingo próximo, a las 4.30 P. M., en el Palacio de la Escuela de Ingeniería, situado en Benavente 154, frente al Parque.

Hay mucho interés por concurrir a este baile que revestirá caracteres extraordinarios; las entradas para caballeros valen $ 8 y están a disposición de los interesados desde hoy en el local de la Escuela. Amenizarán el baile 2 bandas y la orquesta Colombiana, y habrá buffet.

EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL DE COPIAPO. —Cítase a los ex-alumnos de esta Escuela para hoy, a las 3 P. M., en el local de la "Escuela Federico Errázuriz"

LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE BASE DE LA SALUD PUBLICA

ADHESION DE LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL A LA CRUZ ROJA CHILENA

La Liga Chilena de Higiene Social ha enviado la siguiente nota al Presidente de la Cruz Roja Chilena:

"Señor presidente de la Cruz Roja Chilena, señor Jorge Montt. —La Liga Chilena de Higiene Social, ha recibido la petición de la Cruz Roja Chilena para constituir la Comisión Mixta de Salud pública, encargada de estudiar la aplicación de un programa práctico por medio de la cooperación recíproca de nuestra Liga, del Patronato Nacional de la Infancia, de la Liga contra la Tuberculosis y la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

El objeto de esta feliz iniciativa de la Cruz Roja Chilena sería realizar el acuerdo del Segundo Consejo General de la Liga de Sociedades de la Cruz de 28 de Marzo del presente año, para: "Despertar el sentido de la higiene en el pueblo, ha sido la base fundamental adoptada por dicha Conferencia, y al señalar las conclusiones, el programa de la Cruz Roja indica, además, la necesidad de aunar los esfuerzos aislados de todas las instituciones de bien público, formar entre ellas un engranaje de común esfuerzo y unión, para poder alcanzar así, en cada país, el máximum de una eficacia práctica".

Nuestra Declaración de Principios establece en su Título III y en su declaración 4.a: "Trabajando con energía para cumplir los artículos 177 a 180 de la ley de alcoholes N.o 3,087, que prescribe el estudio de la Fisiología, Higiene y Temperancia como un ramo independiente y obligatorio en todas las escuelas y colegios del Estado y que proveen de buenos textos y cuadros murales a los mismos establecimientos y a los de enseñanza particular; haciendo cumplir, asimismo, el artículo de la misma ley que ordena destinar el 5% de las contribuciones que esta misma ley establece a subvenir a los gastos que demande esta enseñanza y a combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República".

Mediante gestiones de nuestra institución y de la Liga Nacional contra el Alcoholismo y mediante la acción del ex-Presidente de la República, señor Juan Luis Sanfuentes, y del ex-Ministro del Interior que suscribe, se nombró la Comisión de Control del Alcohol, encargada de cumplir la ley 3,087 que, en su 1.er informe, de 25 de Febrero de 1919, y en su 2.o de 11 de Febrero de 1920, solicitó que se invirtieran de los fondos derivados del impuesto a las bebidas alcohólicas, para material de enseñanza, cuadros murales y demás objetos que necesita la implantación de la Higiene, $ 58,000; y una cuota para la organización del Primer Congreso Nacional de Salud Pública y de la Exposición correspondiente, de $ 43,000.

La ley 3,087 establece, pues, contribuciones que se destinarán a costear la enseñanza de la Higiene y a combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años establece el Presidente de la República.

El art. 177 dice que en todas las escuelas y colegios del Estado se debe enseñar obligatoriamente la Higiene con nociones de Fisiología y Temperancia e ilustradas con cuadros murales que demuestran gráficamente las consecuencias del uso de las bebidas embriagantes.

El art. 178 establece que en este ramo ocupará un lugar independiente en el programa de estudios, siendo su examen requisito indispensable para ser promovido a otro curso superior.

Estos fondos para la enseñanza de la Higiene no han sido invertidos hasta ahora, pero están reservados, según la ley, en una cuenta especial, denominada Control del Alcohol, ley 3,087.

En pocos días más, podré enviar a la Cruz Roja el dato exacto sobre el dinero existente y le adjunto los informes de la Comisión de Control para que la Cruz Roja se imponga de ellos.

Todo, pues, se reduce a que las instituciones reunidas en la Comisión Mixta de Salud Pública se organicen y soliciten el cumplimiento de los informes de la Comisión de Control del Alcohol.

La Liga Chilena de Higiene Social se congratula altamente de esta patriótica iniciativa de la institución hermana y puedo asegurarle que marchamos en perfecto acuerdo, para que, sin descuidar la curación de las grandes plagas que azotan nuestra raza, emprendamos juntas una vigorosa cruzada de prevención, en la cual la Educación Higiénica es, sin duda, el factor principal. Dios guarde a Ud. — **Eliodoro Yáñez**, presidente.— **Dr. Carlos Fernández Peña**, secretario".

LOS CARGOS HECHOS A LA CASA WILLIAMSON Y CO.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Mr. Mc. Neill se retracta de los cargos que había formulado contra esta casa comercial, por comercio con Alemania durante la guerra

Hace algunos días, en la sección cablegráfica de nuestro diario dimos cuenta que en la Cámara de los Comunes, de Londres, se habían hecho cargos a la Casa Williamson y Co., por haber comerciado con el enemigo durante la guerra europea.

Comunicaciones recibidas de Londres, en la oficina principal de la Casa Williamson y Co., en Valparaíso, se sabe que Mc-Neill se retractó públicamente de todos los cargos que había hecho a la mencionada oficina comercial y dijo que creía de su deber pedir disculpas por esas aseveraciones.

Después de estas declaraciones de Mr. Mc-Neill se han venido a desvanecer los cargos que se habían formulado a esta conocida firma comercial.

El grupo escultórico frente al Municipal

LA ESCULTURA DONADA POR LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES FUE AYER REINSTALADA

Ayer, a las diez de la mañana, fué reinstalada en la plazuela del Teatro Municipal el grupo de los "niños", obsequiado por la Municipalidad de Buenos Aires, que hace dos años fué destruido en parte por uno de los postes telefónicos que cayeron sobre él durante una gran nevada.

El Intendente señor Mackenna Subercaseaux colectó fondos entre los vecinos para su arreglo, encargándose la reparación a los fundidores señores Tonti.

Terminadas esas reparaciones, ayer fué reinstalado el monumento en su sitio.

Universidad Popular Lastarria

CLASE DE HOY

Cátedra de Ciencias Sociales: II Ciclo: Doctrinas económicas. Segunda conferencia: Conocimiento de la Economía entre los griegos; Jenofonte, Platón, Aristóteles.
Profesor: Evaristo Molina.
Local: Universidad de Chile.
Hora: 9 y media P. M.
Pro-secretario: Galvarino Morano.

EDUCACION

Asamblea Pro-Reforma Educacional

LA SESION DE MAÑANA.— Mañana Domingo 23, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio", se reunirá en sesión solemne la asamblea pro-reforma educacional, que bajo los auspicios de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, y a base profesional, obrera y estudiantil, se ha constituído para ayudar democráticamente a las reformas que en la enseñanza piensa introducir el Gobierno.

Por parte de la Federación de Profesores, deben concurrir: la señora Ercilia M. de Páez, la señorita Adriana Valdivia y los señores Adelino Barahona, Santiago Tejias y Víctor Troncoso; por la Federación Obrera, señores Carlos A. Martínez, Manuel Hidalgo y Alberto Amo, por la Artesanos La Unión los señores Eulogio Molina, Carlos Narváez y Víctor Olea; por la Igualdad y Trabajo señores Félix López y Carlos Rojas, por la Fomento Industrial señores Arístides Sharpe, Miguel Avila, Arturo Anguita, Alamiro Pizarro y Manuel Astudillo, por la Manuel Rodríguez señores Alfredo Téllez, y Antonio Garín; por la Liga Nacional del Magisterio Primario, los señores Daniel Guerra y Sandalio Valdebenito.

En nuestra edición de mañana publicaremos la nómina de los representantes de la Federación de Estudiantes de Chile, Federación Nacional de Estudiantes, Federación de Obreros de Imprentas, Unión Comercial, Sindicatos de Choferes Cámara Industrial de Comercio, Centro Médico Jurídico, Empleados de Comercio.

INSTITUTO DE CONTADORES GENERALES.—El Domingo 23 del presente, se llevará a efecto en el Bureau del Instituto Superior de Comercio, a las 10 1|2 A. M., una conferencia dictada por el profesor de ese establecimiento, señor Humberto Mesa, que versará sobre contabilidades de comercio minorista.

Se invita a todos los profesionales en contabilidad y a todas las personas que se interesen por esta conferencia que se efectuará impostergablemente.

PROFESORADO PRIMARIO.—La gran asamblea de hoy.—Por dificultades del local, la asamblea anunciada para el Miércoles pasado, se postergó para hoy, a las 4.30 P. M., aunque llueva, en el Coliseo Nacional, A. Prat, próximo a Avenida Matta.

El Comité Unido dará cuenta del estado de las gestiones sobre clasificación legal, y de la entrevista celebrada el Jueves con el Directorio General de E. Primaria.

En la Orden del Día corresponde ocuparse en primer término, de la clasificación y ascensos, y en segundo lugar del informe evacuado por la Comisión Unificadora sobre los Estatutos de la Sociedad Unica, la organización del Club Social y la convocación a una gran convención de carácter general.

El Registro estará a disposición de los profesores que deseen firmarlo.

JUNTA EDUCACIONAL DE LA 4.a COMUNA.—Hoy, a las 4 P. M., se reunirán los miembros de esta Junta, en Bascuñán 220.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS.—Hoy celebrará sesión, a las 4 y media de la tarde, en el local de costumbre la Liga Protectora de Estudiantes Primarios.

CONCURSO ESCOLAR DE JUEGOS.— La Visitación de Educación Física ha determinado anular las pruebas verificadas en la competencia de salto, y verificarlas hoy, conjuntamente con todas las escuelas en la cancha del Fábrica de Vidrios, a las 2 P. M.

Se cita a todas las escuelas participates en la competencia.

CURSO METODOLOGICO DE LABORES DE LA ZONA NORTE.— Continúan las clases de los cursos Metodológicos de Labores, para las profesoras de la zona Norte, autorizados por la Dirección General de Educación Primaria, que funcionan en las escuelas anexas a las normales 1 y 2; de 1 3|4 a 4 1|2 P. M.

La asistencia es obligatoria y se hace en forma rotativa, correspondiendo asistir hoy a las profesoras de segundo y tercer año, para entregar los modelos terminados y debieran traer los inconclusos para terminarlos en clase.

Ecos de las incidencias estudiantiles

LA COLECTA DE AYER EN SANTIAGO Y EN PROVINCIAS EN FAVOR DE LOS UNIVERSITARIOS EXPULSADOS

El comicio estudiantil obrero de ayer

El baile estudiantil en el Skating Palace

Han continuado activamente las labores del comité que se ha encargado de reunir fondos para enviar a estudiar a las Universidades extranjeras a los universitarios expulsados de la Universidad de Chile.

Conforme habíamos anunciado, ayer se celebró en todo el país una colecta general en los recintos estudiantiles, en las escuelas universitarias y en los locales obreros y políticos que habían manifestado su adhesión a la campaña.

LA COLECTA EN SANTIAGO

En las primeras horas de la mañana las comisiones recolectadoras comenzaron a dirigirse a las diversas facultades de la Universidad, poniéndose inmediatamente en actividad. Los estudiantes respondieron generosamente al llamado que se les hacía, llenando las alcancías que llevaban las señoritas. Los profesores universitarios contribuyeron también al mismo objeto, donando importantes cantidades en medio de las manifestaciones de aprecio y de simpatía de sus alumnos, distinguiéndose entre otros los señores Juan Noé, Juan Antonio Iribarren y Esteban Montero, quien depositó en las alcancías un cheque por cien pesos.

El entusiasmo que desplegaron las comisiones, tanto como los estudiantes y profesores universitarios, ha asegurado definitivamente el éxito de esta colecta, cuyos resultados publicaremos próximamente por no haberse alcanzado a hacer el recuento del dinero—en su mayor parte sencillo—que se recolectó.

LA COLECTA EN PROVINCIAS

En la Federación de Estudiantes de Chile se han recibido numerosos telegramas de provincias que han cuenta de los resultados parciales en las diversas ciudades. Por ellos se sabe que en las provincias la colecta ha tenido un éxito tanto o más halagador que en la capital.

Se han destacado en estas actividades las ciudades de Valparaíso, Talca, Concepción, etc.

EL MITIN DE LA TARDE

En la tarde de ayer los obreros y los estudiantes se reunieron al pie de la estatua de los Amunáteguí en un gran comicio público para conmemorar el segundo aniversario del asalto y saqueo del Club de Estudiantes, Ahumada 73, y protestar por la lentitud con que se sigue el proceso de los obreros Vidal y Alarcón, encarcelados desde esa fecha hasta el presente.

Asistieron a esta manifestación numerosas instituciones obreras y estudiantiles, y abrió la tribuna el estudiante señor Rolando Molina, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Moisés Montoya, en nombre de los Trabajadores Industriales del Mundo; el señor Fernando García Oldini, en nombre de la Federación de Estudiantes de Chile; el obrero Peña, representante de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile; el señor Luis A. Troncoso, a nombre de la Federación de Obreros de Imprenta; el señor Roberto Salinas, representando al departamento de Manufactura de la Federación Obrera de Chile; el señor Luis Rojas Garcés, del periódico "La Federación Obrera de Chile"; el señor Ramón Contreras, a nombre de la Federación de Obreros en Calzado y el señor Enrique Molina García, estudiante de Derecho, quien cerró la manifestación.

Durante el curso del comicio se puso de manifiesto la necesidad de auspiciar un gran movimiento de opinión en el sentido de llegar a la reforma de las instituciones educacionales del país. Algunos oradores recalcaron la unión cada día más estrecha entre los elementos estudiantiles y obreros de la República y protestaron de que se mantenga en la cárcel a los obreros Vidal y Alarcón, procesados por el asesinato del señor Covarrubias Freire.

Se insinuó la idea de hacer una gran manifestación de despedida a los estudiantes que han de partir en breve al extranjero.

ALGUNAS ADHESIONES

En la Federación de Estudiantes de Chile se han recibido, entre otros, los siguientes telegramas:

"Valparaíso, Julio 21 de 1922.— Federación de Estudiantes Chile.— Reunidos en la Federación de Estudiantes de Valparaíso sus miembros con la delegación estudiantil santiaguina, representantes obreros y numerosos simpatizantes, presentamos nuestra adhesión a la viril colectividad universitaria en el segundo aniversario del oprobioso saqueo de su hogar.—**Abelardo Contreras**, presidente de la Federación de Estudiantes de Valparaíso.—**Oscar Pumarino**, secretario.— **Porfirio Soto**, secretario general de la Unión Local de los Trabajadores Industriales del Mundo. —**Pedro Ortúzar**, diario "La Batalla".— **Juan Ballesteros**, representante de la Agrupación Demócrata.—**Domingo Ramírez**, por la Federación Obrera de Chile.—**Doctores Pedro Macuada, Humberto Vera y Alfredo Larraín, Oscar Schnake y Daniel Schweitzer**, delegados de la Federación de Estudiantes de Chile".

"Chillán, 21 de Julio de 1922.— Federación de Estudiantes. —En esta fecha de triste recuerdo estamos de corazón junto a vosotros. —**Armando Lira**, presidente del Centro del Liceo".

"San Bernardo, Julio 21.—Federación de Estudiantes de Chile Centro estudiantes adhiérese manifestación protesta saqueo Federación por burguesía reaccionaria. —**Ricardo Videla y Julio Lezaeta**".

COMUNICACION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA

El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile ha recibido la siguiente importante comunicación de la Federación Universitaria de Córdoba, República Argentina:

"Córdoba, Junio 14 de 1922.— Señor presidente de la Federación Universitaria Chilena.—Santiago.— Por su intermedio la Federación Universitaria de Córdoba quiere hacer llegar a los camaradas de Chile en estos momentos de lucha su palabra de aliento y entusiasmo.

"No podemos permanecer indiferentes ante cualquier actitud que persiga en estos instantes un propósito de Justicia.

La juventud chilena se empeña en arrancar de su medio los puntales de la reacción y proyecta sus pujanzas fuera de la Universidad procurando que se reconozcan los verdaderos valores falseados por el egoísmo de una minoría potentada e imbécil.

"Conocemos esa lucha a vuestros ideales y embates, los mismos que en otros tiempos hicieran dar a la humanidad un paso más en el infinito de su variante, os oponen el orden creado como conquista definitiva de la felicidad.

"Por estos motivos, la Federación Universitaria de Córdoba está con la juventud chilena e invita a los camaradas expulsados de la Universidad a continuar su carrera en la nuestra, con la seguridad de que encontrarán entre nosotros el apoyo material y la afinidad espiritual necesarios para el estudio y la acción, por encima de las exacciones arbitrarias que aparentemente nos separan.

"Saludamos a usted afectuosamente.—**José Hurtado**, presidente. —**José León Schartz**, secretario general".

EL BAILE ESTUDIANTIL DEL SKATING

Reina general entusiasmo en los círculos estudiantiles y sociales de la capital para concurrir al gran baile de Invierno que la Federación de Estudiantes de Chile ha organizado para el Domingo 29 del presente mes. Este baile tendrá por objeto incrementar los fondos pro-viaje de los alumnos expulsados de la Universidad de Chile al extranjero y se llevará a efecto en los espaciosos salones del Skating Palace, Huérfanos, local de la antigua Casa Prá. Las entradas, cuya demanda ha sido grande, por lo cual se puede augurar un gran éxito a la fiesta, se encuentran en venta en Huérfanos 1069, el Skating Palace y la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632.

LAS LISTAS DE EROGACIONES

Se nos ha informado que las erogaciones no han terminado con el acto público de ayer, pues se han repartido profusamente en todo el país a las personas simpatizantes con este movimiento, listas destinadas a recoger las firmas de todos los que quieran contribuir con su óbolo al objeto que se persigue.

Estas listas de erogaciones pueden hacerse circular hasta que sea necesario, enviándose después con los valores correspondientes, al Comité radicado en Agustinas 632.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Se dirige al Sur a inspeccionar diversas obras Públicas

Ayer se ha dirigido al Sur el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, acompañado del Inspector General de Puentes y Caminos, señor Ernesto Ríos Talavera; y del jefe de Puentes, señor Torres Pinto.

El señor Director va a Valdivia a recibirse de los seis rodillos que para el servicio de caminos se han contratado con los Astilleros Berhens.

Además, el señor Illanes estudiará en el terreno la instalación del servicio de alcantarillado en esa ciudad.

En seguida el señor Illanes se dirigirá a Temuco, donde se impondrá del estado en que quedaron los puentes y algunas obras públicas después del temporal que azotó esa zona.

Con este mismo objeto visitará las ciudades de Nueva Imperial y Traiguén. En Púa se encontrará con el Intendente de Malleco, con quien se impondrá de los perjuicios causados por el último temporal.

Es posible que el Director y demás funcionarios que lo acompañan vuelvan a la capital el próximo Miércoles.

Cuerpo de Bomberos

En el Cuartel de la 6.a Compañía de Bomberos y ante un Notario Público, se tiró ayer la rifa que había preparado esta Compañía, y que tenía como premio una máquina de escribir Underwood, saliendo favorecido el número 1438, perteneciente al señor Alberto Ahumada.

Bellas Artes

EXPOSICION PALMAROLA

El pintor español don Ramón Palmarola abrirá hoy una exposición de sus obras en el Salón Rivas y Calvo.

Forman el conjunto que ofrece hoy el señor Palmarola algunos retratos y numerosos paisajes europeos y chilenos. Entre los primeros, pueden citarse algunos de conocidas figuras del tablado, como Tórtola Valencia y La Satanela.

La inauguración se verificará hoy a las 4 de la tarde.

GRAN CONCIERTO SINFONICO

Extensión Artística de la Asociación de Educación Nacional y del Conservatorio de Música

Hoy se verificará en el Teatro Esmeralda la sesión de Extensión Universitaria que se había anunciado para el Sábado pasado y que debió postergarse por inconvenientes de última hora.

Este servicio, que ha sido establecido por iniciativa del Gobierno y que tiene por objeto aprovechar los elementos artísticos de que disponen los establecimientos del Estado para promover y difundir la cultura entre todas las clases sociales, se iniciará este año con un gran concierto sinfónico gratuito en que tomarán parte la orquesta completa del Conservatorio Nacional de Música, bajo la batuta de su Director interino, maestro Luis S. Giarda, y algunos distinguidos solistas.

En conformidad a la índole de la Extensión Universitaria, los números de música serán explicados previamente, con indicaciones biográficas de los autores y con el significado literario o poético de los trozos por el presidente de la Extensión Universitaria, señor don Carlos Silva Cruz.

El Comandante General de Carabineros es condecorado por el Gobierno de Colombia

El Gobierno de Colombia ha condecorado recientemente al Comandante General del Cuerpo de Carabineros, señor Alfredo Ewing, con la alta condecoración de la Cruz de Boyacá.

MUNICIPALIDAD

LA CUESTION DE LOS TAXIMETROS

Se mantiene la oposición del representante legal de la Municipalidad a la cesión de la concesión, como también el decreto de aceptación del Alcalde, señor Escanilla

Un sugestivo telegrama de don Sergio Figueroa desde Buenos Aires

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta que el 2.o Alcalde de Santiago, señor Diego Escanilla, durante el tiempo que reemplazó al señor Luis Alberto Cariola, con posterioridad a la notificación que se había hecho al representante legal de la Municipalidad, el tesorero señor Arturo Pizarro, basándose en una solicitud de los señores Fratelli Castagneto, había aceptado la cesión que se había hecho a favor de estos señores, por don Augusto Gronemayer, de los derechos que tenía a la concesión para la implantación de los taxímetros marca Bruhn.

Dijimos, también, que este decreto del señor Escanilla, sería incluído en la convocatoria que se ha hecho para la primera sesión extraordinaria que celebre la Municipalidad y que, indudablemente, el sería rechazado.

Uno de los varios fundamentos en que se ha basado el representante legal de la Municipalidad para oponerse a la cesión que el señor Gronemayer hizo a los señores Fratelli Castagnetto, fué el que el señor Gronemayer, no ha acreditado, en ocasión ninguna, ser representante autorizado de los taxímetros Bruhn, situación que era indispensable haberla acreditado para que el decreto de concesión pudiera surtir los efectos legales correspondientes.

A principios del mes en curso, el señor Sergio Figueroa, en representación de la "Sociedad Franco-Argentina de Contadores de Coches Taxímetros", se presentó a la Alcaldía, reclamando para la Sociedad que representa la concesión que se ha hecho al señor Gronemayer, ya que ella es la única que puede vender el taxímetro Bruhn, para Chile, por cuanto tiene concesión por 50 años de la casa alemana que los construye para venderlos o establecerlos en la Argentina, Uruguay y Chile.

A pesar de esta presentación, y de haberse opuesto ante la justicia el representante legal de la Municipalidad, de acuerdo con los abogados de la defensa, el señor Alcalde, durante el tiempo que estuvo frente a la Primera Alcaldía, aceptó la cesión a que hemos hecho referencia anteriormente.

El señor Figueroa, para dejar a firme la verdadera situación que le cabe a la sociedad que representa, en este asunto, como representante de la casa constructora de los taxímetros Bruhn, se trasladó a Montevideo para traer personalmente los documentos que lo acrediten como único concesionario.

Desde Buenos Aires, ha dirigido el Jueves último, el siguiente telegrama al regidor señor Gustavo Walker, el que fué recibido ayer y servirá para agregarlo a los antecedentes que se han acumulado con este motivo.

El telegrama dice así:

"Señor Gustavo Walker:

Por primer correo irá amplio poder mío que confirióme Casa Bruhn desautorizando todo otro representante en Chile y autorizándome continúe gestiones ante esa Municipalidad. Implórole evite escritura pública que favorecerá otro concesionario.— **Figueroa**".

SE HACEN IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS MUNICIPALES

La Alcaldía ha extendido ayer los siguientes nombramientos interinos:

Administrador del Teatro Municipal al señor Jorge Balmaceda Pérez, mientras hace uso de su licencia el titular señor Carlos Ovalle.

Inspector del Tránsito en reemplazo del señor Miguel Concha al señor Hernán Chapusseaux.

Director del Tránsito al archivero señor Horacio Goycolea.

En reemplazo del señor Goycolea al secretario del Alcalde señor Emilio del Villar.

En lugar del señor del Villar al señor Alcibíades Sánchez.

Director de Policía Local, al doctor señor Laval y administrador del Matadero al doctor señor Arsenio Poupin, que actualmente ocupa el cargo de jefe de la Sección de Veterinaria de ese establecimiento.

LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO Y VALPARAISO SE DIRIGEN AL CONGRESO PIDIENDO QUE DEROGUE ALGUNAS DISPOSICIONES DE LEYES ULTIMAMENTE DICTADAS, QUE IMPORTAN UN GRAVAMEN PARA LAS MUNICIPALIDADES DE TODO EL PAIS

La Municipalidad de Valparaíso ha elevado al Congreso un memorial en el que solicita de esta Corporación la derogación de las disposiciones de algunas leyes últimamente dictadas y que constituyen un fuerte gravamen para los municipios de todo el país.

Esta Municipalidad se ha dirigido también al primer Alcalde de Santiago, pidiéndole se haga eco de esta solicitud.

El señor Cariola ha acogido favorablemente la idea del Municipio del vecino puerto y ha enviado a la representación parlamentaria del departamento de Santiago la siguiente circular:

"Santiago, Julio de 1922.

Señor Diputado:

No es desconocida para la representación parlamentaria del departamento la situación aflictiva porque atraviesa la Municipalidad de la capital de la República por la exigüidad de las rentas con que debe atender los servicios de su cargo y se ha ocupado ya la Honorable Cámara de Diputados de salvar esa situación anómala en que se encuentra el Poder Local en el país por medio de proyectos que aguardan la sanción legislativa.

Como está avanzado el período ordinario de sesiones, el Alcalde infrascrito, como representante de la Corporación Municipal que tiene la honra de presidir, se atreve a solicitar de V. S. se sirva interponer su valiosa influencia del diputado del departamento para el pronto despacho del proyecto que deroga las disposiciones de algunas leyes dictadas últimamente y que constituyen un gravamen insostenible para las Municipalidades de la República, proyecto que fué informado por la Comisión de Gobierno en Diciembre del año pasado.

Dicho proyecto, convertido en ley, permitirá algún desahogo a las rentas municipales y cumplir a la Corporación en mejor forma con los servicios que debe a la ciudad.

Dios guarde a V. S. — Luis Alberto Cariola".

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL PROFESOR DEL CHACABUCO, DON JUAN PEREDA

Los funerales del profesor don Juan Pereda

Ayer tuvieron lugar los funerales del profesor del Instituto Comercial y del Regimiento Chacabuco de Concepción, don Juan Pereda, fallecido el Jueves en el Hospital del Salvador.

Los restos del malogrado educacionista partieron ayer, a las diez y media, desde el Pensionado del Hospital hasta el Cementerio General, acompañados de la banda de músicos del Regimiento Cazadores que iba a la cabeza y de un numeroso cortejo de compañeros y amigos del extinto, notándose la presencia del senador de aquella provincia, don Pedro Aguirre Cerda, del diputado, don Abaraím Concha, delegaciones de las asambleas radicales de Concepción, Quirihue y Penco, del Instituto Comercial y los profesores de las escuelas del Ejército de la guarnición de Santiago.

Antes de ser sepultados los restos, pronunciaron sentidos discursos, el diputado por Itata, don Abaraím Concha y el inspector general de Instrucción Primaria del Ejército, don Máximo Guerrero.

PROFESOR JEFE DEL "CHACABUCO". — Ha sido propuesto para ocupar el cargo de profesor jefe de 1.a clase del Regimiento "Chacabuco", vacante por muerte del señor Juan Pereda que lo ocupaba, el profesor de la misma unidad, don José Elgueta Jara, que cuenta con cerca de veinte años de servicios en la Instrucción Primaria del Ejército.

FALLECIMIENTO DE UN CONTADOR.—Hoy, a las diez de la mañana, se efectuarán los funerales del contador 1.o, del Regimiento "Pudeto", don Guillermo Portales, fallecido anteayer. Asistirá a ellos la banda del Regimiento.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el Coronel don Emilio Sotomayor, recientemente reincorporado, y los tenientes 1.os, señores L. H. Olivares y Oscar Solari Ch.

Un reclamo

A nuestra Imprenta han venido a exponernos el siguiente hecho:

"Ayer, a las 5 de la madrugada, un caballero que vive en la segunda cuadra de la calle Arturo Prat, ante un grave ataque al corazón ocurrido a una de sus hijas, fué hasta la Alameda sin encontrar un solo guardián, llegando así hasta la Asistencia Pública, donde le comunicaron que luego iría una ambulancia con el doctor.

Es de advertir que este caballero ofreció hasta mil pesos con tal que la Asistencia acudiera al llamado.

Como a las 6 de la mañana no aparecía la ambulancia, salió en busca de ella, y, con un guardián que encontró en las inmediaciones, les rogó acudieran.

La Asistencia respondió por intermedio del guardián, en una de las ocasiones, que se deseaba saber en esa institución si se trataba de un caso urgente. A la respuesta afirmativa, respondieron que la ambulancia no podría ir hasta las ocho de la mañana... Y esto a dos cuadras de la Asistencia Pública!...

Pasaron las ocho, las nueve, acudieron otros médicos llamados por la familia, en vista de la inasistencia de la Asistencia; pero ésta al medio día aún no hacía su aparición.

Es verdaderamente sensible que ocurran hechos como este del cual dejamos constancia, que exigen una mayor atención, a fin de que los habitantes de esta ciudad, puedan estar en el convencimiento de saber que pueden contar con los servicios de Asistencia Pública, especialmente en accidentes ocurridos de noche, cuando es imposible disponer de otros recursos médicos."

Asociación de Educación Nacional

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana Domingo, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar la asamblea general de socios de esta institución.

La tabla es la siguiente:

1.o Reforma de la educación pública.

2.o Rendición de cuentas de 1921.

3.o Presupuesto de 1922.

Se encarece la asistencia a los socios y a los educadores.

Defunciones

Julio 21.— Clorinda Gallardo, de 58 años; Arsenio Gamboa, de 30; Juan León, de 26; Luis Castillo, de 82; Enrique Martínez, de 23; José Castillo, de 38; Rosa Bronstein, de 41; Rosario Freite, de 105; José Salgado, de 53; Laura Osorio, de 29; Luis Valenzuela, de 27; Yolanda Estay, de 20; Elena Patiño, de 19; Luis Gómez, de 39; Luis Pacheco, de 50; Hermenegildo Ureta, de 27; Rogelio Armigo, de 27; Clorinda Arteaga, de 45; Antonio Cerda, de 50; Luis Ureta, de 31; Olga Ulloa, de 3; Sara Morales, de 2; Ermelinda Cofré, de 3; Adelaida Puyol, y 4 niños menores de un año.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 29.a ordinaria en 21 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que modifica el artículo 3.o de la ley 3724, de 8 de Febrero de 1921, relacionado con el impuesto que deben pagar los paquetes de cigarrillos.

Quedó para tabla.

2.o De un oficio de la Comisión Mixta de Legislación Social, encargada de estudiar el proyecto sobre contrato de trabajo, en que expresa que ha remitido, informado, a la Cámara de Diputados, el proyecto antes mencionado.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

RECTIFICACION DE DATOS ANTERIORES

El señor VALDES.—Deseo hacer una rectificación a uno de mis datos sobre el capital declarado de una empresa extranjera que cité por reducido en el debate general del Impuesto sobre Herencias y Donaciones.

La Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso tiene declarado cinco millones de marcos, y así lo manifesté; pero se trata de marcos oro, lo que yo omití decir, y esa Compañía paga hoy al Fisco tributo sobre cinco millones de pesos nuestros.

Siempre el capital que esa Compañía declara es muy exiguo, comparado con su verdadero capital de muchos millones; pero como yo me referí a marcos de la época, a marcos en desprecio enorme, dejo el yerro rectificado.

Nada me duele más que ser injusto en el ejercicio de la fiscalización parlamentaria, y siempre corregiré gustoso mis errores en cuanto los advierta, como en el presente caso, aunque las rectificaciones resten vigor a mis críticas, lo que no sucede en el caso actual.

También quiero formular una breve rectificación a las cifras que anteayer expuse a propósito de las últimas inscripciones en los Registros Militares de Santiago y Valparaíso.

Cometí el error de sumar el número de habitantes de esas provincias con el de sus capitales para los efectos de mi análisis.

En realidad, la proporción es la siguiente: Sobre 685,358 habitantes de la provincia de Santiago, se inscribieron 4,907 conscriptos; y sobre 320,398 pobladores de la provincia de Valparaíso, se inscribieron 7,194 reclutas.

La proporción varía, entonces; no es la que señalé erróneamente ayer, sino de 7 por mil para Santiago y de 22 por mil para Valparaíso.

Esto tampoco quita fuerza a mis observaciones del Miércoles. Por el contrario, la anomalía aparece en mayor escala aun que la señalada por mí en la sesión de anteayer, y en una de las próximas me permitiré volver sobre este asunto que me parece interesante analizar, puesto que se relaciona con el civismo de nuestra juventud.

Hoy me limito a corregir mi error de exposición de datos de otra sesión.

CUESTION INTERNACIONAL.—LAS CONFERENCIAS DE WASHINGTON

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La situación en que ha quedado el debate internacional que se produjo ayer, es un poco extraña.

El Honorable Senador por Atacama quedó con la palabra en la sesión secreta, y no sabemos si este debate va a continuar en sesión pública o privada, si se va a destinar la segunda hora de la presente sesión a este asunto, o si esta sesión se va a destinar al objeto para que fué acordado.

Por eso he deseado, antes de entrar a la orden del día, que se esclarezca la situación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como recordará S. S., el señor Ministro de Relaciones Exteriores, después de terminar la exposición que hizo en sesión pública, pidió al Senado que se constituyera en sesión secreta para darle a conocer los demás antecedentes que obraban en su poder.

Yo entendí que pidió la sesión secreta sólo para el día de ayer; de manera que si no se acuerda sesión secreta para hoy, la sesión continuará pública, y esta sesión está destinada a una tabla especial, salvo que el Senado acordara otra cosa.

El señor ECHENIQUE.—Ayer se desarrolló este debate en sesión secreta, y el H. Senador por Atacama quedó con la palabra en sesión secreta; y me imagino que S. S. desea que continúe la discusión en sesión privada.

En esa inteligencia, hago indicación para que el Senado se constituya en sesión secreta a fin de continuar el debate de ayer, sin perjuicio de que en otra ocasión pueda continuar desarrollándose en sesión pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el señor Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ¿Es cuestión previa si modificamos o no la tabla de la sesión de hoy, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ese es el alcance que yo le doy a la indicación formulada por el H. Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Enrique.—Es indudable que el Gobierno tiene la atribución de solicitar que las sesiones sean secretas y el Senado la obligación de aceptar esa petición. Igual derecho tiene la mayoría de esta Corporación, la que procede según estime que convenga a los intereses nacionales.

Creo que la cuestión internacional no debe seguirse tratando en sesión secreta, sino en sesión pública. Ultimamente hemos visto, con motivo de la guerra europea, que todos los graves problemas internacionales de más difícil solución han sido tratados por las partes en sesión pública. Ya pasaron los tiempos, señor Presidente, en que un grupo de personas dirigía la política internacional de un país; hoy esta política es dirigida por la opinión entera, y se hace necesario tenerla al corriente de todas las incidencias de los arreglos por muchas razones, a saber: primero, porque es necesario conocer una opinión que, no se deja dominar fácilmente, pues ha conseguido un alto grado de preparación y puede llegar a dificultar los acuerdos finales; y segundo, porque la opinión pública puede influir favorablemente en las resoluciones de los cuerpos legislativos, no digo que influya en el sentido de que pueda ejercer presión sobre ella, sino en los rumbos de la representación parlamentaria.

De manera que creo que es más conveniente que continuemos el debate internacional en sesión pública y no en sesión secreta.

Además de las razones que he dado que aconsejan que la dilucidación de nuestro problema internacional sea público, está la alarma que se produce en la opinión teniendo en secreto este debate, sirviéndoles de guía únicamente las publicaciones de la prensa, ya sea en contra o favorable del arreglo de la cuestión internacional.

Me parece, pues, que lo más ventajoso para la conveniente solución de este problema, es que este debate sea en sesión pública para que ésta se vaya imponiendo de él y la resolución que se tome no sea una sorpresa para nadie, pudiendo el criterio público ser modificado por una propaganda intencionada.

El señor YAÑEZ.— Deseo también, señor Presidente, manifestar mi opinión en el sentido de que este debate internacional se continúe en sesión pública, sin dejar de reconocer el derecho que la Constitución, y más que la Constitución en el caso actual, nuestras prácticas parlamentarias, dan al Gobierno para solicitar sesión secreta.

En realidad de verdad, nos encontramos en un debate iniciado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión de ayer que tiene cierto carácter de incidental en la forma, ya que el acuerdo de Washington no ha sido sometido todavía a la aprobación del Congreso, pero en el fondo se va a tratar de él y seguramente se manifestarán opiniones que, sin duda alguna, serán después definitivas, y que es útil se conozcan.

De modo que no veo la conveniencia de que este debate internacional sea secreto.

Concurro con el Honorable Senador por Concepción en la idea de que los debates en sesiones secretas tienen inconvenientes, porque alarman la opinión del país, se forman ideas que en muchos casos tal vez no existen...

Es cierto que el debate público restringe un poco la libertad de expresión, que obliga a mayor discreción, pero ese no es un inconveniente grave.

En todo caso, no sé cómo podríamos continuar en sesión secreta si el Gobierno no la pide, y aún sin que se encuentre presente el señor Ministro de Relaciones. Sería de desear que fuera el señor Ministro quien manifestara si en su concepto este debate debe continuar en sesión pública o privada. Por mi parte votaré en el sentido de que la sesión sea pública.

El señor MAC-IVER.—Por mi parte, estoy a disposición de la H. Cámara: si ella resuelve que la sesión sea pública, naturalmente, hablaré en sesión pública; si resuelve la secreta, hablaré en sesión secreta.

En cuanto a la libertad para hablar, es indudable que no es lo mismo la sesión secreta que la pública, sobre todo tratándose de cuestiones un poco delicadas, como la actual, en que se pueden emitir opiniones sea en forma de preguntas, de contestaciones o de simples dilucidaciones.

Repito que estoy a disposición de la H. Cámara.

Sin embargo, llamaré la atención sobre ciertas palabras que encuentro en el discurso que pronunció el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión de ayer. "Para profundizar, dijo Su Señoría, en algunos puntos de esta cuestión y para exhibir al H. Senado algunos antecedentes que explican y comprueban ampliamente los conceptos que he tenido el honor de manifestar, deseo acogerme a la facultad que me confiere la Constitución para pedir que la sala se constituya en sesión secreta".

Yo entiendo estas palabras, como las entendí ayer, en el sentido de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores desea que este debate sea secreto.

Además, quiero llamar la atención de mis honorables colegas hacia otra razón delicada que aconseja que este debate se desarrolle en sesión privada, razón que no debe echarse en olvido; es muy fácil que en una atmósfera un poco caldeada, estas cuestiones se desvíen algo y se conviertan, de cuestiones internacionales, que obedezcan exclusivamente al criterio de la conveniencia nacional, en cuestiones de política interna.

Pero, repito, yo estoy a la disposición de la Honorable Cámara.

El señor TOCORNAL.—En la reunión celebrada antes de la sesión de ayer, en la Presidencia del Honorable Senado, los señores Senadores allí presentes oyeron la opinión del señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre el particular.

Se discutió allí si la sesión debía ser pública o secreta, y el señor Ministro estimó que en parte debería ser pública y en parte secreta. En parte pública, porque tenía que hacer una exposición sobre las negociaciones de Washington, que quería llegara a conocimiento de todos; y en parte secreta, porque tendría que dar lectura a ciertos documentos de Cancillería, que no podía entregar al conocimiento público.

Y dejó establecido que los señores Senadores podían hablar públicamente o en sesión secreta, según el concepto que cada uno tuviera de lo que se proponía decir.

El Honorable señor Mac-Iver se ha puesto a disposición de la Cámara; pero yo creo que la Cámara debe ser deferente con el señor Senador por Atacama, y ya que Su Señoría desearía hablar en sesión secreta, acordase la sesión secreta.

He querido recordar con estas explicaciones, lo que en la reunión a que he aludido, manifestó el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor HUNEEUS.—Yo creo, señor Presidente, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos ha dado una pauta al plantear el debate en sesión pública y al pedir en el momento que lo estimó conveniente que continuara en sesión secreta. El Honorable Senado no ha acordado sesiones secretas, sino que ha accedido a la petición del señor Ministro.

Me parece, por consiguiente, que es el propio señor Senador por Atacama el único llamado a resolver si hace uso de la palabra en sesión pública o secreta, ya que Su Señoría quedó con ella en la sesión de ayer.

Pero mi objeto, al solicitar la palabra, ha sido otro: quería referirme a un concepto del Honorable Senador por Atacama, con el cual no concurro. Ha dicho Su Señoría que teme la sesión pública, porque podría desviarse el interés primordial de este asunto, que es el internacional, para dirigirse a ciertas situaciones políticas. Por mi parte—lo digo con todo el respeto que debo al Honorable Senador—no participo de esta opinión; no creo que haya en esta Cámara quien pudiera mirar con tan grave cuestión, otro objetivo que el interés nacional.

—(En este momento el señor Ministro de Relaciones Exteriores se incorpora a la Sala.)

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se discute en este momento, Honorable Ministro, sobre la conveniencia de que el debate internacional continúe en sesión pública o secreta.

Como Su Señoría no estaba presente, me limité a manifestar que el señor Ministro había solicitado sesión secreta ayer con el objeto de concluir su exposición y de dar lectura a ciertos antecedentes que creía conveniente leer en sesión secreta.

Varios Honorables Senadores han manifestado sus opiniones en el sentido de dejar al criterio de los oradores la conveniencia de formular sus observaciones en sesión pública o secreta; pero como la Constitución del Estado da al Gobierno la facultad de pedir la sesión secreta, creo que S. S. es quien debe resolver el temperamento que se ha de adoptar en este punto.

El señor TOCORNAL.—Hace un momento, señor Ministro, he tenido oportunidad de recordar a la Cámara la opinión de Su Señoría sobre este punto, en la reunión previa celebrada ayer.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Como lo saben muchos Honorables Senadores, antes de la sesión de ayer, se efectuó una reunión, en la que se me sugirió la conveniencia de que todo el debate internacional se desarrollara en sesión secreta, a lo cual contesté que el Gobierno deseaba ilustrar al país, haciendo en sesión pública la exposición que sobre la cuestión internacional había prometido; pero que como algunos de los documentos o antecedentes que servían de base a esa exposición debía darlos a conocer al Senado en sesión privada, pediría, en el momento oportuno, que la Saal se constituyera en sesión secreta.

Pero en ningún instante, señor Presidente, ha sido mi ánimo entrabar la libre discusión de este problema.

Es cierto que el Gobierno tiene derecho para solicitar sesión secreta, cuando lo crea conveniente; pero yo defiero en absoluto a la resolución del H. Senado y confío en el criterio de los HH. Senadores para que mediten sus propias observaciones y la forma en que ellas puedan servir o herir el interés del país. Los señores Senadores tienen un criterio mucho más reposado que el mío para juzgar de estas situaciones.

Confío que el debate público no puede tener ningún inconveniente; al contrario, diviso ventajas en dilucidar públicamente estas cuestiones de las cuales se ocupa la prensa.

El señor MAC-IVER.—¿Cree el H. Ministro de Relaciones que conviene la sesión pública al Gobierno?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).—Eso no me preocupa, señor Senador.

El señor MAC-IVER.—Si eso no le preocupa a S. S., es otra cosa.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).—Lo que me interesa, señor Presidente, es que el país quede bien informado.

Como lo he manifestado ya, el H. Senador por Atacama puede pedir sesiones secretas o públicas para desarrollar sus observaciones. El H. Senador tiene una larga práctica parlamentria, y si S. S. ha pedido la palabra en sesión secreta, será tal vez porque sus observaciones tendrán ese carácter.

El Ministro que habla oirá con el mismo agrado al H. Senador por Atacama en sesión pública o privada.

El señor ERRAZURIZ.—No concurrí, señor Presidente, a la reunión celebrada ayer por los H. Senadores con asistencia del señor Ministro de Relaciones, antes de la sesión, a la cual han hecho referencias algunos de mis Hs. colegas. Si hubiera asistido a ella, habría manifestado que, a mi juicio, había conveniencia notoria en que el debate de esta cuestión fuera, o todo público o todo secreto.

Creo que es perfectamente inconducente; o, diré más bien, conducente, mas no para el bien del país, que se pretenda ilustrar a la opinión, en una forma incompleta.

Si la propia actitud del Gobierno está demostrando que no todo lo ocurrido puede publicarse, se comprende mal cómo va a argumentarse en público sobre antecedentes que deben permanecer reservados. La opinión del país quedará en la duda de si son o no justas las deducciones que se saque de antecedentes que ignora y, lejos de ilustrarse, se encontrará, por el contrario, ante mayores y más peligrosas perplejidades que antes.

Obligados a guardar reserva sobre ciertos puntos como nos encontramos, opino, pues, en favor de que el debate entero se desarrolle en sesión secreta.

El señor YAÑEZ.—Es solamente para rogar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se digne enviar la documentación completa de esta negociación.

He estado revisando en Secretaría algunos de los telegramas o antecedentes que ayer trajo S. S., y me ha parecido que faltan muchos. Si este negocio se va a ventilar en sesión secreta, sería conveniente tener a la vista todos los antecedentes, a fin de que el Senado pueda formarse una opinión cabal y detallada de toda la negociación.

Por eso ruego al señor Ministro que se sirva enviar una copia de toda la documentación relativa a las gestiones habidas en Washington.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).—Yo creía que los antecedentes que entregué ayer al Senado, eran suficientes para formar el concepto de esta H. Cámara sobre las negociaciones, porque hasta producido el "impasse" de 7 de Junio, se han publicado totalmente los acuerdos que se han alcanzado en las Conferencias.

Los documentos que existen de ahí para adelante, están todos en la Secretaría del Senado; sin embargo, volveré a revisar la documentación, y cualquiera cosa de interés que encuentre la enviaré inmediatamente a esta Cámara. No había hecho esta revisión, porque los documentos suman trescientas o cuatrocientas páginas; pero, si es necesario, se traerán esos antecedentes y quedarán a disposición de los señores Senadores.

El señor YAÑEZ.—Agradezco su contestación al señor Ministro.

El señor ECHENIQUE.— Ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores que, entre los documentos, traiga también la primera circular que se mandó a todas las Legaciones, en Mayo del año pasado, informándolas de la gestión que se iba a iniciar.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).—Con el mayor gusto, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Antes de que se ponga en votación las indicaciones que se han formulado para que este debate sea secreto, público o mixto, según lo pida algún señor Senador, deseo hacer valer algunas consideraciones en favor de que sea público.

Si existiera el convenio tácito en todo el país de que no se va a seguir hablando del protocolo firmado en Washnigton; si con la sesión secreta impidiéramos que se continuaran haciendo comentarios, comprendo que acordáramos sesiones secretas para seguir con el debate internacional, pero esto no es posible, pues la prensa seguirá comentando a favor o en contra el protocolo.

La única figura literaria que tiene fuerza es la repetición, y repetida una idea diariamente por la prensa de Santiago y de todo el país como un eco que va de norte a sur, puede formarse la opinión pública favorable o contraria a ciertos principios que pueden ser un obstáculo para la aprobación o rechazo de un acuerdo internacional sin que ello signifique el conocimiento perfecto de los antecedentes para determinar el interés nacional.

De modo que para mí es una cuestión de alto interés que todos los ciudadanos se formen idea de la materia en debate y puedan opinar con cabal juicio sobre ella.

No dudo que existen documentos reservados que no pueden ser traídos a sesión pública. Creo más todavía, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no ha traído a la sesión secreta todos los documentos que obran en su poder que no es discreto traerlos. Pero hay muchos antecedentes, los mismos que han servido a la prensa para hacer sus comentarios, que conviene que sean apreciados por los señores Senadores y Diputados que han seguido más de cerca el desarrollo de la cuestión internacional para que la opinión desapasionada pueda servir de guía a nuestros conciudadanos.

No temo al debate, en Chile solamente en casos aislados y vergonzosos se ha mezclado la pasión política con las cuestiones internacionales.

De modo que sigo creyendo que la sesión debe ser pública.

El señor YAÑEZ.—Deseo aclarar un poco este pequeño debate, reiterando mi opinión en el sentido de que la sesión debe ser pública, pero creo que las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Curicó son atinadas y justas.

Se produciría una situación desequilibrada, por decirlo así, para los señores Senadores al encontrarse en la alternativa de que el debate pudiera desarrollarse parte en sesión pública y parte en sesión privada. Esto no debe suceder.

Desde el momento que se entra a sesión secreta se coarta mucho la libertad de expresión de los señores Senadores, por cuanto al proseguir el debate en público, directa o indirectamente, sería necesario hacer referencia a documentos leídos o a las opiniones vertidas en la sesión privada. De manera que es preferible que todo el debate se desarrolle en público o todo en privado; porque de otra manera, de un modo, u otro, tendremos que hacer referencia en público a lo que se ha tratado en la secreta, violando, así, nuestro Reglamento. Lo mejor es siempre la sesión pública en la confianza de que no habremos de apartarnos de la discusión que la naturaleza del debate impone.

No creo que pueda existir el inconveniente de provocar alguna alarma en el país en el sentido de estar juzgando sin antecedentes suficientes la negociación que se ha seguido en Washington; porque esta negociación, en sus bases fundamentales, en sus antecedentes constitutivos, es suficientemente conocida. Las informaciones oficiales que de ella se han publicado permiten que el país se forme juicio cabal y exacto sobre el particular; sin que los antecedentes de carácter privado que se han leído tengan alcance fundamental alguno para variar el concepto que el público se ha formado, con las informaciones que tiene de esta cuestión.

Me parece que es conveniente insistir en lo que acabo de decir, porque no es posible mantener engañada a la opinión pública: me creo autorizado para decir que ninguno de los antecedentes que se han leído en la sesión secreta puede hacer variar la opinión que el país se ha formado sobre la cuestión internacional a la vista de los antecedentes que nuestra Cancillería ha publicado.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Esa es la verdad: los antecedentes privados que proporcioné al Senado confirman en todas sus partes cuanto dije en mi discurso de la sesión pública.

El señor YAÑEZ.—He querido insistir en estos conceptos para que la opinión pública no se forme un concepto erróneo sobre esta materia.

Al referirme yo a la circunstancia de que este debate debe seguirse en sesión pública, no he tomado en cuenta los acuerdos o conclusiones a que se haya llegado en estas negociaciones internacionales, que puedan ser modificados por datos no conocidos, sino a la mayor o menor libertad que pueden tener los señores Senadores para expresar sus opiniones.

VARIOS SEÑORES SENADORES.—Exacto.

El señor YAÑEZ.—Yo celebro, señor Presidente, que algunos Honorables Senadores confirmen esta opinión. Pues bien, esta materia queda entregada al Honorable Senado; pero encuentro muy justa la observación del señor Senador por Curicó en el sentido de que no se puede proceder hablando unos Senadores en público y otros en sesión secreta.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Persisto en mi indicación, señor Presidente, para celebrar sesión secreta destinada a continuar el debate sobre la cuestión internacional.

Estimo que si le debemos al país el conocimiento de este asunto, se los debemos por completo, sin ambages.

Y si hay cosas que no puedan tratarse en seisón pública, debemos tratarlo todo en sesión secreta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La indicación del señor Senador por Curicó es la misma que ha formulado el señor Senador por Santiago.

Señor Presidente: El Honorable señor Yáñez nos habla de un desequilibrio, entiendo yo, de algo así como de una falta de igualdad entre la situación creada al Ministro por la sesión de ayer, y a algunos Senadores.

No aprecio en igual forma esta cuestión, pues no estimo que S. S. y el señor Ministro se encuentren ante un tribunal que va a juzgar la conducta del uno y de los otros y al que llegaran incompletos los alegatos de los señores Senadores y, en cambio, íntegros los alegatos del señor Ministro. No hay tal, nadie persigue aquí acusar a nadie, ni nadie se defiende; todos debemos buscar la solución conveniente a los intereses nacionales sin anticipar recriminaciones inútiles. Debemos, pues, juzgar con criterio sereno las ventajas y los inconvenientes que puedan presentar los acuerdos a que se ha arribado en las Conferencias de Washington.

Hay conveniencia en que los señores Senadores expresen sus ideas en sesión pública, que la opinión colabore a su trabajo informada de los antecedentes y de las opiniones de los representantes del Congreso y de los representantes del Ejecutivo.

Se trata de una cuestión demasiado trascendental para acordarla en el silencio de esta Sala, sin que la opinión pública pueda apreciar todos los antecedentes y deslindar todas las responsabilidades.

El que algunos documentos no hayan sido traídos, documentos que no alteran el fondo del problema, no puede ser un obstáculo para que el resto de los antecedentes no sean conocidos de todo el país, tanto más cuanto que los antecedentes que deben permanecer en el secreto de la Cancillería y en reservado conocimiento de los Senadores, como lo ha dicho el Honorable señor Yáñez, no alteran el fondo del problema.

Me parece pueril el temor de que las declaraciones senatoriales o las revelaciones que puedan hacer los miembros del Congreso perjudiquen al interés nacional en un problema conocido por nuestros adversarios y estudiado cuidadosamente durante cuarenta años. Lo repito, el silencio del Congreso no impide a la prensa formular los temores y avanzar los juicios que los señores Senadores estiman serían peligrosos en este recinto.

No es mi ánimo defender o atacar el protocolo, sobre el cual no he dado mi opinión, porque ya llegará el momento de hacerlo, pero debo formular esta observación: si la prensa diaria entra al fondo de la materia y la estudia en todos sus detalles, pronunciándose sobre la conveniencia o inconveniencia del protocolo ¿por qué no ha de recibir la opinión pública informaciones de una fuente mucho más alta, más responsable que el artículo anónimo que se publica en los innumerables diarios que circulan en el país?

Yo creo que, lejos de haber inconvenientes en la sesión pública hay ventajas visibles.

Ese misterioso secreto forma parte de nuestro temperamento criollo, que debimos abandonar con los ejemplos que recibimos de la guerra europea, cuando fuimos testigos de que Lloyd George, por ejemplo, enrostraba a los suyos y a los aliados públicamente la culpabilidad de la retirada de un general italiano, que llegó a causar risa y les decía que ello se debía no a culpa del Ejército italiano sino a la falta de ayuda prometida por los otros ejércitos.

Cuando hemos visto que cosas como esta se decían en público, creo que podemos pensar que ha llegado el momento de discutir las cuestiones internacionales en sesión pública.

El país entero tiene el derecho de conocerlas y si así hubiéramos procedido antes, no se habrían cometido tantos errores ni habríamos estado dispuestos a ceder en veinte ocasiones aquello que conquistamos con tanto sacrificio.

Creo que este debate debe continuar en sesión pública, por las razones que he dado y, en consecuencia, votaré la indicación que dispone continuar en sesión pública o secreta, según lo pida el orador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

INTERVENCION ELECTORAL EN COLCHAGUA

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Curicó señor Errázuriz, ha pasado a la Mesa un telegrama que ha recibido de San Fernando, en que se le denuncia la intervención electoral de algunos funcionarios públicos y pide se le de lectura.

Dice así: Manifestación hoy a favor candidatura Jaramillo, encabezada por profesores Liceo, Alvarado, Phillip; agrónomo regional, Arturo Merino; alcaide cárcel, Juan Mendiluce, nos agredieron en plaza pública. Pedimos garantías exigiendo abstención funcionarios públicos.— **Carlos Parada, Eduardo Ferrada, Demetrio Maturana, Alejandro Maturana, Luis Araneda, Francisco Molina, etc.**".

INDICACIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago para que la orden del día de la presente sesión, sea el debate internacional.

El señor HUNEEUS.—¿No se podría formular otra indicación, señor Presidente para el caso que no fuera aceptada la que se va a votar?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Senador.

El señor HUNEEUS.—¿Y en qué situación quedarían los presupuestos en el caso de ser rechazada la indicación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hoy no hay presupuestos, Honorable Senador, y la indicación formulada se refiere sólo a la presente sesión.

El señor HUNEEUS.—Excúseme el Honorable Presidente. Había entendido que era una indicación de carácter permanente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación que se vota es para cambiar la orden del día de esta sesión especial de hoy.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada esta indicación. Aprobada.

En votación la indicación del Honorable Senador por Santiago, que propone que la sesión de hoy sea secreta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hay una tercera indicación, señor Presidente, para que la presente sesión sea secreta o pública, según los deseos que manifieste el Honorable Senador por Atacama.

¿Por qué no propone el Honorable Presidente, la votación sobre esta indicación, que es a mi juicio, la mejor? Facilitaríamos la votación preguntándole al Honorable Senador por Atacama si prefiere hablar en sesión pública o secreta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería inútil preguntar esto al Honorable Senador por Atacama, porque Su Señoría ha manifestado ya que desea hablar en sesión secreta.

He puesto en votación la indicación del Honorable Senador por Santiago, que propone que la Sala se constituya en sesión secreta.

—Practicada la votación, resultaron 22 votos por la afirmativa y 2 por la negativa.

—Al votar:

El señor HUNEEUS.—Consecuente con la opinión manifestada por el Honorable Senador por Atacama, voto que sí.

El señor URREJOLA.—Voto afirmativamente de acuerdo con los deseos expresados por el Honorable Senador por Atacama.

El señor TOCORNAL.—Yo soy partidario, señor Presidente, de que este asunto se trate en sesiones públicas; pero habiendo manifestado el Honorable Senador por Atacama su deseo de desarrollar sus observaciones en sesión secreta, voto que sí.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voto en la misma forma en que lo ha hecho el Honorable Senador por Santiago, que me ha precedido.

El señor MAC-IVER.—Yo he manifestado que estoy a la disposición del H. Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobada la indicación, para que la Sala se constituya en sesión secreta; y habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SESION SECRETA

—A segunda hora se constituyó la sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 41.a ordinaria en 21 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Barros C., Manuel	Lois, Arturo H.
Briones Luco, Carlos	Medina, Remigio
Bunster, José Onofre	Mena Larraín, Pedro
Cárdenas, Nolasco	Mujica, Horacio
Celis M., Víctor	Navarrete, J. Manuel
Claro Salas, Héctor	Ortiz, Manuel J.
Concha A., Abraham	O'Ryan, Manuel J.
Concha R., Luis A.	Pouchuq, Roberto
Correa Bravo, Agustín	Ramírez Frías, Tomás
Correa Núñez, Manuel J.	Rodríguez H., Aníbal
Correa Ramírez, Luis	Rodríguez M., Enrique
Cruzat Ortega, Aníbal	Rojas M., Eulogio
Chanks, Oscar	Rosselot, Alejandro
Durán, Domingo	Salas Romo, Luis
Echavarría, José A.	Serrano Arrieta, Luis
Edwards Matte, Gmo.	Sierra, Wenceslao
Edwards Matte, Ismael	Silva Campo, Gustavo
Förster, Guillermo	Silva Somarriva, Jorge
González C., Luis A.	Tagle, Joaquín
González Medina, Elías	Tizzoni Lucciano, Emilio
Gutiérrez, Artemio	Undurraga, Luis A.
Guzmán, Leonardo	Urrejola, José Francisco
Herrera Lira, J. Ramón	Valencia, Absalón
Labarca L., Santiago	Vergara V., Aquiles
Larraín, Jaime	Yrarrázaval L. Joaquín
Leckie, Abraham	Yrarrázaval S., Miguel L.
Lisoni, Tito V.	

El señor Claro Lastarria (Ministro de Hacienda), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 39.a, celebrada el 17 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 40.a, celebrada el día 19, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite el sumario mandado instruír por ese Departamento para investigar la conducta de la policía de esta capital en los sucesos ocurridos en la Alameda de las Delicias el 27 de Mayo último, que le fué pedido a solicitud del señor D. don Santiago Labarca.

2.o De un oficio del señor Ministro de Guerra y Marina, con el que envía los antecedentes solicitados por el señor Salas Romo, relacionados con la administración militar del fundo "El Cuñar".

3.o De un oficio del H. Senado, con el que remite aprobado el Proyecto de Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el presente año.

4.o De un informe de la Comisión Mixta de Legislación Social acerca del proyecto sobre contrato de trabajo.

5.o De un informe de la Comisión de Gobierno recaído en el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre cambio de nombre de algunas calles de la ciudad de Punta Arenas.

6.o De una moción del señor Salas Romo, con la que inicia un proyecto de ley que modifica el N.o 3.o del art. 51 de la ley de 15 de Octubre de 1875, sobre Organización y Atribuciones de los Tribunales.

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS DE LAS PROVINCIAS AUSTRALES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PROSECRETARIO.—Está anunciado el proyecto sobre inversión de 300,000 pesos en auxilios a las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias del sur.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 300,000 en auxiliar a los damnificados sin recursos a consecuencia de las inundaciones ocurridas en las provincias del Sur de la República.

La distribución de los fondos se hará por el Presidente de la República entre las provincias afectadas, y su inversión, en cada una de ellas, por una comisión compuesta de cinco vecinos, nombrados por el Presidente de la República.

Las comisiones deberán rendir cuenta detallada y documentada de la inversión de los fondos autorizados por esta ley.

El gasto se imputará al mayor precio del oro".

Se han formulado sobre este proyecto las siguientes indicaciones:

Por el señor Chanks, para agregar el siguiente inciso:

"Autorízasele, asimismo, para invertir la suma de $ 133,000 en la construcción de un puente de concreto armado sobre el río Traiguén en la prolongación de la calle del Comercio de la ciudad del mismo nombre, debiendo los vecinos contribuir con la tercera parte del valor del presupuesto de dicha obra.

La construcción deberá hacerse previas propuestas públicas".

Por el señor Rojas Mery: para elevar a $ 500,000 el monto de estos auxilios.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Creo, señor Presidente, que estaba yo con la palabra en la sesión anterior.

El señor CHANKS.—Entonces, pido la palabra a continuación, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Quedé con la palabra en la última sesión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar, S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Entre las observaciones que formuló el señor Durán, en contestación a algunas indicaciones que hice, o proposiciones que planteé en el debate de este proyecto en la última sesión, fué una de ellas la del derecho de los parlamentarios a presentar proyectos de ley en cualquier sentido, incluso en estas cosas de carácter exclusivamente administrativo, en el sentido castellano de la palabra.

El señor MENA.—Ahora hay que hacer distinciones, H. D...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—El señor Durán manifestaba que parecía incorrecta mi afirmación, de que no era propio, ni natural, que los Ds. presenten proyectos de este carácter.

Por mi parte, creo que es incistuble el derecho de los Hs. Ds. para presentar proyectos de ley; es un derecho que no está limitado actualmente ni en la Constitución ni en las demás leyes chilenas, por ningún género de restricciones.

Pero la conveniencia general hace creer que, cuando se trata de asuntos de carácter administrativo, es la iniciativa del Gobierno la que debe únicamente emplearse, y que los Ds. deben limitarse en general a modificaciones o a formular indicaciones en la discusión de los proyectos, como lo crean conveniente.

No ocurre lo mismo en los proyectos que se refieren a la legislación general, o en los de reforma de Códigos o en los de legislación social, o en los de fomento de la instrucción pública. Son todos ellos proyectos que caben perfectamente dentro de lo que corrientemente debe ser de iniciativa parlamentaria.

Pero en casos como el que se ha traído ahora a la H. C., el relativo a las inundaciones en el Sur, en que se necesita tener un conocimiento oficial de los daños que la inundación ha producido, y del reparto que ha de hacerse por medio de las autoridades administrativas, hay absoluta necesidad de saber a cuánto asciende la suma con que el Gobierno debe concurrir para atender a esos damnificados. Es indudable que, sin el concurso del Gobierno, la labor de la H. C. saldrá por lo menos mucho más ineficaz que con el aporte de las luces del Ejecutivo.

Por otra parte, señor Presidente, se me hace más duro creer que, en el presente período, el Gobierno carezca de las noticias necesarias para poder justificar este proyecto y presentarlo por su parte; porque un Gobierno cuyo primer programa ha sido el de oír con suma atención las palpitaciones del alma de las provincias, se encuentra, sin embargo, con que una de las provincias sufre una palpitación superior a las que corrientemente sufre. Y el Gobierno no tiene noticias de la catástrofe....

En este caso, han tenido que ser las palpitaciones de los Hs. Ds. las que iniciaran un proyecto de ley. Por mi parte, debo declarar que lo que me hace cesar en mi oposición a este proyecto, es esa palpitación de los Hs. Ds. y muy especialmente la elocuente palpitación del H. Senador por Cautín, señor Valdés, quien me ha hablado en el sentido de que es impostergable la aprobación del proyecto en debate.

Yo espero que, si no en esta C., por lo menos en el Senado, haga el Gobierno oír su voz, para manifestar hasta qué punto es posible gastar una suma tan cuantiosa, como la que en este proyecto se solicita. Entretanto, no seguiré ocupándome en este asunto.

El señor CHANKS.—He solicitado la palabra para dar una breve contestación al H. D. que acaba de dejarla, que ha comentado mi indicación, diciendo que yo había solicitado estos fondos para la construcción de una obra nueva, como es la de un puente en Traiguén. Pero S. S. está equivocado, pues no se trata aquí de la construcción de una obra nueva. Se trata de que Traiguén no tiene ahora un puente de comunicación, porque las aguas se llevaron los tres puentes que comunicaban a la ciudad con otros puntos, dejando completamente aisladas a más de cinco mil personas. En esa misma situación han quedado el pueblo de Galvarino, que por medio de uno de esos puentes se comunicaba con Traiguén, y una serie de fundos valiosísimos, que traían sus productos a esta última ciudad para embarcarlos por el ferrocarril. Si yo he solicitado estos fondos para esta obra, es porque la considero indispensable, porque, ¿cómo es posible, pregunto yo, que dejemos abandonados a esos miles de habitantes que necesitan comunicación con otros pueblos, y que para dar salida a sus productos necesitan llevarlos a Traiguén?

No se trata de una obra nueva. Se trata de reconstruir un puente, que es de vital importancia para esa región.

¿Quién no sabe que la provincia de Malleco es el granero de Chile? ¿No se comprende, entonces, que es de absoluta necesidad la reconstrucción de ese puente?

Por eso me extraña que el H. D. por Maipo se haya opuesto...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo no me he opuesto a nada...

El señor CHANKS.—Perdone el H. D. Me refería al H. D. por Cachapoal. Me había equivocado.

El señor DURAN.—Está S. S. obstruyendo el proyecto...

El señor CHANKS.—No, H. D. No estoy obstruyendo. Hacía uso de la palabra con el objeto de hacer ver al H. D. por Cachapoal la importancia que tiene este puente.

El señor MENA.—Si me permite el H. D... Todos los que conocemos esa región, estamos penetrados de la urgencia y necesidad de reconstruir esos puentes, y no sólo aquel al cual se refiere la indicación de S. S.

El señor CHANKS.—Parece que el H. D. por Cachapoal no cree en la urgencia y necesidad de esta obra.

El señor MENA.—Si cree en ella; lo que el H. D. por Cachapoal no le parece conveniente es que no haya sido el Gobierno quien haya solicitado estos fondos.

El señor DURAN.—Yo acepté que se redujera esta suma a 300,000 pesos, para ir en auxilio de los damnificados de las provincias del Sur, porque estoy convencido de que todo lo que se refiere a obras públicas, exige, naturalmente, el informe de la Comisión correspondiente, la que actualmente carece de presidente, por lo que si fuéramos a esperar el informe pasarían meses antes que él llegase a la H. C.

Para evitar este inconveniente, y teniendo presente la necesidad de atender pronto a esta gente, que ha quedado sin habitación y que está hambreada, acepté que se redujera la suma de a 300,000 pesos. Y con el objeto de obtener el pronto despacho del proyecto, renuncio a continuar usando de la palabra.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Habría que modificar la imputación del gasto que indica el proyecto, porque el mayor premio del oro, como el premio mismo, está ya considerado en las rentas fiscales del año actual. Además, es preferible no indicar esta imputación, porque tratándose de leyes de carácter especial, la ley del año 84 no exige que se indique la fuente de recursos a que se debe imputar el gasto. Sólo se exige este requisito en los proyectos de suplementos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿Formula indicación, S. S., en ese sentido?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Para que se elimine el último inciso, porque es innecesario.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sólo deseo salvar mi opinión respecto a lo último que ha dicho el señor Ministro de Hacienda, que la ley del 84 no exige que se indique la fuente de recursos a que se imputará el gasto, tratándose de leyes de carácter especial.

Desde mucho tiempo, el señor Ministro de Guerra...

El señor MENA.—Con la benevolencia del H. D., permítame, señor Presidente...

El señor SILVA SOMARRIVA.—El H. Ministro de Guerra, señor Sánchez; el H. Sr. Rivas Vicuña don Manuel; el Diputado que habla, y aún creía que el señor Ministro de Hacienda, han sostenido, desde hace mucho tiempo, la teoría de que todo proyecto que importe gasto debe venir financiado, debe indicarse en él la fuente de recursos a que se imputa el gasto, porque no es otra cosa lo que ha querido la ley del año 84, que establece que al dictarse las leyes deben indicarse las fuentes de recursos con que se va a costear el gasto.

Por otra parte, si no se procediera así, si no se siguiera este procedimiento, se dictarían todas las leyes de gastos sin necesidad de cumplir este requisito. Aún se podría dictar así la Ley de Presupuestos, porque bastaría con considerar cada ítem como una ley especial.

No acepto esta doctrina, de que se puedan dictar leyes especiales de gastos sin indicar la fuente de recursos a la cual debe imputarse el gasto.

Quería salvar mi opinión a este respecto, porque la doctrina sustentada por el señor Ministro nos puede llevar por una pendiente muy peligrosa...

El señor ROJAS MERY.—No tengo el ánimo de demorar el despacho de este proyecto.

He hecho indicación para elevar la suma consultada en doscientos mil pesos más, porque considero que es imposible subsanar las necesidades que se presentan en tres provincias, solamente con los 300,000 pesos que se consultan en el proyecto en debate.

Al mismo tiempo, quería hacer presente a mis Hs. colegas que en esta indicación de aumento de 200,000 pesos podría intercalarse la frase: "para hacer reparaciones urgentes de puentes o comunicaciones", o cualquiera cosa por el estilo; porque con los 300,000 pesos apenas va a haber con qué auxiliar a los damnificados: mucho menos habrá para ejecutar obras que realmente son de urgencia.

Ese es el objeto que me ha movido a hacer esta indicación de aumento de 200,000 pesos. En consecuencia, yo rogaría a mis Hs. colegas que quisieran hacerse cargo de esta circunstancia.

Y para no alargar el debate, dejo la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Cerrado el debate.

Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Chanks, para agregar el siguiente inciso:

"Autorízasele, asimismo, para invertir la suma de $ 133,000 en la construcción de un puente de concreto armado sobre el río Traiguén, en la prolongación de la calle del Comercio, de la ciudad del mismo nombre, debiendo los vecinos contribuir con la tercera parte del valor del presupuesto de dicha obra. La construcción deberá hacerse previas propuestas públicas."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación la indicación del H. D. por Angol.

—Votada la indicación del señor Chanks, fué aprobada por 20 votos contra 16, absteniéndose de votar 4 señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor CELIS.—¿Qué se vota?

El señor SECRETARIO.— Una indicación del señor Chanks para aumentar la cantidad que se consulta en el proyecto, en ciento treinta y tres mil pesos, para construir un puente en el río Traiguén.

El señor CELIS.—¿Y el proyecto consulta 500,000 pesos?

El señor SECRETARIO.—300,000, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y los estudios para la construcción del puente, ¿están hechos?

El señor CHANKS.— Están hechos, como también el presupuesto para la obra.

El señor SALAS ROMO.—Los 133,000 pesos ¿se sacan de los 300,000?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—No, señor. Se agregan.

El señor URREJOLA.—¿Hay estudios hechos para la construcción del puente?

El señor CHANKS.—Sí, H. D.

El señor URREJOLA.—¿Cuándo se hicieron? ¿Después del temporal?

El señor CHANKS.—No, H. D. El puente sobre el río Traiguén estaba ya en muy malas condiciones, de modo que la Dirección de Obras Públicas tenía estudios hechos para hacer allí otro puente. Actualmente no hay ninguno que comunique con la ciudad de Traiguén, quedando, de este modo, más de 5,000 almas y veinte fundos valiosísimos sin poder comunicarse con dicha ciudad.

El señor URREJOLA.—Creo que esto debiera pedirlo el Gobierno; pero hago honor a la palabra del H. D...

El señor O'RYAN.— Sí, señor Presidente, porque no se pueden tener incomunicadas las poblaciones.

El señor BARROS CASTAÑON.—¿Esto es además de los 300 mil pesos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sí, H. D.

El señor BARROS CASTAÑON.—De modo que quedarían libres los trescientos mil pesos. Entonces voto que sí.

El señor DURAN.—Voto que no, en espera de que el Ejecutivo habrá de enviar al Congreso un mensaje solicitando, no ciento cincuenta mil pesos, sino un millón y medio de pesos, que es lo que se necesita por lo menos para reemplazar los puentes que han arrastrado las avenidas de los ríos Malleco y Cautín.

El señor O'RYAN.—Pero empezemos por algo, H. D.

El señor LABARCA.—No, porque esto es aprovecharse del pánico.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación del señor Rojas Mery para elevar a 500,000 pesos el monto de estos auxilios.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación la indicación.

El señor ROJAS MERY.—Como se ha aprobado la indicación anterior, yo daría por retirada la mía.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada la indicación del H. señor Rojas Mery.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si la ha retirado el H. D., señor Presidente.

El señor ROJAS MERY.—Entonces mejor que se vote.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación fué desechada por dieciséis votos contra veintidós, habiéndose abstenido de votar tres señores Ds.

—Durante la votación.

El señor CELIS.—Parece que este es un exceso de largueza, dada la actual situación de la Hacienda Pública.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si SS. SS. no guardan silencio no se podrá continuar la votación.

El señor O'RYAN.—No sé qué es lo que se vota.

El señor PROSECRETARIO.—Una indicación del señor Rojas Mery para elevar la cantidad de $ 300,000, que consulta el proyecto de la Comisión a $ 500,000.

El señor O'RYAN.—¿Y el proyecto de la Comisión cuánto consultaba?

El señor PROSECRETARIO. — 300,000 pesos.

El señor ROJAS MERY. — Pero el proyecto primitivo consultaba un millón de pesos.

El señor O'RYAN.—Yo podría parodiar entonces la frase del H. D. por Temuco, señor Durán, porque considero que sería indispensable disponer de un millón quinientos mil pesos para subvenir a todos los gastos de los damnificados. Voto que sí.

El señor BARROS CASTAÑON.—No sé si el mayor premio del oro alcanzará para cubrir estos gastos. Voto que no.

El señor DURAN. — Sí, señor Presidente, con el convencimiento de que aún con $ 500,000 quedará corto el Gobierno para satisfacer todas las necesidades que se dejan sentir en la provincia de Cautín.

El señor HERRERA LIRA. — Después de pedir mucho no se va a sacar nada. Eso es lo malo.

El señor MENA.—Si se rechaza esta indicación, quedarían aprobados los 300,000 pesos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se daría por aprobado el proyecto con la modificación propuesta por el señor Ministro de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Con mi voto en contra.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Y con el mío también.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Aprobado con dos votos en contra.

El señor DURAN.—Que se tramite el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

PRESUPUESTO DE FERROCARRILES

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente hace presente a la H. C. que ha llegado del Honorable Senado el proyecto de presupuesto relativo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el presente año.

En conformidad a un acuerdo anterior de la H. C., hay un plazo de veinticuatro horas para formular indicaciones respecto a este proyecto de presupuesto y se votará en la orden del día de la sesión de mañana.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes...

El señor HERRERA LIRA. — Permítame, señor Presidente; entiendo que con el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles no rige el acuerdo que se ha tomado para con los demás, porque es un presupuesto distinto de los otros. Y yo creo que este proyecto debe discutirse ampliamente.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Pero, ¿qué no está incluído en la ley de presupuestos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No se ha acostumbrado a incluirla.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Entonces es lo mismo que los demás Ministerios y por lo tanto, está cerrada la discusión.

El señor HERRERA LIRA.—No, H. D., está equivocado S. S., porque este proyecto de presupuestos no forma parte de la ley general de presupuestos; está separado de los demás presupuestos de la Nación.

El señor SECRETARIO.—El presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado es independiente de la ley general de presupuestos; pero se ha discutido siempre junto con los presupuestos generales de la Nación. Igual cosa pasa con el presupuesto del ferrocarril de Puente Alto al Volcán, que también se discute en esa forma.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero estos presupuestos son distintos de los presupuestos generales de la Nación.

JUICIO CONTRA LAS COMPAÑIAS SALITRERAS LA LASTENIA Y PODEROSA DEL BOQUETE. — SERVICIOS ADUANEROS DE VALPARAISO. — INTERPELACION

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En la hora de los incidentes, está inscrito en primer lugar en el libro de mayoría, el H. D. por Temuco, señor Durán.

El señor LECKIE.—¿Me permite unas pocas palabras, S. S.?

El señor DURAN.—Si es por breves instantes, no hay inconveniente.

El señor LECKIE.—Han llegado a la H. C. los antecedentes que he solicitado por intermedio del señor Ministro de Hacienda y relacionados con el asunto salitrero de la Cía. La Lastenia y Poderosa del Boquete.

Agradezco muy efusivamente la atención del señor Ministro por el celo que ha gastado S. S. a fin de poder acumular los antecedentes con los cuales podré dar el desarrollo correspondiente a la materia que pienso dilucidar.

Como he dicho, no me inspira otro propósito al formular estas observaciones que el bien público; pero como la hora de los incidentes no permite dar desarrollo amplio a estas cuestiones, me voy a permitir dar a ellas el carácter de interpelación, aprovechando ésta para ocuparme de estos dos puntos: el primero se refiere al juicio que el Fisco sigue a la Cía. Salitrera La Lastenia y a la Poderosa del Boquete sobre defraudación, y el segundo a los servicios aduaneros de Valparaíso.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda para fijar el día en que deba tener lugar la interpelación.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Estoy a disposición de la H. C. para contestar la interpelación que acaba de anunciarse. Solamente deseo hacer presente a la H. C. que tendría ella la necesidad de acordar sesiones especiales para los asuntos de interés público que hoy ocupan su atención.

Pero acerca de la materia sobre que desea interpelar el H. D. por Valparaíso, estoy a disposición de la Cámara desde hoy o desde mañana.

El señor LECKIE.—Y, por mi parte, yo declaro que cada vez que el Gobierno necesite la orden del día para proyectos de bien público, podrá disponer de ella, suspendiendo la interpelación, pues ésta no tiene carácter político, sino administrativo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La interpelación de S. S. quedará en segundo lugar, después de la del H. D. por Angol, señor Chanks.

SITUACION DE ALGUNAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco, señor Durán.

El señor DURAN.— Deseo llamar la atención del Gobierno hacia la situación irregular por que atraviesa la administración comunal en tres o cuatro Municipalidades de Cautín.

Hace 14 ó 15 años, se creó la comuna de Galvarino y durante todo ese tiempo esta localidad, extensa y rica, no ha podido hacer su gobierno comunal con autonomía, y ha tenido que contentarse con aceptar el nombramiento de Juntas Comunales por el Supremo Gobierno.

Pues bien, debido a la iniciativa de mi H. colega el señor Gutiérrez, esta H. C. aprobó hace poco tiempo un proyecto de ley, autorizando al Presidente de la República para convocar a elecciones municipales en aquella comuna.

Fuera de este hecho irregular, que importa, a mi entender, un abandono lamentable del Gobierno de su obligación de normalizar las situaciones anómalas en las diversas comunas de la República, hay que advertir también la falta de atención de los propios representantes de ese pueblo que, durante 14 años, no han hecho nada, no han imitado al H. señor Gutiérrez, para procurar normalizar la situación de esa zona.

Además de estas irregularidades que existen en Galvarino, hay en el departamento de Imperial dos comunas que atraviesan por una situación semejante.

En las elecciones municipales del año 1921, se produjo un hecho que obligó al Supremo Gobierno a enviar allá un delegado para evitar que se siguieran cometiendo los fraudes que se venían denunciando desde hace mucho tiempo.

La intervención del delegado del Gobierno impidió que continuara el gobierno comunal en manos de un antiguo cacique, y esa elección terminó con la designación de 9 ciudadanos para los cargos edilicios; pero, desgraciadamente, en el Colegio Escrutador Departamental, el cacique a que me vengo refiriendo, tenía mayoría y consiguió que no se le extendieran poderes a los 9 ciudadanos elegidos municipales. Se entablaron las reclamaciones del caso y la justicia ordinaria encontró perfectamente bien hecha la elección; pero fueron elevados los antecedentes a segunda instancia y en la Corte de Valdivia duerme ya desde hace un año este expediente.

Pero la situación irregular que deseo establecer consiste en que la antigua Municipalidad, que caducó en sus funciones el año 21, sigue ejerciendo el gobierno municipal, con lo que atropella disposiciones claras de la ley. En mi entender, el señor Ministro del Interior debió regularizar esta situación, nombran-

do una junta de vecinos que viniera a reemplazar a la Municipalidad que había caducado en sus funciones; pero a pesar de las muchas peticiones que se le han hecho a este respecto, la situación de esa comuna no se ha regularizado.

La gravedad de esta situación puede apreciarse si se considera que—quizá a consecuencia de la irresponsabilidad misma de las personas que tienen en sus manos el gobierno comunal—la inversión de los caudales públicos deja mucho que desear en esa comuna.

Fuera de las irregularidades que acabo de denunciar, en la comuna de Nehuentué existe. . .

El señor MENA.—Permítame, H. D. ¿S. S. sabe quién es el alcalde en ejercicio de la comuna de Nehuentué?

El señor DURAN.—Es un señor Herrera.

El señor MENA.—¿Es el mismo a que se refirió hace un momento S. S?

El señor DURAN.—Precisamente, y lo he llamado cacique electoral.

El seońr URREJOLA.—¿Es indígena?

El señor MENA.—Pero ese cacique parece que es español; no es aborigen.

El señor DURAN.—No sabría decirlo, H. D. Pero S. S. debe saber tan bien como yo quien es el primer Alcalde de esa comuna.

El señor MENA.—Como S. S. hablaba de un cacique. . .

El señor URREJOLA.—Parece que estamos en comité, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Así parece. . .

El señor DURAN.—/ En Puerto Saavedra ocurre algo semejante a lo que pasa en la comuna de Nehuentué.

En Puerto Saavedra, en la elección municipal, fueron elegidos cinco demócratas, un radical y tres duhaldistas.

El señor O'RYAN.—¿Ese es un partido nuevo?

El señor DURAN.—Estos señores son monttinos; pero han sido elegidos con las fuerzas de la casa Duhalde, que tiene en aquella localidad grandes elementos electorales.

El señor NAVARRETE.—¿Otro cacique?

El señor DURAN.— En la constitución de esta Municipalidad se produjo un hecho que ha dado motivo a reclamaciones que se han llevado a la justicia ordinaria, la que hasta hoy, después de año y medio de entabladas dichas reclamaciones, no ha resuelto nada todavía.

Cuando se fué a instalar la Municipalidad de Puerto Saavedra se produjo una dualidad de mayoría y no se ha podido establecer hasta hoy cuál de esas dos mayorías es la legítimamente instalada. Toca a la justicia ordinaria resolver este asunto.

Hace, como digo, año y medio que lleva una vida absolutamente irregular el gobierno de la comuna de Puerto Saavedra. . .

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Me permite, H. D. . . ? No hay número.

—(Después de algunos momentos).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede continuar el H. D. Ya hay número.

El señor DURAN.—Decía, señor Presidente, que en Puerto Saavedra, desde hace año y medio, se carece de autoridad municipal, y, por supuesto, que aquello se ha transformado en un verdadero campo de Agramante. Ha habido allí una lucha hasta sangrienta, verdaderos combates entre los dos bandos en que está dividida la Municipalidad, y, junto con ella, el vecindario.

El señor LECKIE.—¿Y qué cree S. S. que el Gobierno debe hacer?

El señor DURAN.—Activar la acción de la justicia ordinaria para que resuelva cuál de las dos mayorías es la legítimamente elegida, y funciona de acuerdo con las prescripciones legales.

El señor LECKIE. — Hacía esa pregunta al H. D., porque en la ciudad de Viña del Mar del Mar ocurre lo mismo que en Puerto Saavedra. Yo quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar que el Gobierno y el Poder Judicial tienen el deber de hacer cesar este estado de cosas. Con este sistema, se improvisa una mayoría, faltando a las prescripciones de la ley, mayoría que impide el ejercicio legítimo de los derechos de los elementos que la voluntad popular ha designado verdaderamente para esos cargos. En Viña del Mar ocurre, pues lo mismo que denuncia el H. D. por Cautín.

El señor DURAN. — Se encuentran los vecinos de la localidad en una situación curiosa: no pueden pagar las contribuciones y la Municipalidad no tiene fondos con qué satisfacer sus necesidades, de guardar el orden, de pagar a las policías; y todo esto redunda en perjuicio manifiesto de la zona muy rica e interesante de Puerto Saavedra.

Fuera de lo que pasa en Puerto Saavedra, hay otra irregularidad en una comuna de reciente creación, la de Pillanlelbún. Esta fué creada por decreto, si mal no recuerdo, del año 1020. Pero ese decreto tenía defectos que fueron evidenciados después, lo que motivó una presentación al Ministro del Interior, pidiendo la derogación del decreto de creación, porque este decreto, no solamente atropellaba las leyes vigentes, sino aún preceptos constitucionales.

El Presidente de la República, según nuestras leyes, tiene derecho o atribución para crear comunas con subdelegaciones completas, pero carece de atribuciones para modificar los deslindes entre los departamentos. Y aconteció en la creación de esta comuna de Pillanlelbún que, por un error, se incluyó parte del territorio perteneciente al departamento de Temuco, siendo la comuna de Pillanlelbún perteneciente al departamento de Llaima.

Este vicio, como he dicho, señor Presidente, dió motivo a que se pidiera la derogación de ese decreto. Durante un año se han pedido informes a distintas autoridades, hasta al Consejo de Defensa Fiscal, y todas esas autoridades, incluyendo al Consejo de Defensa Fiscal, han evidenciado la ilegalidad del decreto de creación de esa comuna.

Ultimamente, el Ministro del Interior firmó un decreto de derogación; pero ese decreto está retenido. Mientras tanto, la administración comunal de Pillanlelbún está haciendo crisis.

Una parte de los vecinos designados por el Gobierno para constituir el Gobierno comunal, ha hecho armas, aprovechándose de las fuerzas organizadas bajo su tutela, en contra de la otra fracción de la Junta de Vecinos, y se ha llegado a tomar algunos miembros de la Junta, a realizar verdaderos actos de persecución.

Yo estimo que el Gobierno no debe, como Poncio Pilatos, lavarse las manos ante hechos de esta gravedad, sobre todo cuando los ánimos se van enardeciendo, como consecuencia de actos como los de estos miembros de la Municipalidad, que terminan abanderizando en sus filas a gran parte de los habitantes de la población.

Yo deseo que estas observaciones sean tomadas en cuenta por el señor Ministro del Interior, con el objeto de que, de una vez por todas, se tome la molestia de normalizar la situación en estas comunas, que, como he dicho, carecen hoy de gobierno comunal.

El señor GUTIRREZ.—Y ojalá la acción del señor Ministro se hiciera extensiva a todo el país. Son 19 las Municipalidades que se encuentran en el mismo caso y en las cuales, por un motivo o por otro, no se ha conseguido hacer nuevas elecciones.

De manera que corresponde al Gobierno normalizar esta situación de excepción en que se encuentran esas comunas.

CONCESIONES DE TIERRAS FISCALES

El señor DURAN.—Deseaba también hacer algunas observaciones respecto de las concesiones de tierras fiscales; pero, desgraciadamente, no me ha llegado el legajo de los antecedentes que solicité y por esto voy a tener que dejar este asunto para una próxima sesión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está inscrito a continuación, en el libro correspondiente a la minoría de la H. C., el H. Sr. Yrarrázaval don Eduardo. Como el H. D. no se encuentra en la Sala, habrá que seguir con el H. D. que está inscrito en segundo lugar en el mismo libro.

Tiene, en consecuencia, la palabra el H. Sr. Forster.

SESIONES NOCTURNAS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Correa Bravo formula indicación para que se supriman las sesiones nocturnas hasta el Jueves de la semana próxima, inclusive.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión la indicación.

PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Tagle solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva enviar a la Cámara los antecedentes relacionados con el arrendamiento de los fundos fiscales del departamento de Yungay.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita S. S.

ACTUACION FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE CARELMAPU

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Maza solicita que se dé lectura a un telegrama que S. S. ha recibido de Rengo, enviado por el H. Sr. Escobar. Dice como sigue:

"Telegrama de Rengo, 20 de Julio de 122. —Señor José Maza.—Cámara de Diputados.—Santiago: Lamento que obligaciones imprescindibles impídanme ir a ésa, hacerme cargo observaciones Senador Barros Errázuriz sobre actuación funcionaria Gobernador Carelmapu. Ruégole manifestar Cámara, en mi nombre, que Gobernador es absolutamente ajeno incidencias relatadas por Senador, pues ese día hallábase fuera ciudad. Unicos funcionarios intervenido asunto fueron juez y prefecto. El primero dió orden prisión contra sujeto José María Bustamante Davis, por estafa Fisco cobro contribuciones y por asalto con lesiones graves, vecino ciudad; cuando policía quiso cumplir orden prisión con facultad allanamiento dictada Juzgado mencionado, Bustamante ocultóse casa jefe conservadores, Lázaro Alvarado, disparando contra guardianes querían apresarlo. Esta es relación exacta sucesos ocurridos. Su protagonista es un sujeto maleante que mantiene cuentas pendientes con justicia. Es lastimoso que un Senador de la República ocupe tiempo Alta Cámara, comentando vulgares e insignificantes rencillas lugareñas lejanos pueblos. Igualmente lastimoso es que un Senador de la República sea amparador de estas gentes, quiera impedir acción justicia sobre ellos. Ruégole hacer dar lectura a este telegrama por Secretario. Afectuosamente. — **Ernesto Escobar**."

El señor URREJOLA.—¡Cómo puede decirse que sea amparador de sujetos maleantes un Senador de la República!

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. señor Forster.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CARELMAPU

El señor FORSTER.—Aunque no está presente el señor Ministro de Justicia, a quien van dirigidas las observaciones que voy a formular, espero de la amabilidad del señor Ministro de Hacienda que se sirva transmitir estas observaciones a su H. colega.

En primer lugar, quiero referirme a la situación en que se encuentra el departamento de Carelmapu en lo relativo a las autoridades administrativas y judiciales. Desde hace muchos años no se cumple en Calbuco la disposición de la ley orgánica de los Tribunales, que ordena a los Tribunales superiores hacer una visita cada cinco años, con el objeto de fiscalizar la conducta de los jueces y de los funcionarios subalternos. Esto ha traído como consecuencia, una gran relajación en la administración de justicia en aquella localidad; por lo que es indispensable que el señor Ministro de Justicia impulse a la I. Corte de Valdivia a que cumpla con este deber, ya que hace más de diez años que no se hace esta visita.

El señor Ministro de Hacienda, que me escucha y que conoce estas cosas, comprenderá hasta qué punto por esta causa se ha relajado allá la administración de justicia.

La I. Corte de Valdivia, a quien me he dirigido solicitando esta visita, se ha excusado de hacerla, porque dice que el Gobierno no le proporciona los fondos necesarios para los gastos de traslación y viáticos de los señores Ministros visitadores.

La cantidad que se necesita para este objeto es insignificante, comparada con los grandes beneficios que puede traer.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Permítame una palabra, H. D. Tiene razón la Corte de Valdivia en cuanto ha dicho que no se han podido realizar estas visitas porque en los primeros meses del año no se le han entregado los fondos necesarios. Esto se debe al hecho de no estar aprobada la Ley de Presupuestos. Pero, tan pronto como esta ley se promulgue, se pondrán a su disposición los fondos necesarios para los pasajes y viáticos a que se refiere el H. D.

El señor FORSTER.—Agradezco mucho al señor Ministro la contestación que se sirve darme; pero advierto a S. S. que esta situación se viene produciendo desde tres años atrás.

El año pasado la Corte de Valdivia no dispuso del dinero necesario.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Me excusará S. S. que no pueda responder de lo que haya ocurrido en los años anteriores.

El señor FORSTER.—Ya lo creo. Y agradezco la buena voluntad que S. S. manifiesta.

Pienso que tal vez podrían concederse desde luego los fondos necesarios, sacándolos de los duodécimos que ha acordado el Congreso. . .

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Dentro de la redacción de los duodécimos, no cabe el gasto a que se refiere S. S.

El señor FORSTER.—Pero luego vamos a despachar los Presupuestos y en este momento le ruego a S. S. se sirva tener presente esta cuestión, a fin de que la Corte de Valdivia tenga los fondos del caso.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda-.—El señor Ministro de Justicia ya me había pedido fondos con este objeto.

El señor FORSTER. — Celebro mucho la respuesta del señor Ministro.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARELMAPU

El señor FORSTER.—Dejo este punto para referirme a las autoridades administrativas de esa región, que no sólo están relajadas, sino que constituyen un verdadero peligro para la tranquilidad de aquel departamento.

Desde hace algún tiempo aquel pueblo está sujeto a la tiranía más espantosa de los peores elementos que pueda haber.

A raíz de subir la Alianza Liberal al Gobierno, en Enero del año pasado, se nombró Gobernador de ese departadento a un miembro de uno de los partidos de la localidad, que se ha distinguido por sus intemperancias y falta de dotes de mandatario. No quiero referirme a otros antecedentes más graves que hay en contra de esa persona; pues, a pesar de que el Ministerio sabía que el Gobernador anterior de la localidad, don Juan Pedro Mayorga, había sido condenado por la Corte de Valdivia a 15 días de presidio, éste logró mantenerse en el puesto más de un año. Y después de activas diligencias practicadas por el que habla, en unión de otros señores Ds., se consiguió que el Gobierno cumpliera con su deber, aceptando la renuncia que había hecho, aunque en estricta justicia debió haberlo separado del puesto o haber declarado vacante el cargo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto al señor D. que no hay número en la Sala.

—Después de 5 minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y, como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión, los siguientes señores Ds.:

Bunster, Cárdenas, Claro Lastarria, Concha, Aramburú, Correa Ramírez, Chanks, Forster, González Canales, Gutiérrez, Guzmán, Labarca, Leckie, Medina, Mena, Navarrete, O'Ryan, Ramírez Frías, Rivas Vicuña, Rodríguez Herrera, Rosselot, Salas Romo, Serrano Arrieta don Luis, Sierra, Silva Somarriva, Tagle, Undurraga, Vergara Vicuña e Yrarrázaval Larraín.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 21 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a SALA.— No funcionó por falta de personal.

2.a SALA.— Continuó 1.a [illegible] Compañía Carbonífera de Coronel [illegible] J. Rojas Miranda y [illegible] Carbonífera de Puchoco [illegible]

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.— Relator el señor Gutiérrez.— [illegible] Manuel José Benítez [illegible] Rodríguez, confirmada [illegible]

[illegible]

(son partes además doña Blanca Cruz de Feliú y don Nicolás del Solar), suspendida; 7. Carlos Risopatrón con accionistas Canal Moreno, en acuerdo; 8. María Sierralta con Ferrocarriles del Estado, retenida; 10. Carolina Jiménez y Domitila Concha con Custodio Amaro, trámite; 11. José María Valderrama (nombramiento de administrador pro-indiviso) (son partes doña Josefina Lira de Valderrama y doña Jesús Valderrama de Jaramillo), desistida.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron: don Osvaldo Hevia con don Oscar Donoso, en la 2.a y 3.a; Montecinos, en la 4.a; don José M. Pizarro con don Alfredo Moreno, en la 5.a; don Alfredo Moreno con don Manuel Jara, en la 7.a; don Carlos Villalón, por la revocatoria, en la 10.

De acuerdo: Recurso de hecho de Huerta, ha lugar.

3.a SALA.— Relator señor González Campos.— [illegible] concurso de hipotecarios, sin tribunal; 2-3. [illegible] León con Luis Jaramillo, confirmada; 4. [illegible] con Fisco, acuerdo; 5. Partición de bienes de Alberto Besa, suspendida; 6. José López con Catalina D'Ellis, faltan antecedentes; 7. Silverio Villarroel con Angel Astargo, confirmada; 8. Mercedes Arias con Clemente Nomberg, suspendida; 9. Roberto Gelloma con José Urzúa, confirmada; 10. Vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Caja de Crédito Hipotecario con René Hurtado [illegible], confirmada; Contra Lindor Vásquez.

Alegaron: En la 2.a y 3.a, don Tomás León, confirmando; en la 4.a, don Alfredo del Valle con don Carlos Lecaros; en la 5.a, don Benjamín Gómez con don Pedro Velasco; en la 9.a, don Lautaro Benham, confirmado.

5.a SALA.— Señor Varas Olea.— 1. Sumario por atropellamiento de un desconocido, aprobada; 2. Sumario por robo y lesiones a Mercedes Briones, aprobada; 3. Sumario por robo y lesiones a José A. Vidal, aprobada; 4. Contra Rosendo Urzúa, aprobada; 5. Contra Aníbal Sanz y otros, aprobada; 6. Contra Manuel Jesús Contreras, trámite; 7. Contra Luis A. Puga, confirmada; 8. Contra Luis Puga, confirmada; 9. Contra Virginio García, confirmada; 10. Contra Roberto Plaza, confirmada; 11. Contra Basilio Camilla, confirmada; 12. Contra Arturo Escobar, confirmada; 13. Contra Rosa Saavedra, confirmada; 14. Contra Manuel Ruiz, trámite; 15. Vicente Gil Cabello contra Alfredo Barriga Pérez, ya fallada; 16. Manuel Aguilar contra José y Agustín Bordona, en acuerdo.

Agregadas: Contra A. Ruz y otros, revocada; Contra A. Vidal, incidencia electoral, revocada.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron: por la revocatoria, don Luis M. Concha en la 1.a, don Héctor Urzúa en la 3.a, don Filidor Matus y don Nicanor Elgueta en la 16.

BOX

EL ENCUENTRO DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

En el Coliseo Nacional se efectuará la tercera eliminatoria por el campeonato nacional de aficionados

Vicentini se exhibirá esta noche en Valparaíso

Las academias en los Centros de Box

Otras noticias

Los matchs de hoy en el Hippodrome Circo

CARLOS SOTO VERSUS MANUEL CONTRERAS

Julio Román-Miguel Díaz.—Orlando Sánchez-Gerardo Soto

Puede clasificarse de sobresaliente el espectáculo boxeril preparado para esta noche por la Empresa Angel Tagini y que tiene como base la revancha a doce rounds concertada entre los valientes profesionales del peso liviano, Carlos Soto y Manuel Contreras.

Este encuentro tenía que despertar el entusiasmo que hemos adver-



CARLOS SOTO



MANUEL CONTRERAS

tido en el público porque todos recuerdan las emocionantes incidencias del primer pugilato que se epilogó con un brillante empate y en cuyo desarrollo los contendores evidenciaron gran valentía y muy estimable preparación. Para esta revancha, los caballerosos rivales han atendido a las lecciones que le dejaran las alternativas del match inicial y es así como les hemos visto en sus respectivos trabajos de training dedicados preferentemente a eliminar los puntos desfavorables de aquel combate, tratando además de perfeccionar su táctica, según las conveniencias de la práctica.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros que precederán al interesante match de fondo, son digno complemento del espectáculo de esta noche. La empresa ha logrado llevar al ring a dos parejas de jóvenes profesionales que se merecen por su valentía y sus conocimientos de boxeo.

Así, el primero de ellos estará a cargo de Julio Román y de Miguel Díaz, boxeadores ambos que garantizan un pugilato reñido y comparado.

El segundo preliminar pondrá frente a frente a Orlando Sánchez y a Gerardo Soto, ofreciéndose con esto la oportunidad de asistir a un encuentro fuerte y emocionante.

LAS ENTRADAS

La Empresa, con muy buen acuerdo y a pesar de la importancia del torneo ha fijado precios de gran modicidad, por lo que nuestros aficionados podrán presenciar un buen espectáculo con entradas baratísimas.

Los interesados pueden retirarlas desde las diez de la mañana desde la Confitería Palet o desde la boletería del Circo Hippodrome, las que permanecerán abiertas todo el día.

El espectáculo se iniciará a las 9 y media en punto, por lo que se recomienda la puntualidad.

LO QUE SE DIJO DE ESTE ENCUENTRO

Como un dato de la importancia que tiene el encuentro de esta noche, entre Carlos Soto y Manuel Contreras, trascribimos lo que se dijo después del primer match que sostuvieron estos profesionales en el Hippodrome Circo, el día 15 de Abril del presente año:

"Bajo las órdenes del referée señor Federico Helfmann, dió principio al combate. Desde el primer round, los contedores entraron de lleno a pelear y pudo verse así un espléndido recto al mentón de Contreras aplicado magistralmente por Soto, quien se nos reveló anoche un profesional de recursos en el ring y de muy buena escuela.

Por lo que respecta a Contreras, debemos declarar que hizo un lucido papel y que su formidable derecha la aplicó en repetidas ocasiones en tal forma que tuvo semi-aturdido a Soto.

Como decimos, el desarrollo del combate fué interesantísimo y el público pudo apreciar una pelea llena de alternativas y en que los rivales hicieron derroche de valentía y conocimiento.

Al fin de las diez vueltas, el referée dió empate, fallo que consideramos muy justo y que así también lo comprendió el público, que vió una buena pelea".

El match Beiza Vicentini

VICENTINI SE TRASLADARA HOY A VALPARAISO, EN DONDE HARA UNA EXHIBICION

Por el expreso de la mañana de hoy, se dirige a Valparaíso, Luis Vicentini, en donde realizará en la noche una exhibición en el Coliseo Popular.

En el vecino puerto hay un interés muy marcado por ver los progresos experimentados por el pupilo de Bersac, que después de su triunfo sobre el campeón sudamericano, Manuel Sánchez, se ha colocado a la cabeza de los profesionales de su categoría.

Aparte de la exhibición de Vicentini, se realizarán algunos encuentros con decisión.

Vicentini regresará el Lunes a Santiago, para ultimar los preparativos de su viaje a Longaví, a donde, como hemos informado ya, va a trabajar en compañía de Downey, para el match que deberá sostener en Setiembre próximo con Juan Beiza.

LA TERCERA ELIMINATORIA PARA EL CAMPEONATO SUR-AMERICANO.— Se efectuará el Martes en el Coliseo.— El entusiasmo despertado en todos los circuitos deportivos, por la próxima Olimpiada de Río de Janeiro, se ha intensificado especialmente en los elementos boxeriles, los cuales están dispuestos a enviar una representación disciplinada y homogénea, capaz de conquistar para Chile el título de campeón.

Con este objetivo, la Federación está recogiendo a los hombres más representativos de cada categoría, a fin de que la delegación corresponda a los anhelos de todo el Chile pugilista que espera ver triunfar en la magna reunión de la capital carioca, los colores nacionales.

Las dos reuniones efectuadas en el local de la Federación, llevaron un público entusiasta que hizo pensar a la dirigente en un local que ofreciera mayores ventajas a los asistentes, boxeadores y jueces. Y este local, fué el amplio Coliseo Nacional, ubicado en la calle Arturo Prat, casi esquina de Avenida Matta.

Conseguido ésto, los torneos continuarán su desarrollo en este local, efectuándose la tercera eliminatoria y primera semi-final, el próximo Martes a las 9 de la noche.

Ese día se efectuarán siete grandes peleas, lo que significa 42 rounds de pelea.

En nuestra edición de mañana, publicaremos la lista oficial de los matchs.

CENTRO EL GUANTE B. C. — Hoy, a las 9 P. M., presentará la tercera velada boxeril este nuevo Centro, que ha sabido corresponder al entusiasmo de los aficionados del barrio Estación.

El programa será el siguiente:

Variedades.

4 rounds, José Reyes versus Manuel Alonso.

4 rounds, José Caja versus Carlos Díaz.

Academia por los hermanos Julio y Francisco Alonso.

5 rounds, Humberto González versus Silvestre Peña.

Match de semi-fondo, Alberto Arce versus Diego Garrido.

Match de fondo entre el excelente aficionado de este Centro, señor Julio Quiroz versus Lautaro Sánchez.

CENTRO LUIS E. BERNAL B. C. —Este Centro ha organizado para mañana, una interesante velada literario-boxeril, con el siguiente programa:

Poesías por la señorita Olfa Capellaro.

4 rounds con decisión, Oscar Ahumada versus Fernando Banh.

5 rounds, Enrique Valdés, del Jorge Carpentier versus Manuel Franco, del Bernal, con decisión.

4 rounds con decisión, Humberto Rojas versus Julio Muñoz.

4 rounds con decisión, Luis Lagos versus Manuel Vargas, campeonato interno peso mínimum.

Revancha a 6 rounds, Luis Orellana versus Pedro Franco.

Match a 8 rounds, José Espinosa, del Bernal, versus Miguel Oliva, del Negrete; premio una medalla de oro y plata.

CENTRO BENITO MIRANDA B. C.— Mañana, a las 3 P. M., se efectuará una velada boxeril en honor del entusiasta presidente, señor Juan 2.o González.

El programa es el siguiente:

4 rounds, Santiago González versus Ramón Rojas.

4 rounds, Alejandro Lavanderos versus Rafael Rojas.

4 rounds, Carlos Lavanderos versus Manuel Fredes.

Match de fondo a 5 rounds, entre Oscar González de este Centro, versus Pedro Arriagada.

LA FIESTA DEL MURILLO REYES.— Amador Pérez y Roberto Mardones en la pelea de fondo. — El Murillo Reyes B. C., ofrecerá en la noche de mañana, su tercera velada pugilística, la que promete tener un lleno, si consideramos la bondad del programa, la buena presentación del local y el empeño que gastan sus directores en todo lo que atañe al mayor brillo de sus reuniones.

La pelea de fondo ha sido confiada a dos muchachos que constituyen ya una promesa para el boxeo nacional. Amador Pérez y Roberto Mardones dirimirán supremacía en ocho vueltas, llamadas a resultar en extremo movidas y llenas de interés.

Para el control de las peleas ha sido designado un jurado formado por el regidor municipal don Arturo Besoaín y los croniqueurs boxeriles señores Julio Lecaros y Carlos F. Borcosque.

Amenizará el espectáculo una banda militar.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Rosas 3052.— Como se viene anunciando, mañana a las 2 y media de la tarde se llevará a efecto en este conocido gimnasio una interesante matinée boxeril, habrán ocho reñidos matchs, todos con decisión.

EN JIRA AL NORTE. — En la semana próxima partirán al Norte, en jira pugilística, los conocidos boxeadores Arturo Torres y Eliecer Ortega. Tienen ya encuentros firmados para Ovalle, Coquimbo, Antofagasta e Iquique.

Van por cuenta de la Empresa Tapia y Cía.

DESAFIO AL GANADOR DEL MATCH CONTRERAS-SOTO. — El profesional Juan Gálvez, que se está entrenando para disputar las categorías de pluma y liviano del campeonato de Chile, nos encarga desafiar al ganador de esta pelea, en la forma que se le proponga.

"SANDOW'S MAGAZINE".— Hoy apareció el número 38 de esta importante revista boxeril deportiva.

Tanto su material de lectura como de fotograbados, es excelente.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE.— Los miembros de este Centro, señores Francisco Nieto y Miguel Leytón, en el deseo de medirse con algunos pugilistas, lanzan un desafío a los señores Jorge Díaz, Alfredo Molina y Oscar García, Juan Espinosa y José Castillo, respectivamente.

Bases en la secretaría de esta institución, Cochrane, esquina Pedro Lagos, de 7 a 10 P. M.

CENTRO DE TAPICEROS UNION SPORTIVA B. C.— Cítase a junta general para hoy, a las 5 y media P. M., en Porvenir 775.

DESAFIOS.—Oscar Herrera, desafía a Luis Corona y Carlos.

—José Molina, desafía a todos los aficionados del Centro Lord Cochrane.

Bases: Eduardo Matte N.o 1496.

—Salvador Molina, desafía a Juan Guzmán y Nicanor Morales. Victoria 584, 6 a 9.

—Juan Lelé, desafía a Nemesio Morales y a Víctor Vergara y a todos los aficionados de la Población Eduardo Matte. Contestar por la prensa.

—Diego Garrido, del Ursus Arco Iris B. C., desafía a Luis Román. Firmar bases: en Chacabuco N.o 11 A., de 5 a 9 P. M.

—Alberto Arce, de El Guante B. C., desafía al señor Pedro Chacón, del Cornelio Saavedra B. C. Bases: en Chacabuco N.o 11 A., de 5 a 9 P. M.

—Leandro Perry, desafía a Salvador Banao, del Gregorio Santa Cruz. Firmar bases: en el Centro El Guante B. C.

—El aficionado particular, Moisés Roa, pide el desempate al señor Isaías Pérez, del Centro Esmeralda B. C.

—José Cañas, desafía al señor C. Briceño, del Ricardo Santa Cruz. Tratar bases: Centro El Guante B. C., hora, de 7 a 9.

—Guillermo Espinosa, de 34 kilos, desafía al señor Jorge Tapia. Bases: Ntaniel 885, de 7 a 9, todos los días.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Feño, montado por E. Godoy, trabajó una vuelta en 2.28 2|5.

—Kalmuco, montado por S. Jiménez, atropelló 800 metros en 56; después de un regular descanso repitió la misma distancia en 54 4|5.

—Deschanel, montado por J. F. Bernal, y Juana la Loca, por E. Aguilera, pasaron 1,200 metros en 1.25, ganando Juana la Loca por cuatro cuerpos.

—Rúbrica, montada por E. Rebolledo, atropelló 700 metros en 57.

—Greenock, montado por H. Ramírez, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.36 2|5.

—Caledonia y Cochane, montados por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.14, llegando iguales.

—Paramé, montada por V. Jara, atropelló 600 metros en 40.

—Fleur, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.41 2|5.

—Vista Alegre, montada por S. Villanueva, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.15.

—Lord Beryl, montado por L. Mancilla, movió 400 metros en 27.

—Rentería, manejada por P. P. Quezada, y Albaycin, por R. Henríquel, pasaron 800 metros en 53, ganando Rentería por dos cuerpos.

—Pegote, montado por L. Bravo, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Infanta e Hircania, montadas por aprendices, atropellaron 600 metros en 39 2|5, ganando Infanta por dos cuerpos.

—Hook, montado por C. Santander, pasó 1,000 metros en 1.9.

NOTA.—Debido a la espesa neblina que apareció un momento en la mañana, no se pudo tomar nota de todos los aprontes habidos en la cancha.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Telef. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Ha abierto su estudio en Estado 91, of. 25. Consultas: 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL.— Abogados.—Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado. San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 136. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléf. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONFMAN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 2-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico cirujano. Consultas: 3-5. — Puente 583.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3.30 a 5.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 573. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 668. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.



DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizadas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 3.30-4.30.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Tel. 2860.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños, San Luis. Consultas, 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3|4, excepción. Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas, 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum". Woerichofen. Neurastenia, arterioesclerosis. Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2614.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4.6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3. Teléfono 3846.

DR. LABRA LETELIER
Naríz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su domicilio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6. Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis, Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias, 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 534.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 863.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2 - 5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis, 1.30-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced N.o 190. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamado nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3023. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. — Teléfono 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 2|1. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

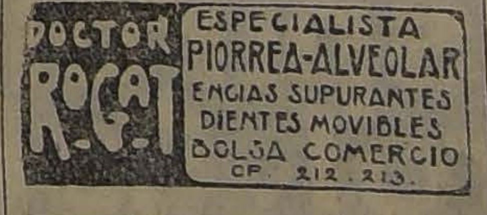
CLINICA DENTAL PRIVADA DEL DR. VALENZUELA BASTERRICA, RIQUELME 47, TELEF. 1642
Seguirá atendiendo a su distinguida clientela como de costumbre, a cargo del **Dr. Alberto Rahausen**, cirugía general y de la boca.
Dentistas señores L. R. Berríos Méndez, Aurelio de la Fuente, Enrique Sansot.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PRADO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.



MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G., Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE SETIEMBRE
Secretaría: Bandera 131, Oficina 15. Teléfono 2139
Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse diariamente de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO
Dr. Germán Klingler, especialista en masaje, inyecciones. Matucana 652, 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre.—Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. M.

DEPORTES

LA GRAN REUNION DEPORTIVA DE MAÑANA EN HONOR DE LA DELEGACION CHILENA A RIO DE JANEIRO

INTERESANTES CONTIENDAS FOOTBALLISTICAS QUE SE DESARROLLARAN EN LA CANCHA INDEPENDENCIA NUM. 1, ORGANIZADAS POR EL IBERICO BALOMPIE

Asociación Santiago contra Liga Nacional y Liga Arrieta contra Liga Obrera

Por la Copa "Melero" dirimirán supremacías los clubs Ibérico Balompié y Audax Italiano

Las Ligas Arrieta, Infantil, Obrera y Nacional suspenden sus encuentros oficiales de la tarde en homenaje a los fines de la reunión

Los campos deportivos que la Asociación de Foot-ball de Santiago posee en el extremo oriente de la Avenida General Saavedra, estarán de gala durante la tarde de mañana, con motivo de realizarse allí los encuentros inter-Ligas y un partido en competencia por la Copa "Pablo Melero", en que intervendrán los primeros equipos de los clubs Ibérico Balompié y Audax Italiano.

Todas las corporaciones reconocidas por el Consejo Local de Foot-ball de Santiago han prestado en una u otra forma, su concurso, ya suspendiendo el calendario de sus encuentros oficiales, contribuyendo con sus cuadros seleccionados a dar mayor brillo a la reunión o en cualquiera otra forma, que en todo caso deja entender que no permanecen indiferentes ante una fiesta que tiene por fin primordial rendir un homenaje de despedida a los deportistas que defenderán los colores nacionales en los próximos Juegos Olímpicos Latino-Americanos e incrementar los fondos que demandará el viaje y la permanencia de ellos en Río de Janeiro.

Todos los números del programa serán igualmente interesantes. Los conjuntos seleccionados de las Ligas José Arrieta y Obrera, que tendrán a su cargo el primer preliminar, fijado para la 1.30 P. M., se encuentran preparados para hacer un buen lance, cuya característica será, sin duda, la equivalencia de fuerzas que siempre han demostrado estas laboriosas instituciones.

El segundo partido estará encomendado a los excelentes elencos de la Asociación Santiago y de la Liga Nacional, la primera de las cuales se hará representar en esta oportunidad por elementos nuevos, pero ya bien prestigiados en nuestras pistas por su buena actuación. Se recordará que ya en una ocasión, el equipo de la Liga Nacional empató brillantemente con el de aquélla, gracias al concienzudo entrenamiento a que invariablemente se encuentran sometidos sus hombres. Para el lance de fondo, los aficionados que están al cabo de la forma cómo el cuadro de la Nacional se ha venido preparando, anticipan opiniones muy favorables para el rival que tendrán mañana los colores asociacionistas.

Sr. JOSE PARDO,

Jugador internacional que intervendrá en la contienda de mañana

En cuanto a los once del Ibérico Balompié y del Audax Italiano, que entrarán en lucha a las 3.45 P. M., sabemos que están en inmejorables condiciones y se nos asegura que nunca habían tomado con más ahinco que ahora la tarea de ir a una contienda con la seguridad de dar una lección de foot-ball científico.

Se comprende así que el público demuestre hoy tanto interés como en los grandes acontecimientos deportivos por presenciar la contienda que sostendrán ambos.

Los preliminares

LIGA OBRERA v. LIGA ARRIETA

A la 1 1|2 en punto se dará comienzo al primer preliminar entre los seleccionados de las Ligas Obrera y Arrieta.

Ante el árbitro, señor Pablo Vanni, los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

Liga Obrera:

J. García
R. García, C. Yáñez
E. Olea, V. Torres, G. Díaz
R. Chamorro, D. Rivera, L. González
H. Hevia J. Ayala
O
P. Araya Arancibia
González, Vivanco, Escobar
E. Ramírez, Valdovinos, Molina
Paredes, Páez
Fuentes

Liga Arrieta

Reservas: Por la Liga Arrieta, los señores Torres, Vera, Acevedo, Hurtado y Mutis; y por la Obrera: los señores S. Letelier, S. Allende, V. Hernández, J. Acevedo, D. Peña y A. Cuevas.

El lance durará media hora por lado.

ASOCIACION SANTIAGO v. LIGA NACIONAL

Terminado el encuentro anterior, entrarán al field los cuadros combinados de estas instituciones.

Sr. JUAN LEGARRETA,

Del Ibérico, el más sobresaliente de los punteros derechos del país

La Liga Nacional, salvo pequeñas modificaciones, presentará al mismo cuadro que tan lucida actuación le cupo en los últimos inter-Ligas.

Designó al siguiente elenco:

González
H. Sepúlveda, L. A. Martínez
Trincado, G. Cáceres, R. Tejo
M. Acevedo, M. Díaz, R. Cruz
J. Palominos G. Castillo

La Asociación presentará a un elenco muy escogido con elementos nuevos que han revelado en la actual temporada poseer condiciones muy recomendables.

El encuentro de fondo

A las 3.3|4 P. M., ante el árbitro señor Carlos Fanta, se dará comienzo al encuentro de fondo entre los conjuntos representativos del Audax Italiano y del Ibérico Balompié.

Salvo modificaciones de última hora, los conjuntos tomarán la siguiente colocación:

Ibérico Balompié:

Lapiedra
Vicuña, Méndez
Gondra, Xargayó, Sobarzo
Gutiérrez, Legarreta, Mediavilla
J. Pardo A. Pardo
O
P. Manni L. Roatti
Scala, Brussadelli, Devoto
Fruttero, A. Donatti, D. Fruttero
Cassigoli, Donati
Valpreda

Audax Italiano

Reservas: Por el Italiano, los señores Fantinatti, Cattenacoi, U. Anglada, A. Simonetti y Caffi.

Fuera de la hermosa copa donada por el señor Pablo Melero se disputarán once artísticas medallas de oro donadas, igualmente, por este distinguido deportista.

El valor de las entradas

El precio de las localidades se ha fijado en 2 pesos tribuna, y 1 peso entrada general.



Sr. ATANASIO PARDO,

Wing izquierdo del Ibérico, que se caracteriza por sus rápidas corridas

Manifestación a don Pablo Melero

La Federación Deportiva Española llevará a efecto mañana Domingo una gran manifestación en honor de don Pablo Melero, con motivo de ausentarse definitivamente del país.

El señor Melero es un distinguido miembro de la colonia española y uno de los más entusiastas cooperadores deportivos; tanto el Ibérico Balompié como el Ibérico Ciclista han tenido en él a un socio ejemplar y desprendido, donando a ambas instituciones varios premios para sus competencias.

Las tarjetas para dicha manifestación pueden retirarse en San Diego 311.

El acto se verificará a las 12 M. en el Centro Español.

Además, en la mañana, a las 9 y media, se efectuarán unas carreras internas a La Cisterna en honor de los señores Melero y Torremocha, en la que tomará parte este último. El programa es el siguiente:

Primera carreras, campeones.
Segunda carrera, primera categoría.
Tercera carrera, segunda categoría.
Cuarta carrera, tercera categoría.
Quinta carrera, excursionistas.

Las inscripciones son libres y se reciben donde el secretario, San Diego 311.

LIGA JOSE ARRIETA DE FOOTBALL. — El equipo que representará a esta institución en la partida con la Liga Obrera será el siguiente:

Fuentes
Páez (cap.), Paredes
Molina, Valdovinos, Ramírez
Escobar, Vivanco, González
Arancibia Areya

Reservas: Torres, Vera, Acevedo, Hurtado y Mutis.

Los jugadores que forman el equipo y las reservas deberán encontrarse mañana Domingo, a las 11.15 A. M., en el Restaurant Majestic, calle 21 de Mayo, donde almorzarán, para dirigirse en seguida a la cancha. El jugador que falte será suspendido por tres partidas oficiales, y las reservas por dos.

FOOT - BALL

Consejo Local de Santiago

El comité regulador de las actividades footballísticas de la capital se reunió antenoche en el local de la secretaría y tomó los siguientes acuerdos:

RENUNCIA DEL TESORERO

Se dió lectura a la renuncia indeclinable que hacía del cargo de tesorero el señor Carlos Fanta.

El delegado de la Liga Obrera expresa que el Consejo debe rechazar dicha renuncia porque considera que en los momentos actuales es indispensable que continúe al frente de esta repartición.

El señor Fanta manifiesta que su renuncia no puede ser discutida ya que ha sido presentada en el carácter de indeclinable y que su resolución de no seguir en el cargo es irrevocable. Agrega que el Consejo Local no puede en la situación actual realizar labor eficiente de ninguna especie, ya que existen cinco Ligas que han cumplido en todas sus partes los estatutos en vigencia y el Código Uniforme de Inscripciones. En cuanto a las otras dos Ligas, en virtud del convenio firmado en Mayo 6, no registrarán por el momento sus jugadores y en estas condiciones el Consejo no puede cumplir con el mandato expreso que ha recibido del Consejo Superior de la Chile en el sentido de servir de comité regulador de estas actividades en la capital.

El Consejo, en vista del carácter de la renuncia la da por aceptada, designándose para este cargo al señor Dimas Muñoz.

El señor Angel Morales, delegado de la Asociación Santiago, considera que el Consejo debe declararse en receso hasta que la Junta General de la Chile apruebe el nuevo reglamento que ha dictado el Comité Regulador, ya que a su juicio esta situación se produciría de hecho si el Consejo Superior de la institución dirigente no aceptara los nuevos reglamentos aprobados por la corporación.

APELACION DE LAS LIGAS SANTIAGO Y METROPOLITANA

Por unanimidad se resolvió trascribir a la sociación de Foot-ball de Chile la apelación presentada por estas Ligas conjuntamente con los antecedentes.

Los señores delegados de las Ligas Infantil, Obrera, Nacional y Asociación Santiago estiman que las Ligas Metropolitana y Santiago han quedado provisionalmente fuera del Consejo en vista de no haber presentado sus formularios dentro del plazo de quince días que se les fijó; pero para demostrar una vez más el espíritu de armonía que les ha guiado en todo momento, aceptan que estas Ligas continúen en el Consejo hasta que los nuevos estatutos sean ratificados por el Consejo Superior de la Asociación de Chile.

En cuanto a la inscripción de jugadores de estas Ligas se propusieron varios temperamentos conciliatorios, como al de asignarles un nuevo plazo de quince días o de recibirles los formularios provisoriamente, para que éstos fueran pagados cuando la Asociación de Chile aprobara los nuevos estatutos, pero ambas Ligas se ciñeron al convenio firmado cuando reingresaran al Consejo y no aceptaron las insinuaciones indicadas por estimar, además, que en concepto de ellas el Código Uniforme de Inscripciones no está legalmente en vigencia.

En vista de esta declaración se insinuó, para dejar a todas las Ligas en igualdad de condiciones, la idea de retirar de los fondos generales del Consejo la suma correspondiente a la inscripción de todos ols formularios de las cinco Ligas que los han presentado, indicación que quedó pendiente.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

El señor Fanta expresa que el Consejo, después del retiro de las Ligas Metropolitana y Santiago, había designado una comisión revisora de cuenta formada por los tesoreros de las Ligas Arrieta, Infantil y Asociación Santiago.

Agrega que el balance, que pasa a la mesa, ha sido ya revisado y firmado, después de un estudio de todos los comprobantes, por los señores Luis Roatti, Miguel Schmidt, Demetrio Danus y Dimas Múñoz, tesoreros de las Ligas Infantil, Asociación Santiago, Arrieta y Nacional y solicita sea a su vez visado por los señores representantes de las otras tres Ligas. El señor presidente propone, en vista de esta petición, a los señores Carlos Aguirre, Desiderio Mella y Roberto Barrueto, para que también informen sobre el balance.

El documento en cuestión es del tenor sigueinte:

Movimiento de fondos hasta el 20 de Julio del año en curso

ENTRADAS

Saldo de la temporada anterior, según consta del balance aprobado por unanimidad en la sesión del 6 de Febrero	34.90
Por formularios: 1,520 a cincuenta centavos	760.00
905 a un peso	905.00
580 infantiles, a diez centavos	58.00
Reconocimiento de siete clubs nuevos	140.00
Pases: 4 pases dentro de la capital	40:00
6 pases a provincias	30.00
Intereses bancarios	4.60
Inter-Ligas: Abril 30	1,928.00
Mayo 7	1,487.00
Mayo 21	2,130.00
Mayo 28	424.00
Junio 7	1,749.00
Total de entradas	$ 9,690.50

SALIDAS

Por porcentajes: Asociación Santiago, según recibo	1,109.45
Liga Nacional, id., id.	1,109.45
Liga Arrieta, id., id.	774.70
Liga Infantil, id., id.	689.20
Liga Obrera, id., id.	774.70
Pro-secretario, sueldo por cinco meses, según recibo	750.00
cuenta del mes de Julio, según recibo	50.00
10.000 formularios, según factura	350.00
Utiles de secretaría, según factura	345.00
Talonarios de entradas, según factura	190.00
Gastos generales, según comprobantes	87.60
Arriendo de casilla, según factura	69.00
Gastos de representación, según comprobantes	100.00
Gastos de los inter-ligas: Ariendo de canchas, según recibo	500.—
Boleteros y controladores, según recibo	266.90
Saldo depositado en la Caja de Ahorros	2,224.50
Total para igualar	$ 9,690.50



Federación Sportiva Nacional de Chile

CASA DE LOS DEPORTISTAS

Para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Huérfanos 1062 están citados los miembros que forman esta comisión, señores: Gabriel Leiva, Carlos Valdivieso G., Desiderio Mella, Miguel Schmidt y Julio Morales.

Se recomienda la asistencia al señor secretario del Club Motociclista Nacional.

Liga Metropolitana de Deportes

Se avisa al José Tocornal y al Capitán Prat, que la partida fijada entre ellos en la cancha Tocornal se jugará en la cancha Metropolitana, a las 3.30 P. M., ante el mismo árbitro señor Eduardo MacDonald. La partida Unión Argentina con Gold Gross, la arbitrará el señor Francisco Jiménez, en vez del señor Aguirre, que se excusó. Servirá de director de cancha en el Metropolitana, en la tarde, el señor Francisco J. Barros.

Asociación de Foot-ball de Santiago

La comisión de contabilidad se reunirá hoy Sábado, a las 3 P. M, en Huérfanos 1328, Of. 12.

—En la última sesión de Consejo se acordó rechazar la renuncia presentada por el sub-tesorero señor Rafael Vergara.

—El Consejo sesionará nuevamente el Viernes próximo, a la hora y en el local de costumbre, a fin de ocuparse de algunas reformas de los estatutos y reglamentos.

—En conformidad a un acuerdo de Consejo el Arturo Prat I y el Arco Iris III seguirán compitiendo en sus respectivas series.

El Directorio resolverá en su sesión del Lunes próximo si se fija o no nueva fecha a la partida A. Prat I c. Audax Italiano I.

—Por acuerdo de Consejo los clubs deberán enviar a la secretaría antes del término del presente mes una bandera o gallardete, de 1.50 por 0.60 m., con sus respectivos colores.

Liga Nacional de Foot-ball

Calendario de partidas atrasadas:

Julio 30

Segunda División.—El Salto II c. Benjamín Dávida II; Etcheverry II v. Vista Hermosa II.

Tercera División.—General Bulnes II c. Independencia II; Estrella Nacional II c. Yungay II.

Agosto 6

Primera División.—Vega Central I Benjamín Dávila I; Germinar I c. Patria y Hogar I.

División Intermedia.—Raab Recoleta c. Independencia; Estrella Nacional c. Viajante.

Segunda División.—Germinar II c. Peñarol II; Etcheverry II c. B. Dávila.

Tercera División.—El Viajante II c. Yungay II L. Mandujano II c. Peñarol III.

Agosto 13

Primera División.—Vega Central I c. Peñarol I; Benjamín Dávila I, c. Germinar I.

División Intermedia.—Independencia I c. Estrella Nacional I; General Bulnes I c. Luis Mandujano I.

Segunda División.—Peñarol II c. Etcheverry II; Germinar II c. Vista Hermosa II.

Tercera División.—Independencia II c. L. Mandujano II; General Bulnes II c. Peñarol III.

Agosto 20

Primera División.—Etcheverry I c. Vega Central I.

División Intermedia. — General Bulnes I c. U. Chacabuco I; L. Mandujano I c. Yungay I; Raab Recoleta I c. Estrella Nacional I.

Segunda División.—Germinar II c. Etcheverry II.

Tercera División.—Yungay II c. Independencia II; El Vialante II c. L. Mandujano II.

Agosto 27

Primera División. — Germinar I c. Vista Hermosa I; Patria y Hogar I c. Peñarol I.

División Intermedia.—Raab Recoleta I c. General Bulnes I El Vialante c. Independencia.

Tercera División.—Estrella Nacional II c. Indepndencia II.

Setiembre 3

Primera División.—El Salto I c. Benjamín Dávila I.

División Intermedia.—U. Chacabuco I c. Estrella Nacional I; Independencia I c. Yungay I.

Setiembre 10

División Intermedia.—Independencia I c. U. Chacabuco I.

Liga José Arrieta

El Directorio de esta institución se reunirá el Jueves último en casa del señor vice-presidente, don Francisco de B. Echeverría, bajo la presidencia del señor Rosalindo Gómez y con asistencia de la unanimidad de los miembros del directorio.

Se procedió a confeccionar el equipo que representará a la Liga en el cuentro que sostendrá mañana con la Liga Obrera y por unanimidad se resolvió suspender todas las partidas oficiales en el día de mañana, como un homenaje a la gran fiesta deportiva organizada por el Ibérico.

En nuestra edición de mañana haremos una reseña oficial de la sesión.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL. —Partidas oficiales para hoy:

Segunda serie: Unión Calderería 2.o v. Imprenta I; hora, 2.15; árbitro, señor Montalva.

Fuera de competencia: Patio Sur I v. Maquinaria I; hora, 3.30; árbitro, señor C. Córdova.

Director de cancha, señor Carrasco.

MOTOCICLISMO

Fallecimiento del socio del Club Motociclista Nacional, señor José Corón C.

Inesperadamente falleció, en la madrugada de ayer, víctima de un ataque de angina, el antiguo y meritorio socio del Club Motociclista Nacional, don José Corón, cuya brillante actuación en el motociclismo nacional se había destacado por su espíritu emprendedor e invariable entusiasmo.

A la iniciativa del señor Coron se debió la iniciación en Chile de esta importante rama de la cultura física, y fué así que figuró como fundador del Moto Club de Chile, llegando por lo tanto a ser el Decano del motociclismo.



JOSE CORON

Desde la fundación del Club Motociclista Nacional se incorporó a sus filas, institución a la cual aportó su importante concurso. Su actividad fué tan visible que llegó a utilizar 17 máquinas de diferentes marcas, interviniendo en innumerables pruebas, tales como en la Copa Municipal, en los 50 kilómetros, en la Copa Martínez de Hoz y en los primeros cien kilómetros detrás de moto, obteniendo en todos ellos el premio de honor. Su pericia y aptitudes lo colocaron al nivel de los noveles campeones de la época, tales como Friedemann, Julliet, Rojas, Gabriel Rovin, Wilson y otros.

Ultimamente, debido al mal estado de su salud, hubo de abandonar las pistas, pero siempre su consejo y cooperación sirvieron de eficaz ayuda a sus compañeros de club que hoy lamentan su prematuro y rápido fallecimiento.

Sus funerales se efectuarán mañana Domingo, a las 10 A. M., después de unas honras que por el descanso de su alma se oficiarán en el templo ubicado en Carmen esquina de Pedro Lagos.

El Club Motociclista Nacional nos encarga invitar a todos los socios con sus respectivas máquinas y miembros de las colectividades congéneres, a la traslación de sus restos al Cementerio General.

En la cancha Badminton

LA ELIMINATORIA DE HOY DE LA ESCUELA DENTAL

A las 3 1|2 P. M. de hoy, en la cancha que el Badminton posee en la Av. del Rosario al llegar a Recoleta, la Escuela Dental llevará a efecto una eliminatoria entre los cuadros del 1.o y 2.o años y los del 3.o y 4.o años.

Por el primer año intervendrán jugadores conocidos, tales como Cortés, Ramírez y Castro (cap.), por el 2.o año, Arenas, Mardones y Aguayo, este último sobresaliente elemento del Badminton; por el tercero, León, Echeverrya y Zúñiga, y por el cuarto, Villablanca y Orellana.

Los encuentros serán presenciados por todos los alumnos y alumnas del establecimiento, como también por los profesores.

La entrada es libre.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.—Hoy, a las 3 1|2 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, se jugará la partida entre el Banco Alemán Transatlántico y la Cía, Chilena de Electricidad Ltd. por la competencia Copa Silos Brocks.

PAPERCHASE

EL GRAN LADIES-MEET DE MAÑANA DEL CLUB SECTOR SANTIAGO

Se verificará mañana en el fundo Santa Rosa de Apoquindo, en honor del presidente, don Ismael Edwards Matte

En el hermoso fundo Santa Rosa de Apoquindo se llevará a efecto mañana un gran Ladies Meet que el Club Sector Santiago ofrece en honor del señor Ismael Edwards Matte, con motivo de su elección de presidente de esta prestigiosa institución deportiva.

Los esfuerzos encaminados a dar a esta fiesta un brillo especial por parte de la comisión organizadora, no serán estériles, ya que hasta este momento podemos asegurar un éxito muy halagador.

Las numerosísimas inscripciones recibidas de parte de los socios de los diversos clubs de paperchase de la capital y de Valparaíso; la concurrencia crecida de oficiales de los regimientos de la guarnición; el entusiasmo desplegado por los socios del club festejante por rendir este justo homenaje de aprecio a su presidente; las adhesiones de numerosas familias de nuestra sociedad y la presencia de distinguidos políticos, todo contribuirá para que esta fiesta deje huellas imborrables en nuestros anales deportivos.

En ediciones anteriores dimos el programa en sus detalles y las diversas comisiones organizadoras de este meet, lo que hace suponer un éxito completo para esta fiesta.

La partida será a las 9 1|2 A. M. desde Plaza Italia, y se tomará el camino por Providencia hasta Apoquindo, lugar escogido para esta fiesta.

Servirá de referee el señor Edo. Mac-Donald, de director de cancha el señor Nicanor Quevedo.

GENERAL BORGOÑO F. C.—Se nos pide citar a todos los jugadores y reservas del 1.o y 2.o equipo para mañana, a la 1 1|2 P. M., en Av. General Saavedra N.o 1183, a fin de tomar las fotografías de los dos teams, como igualmente a los miembros del Directorio.

HIPODROMO CHILE v. ZIG-ZAG F. C.—Esta tarde, a las 3.45 P. M., se jugará este lance en la cancha del Hipódromo Chile, ante el árbitro señor Marcelino Sepúlveda.

A. DELANO v. FCA. DE GAS, FCO. DE BORJA.—Hoy, a las 2½ P. M., en la cancha de Fca. de Gas, se llevará a efecto este encuentro.

WANDERER INFANTIL I CON INDEPENDENCIA INFANTIL I.—Esta partida oficial por la 1.a división de la Liga Infantil se jugará mañana, a las 11 A. M., en la cancha Olimpya, Avenida Seminario esquina Bilbao.

PLAYA F. C. v. JORGE MELENDEZ F. C.—Este amistoso se llevará a efecto mañana, a las 3 1|2 P. M., en la cancha San Ramón (final de Recoleta).

ATLETICO SIEMENS SCHUCKERT F. C.—El nuevo directorio de esta institución es el siguiente:

Presidente, señor Jerardo Morales; vice, señor Ricardo Ganter; secretario, señor Julián Alegría, pro, señor Isaías Opazo; tesorero, señor Carlos Würzbach; pro, señor Manuel Reyes; directores, señores: Enrique Pérez, José Olivares, Joaquín Venegas y Segundo Díaz; capitán, señor Juan Narváez; vice, señor Víctor Arellano.

Los jugadores practirán hoy, a las 3 P. M., en el Parque Cousiño.

A. FERRER I v. CAPITAN SCOTT I.—Mañana, a las 9 A. M, en la cancha Olimpic, ante el árbitro señor G. Stheigner, se llevará a efecto este amistoso que promete gran interés por las características de ambos equipos que se encuentran en un excelente estado de entrenamiento, lo que hace esperar una contienda reñida.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—Por un error se publicó hoy la partida de la segunda serie a jugarse el Domingo próximo entre los clubs Defensores de Chile III con Santiago Wanders II, siendo que es el primero de lo snombrados con el Pensylvania II.

Uno de los señores directores de turno que actuará ese Domingo se llama Juan Catalán y no Juan Cotapos, como se anunció.

B. DAVILA II CON PEÑAROL II.—Mañana jugarán estos dos equipos por la segunda división de la Liga Nacional, en la cancha Mujuca, a las 10 1|2 A. M. Los jugadores del Dávila II deben encontrarse en la mencionada cancha a las 10 A. M.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general extraordinaria para el Miércoles, a las 9 P. M., en Cerro 177.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO".—Hoy, a las 6 1|2 P. M., en Huérfanos 1062, se reunirá la asamblea general de esta institución.

CUERPO SANTIAGO. — Esta noche se realizará la anunciada charla a cargo del consocio señor Humberto Mandujano, quen hablará sobre "El deporte bajo varios de sus aspectos."

Como de costumbre, después de la charla se seguirá una reunión interna, que siempre se han verificado en un ambiente de simpatía.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en casa del señor vice-presidente, Lord Cochrane 1033.

—Se cita a los corredores para mañana Domingo en el Velódromo del Parque, a las 10 A. M., para llevar a efecto la eliminatoria de las 5 horas. La eliminatoria será con ruedas de pista y uniforme.

CITACIONES

5 de Abril F. C.—Junta general para mañana, a las 9 1|2 A. M., en Chiloé 1479.

Fundición Libertad F. C.—Junta general para mañana, a las 9 A. M., en Erasmo Escala esquina de Libertad.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	34.90	35.25	34.90	35.25	34.95	35.20	34.90	35.20	34.90	35.20	34.90	35.20	34.90	35.20
PARIS	Franco	25.22	52.61	0.66¼	0.67	0.66¼	0.67¼	0.66⅝	0.67	......	0.667	......	0.67¼	0.66¾	0.67⅛	0.65¼	0.66
HAMBURGO	Marco	20.43	2098.21	0.0166	0.0168	......	0.0168	......	0.0176	......	......	......	0.017	......	0.0168	......	0.0175
N. YORK	Dólar	4.86	4.47	......	7.88½	......	7.92	......	7.90½	......	7.87	......	7.89	......	7.90	......	7.84½
ESPAÑA	Peseta	25.22	25.22	1.21¾	1.23	1.21⅞	1.23⅞	......	1.23½	......	1.23½	......	1.23¾	......	1.24	......	1.23
ITALIA	Lira	25.22	96.04	0.36½	0.36¾	......	0.37⅛	......	0.37	......	0.368	......	0.37	......	0.37⅝	......	0.37
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.23	......	2.88	......	2.87½	......	2.88	......	2.87½	......	2.86½	......	2.86¾	......	2.84
AMBERES	Franco	25.22	55.77	0.62¾	0.63¼	......	0.63½	......	0.63½	......	0.6315	......	......	......	0.63⅝	......	0.63½
SUIZA	Franco	25.22	23.11	......	1.52½	......	1.52½	......	1.52¾	......	1.52	......	1.52¼	......	1.52¼	......	1.53
HOLANDA	Florín	12.107	11.24	......	3.10½	......	3.09	......	3.10⅛	......	3.087	......	3.09	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.159	16.95	......	......	......	......	......	2.07⅝	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	24.02	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.84	......	......	......	2.37½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.35½

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90. — COMERCIAL: $ 34.60

1 DOLAR: $ 7.83½; 1 FRANCO: $ 0.66¼; 1 MARCO: $ 0.0166; 1 PESETA: $ 1.21¾; 1 LIRA: $ 0.36½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.88

PREMIO DEL ORO: 173% . — UN PESO PAPEL VALE: 6⅞d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico . . . 4.46
Anglo Sud - Americano . . . 4.45¾
Francés de Chile 4.45⅛
Londres y Río de la Plata 4.45¾
National City Bank 4.45⅝

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 157.5.0, al contado; y 157.10.0, a plazo.

Subió: 0.15.0 al contado; y 0.12.6, a plazo.

Cobre Standard: £ 63.5.0, al contado; y 63.12.6, a plazo.

Subió: 0.2.6, al contado; y 0.5.0, a plazo.

Plata: 35 1|2 d. Subió 3|8 d.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Julio de 1922

Terneros de pie, de $ 38 a $ 92.
Terneros de 1 año, 65 a 112.
Terneros de 1 1|2 año, 105 a 145.
Novillos de 2 años, gordos, 218 a 260.
Novillos de 2 años, a 1|2 gordura, 125 a 215.
Novillos de 2 años, flacos, 135 a 125.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, 360 a 418.
Novillos de 3 años, gordos, del país, 280 a 346.
Novillos de 3 años a 1|2 gordura, 270 a 318.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, 172 a 265.
Novillos de 3 años, flacos, del país, 155 a 218.
Bueyes gordos, mestizos, 430 a 580.
Bueyes gordos del país, 342 a 412.
Bueyes a 1|2 gordura, 282 a 360.
Bueyes flacos mestizos, 200 a 285.
Bueyes flacos del país, 170 a 220.
Bueyes flacos de trabajo, 345 a 510.
Torunos gordos, 300 a 470.
Torunos a 1|2 gordura, 305 a 535.
Toros, 320 a 750.
Vaquillas de 1 1|2 año, 102 a 145.
Vaquillas de 2 años, 135 a 202.
Vaquillas de 3 años, 190 a 262.
Vacas gordas mestizas, 300 a 405.
Vacas gordas del país, 272 a 335.
Vacas a 1|2 gordura, 205 a 285.
Vacas flacas, mestizas, 175 a 245.
Vacas flacas del país, 128 a 205.
Vacas paridas de lechería, mestizas, 350 a 780.
Vacas paridas a 1|2 gosdura, 280 a 392.
Vacas paridas flacas, 175 a 255.

Ventas al peso

Novillos, de 0.79 a $ 95 1|2, kilo.
Bueyes de 0.81 1|2 a 0.49 1|3.
Torunos, de 0.76 1,2 a 0.82 2|2.
Vacas, de 0.78 1|2 a 0.92 1|2.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.— Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 20 de Julio de 1922

Novillos:
5 con 2,900 kilos, a $ 0.99.
6 con 3,170, a 0.97 1|2.
4 con 2,140, a 0.95.
10 con 4,500, a 0.93 1|2.
9 con 3,820, a 0.91 1|2.
10 con 4,520, a 0.90.
10 con 4,370, a 0.88 1|2.
17 con 7,880, a 0.87.
10 con 4,100 a 0.86 1|2.
10 con 4,380, a 0.86.
10 con 3,840, a 0.84.
5 con 2,050, a 0.80 1|2.
17 con 6,575, a 0.80.
8 con 2,770, a 0.79 1|2.
25 con 8,020, a 0.70.

Bueyes:
3 con 2,050, a 0.97 1|2.
6 con 4,855, a 0.94.
7 con 5,205, a 0.94.
6 con 4,645, a 0.93.
8 con 5,565, a 0.92.
6 con 4,090, a 091.
6 con 3,940, a 0.91.
3 con 2,230, a 0.89 1|2.
3 con 1,960, a 0.89.
6 con 3,820, a 0.87 1|2.
7 con 4,240, a 0.86 1|2.
2 con 1,220, a 0.86 1|2.
5 con 3,440, a 0.86 1|2.
5 con 3,320, a 0.86 1|2.
5 con 2,640, a 0.86.
5 con 3,840, a 0.85 1|2.
5 con 3,190, a 0.82.
3 con 1,670, a 0.82.
2 con 1,230, a 0.79 1|2.
2 con 1,130, a 0.79.
5 con 3,460, a 0.77 1|2.
3 con 1,650, a 0.77.
3 con 1,705, a 0.77.
3 con 1,986, a 0.76.
3 con 1,840, a 0.75.
7 con 3,750, a 0.71.
6 con 3,955, a 0.68 1|2.

Vacas:
1 con 555, a 0.97 1|2.
12 con 5,000, a 0.94 1|2.
13 con 5720, a 0.92.
7 con 3,515, a 0.90 1|2.
10 con 4,870, a 0.90.
6 con 2,650, a 0.90.
2 con 1,110, a 0.85 1|2.
14 con 5,270, a 0.76 1|2.
3 con 1,265, a 0.76.
10 con 3,350, a 0.72.

Ovejas:
99 a $ 31.
98 a 32.
40 a 27.50.

Corderos:
137 a 19.20.
68 a 12.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado menor	
Bueyes	124	Corderos	1610
Novillos	134	Cerdos	331
Vacas	185	Cabros	40
En vara	44	Terneros	36
Total	487	Total	2017

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.26	a	2.34
Id. id.	3.a	0.50	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.26	a	1.34
Id. id.	3.a	0.50	a	1.10
Carne vaca	1.a	1.40	a	1.45
Id. id.	2.a	1.20	a	1.38
Id. id.	3.a	0.50	a	1.10
Carne cordero	1.a		a	2.00
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Carne oveja	1.a	1.20	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.65		
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.10	a	1.30
Grasa en rama		1.20	a	1.25
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.20		
Id. id. novillo		1.30		
Id. id. vaca docena		1.50		
Id. id. ovejuno docena		$ 40	a	60

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Hacía varios días que el mercado bursátil no se mostraba tan activo y animado como ayer. En efecto, durante los dos ruedas se efectuaron diversos negocios de interés, de preferencia en Tres Puntas, Banco Español y Gatico, papeles de los cuales se operaron algunos gruesos lotes de acciones.

Los precios de los títulos de sociedades se notaron firmes, cerrando trece son alzas de los veinte que variaron.

En los bonos hipotecarios no hubo una tendencia característica.

He aquí el detalle de las fluctuaciones que experimentaron los valores cotizados en el día:

SUBIERON: **Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1; Nacional, 1|2; Condoriaco, 1|2; Disputada, 1|2; Lebu, 1|4; María Francisca, 1|2; Nueva Elqui, 1|4; Santo Cristo, 3|8; Tocopilla, 3|4; Tres Puntas, 1|2; Dones, 1|4; Gas de Santiago, 1|2; Viña del Mar, 1|4 y S. A. de Vapores, 1|4.**

BAJARON: **Caja 7-1, 1|4; 8-1|2, 1|8; Aconcagua, 1|4; Araca, 1|2; Gatico, 1|8; Máfil, 1 1|2; Cemento Melón, 1; Malvoa, 1|2 y Caupolicán y Calacoto, 1|2.**

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

100 Disputada, Ag. 10, 42 3|4.
100 María F., Ag. 10, 10 1|4.
700 S. Rita, Ag. 10, 8.
400 Lebu, Ag. 10, 78 1|2.
200 S. Cristo, P. H., 5 1|2.
1000 Caja 7-2, 98.
200 T. Puntas, Ag. 10, 17 1|2.
900 T. Puntas, Ag. 10, 18.
200 T. Puntas, Jul. 27, 17 1|2.
100 Araca, Ag. 10, 85.
70000 Caja 8-1, 100 5|8.
1000 Caja 6-1, 87 1|2.
1000 Garantizador 8, 82.
100 Aconcagua, Ag. 10, 9 3|4.
100 Banco Nacional, 81.
1000 Caja 8-1|2, 102 1|8.
1000 Caja 8-1, 100 3|4.
21000 Hip. 8-1, 100.
100 Disputada, Jul. 27, 42 3|4.
100 Condoriaco, Jul. 27, 25.
500 S. Cristo, Ag. 10, 5 3|4.
100 Banco Chile, 203.

SEGUNDA RUEDA

1768 B. Español, ex-div., 153 1|2.
6 Gas Santiago, 48 1|2.
1400 Gatico, Ag. 10, 10 3|8.
5000 Caja 8-1, 100 3|8.
10000 Hip. 8-1, 100.
6000 Caja 8-1|2, 102 1|8.
50 Viña, 36 1|2.
500 S. Cristo, 6.
1000 Caja 8-1, 100 5|8.
100 Minera, Julio 27, 43 3|4.
100 Tocopilla, Ag. 10, 89.
100 Tocopilla, Ag. 10, 89 1|4.
300 Tocopilla, Ag. 10, 89 1|2.
100 Tocopilla, Jul. 27, 89.
100 Oruro, Jul. 27, 17 3|8.
400 T. Puntas, Jul. 27, 17 5|8.
1800 T. Puntas, Ag. 10, 17 3|4.
500 Lebu, Ag. 10, 78 1|2.
200 Aconcagua, Ag. 10, 9 3|4.
4 B. Nacional, P. S., 81 1|2.
100 Banco Nacional, 81 1|2.
2000 Caja 7-1, 96.
100 Máfil, Ag. 10, 90 1|2.
500 T. Puntas, Ag. 10, 18.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	25,000	87½	....	....
Caja 7-1	....	....	34,000	96
Caja 7-2	4,000	98	....	....
Caja 8-1|2	2,000	102⅛	6,000	102¼
Caja 8-1	26,000	100⅝	....	....
Garantizador 6	10,000	90	....	....
Garantizador 8, 1913	16,000	82½	....	....
Hipotecario 7-1	5,000	93	5,000	93½
Hipotecario 8-1	12,000	99⅞	10,000	100
BANCOS				
Chile	12	203	5	203
Español de Chile (ex-dividendo)	....	....	57	153½
Nacional	100	81	100	81½
MINERAS				
Aconcagua, Agosto 10	200	9⅝	200	9⅞
Araca, Agosto 10	100	85	200	85½
Araca, Julio 27	....	....	100	85
Chacaltaya, Agosto 10	200	10⅝	....	....
Condoríaco, Agosto 10	....	....	100	25½
Condoríaco, Julio 27	100	24½	....	....
Disputada, Agosto 10	200	42½	....	....
Espino de Petorca, Agosto 10	1,000	4½	200	4¾
Espino de Petorca, Julio 27	....	....	100	4⅝
Gatico, Agosto 10	500	10¼	300	10⅜
Huanuni, Agosto 10	200	75	....	....
Lebu, Agosto 10	....	....	100	78½
Llallagua, Agosto 10	100	316	....	....
Máfil, Agosto 10	....	....	100	90½
María Francisca, Agosto 10	500	10¼	....	....
Minera e Industrial, Julio 27	500	43¾	200	44
Nueva Elqui, Agosto 10	500	25	300	25¼
Santo Cristo, Agosto 10	500	6	....	....
Santa Rita, Agosto 10	....	....	800	8
Tocopilla, Agosto 10	200	89¼	300	89½
Vacas, Julio 27	....	....	100	5¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 10	....	....	100	51
Dones, Agosto 10	500	19¼	....	....
Lastenia, Agosto 10	200	33½	....	....
Tocopilla	100	690	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	200	29	....	....
Chilena de Fósforos, Julio 27	100	110	....	....
Gas de Santiago	100	48½	30	49
Malvoa	....	....	140	14¼
Refinería de Penco	100	47½	200	48
DIVERSAS				
Feria Izquierdo	100	120	....	....
Vapores, Julio 27	100	46½	....	....
Tattersall	....	....	100	105
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Julio 27	....	....	200	3¼
Cacheuta, Agosto 10	....	....	500	3⅝
Caupolicán y Calacoto, Agosto 10	....	....	200	5
Caupolicán y Calacoto, Julio 27	200	4¾	....	....
Nacional de Petróleos	500	0.30	1,000	0.35
Rafaelitas, Agosto 10	200	11⅝	300	11⅞
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.60	....	34.80
Oro	....	173	....	173.50
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Aconcagua, Agosto 10	....	....	....	9¾
Disputada	....	43	....	....
Llallagua, Agosto 10	....	....	....	317
María Francisca, Agosto 10	....	10½	....	....
Nueva Elqui, Agosto 10	....	25¼	....	....
Oruro, Julio 27	....	....	....	17½
Tres Puntas, Agosto 10	....	17¾	....	....
Antofagasta, Agosto 10	....	50½	....	....
Lastenia, Agosto 10	....	....	....	33½
Caupolicán y Calacoto, Agosto 10	....	4⅝	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Huanuni, Ag. 10, 75 1|2.
500 Chilena, Julio 27, 15 1|4.
400 Baracelona, Julio 27, 5.
50 Gas Valp., 100.
100 Melón, Julio 27, 29 1|2.
100 Viñas, Julio 27, 36 1|2.
1900 Lasten., Ag. 10, 33 3|4.
1300 Lasten., Julio 27, 33 3|4.
50 Lasten., Julio 27, 34.
4 Gas Valp., 99.
200 Raftas., Ag. 10, 12.
200 Lasten., Julio 27, 33 5|8.
600 Araca, Julio 27, 8.5.

SEGUNDA RUEDA

200 Industr., Julio 27, 38.
200 Barcelona, Julio 27, 5.
100 Bco. Español, Ag. 10, 155.
20 Bco. Español, 155.
100 Fuegos, Julio 27, 93 3|4.
100 Antof., Ag. 10, 50 3|4.
300 Malvoa, Julio 27, 13 3|4.
250 Gatico, Julio 27, 10 1|2.
500 Gatico, Julio 27, 10 3|8.
100 Cerveza, Julio 27, 39 1|2.
100 Melón, Julio 27, 29.

Remate

70 Rftas, 11.
5 Agua Santa, 110.
14 Cerveza, 39.
40 Gatico, 10 1|4.
76 Minera, 42 3|4.
80 Porteña, 7.
500 Seg. Valparaíso, 7.
1 Club Viña, 300.
5 Lastenia, 34.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 34.80; y comprador, 34.60.
2.a rueda: vendedor, 34.80; y comprador, 34.60.

ORO

1.a rueda: vendedor, 174; y comprador, 173.50.
2.a rueda: vendedor, 174; y comprador, 173.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.70; y comprador, 12.60.
2.a rueda: vendedor, 12.70; y comprador, 12.60.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

Título	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	203	tr.
Chile y Arg.	$ 85	68	n.
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	126	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	153 1|2	tr.
Francés de Chile	$ 50	30	v.
Garantizador	$ 100	19	v.
Hip. de Chile	$ 200	660	v.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria y del C	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	51	tr.
Italiano, serie B.	$ 100	86 1|2	tr.
Nacional	$ 60	81	tr.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	3 3|4	v.
Araca	£ 1	85	tr.
Arauco	$ 10	2 1|2	tr.
Carbón de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 1|4	tr.
Colquirí	$ 5	1.40	v.
Condariaco	—	25	tr.
Coronel	$ 20	3	n.
Chacaltaya	—	11	v.
Chañarcillo	£ 1	6	tr.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	43	c.
Espino Petorca	$ 5	4 3|4	v.
Gatico	£ 1	10 3|8	tr.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Guanaco	—	14	tr.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	75 1|2	tr.
Lebu	£ 1	78 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	317	v.
Máfil	$ 50	90 1|2	tr.
María Francisca	sh 10	10 1|2	c.
Minera	$ 50	43 3|4	tr.
Monte Blanco	£ 1	2 5|8	r.
Nueva Elqui	$ 10	25 1|4	c.
Oploca	£ 1	65	tr.
Oruro	$ 20	17 1|2	v.
Parga	$ 20	10 1|2	r.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
Santo Cristo	—	6	tr.
San Bartolo	$ 20	14	v.
S. José O. Ser. A.	—	7	tr.
S. José O. Ser. B.	—	6 3|4	tr.
Santa Rita	$ 5	8	tr.
Schwager	£ 1	67	tr.
Tocopilla	£ 1	89 1|2	tr.
Taltal	—	13	tr.
Totoral	$ 10	4	v.
Tres Puntas	$ 5	17 3|4	c.
Vacas	$ 5	5 3|4	v.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	110	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 40	50 1|2	c.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	3	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	c.
Chilena	£ 1	15 1|4	tr.
Dones	£ 1	19 1|4	c.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	86	tr.
Lastenia	£ 1	33 1|2	v.
La Unión	$ 20	13 1|2	c.
Loa	£ 1	79 1|2	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 1|4	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Perfetti	£ 1	9 5|8	tr.
Peñón	£ 1	17 1|4	tr.
Tocopilla	£ 5	720	v.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	21	r.
Gente Grande	£ 1	34	v.
Laguna Blanca	£ 1	82	v.
Ruble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£	93 3|4	tr.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	35	tr.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	311	n.
Alianza Chilena	$ 25	79	tr
Americana	$ 150	230	c.
Araucanía	$ 25	42	c.
América	$ 25	91	n.
Anglo Chilena	$ 25	70	c.
Comercial	$ 125	185	n.
Central	$ 25	70	n.
Chile	—	16	n.
Chilena C.	$ 25	85	tr.
Cóndor	$ 20	16	r.
Estrella	$ 10	19	tr.
Esmeralda	$ 25	19	n.
Española	$ 100	260	n.
Franco Chilena	$ 25	45	r.
Francesa	$ 50	166	n.
Germania	$ 25	42	c.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	40 1|2	n.
Mundial	$ 100	97	v.
Mapocho	$ 50	145	tr.
Nacional	$ 500	720	n.
Nueva España	$ 125	225	r.
Provisora	$ 50	30	tr.
Protectora	$ 25	187	n.
Porteña	$ 10	7	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50	—	
Salvadora	$ 33	—	
Santiago	$ 100	286	n.
Unión Chilena	$ 375	620	n.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	—	29	tr.
Cervecerías U.	$ 20	39 1|2	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	88	v.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	48 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	100	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 10	77	n.
Industrial	$ 20	38	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	80	tr.
Mastranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	33 3|4	tr.
Mol. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. de Cervezas	$ 21	18 1|2	c.
Nac. de Vidrios	$ 100	90	tr.
Pan y Galletas	$ —	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	250	c.
Perfumería	—	27	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	48	v.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	83 1|2	tr.
Tejidos El Salto	—	220	tr.
Viña del Mar	£ 1	36 1|2	tr.
Volcán	$ 50	41	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr.
Id. Valparaíso	$ 50,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	8,700	tr.
Club de Viña	$ 500	300	r.
Feria Izquierdo	$ 100	123	n.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	2,500	c.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
P. Centenario	—	16	n.
San Bernardo	$ 100	120	c.
San Martín	—	0.30	r.
Sporting Club	—	0.000	r.
S. A. Vapores	$ 25	6 1|2	c.
Tattersall	$ 100	103	n.
Telégrafo C.	25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	3 3|8	v.
Caupolicán	$ 10	4 3|8	c.
Nacional	$ 2	0.35	v.
Refaelitas del N.		11 7|8	v.
BONOS			
Caja 5-1 (31 Mar. 30 Set.)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab-31 Oct.)		87 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)		93	n.
Caja 7-1 (13 7n-14 Jun)		96	tr.
Caja 7-2 (15 En-15 Jun.)		98	tr.
Caja 8-1|2 (31 Mar30 Set.)		102 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)		100 5|8	v
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		100 5|8	v.
Garant 6 (30 junio 31 Dic.)		90	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic)		77 1|2	n.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic)		82	tr.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo-30 Set.)		80	tr.
Hip. Chile 7-1 (21 Mar.-30 Set.)		93 1|2	v.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 30 Set.)		94	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		100	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		101 1|2	tr.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar. 31 Ris)		99	c.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic)		88 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		95	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct.)		91 1|2	v.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 30 Dic.)		90	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

700 S. Cristo, Ag. 10, 5 3|4.
200 S. Cristo, Jul. 27, 5 5|8.
200 S. Cristo, Jul. 27, 5 3|4.
100 S. Cristo, Ag. 18, 5 7|8.
400 S. Cristo, P. F., 5 3|4.
1800 Caup., Jul. 27, 4 7|8.
1000 S. Cristo, Julio 27, 6.
500 S. Cristo, Julio 27, 6 1|8.
600 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|4.
500 Caup., Ag. 10, 4 7|8.
1800 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|8.
800 S. Cristo, Julio 27, 6 1|4.
1600 S. Cristo, Ag. 10, 6 3|8.
100 Aconcagua, Ag. 10, 9 5|8.
800 Aconcagua, Ag. 10, 9 3|4.
4000 Caja 7-1, 96 1|2.

SEGUNDA RUEDA

4800 S. Cristo, Jul. 27, 6 1|4.
1400 S. Cristo, Ag. 10, 6 3|8.
2500 S. Cristo, Julio 27, 6 3|8.
20 Gas Santiago, 47 1|2.
4 Banco Chile, 203.
1500 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|4.
100 S. Cristo, Julio 27, 6 1|8.
70000 Caja 8-1, 100 3|4.
2000 Garant. 8, 1912, 82 1|2.
1200 Aconcagua, Ag. 10, 9 3|4.
13200 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|2.

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 12 al 22 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

Banco Italiano

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 22 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

ANGEL MINETTI,
Presidente
22-J

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al Primer Semestre de 1922.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 15 de Julio de 1922.

JOSE LUIS COO,
Presidente
J-28

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo, de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores Accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta el Sábado 15 del mismo mes, inclusive.

Tanto la entrega de los títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

OBSERVACION. — Para facilitar la entrega de los títulos y el pago en dinero, los accionistas residentes en Santiago pueden acudir a la oficina del Banco de Chile desde el 31 de Julio hasta el 12 de Agosto próximo inclusives, y los accionistas residentes en provincias los recibirán por Correo, previa devolución en igual forma de los comprobantes respectivos que les serán enviados para su firma.

EL GERENTE.
J-23

BANCO DE CHILE

Desde el Martes 18 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 17 Julio de 1922.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.
J-27

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES "Crédito Regional de Chile"

En atención a lo prescrito en nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 25 del presente, a las 5 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy 14, hasta el 25 inclusive.

Santiago, Julio 14 de 1922.

BENJAMIN ERRAZURIZ,
Presidente.

Carlos Berisso Van Buren,
Director-Gerente
25-J

Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón"

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Jueves 27 del presente mes, a las 3½ P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 633.

Valparaíso, 20 de Julio de 1922.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 31 del presente, a las 3 P. M., en el Salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el Viernes 21, hasta el Lunes 31 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 18 de 1922.

O. CARVALLO,
Director Gerente.
J-31

Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melon"

Para los efectos del Art. número 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 21 al 27 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 20 de Julio de 1922.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente.
J-27

ASOCIACION DEL CANAL POBLACION

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de dicha Asociación o Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Julio próximo, a las 2 P. M., en Santiago

BANDERA 758
EL SECRETARIO.
J-21

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de siete pesos por acción, acordado en la Junta General del 20 del presente.

Santiago, Julio 21 de 1922.

JOSE URETA E.,
GERENTE.
J-30

VIDA OBRERA

MAÑANA SE EFECTUARA EN LOS SALONES DE LA SOCIEDAD "LA UNION" EL BAILE ORGANIZADO POR LA FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONVENCION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO. — (Versión oficial).—Primer punto de la tabla: Causales de las vacancias de los delegados de la J. E. Federal, sobre cuáles son juntas y cuáles no. Fechas de la elección de los nuevos delegados.

Renuncia del federado Ernesto González.—Es muy penoso para la Junta Provincial tener que declarar que la aceptación de esta renuncia por la J. E. Federal importa una verdadera injusticia, ya que la enfermedad del federado González es debida a su incansable labor que durante largos años ha realizado entre la clase obrera.

Si el temperamento adoptado por la J. E. F. en el caso del señor González, se hiciera común, se tendría que restar el concurso de todo camarada que en un momento en que su salud no le acompañase, se le arrojara de la organización por ser ya inútil.

La Junta Provincial quiere que las secciones contesten en la Convención sobre este caso.

Renuncia del federado Antonio Rodríguez.—Esta renuncia está basada en la idea que tiene el federado Rodríguez de que su situación particular estaba impidiendo para desempeñar el puesto para el que lo eligió la Convención de Rancagua. Se ha estudiado esta implicancia, y se ve que carece en absoluto de fundamento. Se admira que la J. E. F., sin ningún estudio ni consulta a nadie, haya aceptado esta renuncia, que no ha sido ni discutida, ya que al haberlo hecho, su aceptación habría sentado un precedente, cosa que en la práctica no ha pasado.

Por esto se cree que el federado Rodríguez no tiene por qué rehuir el mandato de la Convención de Rancagua.

Separación del federado Pablo Bisama.—Hay declaración de parte del socio afectado, en forma que merece un especial estudio por la gravedad que encierra, el aceptar se lance fuera de la J. E. F. a delegados sin una causal establecida en los estatutos.

Los convencionales estudiarán con los antecedentes a la vista y con criterio sano esta separación.

Separación del federado Gaspar Balcfet.—Este federado ha caído en el artículo 47, en la parte que trata de la falta a sesiones de los delegados a la J. E. F.

Fecha de la elección de los nuevos delegados.—La J. E. F. dictó un reglamento y designó fecha para la elección de los delegados que habían de reemplazar a los que se expresan, pero como el artículo 48 de los estatutos faculta a la Junta Provincial para que proceda a la mayor brevedad a llenar las vacantes, objetó este reglamento y al mismo tiempo, teniendo en cuenta las causales que se expresan de las vacantes de la J. E. F., la Provincial, en vista de lo expuesto, espera que los delegados a la Convención estudien con mayor criterio este asunto.

Fiestas sociales

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.—Esta noche se llevará a efecto un baile extraordinario, de 8 a 12 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Matucana esquina Rozas.—Hoy, a las 8.30 P. M., habrá baile familiar con orquesta, al que quedan invitadas las familias del barrio e instituciones amigas.

LA PROXIMA CONVENCION ORGANIZADA POR LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA

La manifestación de hoy en la Fábrica de Calzado del señor Antonio Ferrer

Hoy hace su presentación el conjunto de la 10.a comuna

La velada de esta noche en la Artesanos La Unión

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

CENTRO RECREATIVO Y FAMILIAR ESPARTA.— Ejército 714. —La velada de hoy.—Reina entusiasmo entre los socios de este Centro y familias del barrio por asistir a la velada que ha organizado la comisión de fiestas de esta institución, a beneficio de los fondos de ornato.

Una excelente orquesta amenizará esta reunión social, en la cual prestará su concurso el conocido barítono nacional señor Ramón Núñez Castelli y el socio Petit Pierrot.

Se invita especialmente al Centro Jack Dempsey y Juvenil Aurora como también a los directores honorarios. Dirigirá el baile el señor Alberto Gana.

LA UNIVERSAL LEOPOLDO LAGOS.—Ecos de la manifestación ofrecida a su presidente, señor Elías Retamal.—Conforme lo anunciamos el Jueves último, a las 8 P. M., se llevó a efecto en el Restaurant Población Santa Rosa, de propiedad del señor Pedro Vargas, la manifestación que el directorio de la Sociedad La Universal ofrecía a su actual presidente señor Elías Retamal, con motivo de su reelección.

La manifestación consistió en una espléndida comida y a ella asistió el presidente de dicha Sociedad, un buen número de socios, varios amigos del festejado y los redactores de Vida Obrera de "La Nación" y de "El Diario Ilustrado".

En la hora oportuna, el secretario de la institución, señor Palmenio Rayo, en un elocuente discurso, lleno de entusiasmo, ofreció la manifestación al señor Retamal, haciéndole entrega, además de un hermoso pergamino firmado por el directorio, trabajo que se debe al pincel del artista pintor señor José Bonomo.

A continuación, hicieron uso de la palabra los señores José Espinoza, Pablo Oles, Rogelio Vallejos, Domingo Fuentes, Manuel Pantoja, Carlos Gallardo, Luis Lathrop, Humberto Romo, Lorenzo Cerda y Pedro Vargas, quienes tuvieron palabras de elogio para el festejado por su activa e inteligente labor desarrollada en pro del engrandecimiento de La Universal.

En seguida, el señor Retamal, en una breve improvisación, agradeció la exquisita atención de que se le hacía objeto.

Se dió término a esta exteriorización de afecto como a las 11 de la noche, hora en que se retiraron los manifestantes muy complacidos de esta manifestación con la cual se ha dejado de manifiesto en forma efectiva, el aplauso y simpatías a que se ha hecho acreedor el presidente de La Universal, señor Elías Retamal.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—El baile familiar de esta noche.—Por los preparativos que se han venido haciendo para el baile familiar de esta noche, que dará principio a las 9 P. M., en el local social de este Centro, ubicado en Eleuterio Ramírez 1357, no hay duda la comisión respectiva que se ha constituído en organizadora del mismo ser un verdadero éxito.

Este baile será en honor de los campeones de one-step interno, verificado el Sábado pasado, como también se hará entrega de los premios a los vencedores.

Una buena orquesta amenizará el acto.

Invítase a las relaciones sociales, vecinos del barrio y socios en general.

ACADEMIA IRIS. (Recoleta 164).—Hoy se efectuará el concurso de one step que este Centro ha venido preparando para nombrara su campeón por el presente año.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. — Hoy a las 8 y media P. M., se le dará comienzo a un baile social, el que será amenizado por una orquesta.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—La comisión de fiestas de este Centro continúa preparando con entusiasmo el concurso interno de one-step que se desarrollará el Martes 25 del presente, en el salón social ubicado en Arauco 1050. Este concurso ser únicamente para los socios que estén al día en sus cuotas.

Las personas que deben formar el jurado serán miembros de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile.

Para esta noche se prepara un baile familiar.

Se invita a las relaciones sociales.

La velada de esta noche

EXITO QUE PROMETE ALCANZAR EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Patrocinada por la Asociación de Cuadros, esta noche, en la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851, se llevará a efecto la velada y baile social que el Cuadro Pepe Martínez ha organizado en honor y be-


ANGEL HUERTA

neficio de su activo presidente señor Angel Huerta.

Esta velada es doblemente significativa, por cuanto que a la vez de demostrarle al agraciado con esta función las simpatías con que cuenta entre sus compañeros y el agrado con que el público que frecuenta los centros sociales obreros ha visto su actuación como aficionado teatral.

Unido a eso, estará el especial atractivo del baile, que se desarrollará después del programa literario, que tiene como base fundamental la representación de la comedia "La guerra de don Ladislao", puesta en escena por su autor señor Pedro J. Malbrán, hábilmente secundado por el señor Pepe Martínez y dos miembros del Cuadro.

Primitivamente se había pensado en representar "Los payasos se van" de Hugo Donoso Gaete, pero por razones poderosas, como ser la enfermedad de varios actores, lo han impedido, con el natural sentimiento de las personas que se habían impuesto de su anuncio.

La entrada para esta velada, ha sido fijada en 1 peso por persona, con derecho a llevar una señorita.

El Centro Social y Deportivo Ernesto Muzard

LA FIESTA DE ESTA TARDE EN EL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

Siguiendo la línea de conducta que este Centro ha trazado desde su fundación de destinar sus elementos artísticos a dar un momento de distracción a los que sufren, el Directorio acordó, después de la primera y significativa fiesta efectuada con todo éxito en la Casa de Orates el 14 de Julio con motivo del aniversario de Francia, hacer la segunda fiesta en que se llevará a efecto hoy en el Hospital de San Juan de Dios a las 4 1|2 P. M.

Se pondrá en escena un sainete cómico y varios números de declamación, música y variedades, ejecutados todos por los socios del centro.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy a las 9 P. M., habrá baile familiar intercalado con números de canto, poesías y musicales por varios aficionados obreros. Las señoritas tienen entrada libre.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. —Hoy a las 9 P. M. se anuncia un baile social con orquesta en honor del tesorero señor Luis Hinostroza.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — El beneficio de hoy.—Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto en esta institución, el baile concierto que la comisión de fiesta ha preparado a beneficio del pianista de la sección recreativa señor Eugenio Necochea, para al cua lse ha preparado interesantes números artísticos a cargo de prestigiosos artistas obreros.

CENTRO RECREATIVO UNION DE PELUQUEROS. — Esta noche habrá en este Centro, un baile familiar amenizado por la orquesta Arizona.

Local: Av. La Paz N.o 8.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS. — Este Centro efectuará hoy a las 9 P. M. un baile social, al cual se invita a las instituciones amigas y familias del barrio.

El local está situado en Víctor Manuel esquina de Pedro Lagos.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO. — Sotomayor N.o 5. — Hoy se llevará a efecto el baile con orquesta, que la comisión de fiesta ha dedicado en honor del presidente señor Gonzalo Navarro.

Se invita a este baile a todas las relaciones sociales.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Por inconveniente de última hora, se suspendió el campeonato de Shimmy interno que este Centro venía preperando.

Hoy habrá un baile social con números intercalos, a cargo de aficionados de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

CENTRO SOCIAL Y ESPORTIVO ALIANZA. — Hoy impostergablemente, se llevará a efecto la velada de variedades y bailes en honor del vice-presidente de esta institución, señor Prudencio García.

EL CONJUNTO TEATRAL 10.a COMUNA

HOY HACE SU PRESENTACION OFICIAL

Hoy hará su primera presentación en el Salón-Teatro del Centro Policial, ubicado en Arturo Prat 1120, con un acto de concierto y baile social con acompañamiento de orquesta.


Sr. RICARDO 2.o VILLAGRA

Director

Damos a continuación el programa:

1.—Obertura por la Orquesta. 2.—Discurso alusivo al acto por el presidente del Conjunto Teatral 10.a Comuna, don Erasmo Contardo. 3.—Señorita Isabel Aguirre, agraciada tonadillera. 4.—Señor Elías Cartagenas. Recitaciones. 5.—Señor Manuel Vaché. Humoradas. 6.—Fantasía por la orquesta. 7.—Diálogo cómico. Señorita Blanca Vargas y señor Luis Debarca. 8.—Señores Jorge Martínez y Julio Cartagena. Canciones criollas. 9.—Señor Ricardo 2.o Villagra. Monólogo cómico. 10.—Señor Ricardo Martínez. Ventrílocuo y prestidigitador. 11.—Señor Pepe Rojas, en sus maquietos e imitaciones. 12.—Petit Pierrot, precoz artista infantil.—Fuera d eprograma han ofrecido su concurso los conocidos artistas señores Nicanor


SEÑORITA ISABEL AGUIRRE,

Primera tiple del Cuadro

de la Sotta y Luis Rojas Gallardo. Entrada personal, $ 1.00 con derecho a llevar una señorita. Directorio del Conjunto Teatral 10.a Comuna: presidente honorario, señor Pedro Castro; vice-presidente honorario, señor Arturo Besoain; directores honorarios, señores Viterbo Osorio, Mardoqueo Yáñez y Aniceto Gallardo; presidente efectivo, señor Erasmo Contardo; vice-presidente, señor Elías Cartagena; secretario, señor Luis Debarca; tesorero, señor Bartolomé Esteva; director artístico, señor Ricardo 2.o Villagra.

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE

EL GRAN FESTIVAL SOCIAL QUE LLEVARA A EFECTO MAÑANA EN LOS SALONES DE LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

Entusiasmo que existe por asistir a ella

Proclamación solemne del Directorio honorario

Grande entusiasmo es el que ha despertado en las distintas colectividades obreras de la capital, por asistir al festival solemne que se llevará a efecto mañana a las 9 P. M. en los salones que posee la Sociedad Artesanos La Unión en la calle Riquelme 851. Como es sabido, en esta velada la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile hará la proclamación solemne de sus directores honorarios señores Nicasio Retamales, Bernardo Quiroga, Arturo Meza O., Leonidas Irarrázaval Barros, Juan Pradenas Muñoz, Rogelio Vallejos B., Víctor Maldonado, Galileo Urzúa, Domingo Fuentes y Sandalio Montenegro.

Otro de los fines que persigue esta corporación dirigente, en esta velada, es dar a conocer los verdaderos ideales y divisa principal que han dado vida a esta institución; pues, el presidente de ella, don Carlos de la Barra, hará una exposición del programa de trabajo que tiene trazado la Federación al nacer a la vida societaria. El programa literario-musical estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

Invitados: Han sido especialmente invitados a darle mayor brillo a esta velada, además de los miembros honorarios, el primer y segundo alcalde de la I. Municipalidad señores: Luis A. Cariola, y Diego Escanilla, respectivamente; Senador demócrata don Guillermo Bañados, Prefecto de policía don Lulio Bustamante, doctor don Francisco Landa, presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros don Daniel Castañedas M., presidente del Ateneo Obrero de Santiago, don Adolfo Urzúa Rozas; señores: Rafael Guerrero y Carlos Molina y muchas otras personalidades.

Se nos ruega hagamos presente a todos los Centros recreativos y en especial a los federados, suspendan sus bailes en beneficio de la Federación que es la llamada a cautelar los intereses de los Centros mismos; para así, en esa noche dar el mayor exponente de presencia y cultura en la primera velada que organiza la dirigente de todos los centros instructivos y recreativos de la capital. Por este motivo la Federación ruega su cooperación con su asistencia a esta velada de las siguientes instituciones recreativas: Jack Dempsey, Juvenil Almagro, Martínez de Rozas, Familiar Sparta, Bernardo Gómez Solar, Recreativo Fresia, Círculo Los Rojos, Sportivo Alianza, 1.o de Mayo, Empleados Barrio Estación, Recreativo y Dep. A. S. Angel Custodio Espejo, Centro Amigos Los X., Intelectual Primavera, Círculo Universitario, El Destello, Juvenil La Aurora, Sol de Mayo, Benny Leonard, Dep. Adolfo Morales, Exequiel Vilches, Unión Metalúrgicos, Juventud Obrera, y todos los miembros del Ateneo Obrero y de la Asociación de Cuadros Artísticos.

CITACION.— Se ruega urgentemente estar en la secretaría de la Federación, a las 3 P. M. para finiquitar los preparativos de la velada a los señores Emilio Zapata, Carlos Gamboa, José Astorga, Pedro Munizaga, Antonio y Miguel Cabezas, Gustavo Castillo y Juan Silva.

Esta citación es obligatoria.

Acuerdos sociales

CONFERENCIAS PUBLICAS. — El Domingo próximo, a las 11 A. M., en Mapocho 2347, habrá una conferencia pública, la que estará a cargo del indicalista Nicolás López, quien disertará sobre las ventajas del sindicato blanco sobre el rojo.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—Hoy, a las 8 P. M., se reunirán en sesión ordinaria los delegados de las instituciones adheridas, debiéndose tratar importantes asuntos de índole interna. Además se nombrarán los oradores para el comicio que se efectuará el Domingo, a las 3 P. M. en San Francisco esquina Avenida Matta.

Sub-comité Estación.—El Lunes pasado se constituyó este sub-comité en el local del Consejo de Ferroviarios, Bascuñán 542, tomándose nota de los movimientos iniciados en Benavente 438, Echaurren 640 y San Alfonso 535. Se acordó efectuar un comicio hoy, a las 7.30 P. M. en Echaurren 640, siguiéndose a continuación un desfile por todo el barrio.

ACADEMIA CIENTIFICA POPULAR.—Casa del Pueblo N.o 1, Salas 208.—Hoy, a las 6 P. M., en punto habrá clase de filosofía popular con un interesante sumario sobre el acto principal del entendimiento para dirigirse hacia la verdad o sea el juicio.

Se invita a todos los obreros y obreras sin distinción, los que podrán después de clase hacer uso de la palabra sobre las materias tratadas en ella. La entrada es libre.

Trabajadores Industriales del Mundo

A LOS ZAPATEROS QUE SIMPATICEN CON LA I. W. W. — Un grupo de obreros encargados de dar a conocer los principios de la I. W. W., citan a todos los que se interesen por formar parte de esta organización gremial internacionalista para mañana a las 9 de la mañana.

DEPARTAMENTO OFICIOS VARIOS DE LA I. W. W. — Cita a todos sus componentes para mañana a las 9 A. M., especialmente a los joyeros para tratar la propaganda del gremio.

A las comisiones de delegados para que den cuenta de su cometido y la fiscalización del balance.

DEPARTAMENTO OFICIOS VARIOS DE LA I. W. W. — Se cita a los empleados de hoteles, resturants y clubs, para el Martes, a las 9 P. M., para formar el departamento alimentación, que tendrá la misión de poner atajo a la excesiva jornada de trabajo.

—El comité sanitario cita a todos los gremios para tratar la cuota sanitaria del policlínico de la I. W. W.

ENFERMO. — Se encuentra gravemente enfermo el presidente de la comisión de fiestas de la Sociedad Artesanos La Unión, señor Juan Mateluna.

Se medicina en su casa-habitación, Rosas 2261.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE O. DE IMPRENTA. — El Martes 18 del presente, se reunieron las personas que forman el Grupo Artístico Fecundidad, de este centro de estudios sociales, que coadyuvará a la obra social y cultural qu realiza este Centro.

Se eligió el siguiente Comité Administrativo provisorio:

Director, Elías Lafertte; sub-director, Gregorio Latapiatt; apuntador, Adrián Paniagua; utilero, Víctor M. Latapiatt.

Se acordó efectuar la inauguración nor y beneficio de La Estrellita.

Los ensayos se llevarán a cabo los Martes a las 8 P. M. y los Sábados a las 4 de la tarde.

—Se cita para hoy a las 4 de la tarde a los componenetes del Artístico, pues se repartirán sayo los papeles de "Los m...

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — (Sección Santiago) — (Versión oficial) —Hoy a las 4 P. M. se reunirá la comisión compuesta de los señores M. Barrera, E. Valdés, C. Díaz, G. Ovalle, F. Rosas y J. Valiente, que tiene a su cargo el beneficio que se efectuará el Sábado 29 en el Coliseo Nacional, a las 6 P. M. Esta reunión es de importancia por cuanto ha quedado sin efecto la postergación propuesta por el empresario.

—Cada federado debe facilitar la acción de los delegados en el día de hoy en sus múltiples actividades sociales.

—La tesorería funcionará como de costumbre, hoy de 3 en adelante.

—Mañana a las 10 A. M. se llevará a cabo la asamblea general de delegados, conjuntamente con la junta administrativa para seguir tratando del tarifado. Cítase a esta sesión a los delegados de las imprentas que se indican, que no concurrieron a la reunión del Miércoles pasado: "Deutsche Zeitung", "La Federación Obrera, Granzini, Ilustración, (cajas, prensas y encuadernación). Marinetti, Siglo XX, Universidad, "Ultima Hora", Cervantes, La Chile, Cisneros.

CONSEJO INDUSTRIAL DE SERVICIOS PUBLICOS. — Agustinas 632.—Mañana, a las 9.30 A. M., celebrará asamblea general ordinaria este Consejo Industrial, formado por los empleados de comercio y jardineros.

En esta asamblea se tratará sobre la próxima Convención a que cita la Junta Provincial y se discutirán los 7 puntos de la convocatoria. También se nombrarán en esta sesión los dos delegados por sección para que representen al Consejo en dicha Convención.

Es de interés que la sección jardineros asista en masa a esta asamblea, pues en ella se dará cuenta sobre el pliego de peticiones pasado al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

La asistencia se le encarece especialmente a los miembros de las Juntas administrativas y al federado Sixto Silva.

UNA OBRA DE PREVISION SOCIAL

LA PROPAGANDA DEL AHORRO OBRERO.—LOS RESULTADOS OBTENIDOS

La Caja de Ahorros premia a 15 obreros de una Fábrica de calzado.—La fiesta de la repartición de los premios.—La conferencia sobre "Las Virtudes Obreras", que dará hoy el señor Meléndez Escobar.

Con el mayor interés, nuestro diario ha venido informando ampliamente de la obra de acción social, que en estos últimos tiempos, ha venido emprendiendo con todo éxito la Caja de Ahorros de Santiago. No necesita demostración el valor de esta benéfica obra de la Caja, pues los resultados obtenidos en numerosas fábricas y establecimientos industriales de la capital, han producido en los obreros, espíritu de orden, de laboriosidad, de economía y de bienestar entre los que la practican.

La Fábrica de Calzado de don Antonio Ferrer, ha sido el establecimiento que en Santiago ha dado la nota alta en esta materia, reuniendo en poco menos de un año la bonita suma de $ 20,890. El administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, don Abraham Prado, anheloso de cumplir el programa señalado por el presidente de las Cajas, señor Barros Borgoño y considerando el monto de la suma ahorrada y el número de imposiciones, premiará hoy a 15 de los operarios distinguidos en las prácticas de la economía. A la fiesta de la repartición de los premios, que se hace en la fecha del primer aniversario de este servicio, tendrá lugar hoy a las 11.30 A. M., en la misma fábrica; concurrirá posiblemente, el sub-Administrador don Luis Ovalle, el encargado de la propaganda señor Jorge Meléndez y el señor Oñate. A la Fábrica se le obsequiará un bonito diploma de honor. En el significativo acto de hoy el señor Meléndez dará a los 350 operarios una conferencia sobre "las virtudes obreras".

Esta misma activa propaganda se ha hecho extensiva a numerosas fábricas y establecimientos industriales, entre otras, son digna de mención: La Imprenta y Litografía Universo, la Fábrica de Calzado Dunguer de la calle San Diego, la Imprenta Gutenberg, la Fábrica de Camisas de Nieto, el Centro Cultural de la Escuela Nocturna Salvador Sanfuentes, el establecimiento de los señores Jhonson Gana y Cía., etc., etc.

El gerente de la Fábrica de Calzado de don Antonio Ferrer, don Bartolomé Montis, en la cual se celebrará hoy el acto de la repartición de los premios, ha recibido una serie de felicitaciones, entre otras de algunos propietarios y administradores de diversas industrias de provincias, todas ellas manifiestan a su vez interesarse por la organización del importante servicio del ahorro obrero, en la misma forma como lo está poniendo en práctica la Caja de Ahorros de Santiago.

Los nombres de los operarios premiados los daremos a conocer en nuestra edición de mañana, dando amplias informaciones del hermoso acto que se realizará hoy en la Fábrica Ferrer.

Citaciones

Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y Armada de 1879. —A junta general extraordinaria para mañana, a las 3 de la tarde, con el objeto de nombrar las comisiones para la próxima colecta.

Grupo los Mártires de San Gregorio.—Al directorio para hoy, a las 7.30 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—A la comisión de contabilidad compuesta por los señores Demócrito Silva, José Maureira y Ramón M. Reyes, para mañana, a las 2 P. M., en el local social, San Francisco 748, con el fin de que informen el balance del primer semestre de tesorería.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.—Al Directorio para esta tarde, a las 5.30 P. M. Secretaría, San Francisco 668.

Cooperativa de Choferes.—A junta general ordinaria para el Lunes 24 del presente, a las 9.30 P. M., con el objeto de aprobar el balance correspondiente al primer semestre del presente año, y discutir la renuncia de un señor director.

Local: salón del Sindicato de Choferes.

Unión de los Tipógrafos. — A sesión de Directorio para mañana a las 3 de la tarde.

Cítase también para esta sesión a los aspirantes a socios aceptados para qu firmen el registro social.

Casa Residencial de Salud y Recreo para Empleados de Comercio y Ramos Similares. — A reunión para mañana a las 3 de la tarde.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — A junta general ordinaria para mañana a las 2 de la tarde en el local de costumbre.

Se pone enconocimiento de los socios que el tesorero continúa enfermo, y se les ruega pasar por su domicilio. Chorrillos 484, a imponerse de su salud.

Sociedad Defensores de Chile en 1879 A todos los sobrevivientes del Batallón Andes, a una segunda reunión en la Sociedad Defensores de Chile en 1879, para Mañana, en Juárez 769.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—A sesión de Directorio para mañana a las 3 de la tarde.

Sociedad Artesanos La Unión. — A la continuación de la junta general ordinaria para mañana a las 2 P. M., con el objeto único de elegir 2.o vice-presidente y directores que faltan.

Se ruega a los señores socios que no se le haya recaudado sus cuotas, enviar la dirección de sus casas a la tesorería, Puente 591 o a la secretaría, Riquelme 859.

Sociedad de Pintores Miguel Angel de Socorros Mutuos y Ahorros.— A junta general ordinaria para mañana a las 11 A. M., y a la comisión de Contabilidad, a las 9 A. M. Se encarece la asistencia a los señores Gaspar Tello, H. Contreras, Teodoro Cifuentes, José L. Ruiz y José M. Rojas U.

Federación de Obreros en Calzado.— A los directorios de los personales, a sesión ordinaria para hoy a las 4 de la tarde.

Tabla a tratar: 1. Asuto interno de la Americana, relacionado con el paro forzoso; 2. Designación de la fecha en que se realizaría la asamblea general; 3. Cooperación del gremio a favor de los estudiantes expulsados.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el consumo de la Empresa durante el año 1922, cuyos pormenores se detallan en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertos en dicho Departamento, a las 15 horas de los días a que a continuación se indican:

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.—Materiales eléctricos en general, por un valor aproximado de $ 95,000 de 18 d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfonos y timbres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 18 d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, como asimismo el pliego que indica las modificaciones introducidas en las Condiciones establecidas para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Materiales, etc., para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso publicado en "El Diario Ilustrado", desde el 21 al 30 de Octubre del presente año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

J-24

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Agosto próximo por: fierro homogéneo y dulce, acero para resortes, cañerías y accesorios de fierro homogéneo, remaches y pernos del mismo material.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda-Plaza Argentina).

Santiago, 13 de Julio de 1922.

J-23

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 22 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,471 a 4,105.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, máquinas de coser y de afeitar, mantas, ponchos, sobretodos, mantos, paraguas, chalones, sillas de junco, muebles de dormitorio y comedor, catres, colchones, sommiers, servicio de plaqué y loza, etc., etc.

Hoy Sábado 22 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA" calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,072 a 68,966.

Hay: rosas, anillos y prendedores con brillantes, diamantes y piedras de color, catres, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, mantas, ponchos, chalones, máquinas de coser, carpeta felpa granate, sillas de junco, etc., etc.

Hoy Sábado 22 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,888 a 5,429 y 3,071 a 3,554.

Hay: sobrecamas, muebles de dormitorio y comedor con mármol y espejos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, maletas de cuero, hojas de cortinas, servicio de mesa de plaqué, sobretodos, sillas de junco, alfombras, restos de géneros y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CONCURSO

DE PLANOS DE HABITACIONES OBRERAS PARA LA SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOMÉ

Se pone en conocimiento de los interesados que en la Secretaría de la Exposición de la habitación económica, Compañía 1069, se encuentran las bases detalladas de este concurso que se abrirá el 1.o de Setiembre en esta Secretaría, a las 4 P. M. Habrá un premio de un mil pesos ofrecido por esa Sociedad al mejor plano que se presente.

Avisos clasificados

LOS AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION" SON LOS MAS EFICACES

ARRIENDOS (NECESITAN)

SEÑORA DESEA PIEZA CALLE, casa respetable de señoras. Herrera 736. 22-J.

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, patio. Cochrane 1883. J-23

A PROFESIONAL ARRIENDASE magnífico salón calle con sala especial, apropiado para dentista. Manuel Rodríguez 472, esquina Catedral. J-24

SE ARRIENDAN DOS EXTENSAS oficinas interiores, para comerciantes o profesionales. Bandera 688. 23-Jl.

NECESITO ARRENDAR CASA CHICA central, prefiero cerca Cerro Santa Lucía. Casilla 117. 22-J

CASA DESEO ARRENDAR, EN sector San Antonio-Serrano, Alameda hasta Plaza Italia, para Oficina Laboratorio Ensayes. Casilla 7540. 22-J

NECESITO ARRENDAR CASA tenga horno para dulces. Dirigirse: Aldunate 985. 22-J

LOCAL PARA INDUSTRIA FIAMBRERÍA alemana, casa habitación anexa, luz eléctrica. Ofertas: casilla 1262. J-22

EN CASA FAMILIA RESPETABLE, sin pensionistas, necesita caballero extranjero, tres o cuatro piezas aseadas, vista calle, sin muebles, con toda pensión, en barrio muy central; paga bien.—P. Casilla 964. 22-J

PIEZA AMOBLADA, PENSION NEcesito. Providencia, Ñuñoa o más oriente. Dirigirse: P. K. Z., Casilla 81-D. 24-J

LOCAL APROPIADO ESTABLO, tenga lo menos galpón, serviríame cochera de auto espaciosa. Tratar: Caupolicán 976. 22-J

CASA CENTRAL, CUATRO, CINCO piezas, baño, necesita urgente Sotomayor 45. 22-J

NECESITO CASITA TRES PIEZAS, hasta diez cuadras Estación Central. Dirigirse: L. H., Correo 20. 22-Jl.

ARRIENDOS (OFRECEN)

LOCAL CENTRAL, GRANDE, PAra bodega o taller. Arriendo, Morandé 641. 23-J

ARRIENDASE CENTRALISIMA Casa altos, Compañía 1053. Casilla 3245. 22-J

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación. República 24. 25-J

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO departamento. Tenderini 147, frente al Municipal. J-22

BOXES RECIEN TERMINADOS, independientes, se arriendan a particulares desde el 1.o de Agosto. Garage "Dayton". Diez de Julio 852. J-22

$ 430 ARRIENDO CASA DOCE DEpartamentos, gas, luz eléctrica. Sazie 2504. Verla: 2 a 5. J-22

ALMACEN MUY CENTRAL DOY en arriendo. Santo Domingo número 1018. Tratar con E. Briceño. Agustinas 1165. J-24

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento, con sin muebles, luz eléctrica, carro a la puerta. Huérfanos 2460. 22-Jl.

GARAGE CON HABITACIONES, Avenida Centenario 497. Población Vista Hermosa. J-23

ARRIENDO MUY BUENA CASA de altos en calle Las Heras, esquina de Dieciocho. Cinco piezas a la calle fuera dependencias. Luz eléctrica. Tratar: en Dieciocho 517. 23-J

$ 800, ESPLENDIDA CASA EN BAjos, muy central, dos cuadras Plaza de Armas, tiene hall, salón, antesala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, dos con servicio de agua fría y caliente, sala de baño con todo servicio, despensa, bodega, dos patios cerrados y galería vidrio, cocina, servidumbre, etc., San Antonio 251. Verla de 1 y media a 3. J-22

ARRIENDASE COMODO CHALET, jardín, garage, gallinero. Padre Mariano 210. Tratar: San Gabriel 67. J-23

PIEZA BIEN AMOBLADA A LA calle ofrécese en casa sin pensionistas y sin niños. García Reyes 329. J-23

ARRIENDO CASAS DE 4 Y 5 PIEzas, cerca Parque Cousiño. Tratar: A. Prat 1457. J-24

PISO CENTRICO, ALTOS, OCHO habitaciones fuera servicios, espléndida terraza, Agustinas entre Estado y Ahumada. Para primero Agosto. Dirigirse Casa Otero. 23-J

380, 350 CASAS COMODAS BAJOS, Huérfanos 2615. 23-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de 3 piezas para oficina sería. Tratar de 2 a 4. Huérfanos 782. J-23

$ 200 ARRIENDO CASA JUAN VIcuña 1417, dos almacenes y patio, a propósito para industria. Tratar: Cochrane 209. J-23

ARRIENDASE CASA LIRA 1224, 8 piezas, electricidad, asoleada, entrégase Agosto 1.o J-24

NECESITASE LOCAL CENTRAL para cigarrería. Dirigir carta a B. G. Grajales 2524. 22-J

ARRIENDASE EN AGOSTO, ALtos Alameda. Datos: V. P. C. Correo Central. 22-J

$ 100, 2 ELEGANTES PIEZAS, balcones calle, luz eléctrica. San Diego 854 B. 22-J

$ 120, ARRIENDO CASA CINCO departamentos, luz, patio. Libertad 1331. 23-J

ARRIENDO CASITA, LIRA 1344. Tratar: Castro 235. 22-J

PIEZA BUENA, ARRIENDO, SAN Francisco 934. 24-J

$ 175, ARRIENDASE CASA, EN buen estado, 6 piezas. García Reyes 333. 24-J

PIEZA CON BALCON, AMOBLADA, arriéndase a caballero honorable. Alameda 1016, esquina Ahumada. 24-J

$ 320, ARRIENDASE CASA OCHO piezas grandes, luz eléctrica, gas. San Francisco 434. 22-J

ARRIENDO CHALET NUEVO, amoblado, todo confort, situación: Siglo XX, carro una cuadra, a familia distinguida arrendaría barato.—J. B. Casilla 920. 23-J

$ 210 ARRIENDASE BUENA CASA Cóndor 961. 22-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, servicio. Nataniel 149. 23-J

OFICINITAS INDEPENDIENTES, arriéndanse. Ahumada 17. 22-J

LOCAL APROPIADO PARA LA FAbricación de jabón y grasa con su maquinaria correspondiente, con saladero para cueros; caballerizas, boxes, galpón para forraje, buena casa de habitación anexa, luz eléctrica, situado a 4 cuadras del Matadero, se arrienda. Verlo y tratar: calle Sargento Aldea 604, esquina Víctor Manuel. 23-J

DOS BONITAS PIEZAS A LA CAlle, amobladas, con baño, arriéndase, Bandera 665, altos. 24-J

CASITA TRES PIEZAS, ARRIENdase. Rosas 3025. 22-J

CASA ALTOS ARRIENDASE, BOnita vista, muy limpia, 8 piezas, $ 250. Matta 1493. 24-J

$ 420, CASA TODA COMODIDAD, jardín, parrón, árboles, arriéndase, amoblada, 1.o Setiembre. Irarrázaval 2086. J-22

BUENAS PIEZAS ARRIENDO CON luz eléctrica, con o sin pensión. Andes 2583. J-23

ARRIENDO 2 CASAS, DARDIGNAC una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. J-23

PROFESIONALES, INDUSTRIALES, arriéndase oficinas, departamentos centrales. Nataniel 65. J-24

$ 160 ARRIENDASE CASA CUAtro grandes piezas, sin niño, dependencias, huertecito. Dominica 140. J-23

QUINTA CATEDRAL N.o 4462, TOda plantada, fruta escogida, parrón, 2 piezas, gallinero, y galponcito, arriendo. Tratar: Matucana 1161. J-24

$ 300, ARRIENDO COMODA CASA: Cuevas 925, luz eléctrica. Tratar: Lira 791. 23-J

MERCED 748, ALTOS, ARRIENdase directamente esta casa, situada 150 metros Plaza Armas, con contrato desde 1.o Agosto. Consta 11 piezas y hall. Entenderse con Arístides Pinto, teléfono 3619. Moneda 2349. Casilla 7513. 22-J

$ 100 ARRIENDO PIEZA AMOBLAda, aseada. Desayuno, casa extranjera. Moneda 859. 22-J

ARRIENDO ALMACEN CON HABItación. Vicuña Mackenna 900. 22-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas. Serrano 209. 22-J

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento. Maipú 185. 23-J

$ 120 ARRIENDASE BUENOS ALtos. Carmen 197. 22-J

$ 120 ARRIENDASE ALMACEN Con habitaciones. Carmen 195. 22-J

COMPRA-VENTA VARIAS

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

VIDRIERA PARADA PARA PAquetería o modistas véndese ocasión. Bandera 82. 22-Jl.

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

LEÑA ESPINO, 8,50 100 KILOS, vendo. San Pablo 3999. 24-J

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo; gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

COCINA RECORD EN PERFECTO estado, vendo. Agustinas 2391. 22-Jl.

CAJA REGISTRADORA DE 4 CAjones, en buen estado, vendo en 2,800 pesos. Delicias 2440. 23-Jl.

INSTALACION BAÑOS ENLOZADO, vendo. Lira 196. 24-J

LEÑAS: DE ESPINO, MONTE, EUcaliptus, álamo, por sacos, domicilio; precios sin competencia. Carmen 765. 24-Jl.

LEÑAS POR CARGAS Y QUINTALes, especial panadería y fábricas, vende domicilio. Carmen 765. 24-Jl.

LEÑA ESPECIAL PARA NEGOCIO, por sacos, 300 palos y por quintales, reparte domicilio; precios sin competencia. Carmen 765. 24-Jl.

PATINES BOLL-BERING Y BICIcleta, vendo ocasión. Delicias 107. 22-J

VENDO 500 SACOS CARBONEROS. Dolores 1061. 22-J

REVOLVER COMPRO, DE OCAsión, Smith Wesson, calibre nueve. Cochrane 1002. J-23

SE VENDE UNA CARABINA WINchester. San Diego 782. J-23

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, sombreros, guardarropa, sillas comedor, vendo. Riquelme 630. J-24

TALONARIOS PARA CAJAS SE vende. Nataniel 170. 23-J

PELOTAS DE PING-PONG, COMpro. Pago los mejores precios. Brasil 75. 23-J

PARA JABONERIAS SE VENDE A precios de oportunidad: 8 fondos, c/u de 900 ks. de capacidad mínima con accesorios completos, 2 fondos chicos para jabón uno completos, 1 estante soda cáustica, 1 bomba soda cáustica, 1 bomba Gould N.o 3, 2 máquinas cortadoras con marcos, 1 violín jabón, angarillas, moldes, batidores, secadores, etc., etc. Tratar: Agustinas 1180, o casilla 1714. 23-J

SE VENDE UNA BALANZA DE precisión cubetas químicas, 1 bureta y varios líquidos químicos a mitad de precio. Tratar: Agustinas 1180, o casilla 1714. 23-J

ESTANTERIA Y UTILES NEGOCIO realizo. Huemul 1001. 22-J

COMPRO DOS BILLARES. SAN Pablo 3178. 22-J.

LINDA ESTUFITA DE GAS, SE vende de ocasión. Claras 557. J-22

CAJONES CON LATAS BENCINEros, vende Moneda 845. J-23

VENDE BILLAR INDEPENDENcia 812. J-22

COMPRO ESTANTERIA Y MOStrador para pastelería. Dirigirse: calle Eyzaguirre 1027. J-24

VENDO MIMBRE BUENA CLASE. Verlo y tratar: Santo Domingo 3050. J-24

VENDO GRAN ESTANTERIA, mostrador, muy barato. Santa Rosa 1454. J-24

PANADEROS: OFREZCO UNA partida de harina flor de primera, a precio bajísimo. Vergara 684. 24-J

JABON VETADO, $ 42; AMARILLO, $ 40 quintal, realízase: Bilbao 191. 24-J

40 PESOS, VENDO BUENA MONtura chilena, usada. Catedral 2660. 22-J

VENDO CUATRO TONELES DE 100 a 300 arrobas, parras de 1 a 3 años, para parrón y viña. Subercaseaux 1751. 23-J

COMPRO DIEZ METROS DIVIsión oficina. Casilla 3779. 23-J

GRASA PURA GARANTIDA. DOmeyko 2127. 22-J

CAÑERIA DE PULGADA, POLEAS de trasmisión, planchas fierro 1 1/4, vendo. Avenida La Paz 2. 22-J

ACEITUNAS COMPRO Y VENDO por mayor y menor. 21 de Mayo 872. 23-J

LEÑA SECA, LITRE Y QUILLAY, trozada, vendo barato un carro. Matucana 37. 22-J.

DE OCASION VENDO PARTIDA sacos carboneros, trigueros y paperos. Bulnes 11 A. 22-J.

SILLAS INGLESAS COMPLETA, desde $ 80 vendo. San Diego 978. 23-J.

VENDO UTILES CARNICERIA dos pares. Gálvez 1628. 22-J.

ASFALTO PARA ACERA, VENDO. Bulnes 70. 23-Jl.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OCASION: ALMACEN SAN PABLO 1368, un paso estación Mapocho. 24-Jl.

POR URGENCIA AUSENTARME vendo acreditado negocio abarrotes espléndida esquina casa cómoda, ventas comprobadas, poco capital, cerca dos grandes fábricas. San Ignacio 1749. J-23

TRASPASO ALMACEN CON INStalación adecuada para zapatería, paquetería o cualquier otro negocio parecido. Situación Ahumada entre Moneda y Alameda. Casilla 1015. J-22

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes que tiene don Enrique Navarro, calle San Diego 1473, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días.— José Ramírez. J-22

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, con anexo depósito de licores, poco capital, con casa habitación. Nataniel N.o 1207. J-22

"GARAGE", REGALO POR AUSENtarme: 10 de Julio 452. 24-J

VENDO LAVANDERIA CENTRAL, bien instalada. Serrano 436. 22-J

OCASION VENDO ALMACEN Y bodega, un carretón con tres caballos. Avenida La Torre 3413. 22-J

PLENO CENTRO COMERCIAL, A media cuadra Plaza Armas, véndese contado acreditado establecimiento droguería y específicos extranjeros. Clasificador: A-11. 22-J

INSTALACION MERCADITO, FRUtas, verduras, vendo. Cruz 1416. 22-J

AVISO AL COMERCIO EN GENEral que con esta fecha he comprado al señor Pedro Lertora su negocio de abarrotes, ubicado en la calle Molina y Sazié número 2608. No respondo de ninguna cuenta pasado de tres días. Juan Massoni y Cía. J-23

FUNDICION FIERRO, BRONCE, 40 años acreditado, plena producción, vendo por retirarse negocios. Facilidad pago. Cartas, Maipú 435. 23-Jl.

VENDO BAR-RESTAURANT CON cabaret, segunda categoría. Libre ley; local espacioso, habitaciones. Eleuterio Ramírez 849. 22-J

POR NO PODER ATENDER VENDO negocio abarrotes. Gálvez N.o 165. 23-J

VENDO TALLER ZAPATERIA ESpecial para composturas, poco capital. Brasil 373, frente Plaza. 22-J

VENDO ALMACEN ABARROTES, A precio de factura. Av. Manuel Montt 499. 24-J

VENDO CASA CENA POR ENFERmedad de su dueña. San Pablo 2360. 23-J.

VERDADERA OCASION VENDO frutería con abarrotes, barrio mucho movimiento, por viaje urgente. Maestranza 542. J-23

POR VIAJE REGALO PENSION. Alonso Ovalle 1140. Tratar ahí mismo. J-24

VENDO DEPOSITO DE LICORES y cerveza, por cambio residencia, buena situación, mucha clientela. Maestranza 196. J-23

BARATO VENDO PELUQUERIA buena instalación. Bandera 767. J-24

BAR RESTAURANT HOTEL, COMpro. Dirigirse: Romo. Independencia 1044. J-23

VENDO BODEGUITA CARBON Y leña, buena clientela. Dardignac 417. J-24

VENDO CAFETERIA, PASTELEría, con gran porvenir. San Diego 872. 27-J

CARNICERIA, CHANCHERIA, vendo. Nataniel 903. 24-J

VENDO DOS ALMACENES, MUY buena clientela. También una carnicería. Verse con Bernanido Canales. Independencia 852. 23-J

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPItal o la instalación y mercadería, por ausentarme de Santiago. San Francisco 1998. 22-J

PANADERIA ACREDITADA VENdo, facilidad pago. Esmeralda 650. 22-J

FRUTERIA, VERDULERIA Espléndida situación. Ocasión única. Ventas utilidades comprobadas, por no poder atenderla vendo.— San Diego 949. 22-J

VENDO CASA DE PENSION, PAtente 2.a categoría. Diez de Julio 276. 24-J

VENDO LAVANDERIA MUY CENtral. Tratar: Alameda N.o 215. 24-J

BAR-RESTAURANT, MUCHO porvenir, vendo. Esperanza 642. 22-J

CARNICERIA, CHANCHERIA LA Andaluza, se vende por no poderla atender su dueña. Tratar, Vega San Diego, puesto número 6. 23-J.

OCASION: VENDO ALMACEN ABArrote en el mejor barrio de Santiago, capital nueve mil pesos, por enfermedad y próxima operación de su dueño. Datos: Toesca 2546. 23-Jl.

¿OCASION UNICA? POR AUSENtarme, vendo en $ 1,000 bodeguita que me cuesta $ 2,000. Extenso patio a un paso de la Estación. Esperanza 30. 24-Jl.

VENDESE INSTALACION PARA negocio con derecho llave. Buena posesión, esquina Cité. Dolores 261. 23-Jl.

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Aguila. San Diego 460. 4-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 108. 24-J

HOTELES Y PENSIONES



No hay duda que esta es una gran casa de pensión...

ARRIENDO, CON PENSION, EXtenso salón, amoblado a matrimonio; balcón calle. Santa Rosa 250. 23-J

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 25-J

ALAMEDA 383, ARRIENDANSE piezas con o sin pensión. J-22

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. J-23

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindas piezas con pensión, matrimonos, jóvenes. Delicias 1385. 23-J

EN CASA HONORABLE ARRIENdanse piezas con pensión, altos, balcón calle. Olivares 1468. 1.o-A

PIEZAS, BALCONES CALLE, CON sin muebles y pensión, arriéndanse. Maestranza 106. 23-Jl.

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. 28-Jl.

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera se arriendan piezas a la calle, bien amobladas, con pensión, a personas honorables. Agustinas 1164. 26-J

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con pensión y piezas, con o sin muebles, ofrece Santa Rosa 221. 28-J

PENSION DOY. AGUSTINAS 632. Precios bajos. Comida abundante. J-22

ARRIENDANSE PIEZAS A LA CAlle, con o sin pensión, baño, luz, precios módicos. Toesca 1762, junto Ejército. 24-J

PENSION PIEZA GRANDE BALcón arriendo. Prat 202. 24-J

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368. Un paso estación Mapocho. J-30

FAMILIA OFRECE ESPLENDIDA pieza calle, luz eléctrica, con pensión. Recoleta 287. 22-J

ARRIENDO PIEZA, SIN PENSION. San Antonio 265. 22-J

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. J-27

A MATRIMONIO ARRIENDO BUEN departamento con pensión. Campo de Marte 173. J-23

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa honorable. Lastarria 47. J-22

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión a caballeros solos. Dávila 967. 23-Jl.

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar departamento central, 2 ó 3 piezas sin muebles, muy aseada con pensión. Casilla 3461. 23-J

EN CASA FAMILIA ARRIENDO pieza amoblada sin pensión, a caballero solo. Dirigirse, casilla 3736. 23-J

EN CASA EXTRANJERA, SE arriendan buenas piezas amobladas con pensión, a caballeros solos o jóvenes serios. Cueto 548. 23-J

A PERSONA HONORABLE Arriéndase pieza pensión. Casa inglesa. Razón Pedregal 14. 22-J

A MATRIMONIO O CABALLERO, arriéndase con pensión pieza a la calle y otra interior. Vicuña Mackenna 38. 22-J

ARRIENDO MATRIMONIO, FAMIlia, con pensión, espléndido departamento calle, anexo dos piezas, baño, califont. Castro 160. 22-J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión y de mesa. Unión Americana 349. 23-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión de mesa. Carrión 1852. J-23

PENSION Y PIEZA AMOBLADA para caballero se ofrece en casa familia honorable. Teatinos 56. 23-J

SEÑORA VIUDA OFRECE UNA O dos piezas o departamento amoblado con pensión. Santo Domingo 2128. 22-J

ARRIENDANSE PIEZAS, CON SIN pensión. García Reyes 578. 23-J

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas, pensión, matrimonio, caballeros, familia distinguida. Santo Domingo 1469. 23-J

ARRIENDASE PIEZAS, CON buena pensión. Manuel Rodríguez 125. 23-J

JOVEN ESPAÑOL BUSCA PIEZA amoblada, derecho baño, buena pensión, cerca Alameda. Escribir: A. E. Correo Central. 23-J

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza amoblada con o sin pensión. Cochrane 284. J-23

CONFORT Y ESPLENDIDAS HAbitaciones, con pensión, ofrezco. Prat 187, dos cuadras, Ahumada, regia casa moderna, residencia familia honorable. Precios equitativos. J-22

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA grande, anexo baño. Pensión de familia, y pensión mesa. Alameda 2450. J-24

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION, calle e interior. Moneda 1324. 22-J

PIEZA, BUENA PENSION. SERRAno 580. 23-J

79, SAN DIEGO: ANTIGUA PENsión alemana, recibe pasajeros, pensionistas, días, meses, piezas, balcón calle. 25-J

MAGNIFICA PIEZA, BALCON, arriéndase, amoblada, con pensión, a caballero honorable; atención, limpieza esmerada. Serrano 280. 24-Jl.

FAMILIA EXTRANJERA, ARRIENda, con pensión, pieza amoblada, termo siffon y todo confort. Bandera 780. 26-J

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pieza y pensión. Santo Domingo 1219. 23-J

CASA RESIDENCIAL. OFRECE pensión, con piezas, familia sería. Lira 176. 23-J

FAMILIA OFRECE PENSION, PIEza, balcones calle. Buenos Aires 544. 22-J

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE buena pieza calle, con pensión. Rosas 1065. 23-J

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION. San Antonio 265. 23-J

CASA RESPETABLE ARRIENDA con pensión salón, balcones calle, también interiores. Compañía 2551. 24-J

ESTADO 75, RESIDENCIA DE FAmilia. Regios dormitorios, excelente comida, matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 24-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRO DE OCASION SIDE-CAR Harley Davidson. San Antonio 745. 22-Jl.

AUTO FORD COMPRO EN MAL estado. Ofertas a Dávila 710. Escriba indicando pormenores A. Guerra. J-22

AUTO "ALLEN" EN PERFECTO estado se vende, de ocasión. Tratar con Manuel Cassadó, Garage "Buick". San Diego 230. J-23

VENDO CARRETELA CARNICEra. Mapocho 2272. J-23

COMPRO FORD $ 500 AL CONTAdo. Chacabuco 137. 22-J

FORD CHASIS, EN BUEN ESTAdo, vendo de ocasión. Verlo y tratar en garage Libertad 345. J-23

SE VENDE COCHE DE GUAGUA importado, linoleum y muebles de salón. Moneda 1615. 23-J

MOTO HARLEY DAVIDSON, DE un cilindro, vendo; una 6 caballos fuerza, 3 velocidades, especial para excursionar, subir cuestas, ni por muy paradas que sean. Avenida Brasil 136. J-23

MAGNETO BOCH PARA MOTOR gas y otro para auto. Vende Morandé 690. J-22

BABY GRAND MODERNO, MITchel, camioncito Ford y Overland, vende: Motor CARS. Siglo XX 241. 23-Jl.

EL TALLER SUIZO DE MECANICA de Gustavo Neren, instalado en Av. Providencia 1407, avisa a su distinguida clientela, que cuenta con secciones para reparación de automóviles, camiones y tractores. Además ha abierto un salón especial para pintura de autos. 22-J

INDUCIDO PARA DINAMO DE Auto Dodge, compro. Domeyko 2354. 23-J

VENDO CARRETELA APERADA. Subercaseaux 199. 23-J

AMERICANO LUJOSO, YEGUAS Y arneses, vendo. Maule 1072. J-24

BATERIAS PARA AUTOMOVILES, nuevas, de ocasión, vende Moneda 845. J-24

VENDO DE OCASION AUTOMOVIL francés, dos Ford turismo y camión dos toneladas. Vicuña Mackenna 386. J-24

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, enseñanza por sus dueños. Varias marcas. Vicuña Mackenna 386. J-31

VENDESE FLAMANTE COCHE guagua, paseo. Irarrázaval 2086. J-22

OCASION, AUTO JORDAN TURISMO 7 asientos. Se vende, en buen estado. Tratar en Gorbea 2524. Garage Viña del Mar. J-23

AUTOMOVIL ESSEX DE CUATRO asientos en muy buen estado se vende. Echaurren 554. J-24

VENDO CARRETELA, EN BUEN estado. Subercaseaux 1751. 23-J

VENDO AUTO SCRIPPS BOOTH, perfecto estado. O'Higgins 1609, de 1 a 3 P. M. 23-J

FORD RECIEN REFORMADO, MUY buen estado, barato, aprovechen ocasión. Gorbea 2345. 23-J

AUTOMOVIL "HUMPMOVIL" Y "Dodge", flamantes, a toda prueba, véndense. Verlos y tratar: Amunátegui 340. 23-Jl.

TALLER MECANICO, REPARAciones de automóviles, pintura, vulcanización, arreglos de baterías y electricidad en general, trabajos garantidos, precios convenientes. Amunátegui 340. 23-Jl.

OCASION, VENDO COCHECITO dos personas. Bascuñán 1409. 23-Jl.

CARRETELA BUEN ESTADO, eje del 60 vendo. Seminario 345. 23-J.

$ 60 REGALO PAR RUEDAS, VAras, ferretería de coche liviano. — Ramírez 36. 22-J.

CABRITA DE DOS RUEDAS NEcesito comprar. Bodega Chacabuco 15. 23-J.

VENDO COCHE DE DOS RUEDAS, aperado, y con caballo, en $ 750. 10 Julio N.o 199. 22-J

DIVERSOS

SEÑORITAS, $ 300 MENSUALES, pueden ganar comprando "La Hiladora", Compañía 1301, o calle La Bolsa 65. Edificio Ariztía. Bruce y Zañartu. 26-J

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENsuales; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana. Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

SEÑORITAS: $ 300 MENSUALES pueden ganar comprando "La Hiladora", Compañía 1301 o calle La Bolsa 65. Edificio Ariztía. — Bruce y Zañartu. 24-J

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICEros, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

MALETAS, MALETINES, CARTEras, cinturones para señoras y caballeros, última novedad, y especialmente artículos de sport, vende a precios de regalo el Depósito de la Fábrica Tessore, A. Prat 189. 6-Ag

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 360. A-18

SASTRERIA EDUARDO LOPEZ. Elegancia y economía. Se reciben hechuras. Huérfanos 525. 24-J

ZAPATEROS Y APARADORAS. — Vendo boquillas calar cortes, aplicables a máquinas coser. San Diego 429. 23-J

CON ESTA FECHA EL COMPTOIR de la costa del Pacífico S. A. avisa al comercio que ha traspasado la marca "Minerva" a la fábrica "Minerva Motors S. A.", de Amberes. 22-Jl.

SASTRERIA FELIX JIMENEZ García, San Antonio 384, lado Baños Santiago. Para gran réclame recibe hechuras 75 pesos, trabajos primera clase. Atendida personalmente. 23-J

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados. Arturo Prat 515. 24-J

$ 170 TERNOS Y SOBRETODOS raglan y entallados, lindos casimires, últimos modelos. Sastrería S. Parra y Cía. Agustinas 979. J-22

A JARDINERO HORTELANO, DOY en sociedad productiva quinta. Morandé 466. Oficina 11. De 3 a 5. 23-J

DESEO SABER DE MERCEDES Edema. Su hermana Sofía. Vicuña Mackenna 53. J-22

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23. Avisamos a los socios del Club A que el Sábado 22, a las 8.30, se efectuará el primer sorteo.— Femenía y Cía. 22-Jl.

VENTA GARAGE ARTURO PINEdo. Habiendo convenido vender mi Taller Mecánico y Garage "Esmeralda", que poseo en esta ciudad calle Esmeralda N.o 673, a los señores Colombi y Rodríguez, aviso a las personas que tengan algún asunto pendiente en mi taller como asimismo a los que deba cancelar alguna cuenta, se sirvan pasar por mi domicilio dentro de los ocho días de la fecha, pues una vez vendido el taller, me ausentaré de Chile. — Santiago, Julio 20 de 1922. — Arturo Pinedo. 22-J

VACUM CLEANER ELECTRICO, para limpiar alfombras y parquets, con todos sus accesorios, se vende. Domeyko 2354. 22-J

LEVANTAMIENTO DE PLANOS, nivelaciones, dibujos y ampliaciones. Presupuestos de edificación y tasaciones ejecuta con toda rapidez la oficina de J. Alfaro. Cumming 756. Teléfono 5197. J-24

COMPAÑIA CHILENA DE CONservas. — Junta general extraordinaria.— No habiéndose llevado a efecto la reunión de accionistas el 18 de Julio, cítase a nueva reunión para el Lunes 24 de Julio a las 11 A. M.—El Consejo Directivo. J-24

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA cta. Vista, N.o 11,915, de la Suc. B. Vista, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 24-J

NEW LONDON HOUSE, AHUMAda 46. Club 17, favorecido N.o 79; Club 18, favorecido N.o 126. Sorteos ante notario. Club 19, en formación, cuota, $ 5 semanal, con derecho $ 220. Se reciben hechuras. 22-J

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCOrros Mutuos. Es de interés para los socios asistir a la reunión que se verificará mañana Domingo, a las tres, en Agustinas 1038. 22-J

ARRUGAS, QUITA LECHE MARAvillosa. San Antonio 265. 23-J

TEJIDOS A PALILLO, SEDA Y LAna, hacemos. Lira 801. 22-J

SASTRERIA LA POLAR. — CLUB N.o 6, sorteo N.o 21. Salió favorecido el N.o 61, perteneciente al señor Antonio Reyes. 22-Jl.

PIANO NECESITO ARRENDAR; pago bien; cuidado garantido. Estado 363. 22-Jl.

¡¡LEALO!! "GRAN GIMNASIO DE Kinesiterapia". Para personas "cultas" ambos sexos. (El movimiento es la vida). Ejercicios físicos científicos y "danzas" (bailes higiénicos). Cuota al alcance toda renta. Pídanse prospectos. El Director, Estado 363. 22-Jl.

"HOY, BAILE FAMILIAR", A LAS 9 P. M., y Domingo, a beneficio del "Gimnasio de Kinesiterapia". Entrada, $ 2, (señoritas gratis). "El movimiento es la vida". Estado 363. 22-Jl.

INSTRUCCION

EXCELENTES CURSOS NORTEamericanos; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. J-28

PROFESORA OFRECESE PARA enseñar niñitas preparatorias, o humanidades, francés, piano, bordado. Dirigirse: Santa Rosa 423. J-23

PROFESORA TEJIDOS AL TELAR. Hago clases domicilio. República 606. J-22

HIPNOTERAPIA, CIENCIAS PSIquicas. Enseñanza seria, garantida. Profesor Fepper, Estado 363. 4-A.

ENGLISH ACADEMY, (LONDINENse), Brasil, 247; clases particulares de inglés, francés, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, piano, violín. 27-J

INGLES, CURSOS COLECTIVOS, Y particulares. Profesora inglesa, titulada. College Pedregal 14. 22-J

INGLES. NUEVOS CURSOS, Principiando. Matrícula abierta. Pedregal 14. 22-J

TOPOGRAFOS, DACTILOGRAFOS, dibujantes, preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239. 22-J

INSTITUTO MERCANTIL, ESTAdo 239. Contabilidad, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. 22-J

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTInos y matinales. Instituto Mercantil. Estado 239. 22-J

CONTADOR, CON CONOCIMIENtos pedagógicos, hace clases particulares. Dirigirse a H. Garr. W. Casilla 87. 23-J

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANtil. Ernesto Claussen. Bandera 552. Casilla 535. 29-Jul.

BERNARDO E. GOSSLING MARchant y Arturo E. Morales Díaz. Vicuña Mackenna 569. 23-J

OCUPACIONES (necesitan)

SE OFRECE CHAUFFEUR, CON buenos informes, sin vicios. San Pablo 2735, casita N.o 6. 30-J.

JOVEN HONRADO DESEA ACOMpañar familia al extranjero como empleado. Dirigirse a: casilla 661. W. C. D. J-23

VIAJERO SOLICITO MUESTRArios, urgente, por estar próximo salir de viaje. F. R. Avenida Italia 1223. J-22

PELUQUERO ESPAÑOL SE OFREce para hacerse cargo de una peluquería que sea acreditada. Referencias calle Andes 2370. J-22

JOVEN SERIO, CON FIANZA HASta $ 4,000 ofrécese cualquier empleo. L. C. Libertad 751. J-24

JOVEN SIN VICIOS OFRECESE para cualquiera ocupación en el centro, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Santa Elena 941. J-24

SE OFRECE JOVEN DE CAMPO, sin pretensiones y sin vicios para mozo o casa particular o empleado de almacén; llavero o portero, con carnet. Sabe leer, escribir y poca contabilidad. Y señorita bordadora y deshiladora en blanco y en colores, a mano, se ofrece en casa particular o en tiendas. Delicias 3471; pieza 10. 22-J

JARDINES, PARQUES Y TODA plantación, debidamente ejecutados pago. San Pablo 1549. 22-J

OFREZCOME PARA HACER Y arreglar jardines, podarlos y atenderlos. Me ocuparía mensual. Buenos certificados. Camilo Enrique 565. M. D. 23-J

SEÑORA VIUDA, JOVEN, CON muy buenas recomendaciones se ofrece para atención casa respetable. Dirigirse: L. Z., Correo 7. 24-J

SEÑORITA HONORABLE, BUENA letra y nociones de escritura a máquina, ofrécese como principiante en oficina. Dirigirse: G. G., Correo N.o 4. 22-Jl.

SEÑORITAS, JOVENES, DOY CLAses contabilidad a domicilio. Precios módicos.—A. R. V. Correo Central. 24-J

OCUPACIONES (ofrecen)

CASA MUZARD. — MUEBLISTAS y góticos necesitamos. Curicó 234. J-26

TALLADORES BUENOS NECESIto varios. Porvenir 385. J-25

NECESITO FARMACEUTICO REgentar botica. Dirigirse: Curicó, casilla 234. J-22

NECESITO CORTADOR PRACTICO de confección, especialista trajecitos niño. Agustinas 826. 22-J

MAESTROS Y AYUDANTES, PAsteleros y carameleros, competentes, necesito. Delicias 2867. 23-J

VENDEDORES DE LEÑA NECEsita. Carmen 765. 24-Jl.

REPARTIDORES DE LEÑA, CON reparto, se necesita. Carmen 765. 24-Jl.

ARREGLADOR DE CHAROL NEcesitamos. Rosas 3225. J-22

JOYERO NECESITA "LA SPORTIva". San Pablo 2395. 22-J

MAQUINISTA QUE SEPA COSER sombreros de paja para señora. — Echaurren 65. 22-J

NECESITO MECANICO Y TORNEro conozca trabajo automóviles. Pasaje Burrok, San Diego 230. 22-Jl.

SE NECESITA UN BUEN OPERArio que entienda bien el trabajo de recortar sobrante al emplantillado y recortar y abrir hendidos a las tapas sistema Goodyear. Fábrica de Calzado, Independencia 335. 23-J

NECESITO NIÑO PARA CANTINA, 15 a 17 años. Calle Manuel Montt 2918 A. 22-Jl.

REPARTIDOR CON FIANZA Y clientela necesita. Viña Acreditada. Buena comisión y sueldo. Santo Domingo 3050. 22-J

DORADOR TRABAJO PERMANENte necesito. Nataniel 464. 23-J

TALLADOR NECESITO, SAN DIEgo 957. 23-J

FUNDIDOR COMPETENTE, NECEsito. Maestranza 735. 22-J

NECESITO TORNERO EN MADEra. Esperanza 1197. J-23

JOVEN AYUDANTE REPARTIDOR necesito. Toesca 2917. 22-J

NECESITO EMPLEADO DE MERcería con algo capital y fianza, para encomendarle negocio establecido. Dirigirse a J. A. Cumming 756. J-23

NECESITO RUEDERO DE OBRA gruesa y delgada. Carrocería Santa Elena. Avenida Santa Elena número 1631. J-24

NECESITO UN HERRADOR COMpetente. Dirigirse: Eyzaguirre 1462. J-24

JOVEN PARA CANTINA Y AYUdanta para cocina, necesítase. Bandera 852. 22-J

NECESITO FARMACEUTICO O farmacéutica para provincia. Referencias: Maestranza 453. 23-J

NECESITO ESTUCADOR CARPINtero. Lira 190. 23-J

NECESITO PELUQUERO SABADO Domingo. San Pablo 2866. 22-J

REPARTIDOR NECESITO, ANDES 3509. 22-J

NECESITA PELUQUERO: SAN PAblo 2175. 22-J

EMPLEADO DE PROVINCIA, HONrado, de 30 a 45 años, soltero o viudo, sin familia. No se presente, sin buenos informes, además recomendaciones y autoridad de su pueblo. No importa que no lea o escriba. Cama adentro, pensión y buen sueldo. Más datos dará: Juan Soriano. 10 de Julio N.o 52, Santiago. 26-J

BUENOS TRABAJADORES, SOLOS, serios, con carnet identidad, sueldo inicial, $ 60, necesita: Avenida Pedro Valdivia 631. 24-J

JARDINERO COMPETENTE, PARA mantener un jardín, trabajando dos días a la semana, se necesita en Vicuña Mackenna N.o 153. 23-J

SE NECESITA UN MOZO PARA el aseo. San Isidro 93. 22-J

NECESITO NIÑO PARA MOZO suplente. Bandera 166. Oficina 11. 22-J

TINTORERO COMPETENTE, QUE disponga pequeño capital y que desee expectativas, entregaré negocio establecido y capital para su desarrollo. Ofertas: Casilla 208. Santiago. 24-J

VENDEDORES CON BUENA Clientela en frutos del país, necesito. 21 de Mayo 879. 23-J

SE NECESITA MAQUINISTA práctico para máquina de cigarrillos.— Santo Domingo 1156. 24-J

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas, prefiero que haya estado en negocio. 10 Julio 199. 23-J

NECESITO EMPLEADA JOVEN, atender cantida. San Pablo 2374. 22-J

JOVENES, SEÑORITAS, CABALLEros, serios, necesítase para agen vendedor, cobradores; sueldo comisión, solicitamos, solicitamos copias recomendaciones, con 0,40 estampillas de "Caja Nacional Ahorros". Dirigirse: "Oficina Comercial". Casilla 5039. 22-J

MOZO MAYOR DE 17 AÑOS, PARA el comedor y aseo de la casa, con muy buenas recomendaciones, se necesita. Se prefiere si ha hecho el servicio militar. Sueldo, 70 pesos. Tratar: de 9 a 10 y de 12 a 1 del día. Lira 268. 23-J

NECESITO COSEDOR BLACK. — San Diego 22. 23-J.

PELUQUERO NECESITO, BARRIO Matadero. Franklin 067. 22-J.

PELUQUERO NECESITO, SABAdo, Domingo. Doy $ 20. Avenida Matta 857. 22-J.

NECESITO PELUQUERO FIRME Nataniel 906. 22-J.

MUCHACHO PARA VENDER MAní en carrito, necesito; ganan $ 3 diario mínimum.—Aldunate 985. 22-J.

SE NECESITA TONELERO. Valparaíso 034. 28-J.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, de poca familia, necesítase en Castro 378. 22-Jl.

EMPLEADA PARA CUIDAR NI-ñitas se necesita en Sazié 1963. J-23

EMPLEADA PARA GUAGUA, CON recomendación, se necesita. Tratar: Catedral 1727, de 3 a 5. J-23

NECESITO COCINERA SERIA, PA-ra dos personas. Merced 276. 23-j

NIÑA ENTENDIDA EN COCINA con recomendaciones, necesito. Pasaje Matte 28-A. 22-J

SE NECESITA UN CORTADOR SAS-tre de 1.a y 1 empleado tienda español, con muy buenas referencias; se pagan buenos sueldos. Necesario presentarse de 8 1|2 a 9 1|2. Palace Hotel esquina San Alfonso.— Luis Gómez. 22-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACE-res, necesito. San Francisco 1852. 22-J

BUENA COCINERA SIN NIÑO, NE-cesítase. Tratar: S. Francisco 1279. 24-J

NECESITASE COCINERA SIN NI-ño, puertas adentro. Tratar: San Diego 1464. 23-J

SEÑORITA (CON PREFERENCIA extranjera) ilustrada en estudios pedagógicos, honrada y cariñosa, encontrará un excelente hogar en casa de una buena familia europea, además de un sueldo conveniente y una atención esmerada y respetuosa, por dar educación a un niñito de ocho años de edad y desarrollar su inteligencia débil y relativamente atrasada. Dirigir referencias personalmente o por escrito a L. K. Maipú 220.— Concepción, Julio 18 de 1922. 23-J

NECESITO COCINERA PARA 3 personas. Herrera 208. J-22

MUJER HONRADA, PARA EL SER-vicio, necesítase; puertas adentro. Brasil 1170. 22-J

PREPARADORAS BUENAS PARA sombreros de señora, se necesita. San Diego 47. 22-J

NIÑA JOVEN PARA LOS QUEHA-ceres de la casa necesítase. Serrano 241. 22-J

AMA DE LECHE NECESITASE urgente. Libertad 181. J-25

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera, con buena recomendación, pagamos muy buen sueldo. Avenida Margarita 13, por Pedro Valdivia. Providencia. 23-J

NIÑA ASEADA PARA LA COCI-na necesito. Buen sueldo. Prat 139. J-22

CABALLERO VIUDO, DOS NIÑOS, necesita empleada comedor. Lillo 515. J-23

NECESITO NIÑA MUY ASEADA para ayudar quehaceres, con puertas afuera. Santa Rosa 364, casa 6. 23-Jl.

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas necesítase en Santa Rosa 446. 23-Jl.

NECESITO NIÑA DE 6 A 20 años para ayudante de cocina. Santa Rosa 446. 23-Jl.

FARMACEUTICA NECESITO, Av. J. Velásquez esquina Ecuador. 22-j

NECESITO CAMISERAS COMPE-tentes. Lavandería Agustinas 2487, esquina García Reyes. J-23

SE NECESITA BORDADORA COM-petente en ropa blanca. Agustinas 1894, de 1 a 3. J-23

NECESITO NIÑA PARA QUEHA-ceres de casa. Almacén Rondizzoni 2060. J-23

NIÑA PARA LAS PIEZAS, MUY aseada, con buenas recomendaciones, necesita matrimonio sin niños, poco trabajo. Huérfanos 2635, altos. J-22

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABA-lleros, jóvenes, niños, necesitamos muchos. Altos Baños Santo Domingo. J-22

NIÑERA CON RECOMENDACION necesito. Sueldo $ 50. Santo Domingo 2267. J-24

NORMALISTA PARA HACER CLA-ses a una niñita necesito. Castro 215. J-22

SEÑORA MUY SERIA PARA CAJE-ra necesito. Avenida Matta 353. J-23

SIRVIENTE DE MANO CON RE-comendaciones necesítase. Sueldo, $ 50. Huérfanos 3196. J-23

PERSONA FORMAL NECESITO para el servicio; buen sueldo. Maestranza 144. 22-J

NECESITO NIÑA COMPETENTE, para mostrador tintorería, muy buenas recomendaciones. Moneda 1021. 22-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la mesa. 10 de Julio 276. 23-J

NCESITO SIRVIENTA DE MANO. Manuel Rodríguez 744. 22-J

EMPLEADA DE LA MANO, NECE-sito. Avenida Manuel Montt 854. 23-J

TRES EMPLEADAS: COCINERA, piezas, comedor, para cuatro personas necesita. Brasil 29. 22-J

NECESITO DOS EMPLEADAS RE-comendadas. Catedral 1325. 23-J

NECESITO SEÑORITA INSTRUIDA y seria que desee acompañar señora sola a Europa, viaje ida y vuelta. F. N. A., Casilla 1236. 23-J

NECESITO COCINERA Y AYUDAN-ta cocina para negocio. Alonso Ovalle N.o 1121. 22-J

NIÑERA CON PRACTICA, BIEN recomendada, de buenas costumbres, necesito. Avenida España 185. 23-J

AMA DE LECHE, NECESITO. Lira 308, esquina Marín. 24-J

NECESITO COCINERA RECOMEN-dada, joven. Bascuñán 16. 22-J.

NIÑERA, BUEN SUELDO. Molina 50. 22-J.

NECESITO PIANISTA PARA BAI-les. Estado 363. 22-Jl.

AYUDANTAS PARA EL LAVADE-ro, necesita Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2733. 22-Jl.

COCINERA, CAMA ADENTRO, haga postres, necesito, Delicias 2013. 23-j

COCINERA NECESITO, SUELDO: $ 60. Delicias 2266. 23-J

COCINERA SERVICIO DOS PER-sonas. $ 60 sueldo, necesito. San Francisco 281. 22-Jl.

COCINERA BUENA SE NECESITA una para el campo, se paga buen sueldo. Tratar: Catedral 3185. 22-J

COCINERA, CAMA AFUERA, BUEN sueldo y competente. Chacabuco 94. 22-Jl.

COCINERA SE NECESITA, SE prefiere sepa cocina española, se paga buen sueldo. Avenida Irarrázaval 1459. 25-J

COCINERA CON RECOMENDA-ciones necesítase. Sueldo $ 50. Huérfanos 3196. J-23

COCINERA JOVEN, BUENAS RE-comendaciones, buen sueldo, necesita matrimonio solo. Lira 557. 22-J

COCINERA POCO TRABAJO, NE-cesito. San Francisco 934. 24-J

COCINERA SE NECESITA. Alameda 1850. De 1 a 4. M. 24-J

COCINERA RECOMENDADA, NE-cesita: Alameda 1621. 24-J

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, necesito; buenas colocaciones. Bandera 339. 22-J

COCINERA Y NIÑERA, CON RE-comendaciones, necesito. Libertad 654. 22-J

COCINERA COMPETENTE, BUEN sueldo, necesito. Santo Domingo 1312. 23-J

COCINERAS NECESITO, BUENOS sueldos. Nataniel 24. 22-Jl.

COCINERA NECESITO. DELICIAS 2786, Portal Edwards. 23-Jl.

MAQUINARIAS

MAQUINAS HELADERAS, VENDE la antigua calderería, San Pablo 1441, entre Amunátegui y San Martín. 23-J

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS ES-cribir. Bandera 82. A-17

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

MUEBLES PARA OFICINAS, INS-talaciones completas. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDE-ra 82. A-17

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR COM-pro. Casilla 2888. A-17

HARNEADORAS STUBBS OFRECE: Cumming 861. 25-J

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 4 H. P. Verlo y tratar: Coquimbo 722. J-28

COMPRO MAQUINA BATIDORA. Casilla 364. 23-J

VENDO O PERMUTO MOTOR eléctrico, casi nuevo, de 3 H. P., por otro de 7 H. P., pagando diferencia. Escribir: J. A. Casilla 3007. 22-J

MAQUINA PARA COSER DE PIE vendo. San Francisco 281. 22-Jl.

SE VENDE UNA MAQUINA CHI-ca descremadora. Muy barata, y una batidora, un peso de mostrador. Tratar: Washington N.o 1401, esquina Victoria. 22-j

MAQUINA ESCRIBIR "REMING-ton", modelo 10, flamante, escritorio grande, vendo verdadera ocasión. San Francisco 242-13. 28-J

VENDO DE OCASION UNA MA-quina para lavar, una estufa a carbón y 28 mt. de reja de alambre tejido. Julio Bañados 345. J-22

VENDO MOTOR 8 H. P. EN PER-fecto estado y transmisiones. Gran galpón zinc. Tratar Luis Silva. La Calera. J-22

BOMBA PARA BENCINA, NUEVA, de ocasión, vende Moneda 845. J-24

VULCANIZADORA HARVEY Bross, inglesa, nueva, de ocasión, vende Moneda 845. J-24

CHANCADORA, SISTEMA TROM-po, véndese ocasión. Delicias 2695. 22-J

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA sin uso véndese, baratísima. San Isidro 1573. 22-J

DINAMO 110 VOLTS, RESISTEN-cia, tablero de distribución, amperómetro, voltámetro y con sus respectivos rieles, lámparas de arco y transmisión. Se vende: Domeyko 2354. 24-J

CAMBIO MAQUINA DE COSER DE pie "Singer" flamante por Vitrola, datos: Correo Central B. I. A. 23-J

OCASION: VENDO MOLINILLO para café. Matucana 1331. 22-J

AVICULTURA Y CULTIVOS



¿Engordad mis queridos? Ya os están reclamando en los avisos clasificados de "La Nación".

SEMILLA DE ALFALFA, PURA, vende por sacos. Almacén Semillas Adolfo Rillón. Morandé 720. 28-Jl.

ARBOLES DE ESPINOS, LIMONE-ros "Génova", naranjos "Washington" Novel, naranjos mandarines, naranjos capuchinos, pomelos, toronjos, zamboas, ofrece: criadero Corrial. Bandera 130. 23-J

ARBOLES FRUTALES, VARIEDA-des, escogidos, vende jardín Vicuña Mackenna 4. 23-J

COMPRASE DE OCASION GALLI-nas Leghorn blancas, americanas. Precio: casilla 3869. J-23

CRIADERO CAUPOLICAN. CASTRO 40. Teléfono Inglés 5002. Huevos frescos 28 pesos ciento; docena, 3.60. Gallinas gordas, 5 pesos. Naranjas legítimas de Tunca, 5, 7 y 10 pesos ciento, se sirve a domicilio. J-22

¡OCASION! VENDO GALLINAS, pollonas. Por cambio local. Irarrázaval 3447. 24-Jl.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE QUIEN DEVUEL-va reloj pulsera de oro. Perdido Martes en la tarde. Delicias 1874. J-22

PERDIDO ARO PERLA GRANDE, trayecto carro Providencia. Avenida España. Daré gratificación. Avenida Miguel Claro 246. J-22

SE DARA GRATIFICACION AL que devuelva pase de tranvía N.o 507, en Rivera 1799, extraviado en el recorrido de Recoleta por Dávila a Rivera. 21-j

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva un llavero con varias llaves y una lapicera de metal. Manuel Rodríguez 647. 23-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta vista 43,086 de Caja de Ahorros, Sucursal Estación, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 24-Jl.

COMPRO MENAJES DE CASA, PIA-nos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

ALFOMBRAS LIMPIAMOS, LAVA-mos y teñimos. Purísima 283. 22-J

VENDO AMOBLADO DORMITO-rio. Tratar: Rancagua 39, de 10 a 12. J-23

VENDO MIMBRE MUY BUENO. Santo Domingo 3020. 22-J

PARTE MENAJE VENDO: MUE-bles dormitorio, sillas talladas, estantes, paragüeros, etc. Tratar 2 a 4. Olivos 718. J-23

PIANO ALEMAN, MEDIO AMO-blado mouquet vendo. Capitán Orella N.o 106. 25-J.

JUEGO DORMITORIO INGLES CO-lor roble americano, realizo. Sotomayor 20. 22-J.

SE ARRIENDA UN PIANO PARA estudiar en casa. Covadonga 57. 22-j

VICTROLAS, HAGO NUEVAS, transformo chicas y gramófonos, en muebles grandes. Chacabuco 135. 22-j

PIANO 1|2 COLA, BRAD ALEMAN, vendo ocasión. Esmeralda 717, de 2 a 4. 24-J

VENDO RICO PIANO, MAQUINA-ria bronce, $ 1,400; amoblado salón, $ 200; dos cortinajes, $ 100; 10 alfombrados, desde $ 50; amoblado cuero, $ 350; escritorio, $ 50; estante libros; aparador mármoles espejos, $ 80; mesa; sillas; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; catre, baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles modernos, antiguos. Santo Domingo 2222. 22-J

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO. San Antonio 273. 23-J

PIANO ALEMAN RIQUISIMO VEN-do. Gran ocasión. Moneda 827. 23-J

PIANOS COMPRO, CUALQUIER estado, indicar marca: Casilla 4041. 22-J

VVENDO SOPA PERGAMOID, estilo inglés, velador. Marín 384. 22-J

VENDO OCASION ESPEJOS VA-rios tamaños, amoblado salón, piano estudio, alfombras, escritorios, estantes, libros muebles escritorio, archivadores, máquina Singer cocinas gas y económicas. San Diego 106. 20-J

VENDO BARATISIMO GRAN JUE-go comedor, mesas correderas, sillas varias clases, juego dormitorio, catres, roperos, peinadores trinches, colchones cunas, cochecitos guagua y muchos muebles. San Diego 106. 22-J

AUTOPIANO, MARCA AEOLIAN, en perfecto estado, con más de 100 rollos, se vende a precio de ocasión. Compañía 1020. 23-J

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LA impotencia y debilidad sexual, es el Bismolán; lo vende la Botica Italiana. Huérfanos 1020. 25-Jl.

ARRUGAS, QUITA LECHE MARA-villosa. San Antonio 265. 22-J

ANIMALES



Este hermoso caballo lo compré gracias a un oportuno aviso clasificado de "La Nación".

CHANCHOS DE MATANZA Y crianza véndese. Detalles: San Isidro 802. J-23

LINDO GATO PLOMO ANGORA SE ofrece para cruza. Nataniel 350. J-23

GATO CHINCHILLA PLOMO, vendo o cruzo. Catedral 2826. 22-J

VENDO CABALLO TIRO SOLO, especial para coche y montura. Llano Subercaseaux 402, esquina Carnot. J-23

PERRA PERDIGUERA FINA, VEN-do barato. Verla: Moneda 2349. 23-J

VENDO PERRITO COLLI. MOLI-na 339. 23-J.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANI-zado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

CAL $ 5.30 EL SACO, CON SACO, realizamos. Vicuña Mackenna 32. 3-Ag.

GALPON BUEN ESTADO, VENDO: 10 de Julio 452. 24-J

VENDO TEJAS USADAS Y MADE-ras, calle Ibáñez 321, cerca Independencia. 24-J

VENDO MADERAS PINO. MARU-ri 660. 22-J

VENDO TEJAS. MARURI 602. 23-J

VENDO DOS MIL LADRILLOS A fuego, usado. Martínez de Rozas 2057. 23-J

ADOBES SE VENDEN. TRATAR: San Pablo 2238. 23-J

COMRO 20 PALOS DE 4 x 4; 90 TA-blas de roble y 10 planchas de zinc de 9 piés, usados. Andes 2101. 23-J

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVI-dencia, que hayan presentado carta de solicitud de liquidación, pago el más alto precio. Manuel Rodríguez 647. 22-j

COBRANZAS COMERCIALES TRA-mítanse rápidamente.— M. E. Gómez. Bandera 441. 24-Jl.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

PIANO ESTUDIO COMPRO, PAGO hasta mil. García Reyes 267. 23-J

REALIZO GRAN PIANO SALON, mucha potencia, flamante. Infinidad ricos muebles. Huérfanos 2494. 22-J

GRAN ESCRITORIO ROBLE, FLA-mante $ 160, chico $ 40; estante libros $ 30; diván felpa $ 60; dos sillones felpa $ 40, amoblado nogal cachemira $ 120, seis sillas cuero $ 60, dos peinadores mármol espejo $ 90, dos cómodas mármol $ 70, guardarropas $ 50, catre bronce 100 pesos, baño $ 20. Morandé 820. 22-J

VICTROLAS VENDE, PAGADERAS mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. 22-J.

RICO ELEGANTE PIANO, LINDAS voces, vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45. 22-Jl.

$ 350 COCINA ECONOMICA francesa. Arauco 1090. 24-J.

"NO MAS TOS" (JARABE) SOTO Rojas, supera a todos los preparados por su precio y eficacia. Cura pronto tos convulsiva, tos rebelde. J-22

PULMOTISIS, EL MARAVILLOSO específico contra la tuberculosis en fricciones. Cura la bronquitis, los catarros pulmonares, la pleuresía, asma. Ven su mejoría al primer frasco. En venta, Arauco 827. 23-Jl.

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudio en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5.— Arauco 827. 23-Jl.

POMADA CADUM, SORPRENDEN-tes resultados contra eczema, sarpullidos, comezones, granos, etc.

¿ENFERMO EN CASA? LA BOTI-ca Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre, le garantiza el despacho de sus recetas por farmacéuticos experimentados. Seriedad, ciencia y economía. J-24

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. J-24

BOTICA BELGA, RECIBIO: PIL-doras Reuter $ 1.80. Bacalao Lakmnam Kemp. 3.90; píldoras Jayne 1.80. J-24

BOTICA BELGA, TOS RESFRIA-dos, bronquitis. Píldoras Jhameleja $ 2.40. J-24

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFU-mería, recetas, de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. J-24

¡SEÑORAS! "CREMA CRISTAL" (Auto-masaje). Contra arrugas, cutis flojo, manchas, etc. Efecto belleza notable inmediato. Caja $ 6. Estado 363. 22-Jl.

PUERTA REJA FIERRO 2 x 2.50 compro ocasión. Aldunate 1071. 24-J

FIERRO ACANALADO PARA TE-cho, canales, caballetes, cañones realizamos. Chacabuco 28 B. 22-J.

MAMPARAS, DIVISION DECENTE, y espejo, necesito. Bascuñán 24. 22-Jl.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDA-ción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

$ 148, TERNOS FINOS, COOPERA-tive Sastrería. Agustinas 877. 22-J

NOVIAS. TUNICA ELEGANTE, blanca, tul bordado en mostacilla, vendo, sin uso. O'Higgins 1671. 22-j

$ 60 REGALO ECHARPES NUTRIA negros. Nataniel 761. 22-J

PROPIEDADES

$ 16,000 VENDO PROPIEDAD AVE-nida Errázuriz, a un paso Estación Yungay. Acepto como parte de pago, casita de $ 7 a $ 8,000. Bandera 84, oficina 25. 23-Jl.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras. Teléfono 2147. Nueva York 86. J-22

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU-ras, composturas, limpiar vapor. Los mejores talleres de Santiago. Trabajos perfectos. Sn Antonio 384, lado Baños Santiago. 23-J

COMODA CASA VENDO. CHACA-buco 141. J-23

SITIO CHICO, BARRIO RECOLE-ta, véndese. Pormenores: Ahumada 226. J-22

COBRANZAS DE ARRIENDOS Y desahucios, tramítanse rápidamente. N M. E. Gómez. Bandera 441. 24-Jl.

VENDO UN TERRENO EN EL puerto de San Antonio, en buena situación con linda vista al mar y en calle directa de la estación. Se vende por lo que costó el año 13; dicha propiedad está sin deudas. Tratar en ésta, Alameda 785. Ernesto Fuentes. 22-J

$ 105,000 VENDO CASA LASTA-rria 155, moderna, elegante y renta. J-25

$ 16,500 VENDO COMODA CASA, bien cerrada, 4 piezas, hay: cocina, baño, W. C., despensa, servidumbre, bonito parrón cerca carros, 13, 33, 28. Calle Cuevas 1420. 22-j

6,000 VENDESE CASA ÑUÑOA. CA-lle Los Padres 664. J-22

PUERTO SAN ANTONIO, BA-rranca, Población San Luis, vendo 5,000 metros de terreno de ocasión. Dirección: casilla 74. R. M. J-25

GRAN QUINTA, MAS DE 10,000 metros, muy bien plantada, con buenas casas, garage y anexa propiedad de renta que produce más de $ 400 mensuales, barrio Ñuñoa, muchas facilidades de pago. Precio: $ 130,000. Morandé 291. Of. 2. 22-J

$ 25,000, VENDESE OCASION, SIN agentes, cómoda e higiénica casita. Bilbao 175, un paso Alameda. Produce 12 1|2 por ciento. Tratar: Puente 640, 8 a 11 A. M. 23-J

$ 100,000, CASA COMPRO AL CON-tado. Prefiero: Alameda, San Diego, República, Ejército. Escribir: Casilla 3164. Valparaíso.

$ 52,000 CASA SANTO DOMINGO 2128, facilidades pago. 22-J

NECESITO QUINTA EXTENSA. Casilla 1399. 22-Jl.

REMATES

REMATE: POR ACUERDO DE LA sucesión Sainz Gatica, el 27 de Julio próximo, a las 4 P. M., la notaría Echeverría Vial, Bandera 246 y ante el compromisario don Eduardo Vera Yanattiz, se rematará la casa Fermín Vivaceta número 385 de esta ciudad. Mínimum: $ 21,223.50, mitad al contado, mitad seis meses. Antecedentes, en estudio compromisario Morandé 440, altos. 22-Jl.

REMATE: POR ACUERDO DE LOS herederos de doña Liduvina Santibáñez de Moreno, saldrá a remate ante el árbitro don Jorge Gustavo Silva, en la secretaría del Juzgado de Rancagua, (oficina particular del secretario) el 25 de Julio, a las 2 P. M., un terreno ubicado en la subdelegación de "Las Hijuelas", de ese departamento, con los siguientes deslindes: al Norte, Sur y Oriente, don Somer Swideriki, y al Poniente, don Juan Rodríguez Correa. Mínimum: $ 30,000. El terreno mide aproximadamente seis cuadras y su ubicación es la misma del antiguo paradero de la Compañía, que va a pasar a convertirse en estación del mismo nombre, para lo cual se están ya realizando los correspondientes trabajos. Más antecedentes en la secretaría indicada y en esta ciudad en el estudio del árbitro. Merced 292. 24-J

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, 5 A 10,000, garantizando capital, para negocio rápido, con grandes utilidades, necesito. Tratar: Compañía 1065. Of. 20, 7 a 4 P. M. 24-J

SOCIO CON $ 12,000 PARA DAR mayor desarrollo industria establecida, actualmente en actividad. Casilla 118. J-23

$ 20,000 a $ 50,000, TENGO ORDEN para primeras o segundas hipotecas. —A. B. V. Casilla 239. 24-Jl.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDA-mente por automóvil, muebles, pianos, fianzas. Morandé 641. 23-J

DINERO: PRIMERAS O SEGUN-das hipotecas, listo las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 8,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000. Compañía 1264. Oficina 19. J-23

SOCIO CON CUATRO MIL PESOS necesito, espléndida utilidad semanal. Santa Isabel 412. 23-J

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 27-J

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-Ag.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, UNI-cas casas serias, antiguas, especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Jl.

SEÑORAS: NO ECHEN A PERDER su género. Manden cortar sus moldes y sus trajes al notable cortador extranjero. San Antonio 208. Recibe hechuras finas. J-22

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras. Teléfono 2147. Nueva York 86. J-23

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU-ras, composturas, limpiar vapor, trabajos perfectos. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 25-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU-ras, composturas, limpiar vapor. Los mejores talleres de Santiago. Trabajos perfectos. San Antonio 384, lado Baños Santiago. 21-J

DENTISTA, HERRERA 566. TRA-bajo garantido, muy barato. Facilidades para el pago. J-24

FABRICA DE DIENTES FIJOS $ 5, dentadura $ 20; extracción sin dolor garantida $ 3. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 21-J

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — EL 16 DE Agosto próximo, a las 3 P. M., ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, será rematada la propiedad calle Tegualda N.o 1702, esquina Tucapel, en este departamento, inscrita a fs. 1043, N.o 1991 del Registro de Propiedades correspondiente a 1917. Mínimum: $ 4,000, al contado.—Bases: Secretaría del 4.o Juzgado, expediente del Banco de Chile con Montes. Antecedentes: en Huérfanos N.o 948, oficina del señor O. García Burr.—El secretario. 22-J

LA POSESION EFECTIVA DE LA herencia de don Lorenzo Vargas Astudillo se ha concedido también a Apolonio, Agustín, Juan Bautista, María Rosa Vargas Barrera y María Otárola Vargas, y a estas mismas personas y María Isabel Vargas Barrera se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María del Carmen Barrera de Vargas, por auto de 6 del actual del tercer Juzgado Civil. 25-J

NOTIFICACION.—DON FEDERICO Birckemataedt, comerciante, Bandera 78, presentándose primer Juzgado, pidiendo: En lo principal, se despache mandamiento de embargo contra Rosa Cariz v. de Oyarzún, dueña de casa, sin domicilio conocido, por $ 1,940, intereses y costas, que le adeuda por saldo precio de propiedad comprada a Schwatzman Hermanos, cuyos derechos éstos cediéronle; en el primer otrosí, se notifique por estracto demanda por diarios; en segundo, que demandada fije domicilio urbano dentro segundo día, bajo apercibimiento hacérsele todas las notificaciones por estado, incluso sentencia; en tercero, se devuelvan unos documentos; en 4.o, reserva de derechos. Juzgado en 31 de Mayo último, proveyó: En lo principal, despáchese: al primer otrosí, no ha lugar por ahora: al 2.o, 3.o y 4.o, como se pide. Usese papel de 40 centavos. N.o 29,413. Givovich. Lira. En 19 de Julio se proveyó: Vistos: con mérito antecedentes, oído señor promotor Fiscal y de acuerdo dictaminado por señor defensor de ausentes, declárase que ha lugar notificación por avisos solicitada primer otrosí escrito fojas 4. Háganse las notificaciones por 3 publicaciones en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", sin perjuicio la correspondiente "Diario Oficial".—Givovich.—Lira. El mandamiento de embargo es como sigue: Santiago, Junio 2 de 1922. Un Ministro de fé requerirá a doña Rosa Cariz v. de Oyarzún para que en el acto de la intimación pague a don Federico Birckenstaedt, la suma de $ 1,940, intereses y costas. No verificado el pago trabará embargo en bienes equivalentes, los cuales quedarán en poder del deudor por ahora.—Givovich—Lira. En cumplimiento lo ordenado por Juzgado requiero de pago a doña Rosa Cariz v. de Oyarzún, con mandamiento de embargo que precede, previniéndole tiene 4 días para oponer excepciones. Santiago, Julio 20 de 1922.—M. J. Lira, secretario. 24-J

QUIEBRA CANOVAS. — EN SOLI-citud de don Osvaldo García B. por el Banco de Chile, pidiendo libramiento por $ 28,094.28, en cancelación del capital, intereses y costas, se ha proveído lo siguiente: Santiago, 14 de Julio de 1922.—Como se pide, con citación.— Fildor Rodríguez. — César Covarrubias. 22-J

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Josefina Gallardo de Ríos, don Conrado, don Alfredo, doña Josefina, doña Adriana, doña Marta y doña Graciela Ríos Gallardo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Conrado Ríos Venegas, por auto del 12 del actual del señor juez letrado, don R. Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi. Santiago, Julio quince de mil novecientos veintidós. 26-J

ROPA HECHA

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, ambos, pantalones, casimires importados, calzado nuevo, usado, compro ternos, pago buenos precios. 3-Ag.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. N|o.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|o.

ROPERIA LA CASA VERDE, ES-meralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aprovecha nuestros precios. N|o.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-llo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o.

$ 170 TERNOS Y SOBRETODOS raglán y entallados, lindos casimires, últimos modelos. Sastrería S. Parra y Cía. Agustinas 979. J-22

FOLLETIN (63)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

—¡Pero, Lorenzo; si mi madre va con nosotros!... ¿No te lo decía en mi carta? Yo recibí una de ella...

—¡Que ella jamás ha escrito! En camino de Londres, telegrafié a tu madre que me esperara en la estación de Charing Cross, y allí me dijo que nunca había visto al señor Rayner y que no tenía la menor noticia de tu viaje a Mónaco.

Ese golpe fué demasiado para mis agotadas fuerzas, y me desmayé en sus brazos. Cuando volví en mí, observé que él había cargado conmigo y me había llevado un buen trecho del camino. En cuanto empecé a suspirar, me dejó en pie y me dió agua con ron de su cantimplora.

—A cada rato necesito ahora de ese estimulante,—dije, tratando de sonreír, al recordar que últimamente el señor Rayner me lo había tenido que dar varias veces en que yo estuve a punto de desmayarme.—Pero tú eres el único que me ha hecho perder del todo el sentido,—añadí.

El pobre Lorenzo lo tomó como un reproche y me detuvo otra vez, insistiendo en que le perdonara. Adelantábamos muy despacio por el camino hacia la carretera, y la oscuridad aumentaba.

—¿Pero qué debo hacer, Lorenzo?—pregunté temblando.— ¿He de decir al señor Rayner,—¡oh, no puedo creer que él sea tan malvado!—he de decirle que tú has vuelto y que no quieres que me marche?

—De ningún modo, mi vida—dijo él vivamente.—Nadie en Geldham, ni aun en mi casa, ha de saber que yo he regresado. Por eso tuve que enviar por tí con un pretexto y causarte un susto que por poco te mata. El muchacho que fué con el recado, no me conoce. Llegué aquí de la estación en un coche, pocos momentos antes de dar con él, y lo envié ofreciéndole un chelín si volvía contigo.

—Por eso tenía tanto cuidado en no perderme de vista, ni por un instante. Pero, díme, ¿a qué viene tanto misterio? ¿Por qué no vas a ver a tu padre?

—¡Ah! eso es un secreto. No te importa esperar hasta mañana para saber eso, ¿verdad, querida mía?

—¡Pues sí me importa! Lo quiero saber ahora,—dije en tono de súplica.—¿No quieres confiarme tu secreto?

El no quería hacerlo; pero yo tenía curiosidad y estaba resentida por su negativa, y al ver las lágrimas asomar a mis ojos, cedió.

Le había causado tanta impresión la postdata de mi carta en que le decía que un hombre, de quien yo abrigaba sospechas y creía cómplice en el robo del castillo de Denham, rondaba la Mansión aquella noche y que había ofrecido volver por allá el Miércoles, que telegrafió al jefe de Policía de Londres y consiguió que éste destinara algunos individuos a ponerse en acecho alrededor de la Mansión aquella noche. Había, además, encargado a una persona de su confianza que los esperara en la estación de Beaconsburgh y los condujera a un punto de reunión en el parque que él había determinado, donde talvez lo esperaban en aquel instante. El iba personalmente a apostarlos, aprovechando la neblina, entre los matorrales alrededor de la casa, donde estarían bien ocultos, y al mismo tiempo dominarían los caminos que a aquélla conducen. La neblina tal vez les favorecería o tal vez frustraría sus planes; podría hacer que los ladrones, si realmente se presentaban, cayeran en poder de la policía, o podría también ayudar a aquellos a fugarse. Esto era cuestión de suerte.

—Y recordarás que en tu carta me decías que Sara, en su desvarío, hablaba de un sujeto llamado Jaime Woodfall, que parecía ejercer gran influencia sobre ella y estar mezclado en todos los crímenes de que ella hacía mención. Pues bien, entre los policías que vienen de Londres hay uno que conoció a Jaime Woodfall y que asegura que podría reconocerlo. Ese Jaime Woodfall era un falsificador muy astuto, a quien sólo una vez se pudo coger, cuando era muy joven, y del cual se ha perdido la pista hace años. Sería una casualidad que él estuviera metido en ésto; pero yo se lo indiqué al jefe de policía y él dijo que valía la pena de intentar algo. Ya estás, pues, enterada de todo, vida mía, y debes guardar el secreto como si fueras una muerta. En cuanto a tu viaje, nada temas. Yo iré en el mismo tren en que tu vayas, y tu madre te esperará efectivamente en la estación de Liverpool Street, porque yo le dije que estuviera allí a nuestra llegada.

Lorenzo se empeñó en acompañarme hasta casa. Habíamos adelantado por la carretera hasta llegar cerca de la casa más próxima de los Alisos, cuando oímos el ruido de ruedas y voces de hombres detrás de nosotros. Lorenzo me abrió la puerta del cercado de aquella casa y me hizo entrar, hasta que aquellos hubieron pasado.

Era el "dog-cart" con el señor Maynard dentro, y el señor Rayner, a pie, conduciendo el caballo por la brida.

—Suerte que va usted a pasar la noche aquí —decía el señor Rayner.— Yo no me comprometería a encontrar la puerta de mi propia casa esta noche.

CAPITULO XXVIII

Seguimos el "dog-cart" a distancia suficiente para no ser vistos, la que en la neblina no necesitaba ser grande, hasta que aquél se detuvo delante de la entrada a las cocheras de los Alisos. Entonces nos deslizamos por el otro lado de la carretera, mientras el señor Rayner abrió la puerta del cercado. Lorenzo me dejó a la entrada de la alameda, la que recorrí tan aprisa como pude, y entré en casa unos minutos antes que el señor Rayner y su compañero. Como podía contar con el silencio de la señora Rayner y de la cocinera, nada dije a nadie más sobre excursión.

Uno hora después de la comida, el señor Rayner fué a la bodega, —no la terrible bodega de la despensa, — a buscar una botella de vino de Oporto, y luego preguntó al señor Maynard si era aficionado a la música.

—Ya verá; no soy muy aficionado, aunque de niño solía soplar el cornetín un poco, — contestó el detective, cuyo lenguaje se hacía más fácil y menos escogido, a medida que nos conocía más.— Pero no me disgusta de vez en cuando una tonada.

—¡Ah! veo que no es usted un entusiasta, — dijo el señor Rayner. —Pues yo no puedo ser feliz por mucho tiempo sin música. ¿No ha probado usted nunca el violín?

—No... ése es un instrumento que raspa mucho, para mi gusto. A mí, deme la concertina — dijo el señor Maynard jovialmente.

—Entonces no pretenderé que me oiga usted tocar. No soy más que un... rasca violines. Sin embargo, creo que esta noche necesito consolarme de lo desagradable del tiempo con una... tonada. Pero seré considerado y cerraré las puertas. Mi mujer y la señorita Christie entretendrán a usted, y... déjeme ver... son las siete y media... a las nueve volveré a imponerles mi compañía y podemos tener un juego de chaquete. ¿Le gusta a usted el chaquete?

El señor Maynard contestó afirmativamente y el señor Rayner entonces me pidió que fuera a la sala "La Favorita" y las "Melodías" de Moore. Obedecí y me hallaba de rodillas revolviendo el montón de música cerca del piano, cuando él entró y cerró quedamente la puerta. Antes de apercibirme de que él estaba cerca, sentí que pasaba algo alrededor de mi cuello y oí detrás el resorte de un cierre. Alcé las manos, sobresaltada, y me puse en pie. El señor Rayner con animada sonrisa, me cogió de la mano y me llevó delante del espejo. Un magnífico collar de piedras encarnadas, que me deslumbró por su hermosura, brillaba en mi garganta.

—¿Cumplo bien mis promesas? ¿No ofrecí a usted traerle unos granatos? ¿Le gustan?

Pero no me gustaron absolutamente después de lo que Lorenzo me había dicho; el precioso regalo me causó horror. Cogí la gargantilla con ambas manos; me la arranqué del cuello; la arrojé al suelo con mano temblorosa, y permanecí amedrentada ante mi acto de osadía, esperando ver qué me haría él en castigo.

No hizo nada. Después de contemplarme un rato que me pareció muy largo, mientras yo estuve de pie, al principio orgullosa, más luego avergonzada de mí misma, él recogió la joya sin la menor demostración de enojo, se la metió en el bolsillo, y dijo tranquilamente:

—¡Bonito genio!... Pero es una ingratitud, ¿no le parece? No importa... pronto me la pagará. ¿Quiére usted ir ahora a entretener a ese lince? Venga a buscarme a las nueve. Vaya, hija mía, vaya.

Me dió en la espalda un golpecito suave de despedida, y volví al comedor algo alicaída. Pero ni la señora Rayner ni yo tuvimos que hacer esfuerzo alguno para entretener al señor Maynard, pues noté que él estaba ya con mucha modorra. Después de murmurar soñolientamente: — ¡Bravo; muy bien, —al apagarse en el violín del señor Rayner las últimas notas del "Adiós", de Schubert, tuvo que hacer un esfuerzo para escuchar una fantasía sobre motivos del Rigoletto, y durante un trozo de Martha, que siguió a aquélla, se oyó en dirección del sitio que él ocupaba la respiración acompasada de una persona dormida. Más él absorbía entonces muy poco mi atención.